

Desautorizan al Senado

GOBIERNO IMPUSO SU CRITERIO EN EL VETO AL DERECHO DE PROPIEDAD

Ayer fue promulgada por el Ejecutivo la Reforma al Artículo 10, Nº 10 de la Constitución Política del Estado, eliminando del texto aprobado por el Congreso Pleno, la frase que el veto del Ejecutivo proponía sustituir, por no haber acuerdo entre ambas ramas del Congreso.

Esta promulgación se hizo luego de que la Contraloría se pronunció favorablemente sobre este procedimiento.

La Secretaría General de Gobierno emitió ayer una declaración sobre la materia, que es del tenor siguiente:

Por Oficio Nº 1.952 de fecha 2 del presente, el Senado comunicó al Presidente de la República el acuerdo por el cual estimó inadmisible el veto formulado por el Ejecutivo al proyecto de Reforma Constitucional, y señaló además que correspondía promulgar dicha reforma en los mismos términos en que había sido aprobada por el Congreso Pleno.

Posteriormente y mediante Oficio Nº 1.146 de fecha 4 de enero, la Cámara de Diputados comunicó al Presidente de la República que había estimado admisible el veto, y que había procedido a aprobarlo en todas sus partes.

En estas condiciones y siendo propósito del Ejecutivo proceder a la promulgación de la Reforma ciñéndose estrictamente a las normas legales, procedió a pedir informe sobre la materia a la Contraloría General de la República que es el organismo encargado de tomar razón del decreto promulgatorio y de verificar que el texto respectivo se ajuste al aprobado por el Congreso Nacional de acuerdo con las normas que rigen la tramitación de una Reforma Constitucional.

Por oficio Nº 3.633 de fecha 14 del presente, la Contraloría General de la República, después de un detenido análisis de la materia, llegó a la siguiente conclusión:

"Con arreglo a este criterio, a las consideraciones expuestas y a las disposiciones constitucionales citadas, a juicio del Contralor General de la República, la reforma constitucional al artículo 10, Nº 10 de la Constitución Política debe promulgarse,, desglosando del texto aprobado por el Congreso Pleno la frase que dice: "la parte que de-

(PASA A LA PAGINA 5)

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Jueves 19 de Enero de 1967 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.942



R. MARCOS

HOY HABRA DECISION MINISTERIAL

Los miembros del Gabinete del Presidente de la República continuaban acompañando al Excmo. señor Eduardo Frei, en el carácter de dimisionarios.

El Jefe del Estado no había adoptado, hasta anoche, decisión alguna con respecto a la determinación de sus colaboradores de dejarlo en libertad de acción frente al giro de los últimos acontecimientos políticos. Esta decisión la tomará y la hará pública el Primer Mandatario, en el curso del día de hoy.





CHILE VENCIO SIN EXIGIRSE

MONTEVIDEO, 18 (UPI).— El delantero Carlos Campos rechaza desde el suelo, un ataque a fondo de tres delanteros venezolanos, en el partido que estos últimos perdieron hoy por 2 a 0 frente a los chilenos.

EQUIPOS Y GOLES

A las órdenes del juez paraguayo Isidro Ramírez, de buen desempeño, los equipos de Chile y Venezuela formaron así:

CHILE: (2) Olivares; Adriazola, Figueroa, Villanueva; Cruz y Hodge; Araya, Prieto, Campos (Gallardo) Marcos y Saavedra (Castro).

VENEZUELA: (0) Fassano; Motta, Freddy, Zarzalejo; Vidal (González) y Ravello; Tortolero, Scavino, Gala, Raffa y Santana.

GOLES: 10', MARCOS. Araya entró por la derecha dejando en su camino a cuanto defensor le salió al paso. Su centro largo fue recogido por Marcos que batió sin apelación a Fassano. 40' MARCOS. Saavedra sirvió desde la izquierda un tiro de esquina. Su centro lo controló Marcos que bajó el balón con el pecho y disparó fuerte a un rincón haciendo estériles los esfuerzos de Fassano.. Resultado final: CHILE, 2; VENEZUELA, 0.

2-0 LA CUENTA: RUBEN MARCOS HIZO LOS GOLES

La Selección Chilena inició anoche exitosamente su intervención en el Campeonato Sudamericano de Fútbol, al vencer dos goles por cero a la representación de Venezuela. La victoria del conjunto "araucano" se ajustó más o menos bien, a la superioridad que acreditó a lo largo de los dos periodos, sobre un rival entusiasta, de buena contextura física ,pero de recursos técnicos apenas discretos. El desarrollo del match en sus aspectos más salientes fue el siguiente:

PRIMER TIEMPO

Inició el partido la delantera de Venezuela.

45" Corner favorable a Venezuela, que no trajo consecuencias.

1' Foul de Hodge.

2' Peligro para el arco venezolano. Fassano sacó con el pie el balón, apremiado por Saavedra.

5' Segunda intervención de riesgo del arquero Fassano, al contener cerca del área chica.

5'30" Olivares detiene en su primera acción el balón enviado por el forward Mendoza.

7' Peligrosa entrada de Rubén Marcos. Disparó a la entrada del área chica, elevando el balón.

9' En los pies de Araya, detuvo el balón el arquero venezolano.

10' Foul de Hodge sobre Motta.

11" GOL CHILENO. Rubén Marcos con violento disparo derrotó la portería defendida por Fassano. Previamente el puntero Saavedra desperdició una inmejorable ocasión de anotar.

12' Réplica venezolana. Contuvo Olivares.

12'30" Carlos Campos eleva lanzamiento sobre el arco.

15' Corner servido por Motta, no trae consecuencias.

16' Foul de Vidal sobre P. Araya dentro del área, que el árbitro no sanciona.

16'30" Nueva intervención del arquero Olivares. Detiene un violento lanzamiento realizado desde distancia por Gala.

19' Dominio intenso de Chile, en todos los sectores del campo.

22' Peligrosa entrada de Saavedra y casi gol.

23' Excelente jugada de la ofensiva venezolana que finalizó con un lanzamiento al

(PASA A LA PAGINA 5)



SEGUNDO GOL.— Saavedra sirvió des. de la izquierda un tiro de esquina. Su centro fue hacia el área, donde estaba Marcos a la expectativa, bajó el balón con el pecho y antes que éste legara al césped envió de bolea para superar por segunda vez a Fassano.

EL EQUIPO NO SE ENCUENTRA AUN A PUNTO

MONTEVIDEO.— (Por Eugenio Sánchez, enviado especial).— En los primeros 45 minutos Chile impuso el ritmo de juego. Empezó con mucha velocidad, buscando el gol por todos los caminos. Cuando lo consiguió, por intermedio de Rubén Marcos, se dejó estar, permitiendo la levantada de los venezolanos, que entraron a inquietar a Olivares con centros de Tortolero, que eludió con facilidad a Villanueva.

El mejor oficio de los chilenos, la experiencia que tienen de torneos internacionales, fue fundamental en el mejor juego, en la tranquilidad con que se expidieron en el campo.

Jugando al paso, Chile se creó muchas oportunidades, antes y después de la apertura de la cuenta. Carlos Campos, con su fogocidad característica, llevó peligro a la zona extrema de Venezuela; pero sus cargas fueron frenadas por posición de adelanto, cuando llegaba a la jugada con muchas posibilidades de éxito.

● Los defensores de Chile sintieron el cambio de clima, y no arriesgaron sin tener la seguridad de jugar al compañero mejor ubicado el balón. Por momentos daba la impresión de que los nuestros no caminaban en el campo del Estadio Centenario; pero en cualquier ocasión propicia apuraban el paso para llegar hasta el despierto Fassano, que controló con mucha seguridad disparos con mucha intención de Marcos y Pedro Araya.

● **Venezuela encontraba dificultades para llegar hasta Olivares cuando intentaba por el centro; pero cuando abría el juego a las puntas, Gala, el centrodelantero tuvo oportunidades de convertir, intentos que frustró Olivares con prontitud.**

● Motta, un marcador lateral que se adelanta con mucha soltura, fue un atacante más en Venezuela y sus corridas espectaculares siempre llevaron peligro a la retaguardia chilena, que no supo en los primeros minutos controlarlo.

● **Luego del segundo gol de Marcos el panorama se aclaró para Chile y hubo más sincronización entre las diferentes piezas del cuadro, especialmente de la delantera, que apuro su accionar.**

● En estos minutos, el primer tiempo, se jugó sin violencia, aspecto que favoreció claramente a Chile, que pudo desplegar su mejor manejo del balón, y sus desplazamientos acompasados, sin temor al golpe.

● **El arbitraje del juez paraguayo Isidro Ramírez, sin complicaciones, controló bien el juego; eso si que hizo la vista gorda ante un foul penal de Vidal en perjuicio de Pedro Araya, sobre los 17 minutos.**

● Lo mas bajo de Chile en el primer tiempo, el trabajo de los mediocampistas. Prieto y Hodge no se complementaron como en otras ocasiones, quedando una laguna entre la defensa y el ataque, que restó posibilidades a los atacantes.

SEGUNDO TIEMPO

En la segunda etapa se mantuvo la misma tónica del primero, en lo que respecta al trabajo cumplido por la escuadra nacional. Con el marcador a su favor el equipo de Scopelli no se esforzó en la búsqueda de nuevos tantos, cumpliendo seguramente las instrucciones del coach.

El equipo rojo se creó varias oportunidades, pese a la apatía general de sus hombres, pero ellas no fueron aprovechadas debidamente, manteniéndose la cuenta sin sufrir modificaciones.

Al promediar la fracción, Julio Gallardo entró en reemplazo de Carlos Campos y Osvaldo Castro por Saavedra. Los cambios no hicieron variar la faena en general, pero sí le dieron ambos hombres de refresco, más velocidad al ataque.

Venezuela siguió bregando entusiastamente tras lograr equiparar si no el marcador, al menos el juego pero no pudo lograrlo ante la mejor técnica y la mayor experiencia del equipo chileno que no tuvo problemas para retener el balón a voluntad, dejando transcurrir los minutos seguros ya del triunfo.

La capacidad de uno y otro equipo muy distinta. Chile jugó el fútbol que ya se le conoce. Siempre la defensa salió jugando, para entregar el balón dominando a sus compañeros de avanzada. El trajín de Prieto y Hodge en el medio campo fue tranquilo, eso si que no tan eficiente como en partidos anteriores.

El resultado de dos cero totalmente justificado. Pudo ser mayor, Fassano lo impidió con una faena completa, pero Venezuela también pudo haber marcado un tanto, que no habría empañado de ninguna manera el buen triunfo de la formación nacional.

Hay que dejar claramente establecido que Chile jugó sin dar todo lo que puede. Jugó medido el conjunto de la casaquilla roja, seguramente a la espera del próximo partido, ocasión en que enfrentará a Paraguay, uno de los candidatos al título de este sudamericano que tuvo que vencer muchos tropiezos para llegar a concretarse.

Las mejores figuras de la defensa de Chile hay que buscarlas en el arquero Olivares, el zaguero centro Figueroa, el medio volante defensivo Chita Cruz y los delanteros Pedro Araya y Marcos.

En el conjunto venezolano, los mejores nos parecieron Fassano, el arquero, Motta, un zaguero lateral que va con facilidad al ataque, Zargalejo, y los delanteros Tortolero y Gala.

En resumen una victoria si no amplia, al menos totalmente merecida, pero que no agradó a los aficionados uruguayos que en número cercano a los 20 mil llegaron hasta el Estadio Centenario.

El rival de Chile, de muy limitados recursos, se esforzó por realizar una presentación decorosa. Jugó lealmente, lo que facilitó los planes de Scopelli, que no quiso de entrada entrar a matar a un rival que se sabía inferior.



¡Crunch, crunch! ¡Qué rica me salió esta zanahoria!

Nueva Demostración Masiva de Apoyo a Frei y al Gobierno

Acto de Masas Habrá Hoy a las 19 Hrs. en P. Bulnes

Hoy, a las 19 horas, el pueblo dará testimonio, públicamente, en la Plaza Bulnes, de su apoyo al Presidente Frei. Frente al rechazo del permiso presidencial, el Partido Demócrata Cristiano ha organizado una concentración masiva, a la que concurrirán parlamentarios, dirigentes nacionales del PDC, pobladores, campesinos, juventud y mujeres de la ciudad de Santiago.

● Según se informó en la sede del PDC, han anunciado su asistencia, caravanas de campesinos de las provincias cercanas a la capital, como también partirán desde diversas arterias de la ciudad columnas de pobladores de poblaciones marginales.

● **En el acto intervendrán los dirigentes nacionales del Partido Demócrata Cristiano.**

● **Asimismo, en diversos puntos del país, entre las provincias de Tarapacá y Concepción se realizarán este fin de semana diversos actos de respaldo al Jefe del Estado programados por núcleos de trabajadores y dueñas de casa que quieren, en esta forma, rechazar la actitud adoptada contra Frei, por la oposición de socialistas, comunistas, radicales y derechistas en el Senado.**

ARGENTINA GANO A PARAGUAY 4-1

MONTEVIDEO (Urgente).— El seleccionado argentino derrotó esta noche al elenco representativo de Paraguay por la cuenta de 4 goles a uno.

El primer tiempo finalizó con la cuenta favorable a Argentina por uno a cero.

Cuando los jugadores estaban aún "fríos", Argentina abrió inesperadamente el score. A los tres minutos, un peligroso avance en combinación entre Artime, Alfredo Rojas y Más, culminó cuando éste último hizo un disparo potente y rasante, haciendo que la pelota entrara por el ángulo izquierdo. Pese al esfuerzo, el guardavallas Núñez nada pudo hacer para detener la pelota.

No se desanimaron los paraguayos por el contraste, organizando algunos ataques, los que sin embargo no llegaron hasta el área chica argentina.

Argentina se mostraba a esta altura más ensamblado y sus hombres jugaban con serenidad y midiendo con seguridad los pases.

Los paraguayos, con su clásico empuje, aparecían con cierta destrabazón entre sus líneas. Sus delanteros demoraban excesivamente la pelota, especialmente cuando se aproximaban a las últimas posiciones "albicelestes".

Por los 30 minutos las acciones se aquietaron bastante, aunque se notaba siempre mejor al equipo platense.

Un corner ejecutado por Mas, fue detenido cómodamente por el arquero Núñez.

A los 32' Juan Carlos Rojas, Valdez y Antonio González, llevaron la pelota hasta el área argentina. Tiró Rojas, rechazando Roma con el puño completando el despeje Acevedo.

Cuatro minutos más tarde los jugadores argentinos reclamaron penal, al caer Artime cuando llevaba la pelota en la línea del área, por acción de un defensa paraguayo. El juez hizo seguir el juego.

Faltando pocos momentos para finalizar la etapa, Paraguay cedió dos corners en menos de un minuto. Fueron ejecutados por Mas; pero la defensa guaraní despejó sin apremio.

Paraguay emparejó bastante las acciones, que le fueron en general desfavorables, procurando denodadamente empatar el score.

El primer tiempo finalizó con el siguiente resultado: Argentina 1 - Paraguay 0.

Por la regulación de la natalidad

VATICANO CENSURA A L. JOHNSON

CIUDAD DEL VATICANO, 18. (UPI).— La Santa Sede reiteró hoy la oposición de la Iglesia al control artificial de la natalidad y censuró al Presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, por plantear "serios problemas de carácter moral" al abogar por dichos métodos en las zonas subalimentadas de la tierra.

La de hoy fue una de las críticas más enérgicas formuladas últimamente por el Vaticano a un Presidente norteamericano y la primera alusión de la Iglesia, durante muchas semanas, al discutido tema del control de la población.

Johnson había recomendado la "planificación familiar" en su mensaje sobre el Estado de la Unión, pronunciado la semana pasada, como un medio de aliviar el hambre en las regiones subdesarrolladas que carecen de suficientes recursos alimenticios.

La declaración está contenida en un artículo publicado en el semanario "L'Osservatore Della Domenica" e indica que la esperada definición del Papa Paulo VI sobre el control de la natalidad no contendrá mayores modificaciones, en caso de traer alguna, sobre la tradicional prohibición de la Iglesia Católica al control artificial de los nacimientos.

Ciudadanía Respalda

Desafío del PDC

ECOS EN EL CONGRESO NACIONAL

El rechazo senatorial del permiso constitucional para el viaje del Presidente Frei a Estados Unidos provocó en el día de ayer numerosas manifestaciones de apoyo al Primer Mandatario. Las reacciones que provocó esta actitud del Senado el mismo día de la votación, aumentaron ayer, tanto en la Opinión Pública como en el Parlamento. Mientras grupos de juventudes y pobladores recorrían las calles de la ciudad pregonando su respaldo al Presidente y repudiando la actitud de los senadores de oposición, en el Congreso se producía un desafío público de la Democracia Cristiana a la oposición.




Fernández. Jaramillo. Ibáñez. Montes.

■ Este desafío surgió de la misma sede del Partido Demócrata Cristiano, luego que el Consejo Nacional de esta colectividad se reunió con senadores y diputados para analizar la situación del permiso presidencial.

■ Momentos más tarde, en los pasilos de la Cámara, numerosos diputados del PDC, hacían pública su decisión de renunciar todos a sus representaciones en el Congreso y proceder a una nueva elección "con el objeto de producir un verdadero acto plebiscitario donde el pueblo se pronunciaría en favor o en contra del Gobierno.

SERGIO FERNANDEZ

■ El diputado Sergio Fernández en declaraciones a la prensa, señaló que esta renuncia y elección extraordinaria, sería la verdadera salida a la renovación total de la Cámara de Diputados y el Senado como una manera de dilucidar el conflicto creado por el Senado con su rechazo al permiso presidencial".

■ Agregó que el Partido con ello entregará a la opinión púublica su aceptación al desafío que hiciera el Partido Comunista de renovar el Senado.

■ "De esta manera —agregó—, dejamos constancia de nuestra severa convicción de contar con abrumadora mayoría ciudadana. Provocaríamos un hecho irreversible: o la Oposición no acepta el desafío y no renuncia a sus cargos parlamentarios quedando en desmedrada situación, o bien la aceptan y entonces será el pueblo el que diga la última palabra.

● La renovación conjunta -a juicio de Fernández- podría producirse en las elecciones de abril próximo con ocasión de los comicios municipales.

● El diputado Fernández planteó esta situación ante el Consejo Nacional del PDC en la sesión de anoche del Consejo. A mediodía de hoy, más de 30 parlamentarios habían puesto a disposición del partido sus cargos. Entre ellos se encontraban tres senadores, Renán Fuentealba, Benjamín Prado y Ricardo Ferrando.

REACCIONES POLITICAS

● El desafío provocó declaraciones del resto de las colectividades políticas opositoras. En la sesión de la Cámara de la tarde, los comunistas por intermedio de Jorge Montes plantearon que ellos aceptaban el desafío en los mismos términos de la ocasión anterior. Sus palabras fueron ratificadas más tarde cuando Luis Corvalán señaló en el Senado que "aceptaban el desafío".

● El Partido Socialista, sin embargo, no ha querido pronunciarse sobre la materia. La reacción más patente la dio el presidente del Senado, Salvador Allende, en una conferencia de prensa ofrecida al mediodía de ayer. Consultado por los periodistas sobre su parecer, como senador socialista, frente al desafío de los democratacristianos, respondió que "le parecía pintoresco".

TIMIDEZ DE ALLENDE

● Los diputados democratacristianos comentaron esta respuesta como "una timidez del senador Allende, que sólo se lanza en declaraciones rimbombantes cuando no sale perjudicado y alcanza a ver algunas perspectivas de triunfo". Incluso algunos diputados que no eran democratacristianos señalaron "que el senador Allende ya ha perdido prestigio y valentía para aceptar esta clase de desafíos".

LOS RADICALES

■ Los radicales, por su parte, no se mostraron abiertamente partidarios de este desafío democratacristiano. Carlos Morales, en la sesión de ayer de la Cámara, y luego de referirse en forma violenta contra la juventud que, a su juicio, asaltó la sede del PR, señaló que "estaríamos dispuestos a renunciar si los democratacristianos renuncian también y lo hace enseguida el Presidente Frei".

■ El senador Benjamín Prado, frente a estas aseveraciones, dijo "vamos entonces al Plebiscito y a fondo. Esto es, a que el Presidente pueda preguntar al pueblo si está de acuerdo con disolver el Congreso y si está dispuesto a una nueva constituyente que permita modificar integralmente nuestra Carta Fundamental ya caduca".

"En mi opinión personal —dijo Prado—, frente a un Plebiscito de esta naturaleza, nosotros estaríamos dispuestos a no rehuir y a jugarnos totalmente por la suerte del Presidente y del Gobierno".

PARTIDO NACIONAL

■ En el Partido Nacional las opiniones fueron dispares. Mientras por una parte, el senador Pedro Ibáñez señalaba que el Partido podría aceptar el desafío, como lo hizo en la oportunidad anterior, el senador Jaramillo opinaba de manera muy distinta. Dijo Jaramillo en los pasillos del Senado:

"Yo soy senador elegido por una mayoría popular y, por lo tanto, en forma constitucional. Yo cumpliré mi mandato hasta el último día", enfatizó Armando Jaramillo.

■ Hasta el momento de cerrarse esta edición el número de diputados y senadores democratacristianos que firmaron el manifiesto poniendo a disposición del Partido su cargo, había subido enormemente. Según informaron los diputados, se estima que en el día de hoy la totalidad de los parlamentarios tendrían firmado el manifiesto.

ECO EN LA OPINION PUBLICA

■ La actitud democratacristiana encontró un fervoroso apoyo entre a opinión pública santiaguina. Grupos de juventudes y mujeres, portando cartelones y motes alusivos contra el radicalismo y los partidos de Oposición, gritaban a coro frente al Senado: "¡QUEREMOS PLEBISCITO!"

■ Informaciones llegadas desde diversas provincias señalan que vastos sectores han salido a las calles principales respaldando al Presidente y apoyando la iniciativa de una renovación total del Parlamento Nacional en fecha próxima.

Senado se Está Arrogando Funciones Fiscalizadoras

Al iniciarse la sesión de ayer de la Cámara Alta, el Jefe del Comité Radical, Jonás Gómez, protestó por los ataques, a su juicio "vandálicos", de que había sido objeto la sede de su partido, en la noche del martes. Reafirmó sus denuncias mostrando algunas de las piedras con que los manifestantes rompieron —explicó— los vidrios de las ventanas de dicho local. Culpó a militantes del PDC, asegurando que eran dirigidos por los diputados Ruiz Esquide y Maira. Dijo que la fuerza pública había actuado con debilidad, y concluyó agradeciendo un oficio de protesta, que, en relación con estos hechos, dirigió ayer al Ministro del Interior, el Presidente del Senado.

■ A continuación solidarizaron con el PR los senadores Tomás Chadwick, socialista, y Rafael Tarud, independiente.

■ Volodia Teitelboim, a nombre del Partido Comunista, se limitó a solidarizar con los términos del oficio del Presidente del Senado.

■ El senador demócratacristiano, Rafael Agustín Gumucio, señaló que no le parecía lógico magnificar estos hechos. Se trata de incidentes, de ningún modo aceptables —dijo—, pero similares a los que se han conocido en otras oportunidades. Quien es atacado, se defiende, porque la virilidad así lo recomienda. Pero consideró desacertado el oficio del Presidente del Senado, ya que el control de esos incidentes corresponde a la fuerza pública, por mandato de la ley.

■ Tomás Reyes, también demócratacristiano, acotó que el Presidente del Senado, mediante ese oficio, se había arrogado funciones fiscalizadoras, las que son del resorte exclusivo de la Cámara de Diputados, en virtud de un mandato expreso de la Constitución.

ROL DE LAS FF. AA.

En este mismo debate, el senador radical, Exequiel González Madariaga, se extrañó de la visita que los Jefes de las Fuerzas Armadas hicieron a la Moneda, después de conocida la votación del Senado contraria al permiso solicitado por el Presidente Frei, para viajar a los Estados Unidos. Expresó que si habían sido invitados, ello significaría "invitarlos a deliberar", y solicitó que se dirigiera un oficio al Ministro de Defensa Nacional para que concurriera al Senado a explicar lo ocurrido.

■ El senador Ignacio Palma comentó que, de acuerdo con sus noticias, todavía no se ha confirmado si los Jefes de las Fuerzas Armadas acudieron a la Moneda, invitados o por propia iniciativa.

■ Gómez calificó de "muy grave" este comentario de Palma. Y el senador socialista, Salomón Corbalán, terminó diciendo que esa visita le parecía "inaudita".



Palma. Corbalán.

■ De acuerdo con el Reglamento, el oficio solicitado por González Madariaga fue enviado a nombre del Comité Radical y del senador "pekinista", Dr. Jaime Barros Pérez-Cotapos.

EN LA CAMARA.

■ En relación con estos mismos hechos se produjeron debates en la Cámara de Diputados y protestas de parte de radicales y socialistas.

■ El diputado Carlos Morales mostró en la Cámara las mismas piedras que el senador Jonás Gómez exhibió en el Senado.

■ El diputado criticó en forma violenta los ataques que a su juicio sufrió la sede del radicalismo el día martes pasado en la noche.

■ El diputado Urra que intervino a continuación se refirió a la actitud del Senado al rechazar el permiso y la conducta de los partidos opositores.

■ Dijo: este Senado parece una especie de Cámara de los Lores, con dos diferencias: en Inglaterra la preside un conservador y aquí la preside un socialista. Y la segunda diferencia es que al Lord lo nombra la Reina y en nuestro país al presidente socialista del Senado lo nombran la derecha y el Partido Radical.

■ Refiriéndose luego al PR, Urra dijo que eran sinónimo de componendas y de compromisos. Este partido, debemos reconocer, señaló, que con el sudor de su frente, con los vientos que ha sembrado, con los frutos que ha entregado en los surcos de la historia nacional, se ha ganado, durante más de 30 años en este país el desprecio nacional. Este desprecio también se lo ha ganado el Partido Socialista.

■ Estas palabras de Urra provocaron la reacción de socialistas y radicales que sólo atinaron a censurar a la Mesa que presidía Carlos Sívori. Ramón Silva Ulloa censuró la Mesa, aunque posteriormente se informó que había retirado su proposición.

■ Intervinieron a continuación Héctor Valenzuela Valderrama, Carmen Lazo y Jorge Montes. El diputado Valenzuela señaló lo que a su juicio ha constituido una combinación híbrida de la oposición para oponerse al Presidente Frei y criticó duramente la actuación del FRAP, y la derecha en el Senado.

APROBARON NUEVO DESTINO A BONOS DE LA REFORMA AGRARIA

En sesión desarrollada entre las 16.30 y las 21 horas, el Senado despachó ayer hasta el artículo 200 del proyecto sobre Reforma Agraria, contenido en el segundo informe de las Comisiones Unidas de Hacienda y Agricultura.

Las principales disposiciones aprobadas versan sobre las siguientes materias:

● Capítulo V.— Art. 92 y siguientes, que establecen una nueva y moderna legislación sobre el régimen de aguas.

● Título VI.— Art. 129 y siguientes, que tratan de los bonos de la Reforma Agraria.

● Título VII.— Consta del Art. 134, que crea el Consejo Nacional Agrario.

● Título VIII.— Art. 135 y siguientes, que crean y regulan el funcionamiento de los Tribunales Agrarios. Habrá un Tribunal Agrairo Provincial en cada una de los ciudades capitales de provincia, compuesto por un Juez de Letras de Mayor Cuantía en lo Civil, un profesional del agro designado por el Presidente de la República de entre los que presten servicios en la Administración Pública y Empresas del Estado, y un profesional del agro, residente en la provincia, designado por el Presidente de la República a propuesta en terna, para cada provincia, por el Consejo General de los respectivos Colegios o Asociaciones Profesionales. También habrá Tribunales Agrarios de Apelaciones en las ciudades de Iquique, La Serena, Valparaíso, Santiago, Talca, Chillán, Valdivia y Punta Arenas, los que estarán formados por dos Ministros de Corte de Apelaciones y un profesional del agro designado por el Presidente de la República, a propuesta en terna del Consejo General del Colegio Profesional o Asociación respectiva.

Tomás Reyes Von Mühlenbrock.

BONOS AGRARIOS

■ En el título relativo a los bonos de la Reforma Agraria se aprobó un artículo propuesto por los senadores Julio von Mühlenbrock y Sergio Sepúlveda, en virtud del cual dichos bonos podrán ser entregados por sus tenedores a la CORFO, al Banco del Estado o a otras instituciones de crédito nacionales o extranjeras, a través de la Caja de Amortización, en garantía de créditos internos o externos, contratados para inversiones en ampliaciones o instalaciones de nuevas plantas industriales o en el desarrollo de actividades mineras o agrícolas, según los planes y las condiciones que apruebe la CORFO.

TABLAS DE CONVERSION

■ Al aprobarse las Tablas de Conversión, esto es, el equivalente de las 80 hectáreas de riego básicas del valle del río Maipo, entre la provincia de Tarapacá y el Canal de Chacao, se aprobó una indicación del senador Tomás Reyes Vicuña que reemplaza el Párrafo 3, en el cuadro de equivalencias correspondiente a la provincia de Santiago.

Según esta indicación la cabida será de 40 hectáreas de riego básicas, en suelos arables de la provincia de Santiago, aptos para el cultivo predominante de hortalizas, correspondientes a los siguientes distritos: N.os 1 y 3 de Colina; 1, 2, 3 y 4 de Quilicura; 3, 4 y 5 de Conchalí; 4 de Renca; 2 y 3 de Ñuñoa; 1, 2 y 4 de Las Condes; 1 de La Florida; 1 de La Cisterna; 3, 4, 5, 6 y 7 de San Bernardo y 2 y 3 de Calera de Tango.

El Senado despachará hoy el segundo informe de la Reforma Agraria. Para ello fue citado de 10 a 24 horas.



OTRA TORPEZA IZQUIERDISTA

MONTEVIDEO, 18 (Inter Press Service).— El diario "Extra", de esta ciudad, órgano perteneciente al grupo mayoritario del Partido Colorado, que en las últimas elecciones apoyó la candidatura del Presidente electo, general Oscar Gestido, se ocupa en su principal editorial de ayer de la negativa del Senado chileno a conceder autorización al Presidente Eduardo Frei para que viaje a EE. UU.

● **Después de informar brevemente sobre el proceso de la votación, expresa: "El asunto ha conmovido a la opinión del país trasandino, provocando general estupor dentro y fuera de sus fronteras. Es evidente que la denominada "izquierda chilena" ha vuelto a incurrir en una nueva torpeza, colocándose en una posición tan absurda como insostenible. Poco ha de contribuir, con tesituras como ésta, en la defensa y proyección de las reivindicaciones populares que pretende defender".**

● "El Presidente Frei —continúa "Extra"— seguramente no irá a Estados Unidos para discutir la guerra de Vietnam ni para cumplir con un compromiso social ante el Presidente Johnson. Desde el momento que su país mantiene con Norteamérica relaciones políticas y económicas, la misión del Mandatario de Chile no ha de ser otra que buscar los puntos de acuerdo que puedan existir en esas relaciones, para reforzarlos y extenderlos, en un contacto directo y de alto nivel. Y de esta forma estará cumpliendo con su pueblo, en la búsqueda de soluciones para sus problemas".

● **"Para juzgar la política exterior norteamericana, en Vietnam o dónde sea, existen vías adecuadas para hacerlo. Y en el caso que nos ocupa, el problema radica, exclusivamente, en el propósito, alcance y resultados de la visita de Frei. En el mundo contemporáneo las relaciones internacionales están estrechamente vinculadas a la estrategia interna de cada país. Ello obliga a considerarlas con realismo, nos guste o no nos guste, lo que los demás países hacen en su órbita de influencia".**

● "Por eso entendemos profundamente equivocada la actitud de los senadores chilenos —finaliza el vocero del nuevo Gobierno uruguayo— que votaron en contra la autorización a Frei para visitar la Unión. Y esperamos que se forme mayoría en el Senado del país hermano para concederla, por el bien del pueblo de Chile".

● **Por otro lado, en las esferas políticas los principales dirigentes se negaron a abrir juicio sobre el episodio, ya sea por carecer de información o por entender que al opinar desde cargos del Poder Ejecutivo, Parlamento o Ministerios, implicaba una intervención en los asuntos internos de otro país.**

EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 18 (Inter Press Service).— Limitada repercusión tuvo en los medios locales la noticia de que el Presidente de Chile, Eduardo Frei, vio negado el permiso constitucional para viajar a Estados Unidos por el Senado de aquel país. Ayer, la noticia llegó demasiado tarde para que entrara en las quintas ediciones de los vespertinos, que están listos para la venta a las 14 horas, hora local. En las 6as, apenas se incluyó una sucinta noticia.

Los matutinos de hoy registran la noticia de diferente manera: el diario liberal "La Prensa" titula a dos columnas en primera página: "No autorizan a Frei a visitar los EE. UU.", y el subtítulo: "Denegó el Senado chileno por 23 votos contra 15 el permiso correspondiente". La información incluye una noticia procedente de EE. UU. en la que dice que la decisión causó sorpresa en Washington.

■ "El Mundo", trae un titular en primera página que lleva a la información en página interior, cuyo encabezamiento afirma: "Vetó el Senado el viaje de Frei a EE. UU. Grave crisis política en Chile. Consultas".

Enfermeras graves en una explosión

POTRERILLOS.— Dos enfermeras del hospital de esta ciudad resultaron gravemente heridas al hacer explosión un autoclave en la sala de esterilizaciones.

La explosión tuvo lugar a las 17.30 horas, debido al exceso de presión y a la falla de la válvula de seguridad de la caldera. La fuerza de la explosión causó heridas a Ana Jiménez Larrondo, de 29 años de edad, enfermera universitaria, y a Wanda Montaya Aránguiz, de 23 años, auxiliar de enfermería. Ambas fueron internadas en el mismo hospital, debiendo ser intervenidas quirúrgicamente.

Opina la Prensa

■ TODOS LOS órganos informativos del país se han preocupado editorialmente del rechazo, por parte del Senado, del permiso constitucional solicitado por el Presidente de la República. A continuación damos algunos acápites de los editoriales de la prensa santiaguina, antes y después de producido el acontecimiento político ya señalado:

EL DIARIO ilustrado

EL DIARIO ILUSTRADO, Lunes 16.—

"Los acuerdos de partidos políticos para votar en contra del permiso constitucional al Jefe del Estado para ausentarse del país nos parece fundamentalmente equivocados, porque por lo general están basados en problemas de política interna, problemas que no deben ni pueden tener repercusión internacional, como sería la sola posibilidad de que a S. E. se le negara el acuerdo, por parte del Senado, para ausentarse del país.

No se concibe que por razones de política interna, partidista y contingente, los partidos políticos con representación en el Poder Legislativo acuerden rechazar el permiso para que el Jefe del Estado se ausente de Chile en cumplimiento de una invitación formulada por el Presidente de los Estados Unidos de América —la nación que encabeza el bloque occidental de potencias— con la cual Chile mantiene excelentes relaciones, que hay interés nacional no solamente en mantener, sino que de estrechar de día en día".

EL DIARIO ILUSTRADO, Miércoles 18.—

Lamentamos profundamente la decisión adoptada por el Senado de Chile, pero como respetamos el texto y el espíritu de la Constitución Política que nos rige, y como nos encontramos dentro de un régimen democrático de opinión, nos inclinamos ante la decisión tomada por la mayoría del Senado de la República.

La irritación general que en la opinión pública ha producido y produce la gestión de la Democracia Cristiana, se ha reflejado en la votación del Senado. No se trata en absoluto de un repudio a la persona del Presidente de la República, sino a la utilización de todo acto gubernamental con motivo o señuelo de propaganda política partidista.

■ En más de una oportunidad en estas columnas hemos reclamado la conveniencia de que se amplíe la base política del Gobierno, circunscrita en la actualidad al Partido Demócrata Cristiano, que ni siquiera constituye la mayoría del Registro Electoral.

■ **Esperamos que en el futuro el Gobierno aproveche las lecciones que se derivan de una experiencia tan amarga, y proceda, en la forma que lo estime y lo crea conveniente el Jefe del Estado, a borrar de su Gobierno la fisonomía de Gobierno de Partido Unico, y a ampliar la base de su Gabinete con personalidades independientes que den a la opinión pública del país sensación de madurez y de confianza.**

EL MERCURIO

EL MERCURIO.— Martes 17

■ Se ha tratado, en suma, de un desafecto de algunos sectores parlamentarios hacia la acción gubernativa y el deseo de otros grupos políticos de demostrar su antipatía hacia el Gobierno invitante. En el primer caso resulta injustificable que partidos democráticos busquen un medio tan inapropiado para hacer sentir su molestia hacia la política oficial, y en el segundo caso, no se vacila en dañar la política exterior de Chile con tal de expresar odiosidad hacia Norteamérica.

■ **Si hubiera otros antecedentes en juego para discutir el permiso, habrían sido expuestos. Pero lo único que deja en concreto este debate es que ha faltado lamentablemente la serenidad para pesar los intereses del país, que son mucho más importantes que las insatisfacciones partidistas o los criterios que se vinculan a pugnas bélicas entre la nación invitante y otras con las que Chile ni siquiera tiene vínculos internacionales.**

■ Hay que reparar en que uno de los actos más privativos de la facultad de mantener relaciones políticas con las potencias extranjeras es que el Presidente de la República tenga libertad para aceptar en principio y sin desconfianza de ninguna especie la invitación de un Jefe de Estado o gestionar, en igual forma, la venida a nuestro territorio de otro gobernante. Si el espíritu de la Constitución no fuese ése querría decir que hasta por los menores detalles en la conducción de las relaciones exteriores debería recurrirse al Senado.

EL MERCURIO, 18 de enero

■ **Ayer se puso fin a una de las más penosas jornadas parlamentarias con la votación negativa de la mayoría de los senadores para otorgar permiso al Excmo. señor Frei a fin de visitar los Estados Unidos de Norteamérica.**

■ El enclaustramiento de los criterios políticos para juzgar una materia de trascendencia nacional como es el viaje del Primer Mandatario a la democracia más influyente del mundo, no fue ni será comprendido por la gran mayoría del país. En efecto, los votos que se emitieron ayer en el Senado no definían una cuestión de rivalidades entre la Democracia Cristiana y la oposición, ni afectaban solamente a nuestro país; ellos debían producir decisivo efecto en Norteamérica, donde el Gobierno y el Congreso habían terminado de preparar un programa de recepción oficial al Excmo. señor Frei, que ahora queda abruptamente interrumpido.

■ **Hay que esperar del alto sentido de las responsabilidades del Excmo. señor Frei, que se sobreponga ante esta injusticia de que ha sido objeto y espere con tranquilidad el veredicto público.**

■ **Con fines diametralmente opuestos, y respondiendo en lo primordial, a una actitud oportunista, tortuosa, como todas sus actitudes, ha sido la actuación de los derechistas, quienes maniobraron con todo descaro para convertir la posibilidad del viaje en una coyuntura que les permitiera consolidar sus intentos de retornar al poder.**

Una responsabilidad recae sobre las fuerzas populares y democráticas. La frustración del viaje presidencial se intentará dirigirla en contra del pueblo. Sólo la unidad podrá desbaratar estas torcidas intenciones de la derecha DC y la oligarquía.

EL SIGLO

EL SIGLO, miércoles 18.

■ **La votación que determinó el rechazo del viaje a EE. UU. del Presidente Frei exhibe un rango esencial: los votantes en contra lo hicieron por dos grupos de razones totalmente diferentes.**

■ **De un lado, comunistas y socialistas, (y uno que otro senador individualmente considerado), actuaron conforme a una continuada y firme posición de principios, estrictamente basada en** el repudio a los equívocos objetivos del viaje y a sus previsibles resultados. Esta posición ha sido explicada con entereza y claridad desde que se conoció la invitación de Johnson.

3ra de la hora

LA TERCERA DE LA HORA.— Miércoles 18

■ **Es cierto que el prestigio de Chile habríase acrecentado grandemente con la visita del señor Frei a Washington, Boston y Nueva York. Varios centenares de periodistas se aprestaban para entrevistarlo. Miles de personas esperaban escucharlo en sus anunciadas conferencias. Diversos proyectos y convenios económicos pendientes habrían visto acelerado su perfeccionamiento. Y, además, se habría consolidado una antigua amistad entre dos pueblos, entre los que, como todas las naciones latinoamericanas con respecto a los EE. UU., necesariamente han de observar entre sí una provechosa interdependencia. ...**

■ Hay que discriminar con ecuanimidad para establecer si esta negativa acarreará prestigio o desprestigio para Chile en el exterior, y si se tuvieron en cuenta los intereses chilenos o solamente los ideológicos de los grandes bandos en que se dividen los hemisferios del mundo.

■ **A juzgar por las declaraciones, que fueron las más amplias y explícitas, formuladas por el jefe socialista, actuó en la negativa, con mayor fuerza la hostilidad hacia los Estados Unidos que el interés de que el nombre de Chile resonara en ese país amigo.**

■ **Es significativo, por otra parte, que dos de los senadores más representativos del Partido Radical, los señores Juliet y Durán, que se han mantenido en una clara línea de oposición, hayan declinado, no obstante, hablar en el Hemiciclo a nombre de su Partido para defender la negativa.**



CLARIN.— Martes 17

■ La disposición constitucional chilena que obliga al Presidente de la República y a sus Ministros a solicitar la venia del Congreso para salir del país no es más que un rezago de la antigua costumbre medieval que procuraba rodear a los monarcas de las máximas garantías, ante la eventualidad de una captura por parte de los Estados vecinos generalmente distanciados por continuas enemistades.

■ Mientras la citada disposición se mantenga, seguiremos presenciando espectáculos como los que el país ha visto en estos días, en que de un permiso para trasponer las fronteras se hace todo un enjuague político, con planteamientos, exigencias, debates y transacciones.



ULTIMA HORA.— Miércoles 18

■ **En estas circunstancias, la votación de los senadores derechistas no admite ninguna forma de congruencia con la posición permanente de principios de la izquierda frente al imperialismo norteamericano. Por el contrario, representa una reacción, hasta emocional si se quiere pensarse así, ante la declinación histórica a que la han llevado precisamente sus clásicas posturas entreguistas y de alianza con los interese plutocráticos internacionales.**



LA TARDE, martes 17.

■ En los tiempos en que hasta el Papa ha querido pasar más allá de las fronteras del Vaticano; en que los mandatarios de todos los países del mundo recorren los continentes en horas solamente y en que los cosmonautas invaden el espacio, se pretende dejar prisionero a un Presidente moderno, activo, que ha interpretado la hora que vivimos con enfoque certero, y que, consciente de su responsabilidad, busca lo mejor para Chile, acercándose a Europa o a Estados Unidos según sea el caso, sin otro norte que el progreso de nuestra comunidad. Lamentable.

LA TARDE, miércoles 18.

■ **Nadie en el pueblo se ha equivocado al juzgar el acuerdo del Senado. Todos lo toman como una agresión directa al Jefe del Estado.**

■ **La responsabilidad de los desaires del Jefe de la Cámara Alta al Presidente de la República; de los homenajes que se rinden a los enemigos de Chile y de los esfuerzos por menoscabar el prestigio, la obra y las prerrogativas del Poder Ejecutivo, no es aisladamente de quienes adoptan cada posición, sino que corresponde de globalmente a quienes aceptaron mezclar a la Derecha con la Izquierda, con el fin de causar dificultades al régimen de la revolución en libertad, dar salida amplia al resentimiento y la revancha y servir discutibles intereses. Ahora, que cada cual tome su puesto y reciba lo que ha buscado".**

LORCA POSTULARA A LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA

■ El diputado Alfredo Lorca, fue designado por la Sala de Diputados demócratacristianos, para que postule a la Presidencia de la Corporación, en reemplazo de Eugenio Ballesteros.

La elección interna de los diputados DC finalizó ayer, los escrutinios se efectuaron en la Presidencia de la Cámara, y arrojaró 53 votos para Alfredo Lorca, 18 para Bosco Parra, y 4 votos en blanco. Votaron 75 diputados en esta elección.



Lorca.

■ Para la postulación a la Primera Vicepresidencia, fue designado el diputado Luis Pareto. El parlamentario obtuvo 43 sufragios, contra 30 de Wilhelm Saavedra. Hubo dos votos en blancos.

■ La elección de la nueva Mesa se realizará en la primera sesión ordinaria de la semana próxima que se efectuará el martes. En esta oportunidad dará cuenta de su renuncia el titular, Eugenio Ballesteros, y el diputado José Isla.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Quieren Aislar a Chile

Como una concesión a costumbres antiguas y recomendables, los partidos que negaron el permiso del Senado al Presidente Frei para viajar a Estados Unidos, pretendieron justificar su posición fundamentándola en razones.

Pudieron haber economizado ese esfuerzo, porque no lograron armar un sistema de pretextos coherente y satisfactorio, ni mucho menos engañar a la opinión pública sobre los verdaderos móviles de su decisión.

Las declaraciones entregadas por los partidos opositores y la fundamentación de su voto de los senadores derechistas y marxistas, no van más allá de un gesto convencional pro forma, que no exhibe las motivaciones auténticas de una resolución desafortunada.

Hoy el país está en presencia de una agresión moral contra la conducción de las relaciones internacionales encomendada por la Constitución al Presidente de la República. Está en presencia de una actitud provocadora tendiente a suscitar artificialmente un conflicto de poderes. Está, por último, frente a un claro desconocimiento del mandato popular conferido al Presidente Frei por una clara y definida mayoría nacional.

Todo esto, que, por debajo de las argumentaciones y sutilezas jurídicas, constituye la realidad de fondo de la situación actual, es evidente a primera vista para la ciudadanía que tiene una apreciación inmediata y de sentido común sobre la línea gruesa de los acontecimientos.

Por tal motivo, los senadores de oposición que decidieron estirar la cuerda de las posibilidades hasta los extremos que el país conoce, no pueden estar ahora muy tranquilos sobre su propio porvenir político en frente de los pronunciamientos populares venideros.

Estamos viviendo la prolongación meramente formal y residual de un orden de cosas sobrepasado y sin vigencia. Los representantes de la vieja mentalidad, tanto de Izquierda como de Derecha, todavía poseen la vitalidad suficiente como para dar los coletazos ciegos y destructores de un animal varado en las arenas; empero, carecen ya de la posibilidad de una marcha hacia adelante, orientada y racional.

Cuando un grupo humano entra en su fase de disolución, deja de constituir un aporte vivo a la comunidad que lo integra y, en sus esfuerzos de supervivencia, se convierte en un elemento erosionador del todo social. Así ha sucedido con las declinantes representaciones de los núcleos sociales tradicionales que dejaron oír su voz en la declaración del Partido Nacional. Las directivas de la Derecha perdieron de vista el interés general del país que debe primar en este tipo de consideraciones y fundamentaron su rechazo precisamente, en lo que debió haber sido un motivo de autoafirmación para la nacionalidad, al cual debía concurrir la ciudadanía entera, por encima de distinciones partidistas.

Ningún chileno bien nacido podría negar el prestigio que dio a Chile la presencia del Presidente Frei en los países americanos y europeos; y un mínimo de sentido de la realidad debe convenir en que un país naturalmente aislado, como el nuestro, necesita, ante todo, abrirse a los contactos internacionales para alternar adecuadamente en el mundo contemporáneo.

Si las invitaciones que se formulan al Presidente Frei vienen, además, consignando el interés de otras naciones por conocer la experiencia chilena; si en poco más de dos años nuestra patria ha alcanzado un puesto representativo dentro de las naciones que hacen la historia de esta década; si algunos aspectos de nuestra realidad tienen valor ejemplarizador para otros pueblos, ello debería constituir motivo de orgullo para cualquier chileno sanamente integrado a la comunidad nacional, y no, al contrario, razón de resentimiento que se aduce para propiciar una autolimitación de la potencialidad creadora de la nación.

Los argumentos de los partidos marxistas también hacen abstracción del interés de Chile, para centrar su negativa en consideraciones de política internacional, referidas a un ámbito de problemas que, aunque respetables en sí mismos, no pueden interferir con legitimidad en lo que atañe directamente a las relaciones de Chile con los Estados Unidos, en tanto que ambos son integrantes de un sistema interamericano, cuyo perfeccionamiento se busca honradamente por los dos Gobiernos.

De hecho, mientras la Derecha niega sus votos porque el Primer Mandatario viajaría, a su juicio, con una finalidad propagandística para un movimiento revolucionario, la extrema Izquierda adopta igual actitud invocando el argumento contrario, de que tal viaje significaría un vasallaje a las oligarquías y el imperialismo.

Ambos argumentos se niegan recíprocamente, pero, no obstante esta situación absurda, los dos extremos de nuestra política encuentran coyuntura para coincidir en el mismo resultado práctico: un voto afrentoso para nuestra convivencia democrática y para la deferencia que se debe a quien ejerce el Mando Supremo, dando las más amplias garantías a todos los sectores de opinión.

¿Religiosidad de Rubén Darío?

Rubén Darío en este despertar magnífico de su centenario, relumbra de actualidad. Aun los marxistas quisieran compartir un poquito de su gloria, y en La Habana, con la adhesión de un chileno, intentan hacer una celebración paralela a la apoteosis de Nicaragua. Por eso conviene precisar importantes aspectos espirituales de Rubén Darío. En este mismo diario —Domingo 15 de enero— un académico hace afirmaciones más que inexactas, incompletas. Dice: "Combatió a la Iglesia y se burló del Vicario de Cristo... (cita un verso), lo cual no fue óbice para que en un momento de fervor religioso recibiera los sacramentos y en otro visitara reverente al valetudinario León XIII, de quien se había mofado".

La inquietud religiosa de Darío no se puede despachar en tan pocas líneas. Una vida humana, en lo espiritual, nunca suele tener tan claros hitos demarcatorios, sino que es un entremezclarse de opuestas confrontaciones. Es el caso de Rubén. Pagano, hizo retozar a las ninfas por su verso. Pero también tuvo remezones de misticismo, hambre de "más allá". En su visita a Valldemosa, los aledaños mallorquines que Chopin recorriera, quedó prendido a la paz del lugar. Y quiso hacerse cartujo. Monje de meditación y de silencios. Alternarse entre la fragua intelectual, las oraciones de anochecida en la iglesia de piedra, y los días relampagueantes de sol, cavando por su mano su propia tumba, cultivando los árboles del huerto. Un contemplativo en acción. De allí nacieron los versos a la Cartuja célebre:

"Este vetusto monasterio ha (visto,
secos de orar y pálidos de (ayuno,
con el Breviario y con el (santo Cristo,
a los callados hijos de San (Bruno".

Daniel Vásquez Díaz, el pintor español, recoge en el lienzo este instante del poeta. Está de pie, hábito blanco, capucha caída sobre la frente, breviario en mano. Se siente un verdadero monje. Y en carta al pintor, desde la Cartuja de Valldemosa, le escribía: "Si no conoces el paraíso, ven".

¿Por qué algunos ocultan deliberadamente, y otros ignoran, estas etapas que son definitorias en la intimidad del poeta? Destellar de súbitas luces que se repitió muchas veces en su vida. El itinerario de sus versos nos deja caer en estaciones que aclaran y sugieren:

"¡Señor, que la fe se muere!
¡Señor, mira mi dolor!
Miserere, miserere,
dame la mano, Señor".

En sus últimos años fue amigo del jesuita P. Humfeld. En sus diálogos, incansablemente le inquiría de Dios, y él da un testimonio: "Rubén Darío es profundamente religioso y cristiano ejemplar". Al salir de Mallorca, acompañado del escritor Sureda, hace detener el carruaje frente a la vieja Catedral. Y le ruegan que interrumpa sus Padrenuestros porque el barco está próximo a partir. También, con Francisca Sánchez, la mujer simple que no entendía sus versos, pero que le amaba de veras, la idea de Dios emerge:

"Llena de la ilusión que da (la fe,
lazarillo de Dios en mi sen- (dero,
Francisca Sánchez, acom- (pañame".

Bien quisiéramos dar íntegros estos versos simples y sentidos. Francisca Sánchez, analfabeta que de él aprendió a leer. Cenicienta que del pueblo de Navalsauz pasó a París, a la vida complicada y fastuosa del genial poeta. Musa de carne y simplicidad, que sin entender su conquista enorme se adueñó del orfebre mágico de la palabra. Del que esbozara marquesas de Versalles y ninfas paganas. Y que no era más que un hombre algo desilusionado y dolorido:

"Nada más triste que un ti- (tán que llora,
hombre-montaña encadena- (do a un lirio..."

Una audiencia papal —León XIII en 1901, más de 90 años, vela que se apaga— lo remece. Y en la revista chilena "Luz y Sombra" lanza cinco páginas de estallidos líricos y de fervor. ¿Las desconocen nuestros informantes darianos? Hay más. Remezones espirituales durante su estada en Argentina. Conocidos quizás, pero por razón extraña intocados. ¿Quiere desfigurarse el estrato ideológico final en que asentó su vida? Volveremos sobre el tema.

Hitos del Avance Económico

La inversión por parte de capitalistas italianos y estadounidenses de 20 millones de dólares para expandir una industria nacional manufacturera de cobre, tiene una significación que debe difundirse entre la opinión pública, para que ésta aprecie con realismo las condiciones que, ante el extranjero, presenta nuestro país.

Veinte millones de dólares es una cifra muy grande y, por supuesto, sus poseedores no corren riesgos para colocarla, ya que, como es bien sabido, los capitales internacionales son tímidos y adoptan el mas complicado género de precauciones para preservar la integridad de sus inversiones. Las pocas empresas mundiales que son capaces de disponer de una suma tan cuantiosa poseen cuerpos de técnicos financieros y de consejeros legales que les informan con lujo de detalle y precisión absoluta sobre la seguridad de estos aportes de capital a países en desarrollo.

Por lo tanto, la inversión en referencia constituye, aparte de su gran valor económico, un reconocimiento internacional de muy alta solvencia y no influido en modo alguno por consideraciones diversas de las estrictamente mercantiles, de que nuestra nación ofrece al capital disponible del mundo excelentes condiciones para cualquier envío de dinero destinado a producir atractivas utilidades a sus dueños.

Es interesante poner de relieve esta conclusión, porque con frecuencia los apasionados políticos obstructores elevan sus voces para declarar que los mercados mundiales del dinero desconfían de Chile, porque su actual Gobierno representa una revolución peligrosa para el capital, cuyas propiedades quedarían sujetas a la resolución de mayorías políticas imperantes en un determinado momento. El mentís que da a tales invenciones la inversión de 20 millones de dólares a que hacemos referencias, es demasiado categórico para que sea preciso insistir en ello.

Con este importante aporte financiero, la empresa elaboradora que lo recibirá ha de crear nuevos departamentos en sus usinas, destinados a producir diversas manufacturas que, hasta ahora, no se obtenían en el país, y que, por lo tanto, debíamos importar, no obstante emplearse en ellas cobre chileno. Esto envuelve muy variadas facetas enaltecedoras.

Prueba que hay confianza internacional por nuestros técnicos, que elaboraron los proyectos respectivos de ampliación; que se tiene fe, asimismo, en la capacidad de adaptación a trabajos más complejos de nuestro elemento obrero; finalmente —no queremos callarlo—, que aprecia la capacidad empresarial de los dueños de esa empresa, ya que bajo su responsabilidad se entrega la operación de los nuevos rubros y la cautelación de los intereses que la inversión representa.

El hecho de que la ampliación no se materializara con anterioridad, indica que ahora sí que hay fe en un régimen político de Gobierno, que es garantía de protección y apoyo a todo progreso auténtico y honesto, sin que se le opongan obstáculos por ser la iniciativa de origen privado y por establecerse como explotación particular. Al concordar con el Plan Gubernativo, es acogida con beneplácito y el mejor deseo de facilitarla.

Por último, debe observarse que el grueso de la nueva inversión irá a radicarse en la creación de una moderna fábrica en Antofagasta, cercana, por lo tanto, al mineral de Chuquicamata, de donde obtendrá su materia prima fundamental: el cobre electrolítico. Naturalmente, este acercamiento hacia las fuentes aprovisionadoras tiene un valor económico de consideración, pues abarata sensiblemente los costos.

Pero es indudable que el haber llevado esta nueva usina hacia el gran puerto nortino involucra fortalecer la economía de esa región, necesitada siempre de consolidaciones de esta especie, ya que, por desgracia, nuestro Norte Grande, cuyas explotaciones fundamentales son el cobre, el salitre y la pesca, vive alternativas inciertas por las fluctuaciones de los precios de esos productos en el mercado comprador exterior o las variaciones biológicas que afectan a la riqueza marina.

Las manufacturas de cobre, por mucho que bajen las cotizaciones del metal rojo, no disminuirán su trabajo; por el contrario, es posible que deban aumentarlo, ya que la baratura es un incentivo para las compras masivas de los grandes consumidores que tratan de formar stocks en las coyunturas favorables —de esta naturaleza— que se les presentan.

Todo concuerda, pues, con el Plan Nacional de Desarrollo en esta operación, y constituye una demostración palpable de la coordinación entre los planes del Gobierno y la iniciativa privada que realmente se pone al servicio de la comunidad.

Una Visita Excepcional

La visita de Lord Walston, Subsecretario Parlamentario del Ministerio de Comercio Exterior de Gran Bretaña, permitirá conocer a un notable experto en problemas agrícolas internacionales. La trayectoria de Lord Walston es particularmente brillante y su nombradía se debe, sobre todo, a sus libros, entre los cuales se destacan "Our Daily Bread", "The Farmer and Europe" y, muy especialmente, "Agriculture under Comunism".

Hay un rasgo del carácter inglés que aparece con mucha fuerza en Lord Walston: el superlativo desdén por las abstracciones, por las teorías sin base real. Así, no puede decirse con propiedad que sea un teórico en el sentido peyorativo del término. Además de sus estudios en la Universidad de Harvard como Miembro Investigador en Bacteriología, Lord Walston posee una vasta experiencia en la explotación misma de terrenos agrícolas. Su hacienda de 800 hectáreas en Cambridgeshire es una granja modelo, abierta a todas las innovaciones; y la adquisición, en 1957, de una granja en Santa Lucía (Indias Occidentales) le permitió ampliar su visión sobre los problemas de la agricultura, bajo diferentes climas y en el seno de otras naciones.

Organizó un canje muy original y fecundo entre sus trabajadores ingleses y los de Santa Lucía. El intercambio se extiende también a la esfera de la recreación, dando vacaciones a sus empleados en ultramar. Por otra parte, Lord Walston implantó en sus haciendas un régimen de participación del campesino en las utilidades, que ha dado —y sigue dando— espléndidos resultados.

El interés central de la obra de Lord Walston es el del suministro de alimentos. El tema es actual y candente. El ilustre experto comparte el temor de ver que los alimentos no crecen en la misma medida que la población mundial. En su obra ha subrayado el error que supone la implantación de un centralismo exagerado, como el de la Unión Soviética, destacando la necesidad de tomar las decisiones sobre el terreno, en el lugar mismo destinado a la explotación. No es, pues, una apología sin matices de la libre empresa, ni una crítica acérrima al control estatal, como algunos pretenden. El reproche esencial que hace al régimen comunista es el del centralismo, la dirección de la agricultura desde Moscú, sin contacto directo con las zonas propiamente rurales.

La lista de cargos ocupados por Lord Walston es larga. Formó parte del Comité Agrícola de Guerra en la Segunda Guerra Mundial, de la Sección Británica de la Comisión de Control para Alemania, y fue asesor agrícola del Foreign Office. Su labor como investigador, iniciada en Harvard, la continuó como miembro del Comité del Ministerio del Interior sobre Experimentos con Animales. Para terminar, consecuente con su línea de encarar el hambre en el mundo de un modo sistemático, ha prestado su apoyo a la organización "Freedom from Hunger".

En suma, se trata de una visita excepcional, de positivo beneficio para nuestro país, que debe ser saludada con el respeto y la admiración que se merece.

Los Jueves de Joaquín Edwards Bello:

El Tesoro del Pirata Drake

— Valparaíso, el año 1956 —

En la mañana de ayer encontró la muerte, al caer en el sitio donde buscaba el tesoro de Drake, el señor Manuel Marillanca, domiciliado en la calle de Eloy Alfaro.

El señor Marillanca había vendido la carnicería en el Nº 351, de dicha calle Alfaro en el Cerro del Barón, para dedicarse del todo a la busca del tesoro en el fundo La Poza, entre Playa Ancha y la Laguna Verde.

Así leí ayer. La triste noticia no puede dejar de interesarme por cuanto hace poco menos de un año, estando en Valparaíso, tuve noticias de la locura de este compatriota del barrio famoso de Calaguala. Grandes y chicos, modestos y poderosos, sufren de tarde en tarde el contagio de esta locura nacional, **la locura del tesoro del pirata Drake.** Unos encaminan sus planos, barretas y azadones a las playas de Guayacán, otros a la isla encantada de Róbinson. El señor Marillanca Rozas se dejó convencer por los planos "antiquísimos" del coquimbano y minero don Manuel Morales y Morales. Coquimbo es actualmente la tierra de los poetas de tesoros. El complejo coquimbano consiste en transformar caca de gaviotas en onzas peluconas.

El jueves 8 de marzo de este año puse en guardia al señor Marillanca, Q.E.P.D., de la insensatez de su proceder. En esa fecha había partido ya esta especie nacional de Tartarín, provisto de 200 tiros de dinamita, al sitio indicado por el minero de Coquimbo para desenterrar el tesoro.

Le repetí entonces lo de tantas veces: **No puede haber tesoro de Drake en ninguna parte, fuera de Inglaterra, a donde llegó íntegro.** Si no encontró dicho tesoro en Guayacán el primer Edwards que ahí se asentó, es señal de que no existe. El pirata Drake igualaba su talento y su audacia de marino con su rapacidad consumada. El viaje de Inglaterra a nuestros mares, ida y vuelta, duró tres años, de 1577 a 1580. Su empresa estuvo dominada por la más inaudita obsesión de oro. Soñaba con oro y con tesoros de toda clase, como Colón. No le atraían otros productos, frutas, maderas, especias o indios. Solamente el oro, las perlas, las esmeraldas, la plata. Sus expediciones tuvieron sello comercial. En una de ellas repartió el dividendo de cinco mil por ciento, fuera de su parte. Como tal, fue Drake uno de los fundadores del Imperio, de la City, del Banco de Inglaterra, de Lloyds, de los Docks del Mincing Lane, y, en fin, de todo el gigantesco depósito portuario de la isla pobre, pero dueña del océano.

Léase Londres.

El tesoro de Drake era su vida misma. En un momento de peligro de naufragio mandó arrojar al mar cuatro quintales de víveres, antes que un gramo del tesoro, que llegó a Plymouth en 1580.

Cada vez que aparecen buscadores del tesoro de Drake (actualmente hay tres), escribo algo parecido a esto. Veo ahora mismo un ejemplar del diario **"La Opinión"**, de marzo de 1951. Produce pena. Un joven millonario santiaguino, engañado con planos y documentos falsificados por un vivo extranjero, encontró apoyo en las autoridades marítimas para buscar el tesoro de Drake en Juan Fernández.

Produce pena leer eso. Hay un abismo de incomprensión. Las reiteradas búsquedas del tesoro del pirata inglés me parecen, además, deprimentes y vergonzosas. Deprimentes por cuanto revelan un acomodo del tremendo y aterrador pirata del siglo de oro inglés para el uso de mentalidades microscópicas de ahora. Es infantil. La audacia y la pericia de un marino inglés de Isabel son algo inconcebibles ahora. Los buscadores de su tesoro en las playas de recreo lo humanizan y lo infantilizan. Algo es algo.

J. E. B.

Mayoría sin Representación

La mayoría opositora del Senado actúa en ruborizada indigencia de toda exacta significación nacional. Su fisonomía derechista, colocando también en ella las facciones radicales, sólo representa la presencia de lo que está en agonía política en Chile, muriéndose de muerte natural a la vista del país, transitando todavía por la escena de su propio drama con un frenético pie de sonámbulo o de ánimas en pena, citando a los póstumos fantasmas de la oligarquía.

Un diagnóstico distinto, pero de alguna laya similar sin embargo, se ofrece en el rostro izquierdista de esta mayoría. Allí se yergue la equivocada posición marxista del FRAP, que se dice "revolucionaria", pero que no fue siquiera capaz de pronunciar la palabra "revolución" en la jornada electoral que le dio un triunfo de ejecutivo rango nacional y popular a la Democracia Cristiana. La verdadera revolución en libertad de la "D. C." acelera el responso funeral de la Derecha y va menguando, cada día más, la presunta categoría neo-popular que pudo tener la Izquierda frapista.

Ante ello, estos opuestos aceites y vinagres se han unido bajo una misma coyunda, para embestir en su despavorido maridaje en contra del Gobierno. Es lo que explica el feroz parto ignominioso de la mula que se acaba de producir, agrediendo a Chile con el rechazo del permiso constitucional que había solicitado S. E. para viajar a los Estados Unidos.

Es decir, ha ocurrido lo descabellado, que en este caso es también lo bellaco. La mayoría opositora del Senado no trasunta en absoluto, como ya lo hemos revelado más arriba, ninguna jerarquía nacional en la política chilena. Es sólo la imagen de una mezquina minoría, condenada a desaparecer a tranco rápido, que respira y hasta suda odios, y cuya única tracción es —o parece serlo al menos— también la del odio. Este odio, que se acaba de reflejar en el malón aborigen que se dio al permiso, es igualmente un odio a Chile, a la dignidad del país, a la visión hambrienta de Patria y de futuro de su gobernante. La mayoría opositora del Senado no quiere un mayor progreso ni un mejor destino para Chile, sino aislarlo en la vorágine y el caos, organizando y distribuyendo en sus dolosos alborotos "antichilenos" aquello que el pueblo llama tan certera y gráficamente "la casa de pensión".

La "casa de pensión" habla con una voz que no es la del país, con un acento que obliga a recordar a la necia de los gansos de la fábula. Con ella sin embargo, puede aprobar o desaprobar los nombramientos de Embajadores, las designaciones de los altos mandos de las Fuerzas Armadas, los necesarios viajes al exterior de los Ministros y los del propio Jefe del Estado, como acaba de suceder ahora. Ningún afán de interés nacional la guía en ello, sino sólo el de su obscuro odio atormentado y hasta nada más que su ansiedad de prodigar una perversa zalagarda, según es uso y costumbre de toda "casa de pensión". Por muy enhiesta que se vea ante un Gobierno, la oposición puede ser honesta, inteligente, realmente solidaria de lo que beneficia al país. Pero éstas no simulan ser exactamente las credenciales de la "casa de pensión" opositora del Senado.

¿Hasta cuándo, entonces?

La pregunta está en el labio plural de Chile en este instante, admitiendo una única respuesta. Si la "casa de pensión" ha herido cruelmente al país, es preciso aceptar que lo seguirá haciendo mañana, en toda mañosa oportunidad que encuentre, hasta que la sagrada y soberana voluntad del pueblo termine con su inoperante bulla congresal, dándole también al Senado una expresión parlamentaria honesta y auténtica.

Así ha de ser, de modo matemático, sin poder equivocarnos al formular el vaticinio. Después de todo, la "casa de pensión" es sólo un riesgo consultado en el contrato del programa que la revolución en libertad tiene con el pueblo.

El riesgo será salvado y el programa se verá cumplido. Ninguna "casa de pensión" podrá jamás prevalecer sobre él.

Dr. Zhivago

¿En serio y en broma?

Oposición Unica de Gobierno

Imagino al periodista Art Buchwald en Chile:

"SANTIAGO.— Inmediatamente después de impedir el viaje de Frei, conspicuos senadores de la Oposición me dijeron indignados:

"Aquí manda un prepotente partido único que hace lo que se le antoja, sólo porque la mayoría del país lo acompaña. Además, ese partido único es uno no más, mientras que nosotros somos cuatro"

Les pregunté si ellos no estimaban que en las democracias debían gobernar los partidos mayoritarios. Me respondieron a coro que sí, pero siempre que también se permitiera gobernar simultáneamente a los demás partidos.

"Pero eso es imposible", objeté.

Me miraron con cierto desprecio, juzgándome quizás un poco ingenuo:

"¿Cómo es imposible? Ya ve Ud. que hemos impedido que Frei viaje, pese a que pertenece al partido único y está en el gobierno. Eso prueba que perfectamente podemos gobernar todos los partidos a la vez. ¿No le parece democrático?"

Antes de que me repusiera de la sorpresa, otro de los senadores interrumpió:

"El Zar Nicolás no viajó nunca. Los emperadores del Japón no viajan. ¿Dónde se ha visto que los Jefes de Estado se dediquen a los paseos internacionales? ¡En ningún país del mundo!"

Uno de sus acompañantes me aclaró:

"No le haga caso. Este caballero es del Partido Nacional y vive en las sombras del pasado."

Le dije que si estaban en desacuerdo, cómo era posible que también él hubiera votado contra el viaje.

"Es que soy radical —me explicó—. Siempre hemos sido partidarios de los viajes presidenciales. Los viajes a Estados Unidos son provechosos y Johnson es un gran Presidente. Queremos ingresar a la Socialdemocracia y somos anticomunistas."

¿Y por qué se han opuesto, entonces?

"¡Ah, no conoce Ud. este



país! Si el viaje va a dar provecho, ¿cómo podríamos tolerar que no nos llamen a nosotros?"

Me dirigí a un comunista, que expresó:

"Somos enemigos decididos de radicales y nacionales. Johnson es mal Presidente, pero oponerse a que sea visitado es gravísimo, pues la prohibición podría producir trastornos que no convienen a la causa popular. No hay que tener prejuicios. Kruschov se reunió con Kennedy y el Presidente de Rusia hablará con el Papa."

Mi sorpresa no tuvo límites:

"¿De manera que los comunistas votaron a favor del viaje?"

El senador me contempló con desaliento:

"Usted no comprende. Precisamente por estas razones, como lo expusimos públicamente, nos hemos opuesto. ¿Qué le parece nuestra sutileza dialéctica? Así, Johnson no podrá ser influenciado por Frei **y quizás, al no ser azuzado, ponga término a su guerra sucia en Vietnam."**

Le interrumpí, comprendiendo cada vez menos:

"Pero yo tenía entendido que Frei es partidario de la paz en Vietnam."

A mi vez, fui interrumpido por un nacional:

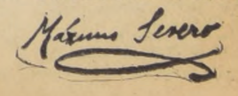
"Efectivamente, Frei sigue la línea comunista, lo que será aprovechado por los democratacristianos, que no son marxistas. Por eso votamos contra su viaje, lo mismo que socialistas y comunistas, que lo son, y a quienes repudiamos."

Ante tantas y variadas razones, fui a ver al presidente del Senado, para que me explicara mejor las cosas, dada su experiencia de líder marxista. Estaba redactando un oficio:

"¡Inaudito!, exclamó. ¡Las turbas están insultando a los radicales! ¡Es el caos! ¡La legalidad se va a los suelos! ¡La propiedad privada está siendo atacada! ¡La tradición jurídica del país está a punto de ser destrozada por las masas! ¡Oficiaré al Ministro del Interior para que ponga orden, defienda la propiedad y ponga mano dura para terminar con las protestas! ¡Lo que necesitamos es orden y trabajo, paz y nada de alborotos! ¡Viva la Constitución! ¡Viva la Oposición Unica de Gobierno!"

Me despedí de tan insólito marxista y me retiré. Puede que los lectores chilenos no encuentren gracia alguna a este artículo, pues no es más que un retrato de la realidad, pero estoy seguro de que cualquier extranjero que lo lea, menos entrenado en sutilezas políticas chilenas, se reirá de buenas ganas, como yo."

Por Art Buchwald, firma



LO QUE OPINA LA POLICIA DEL SUICIDIO A "LO BONZO"

LOS BUDISTAS son los creadores de un nuevo sistema para morir. El suicidio a lo bonzo. Autoeliminación dolorosa, escalofriante y, en cierto modo, salvaje.

Consideraron sus protagonistas que ésa era la forma más espectacular de inmolarse en aras de una causa. De llamar la atención mundial en torno a su pensamiento frente a una conflagración o a un escenario que, como el de Vietnam, está convertido en una vorágine de sangre, fuego y dolor.

POR CIERTO que la muerte al estilo bonzo no trasunta una expresión generalizada, pero ha tenido imitadores. Porque resulta fácil, aunque atroz, impregnarse las ropas con parafina o cualquier combustible de acción rápida, y luego prenderse un fósforo.

El sólo roce de la llama causa escozor. Es de imaginarse, entonces, lo que ocurre cuando esos suicidas están convertidos en piras humanas.

PESE A ELLO, en nuestro país los bonzos también han aparecido. Pero no como símbolos de una protesta ideológica, sino que más bien como un eslabón avanzado de una cadena de frustración social.

O para poner término a una enfermedad dilatada, a una situación irregular prolongada y tediosa.

HACE ESCASOS días, en nuestra capital, un hombre de 34 años que quiso imitar en la forma de morir a los bonzos, fracasó en su tentativa.

Ocupaba el cargo de mayordomo en un edificio de departamentos y escogió el subterráneo del inmueble para suicidarse.

SU ESTADO depresivo iba en aumento y antes de continuar viviendo bajo ese signo, prefirió someterse al proceso de los monjes budistas.

Con anterioridad, hace tres años, un muchacho joven, convertido en una verdadera carga para su familia por una incurable tuberculosis, también escogió ese sistema de muerte.

Y COMO escenario, eligió el sitio de su casa, donde, con paciencia musulmana, fue preparando el lugar para cumplir con sus propósitos.

Evidentemente que ese suicida consiguió realizar el macabro proyecto concebido en medio de la agitación febril que le inculcaba el voraz flagelo que lo iba minando.

Pero surge siempre una pregunta cuando se consideran estos casos: ¿Hombres o mujeres de todas las esferas escogen este medio para morir?

LA RESPUESTA es negativa. Porque sólo lo ponen en práctica personas de escasa cultura, de restringido nivel económico y de mínimas condiciones sociales.

En otros casos, sus protagonistas son individuos que atraviesan por un crítico período psíquico, que están al borde de la locura.

Y, POR último, en este cuadro de suicidios a lo bonzo, aparecen los que materializan sus propósitos bajo el imperio de la ebriedad que les impide el discernimiento.

ESTOS antecedentes contenidos en las experiencias recogidas por el Inspector Sergio Alcaíno Duchens, del Gabinete Criminológico de Investigaciones, sirven para afirmar que el suicidio a lo bonzo es producto del subdesarrollo.

Destruido Hospital de Coihaique

Por segunda vez, en menos de dos años, el Hospital de Coihaique es víctima de un incendio.

Sin embargo, el que se declaró la tarde de anteayer, aparte de arrasar con el inmueble, también destruyó las instalaciones y enseres, provocando pérdidas estimadas en más de un millón y medio de escudos.

El Arquitecto Provincial de Aisén, luego de recorrer el sitio amagado, señaló que la propiedad e instalaciones inherentes, significaban una pérdida de un millón 200 mil escudos.

A su vez, el Médico Director de ese establecimiento asistencial consideró que los daños causados por el fuego en enseres e instrumental, superaban los 200 mil escudos.

A dichas sumas es necesario agregar los 2 mil 500 escudos que corresponden a daños provocados por el incendio en el Servicio de Seguro Social, entidad que debió instalarse en el local de la Cruz Roja, mientras subsiste la emergencia.

Por su parte, las autoridades hospitalarias en colaboración con Carabineros, Bomberos, Cruz Roja y voluntarios en general, trasladaron a 20 enfermos graves al Liceo Fiscal, donde quedó provisoriamente ubicado el Hospital de Coihaique.

Y, al mismo tiempo, dispusieron que los 40 pacientes sometidos a un tratamiento menos delicado e intensivo fueran enviados a sus domicilios.

El Gobernador del Departamento consideró con los jefes de reparticiones y representantes de las fuerzas vivas del Departamento de Coihaique, esta situación de emergencia.

Se acordó solicitar al Gobierno que disponga cuanto ante los fondos necesarios para construir un nuevo y moderno hospital en esa ciudad.

Y en torno a esta petición girarán los esfuerzos de la representación parlamentaria de la zona y los de todos aquellos personeros que se sienten identificados con el austral departamento de Coihaique.

AUTOMOTOR MATO A DOS MENORES

Dos menores no identificados fueron atropellados por el automotor Nº 521, del recorrido Puerto–Quillota, que conducía el maquinista Luis Alvarez.

Una de las víctimas, de sólo 15 años, falleció en el mismo sitio del accidente, mientras que su acompañante, de la misma edad, murió cuando era sometido a una intervención quirúrgica en el hospital de Quilpué.

Los menores transitaban con evidente descuido por la vía férrea, a la altura del kilómetro 161 de ese tramo, según lo informado por Carabineros de EL BELLOTO.

Ninguno, sin embargo, logró ser identificado, por carecer de los documentos correspondientes.

VOLCO BOTE: 2 MUERTOS

El fuerte temporal reinante en la zona sur del país, produjo el volcamiento y naufragio de un bote que era tripulado por dos personas, cuyos cadáveres, hasta ahora, dadas esas mismas circunstancias, no han sido rescatados.

Informaciones procedentes de Quellón dan cuenta de que el accidente se registró a dos millas del lugar denominado Ayantema.

Las víctimas del naufragio son Dino Triviño Galindo, de 33 años, y Carlos Corret, de quien no se tienen mayores antecedentes, salvo que tiene su residencia en Quellón.

Se esperaba una mejoría de las condiciones climáticas para iniciar la búsqueda de los infortunados tripulantes.

SINTESIS POLICIAL

Una serie de agresiones fueron denunciadas a la policía por los afectados, en las últimas horas. A las 7.20 de la mañana de ayer a la Posta del Hospital José Joaquín Aguirre, llegó un matrimonio que fue atacado con arma blanca por un subarrendatario con quien habían sostenido una violenta discusión.

El empleado de Correos y Telégrafos Juvencio Márquez Vasquinzayz, de 37 años y su cónyuge Carmen María Morales, de 27, con domicilio en calle Capellán Abarzúa 27, presetntaban heridas cortantes.

Se diagnosticó que las lesiones de Márquez eran graves y las de su esposa, solamente leves.

Señalaron los afectados que la agresión fue consumada en el interior de su casa por parte del subarrendatario Enrique Atomendez, de más o menos 65 años, el cual posteriormente se dio a la fuga.

*** Otras dos personas resultaron heridas a bala al ser blanco de los disparos efectuados por un desconocido que elude hasta el momento la acción policial y de la justicia.

En la Posta 4 se registró el ingreso del comerciante de 21 años Héctor Aguilera Góngora y del obrero Luis Vergara Aravena, de esa misma edad.

Ambos hicieron presente que cuando cruzaban por un pasaje de la Población Santa Julia, fueron atacados a balazos por una persona no identificada y sin existir causa alguna que justificara esta actitud.

*** Una mujer también fue agredida.— El hecho ocurrió en calle Carrascal esquina Santa Fe por donde caminaba María Olmedo Caroca, de 40 años.

La denunciante, atendida en la Posta 3, recibió la agresión de tres individuos que la golpearon con las manos y posteriormente emprendieron la fuga.

*** Algo parecido le sucedió al obrero Víctor Lizama Penchulado, de 33 años quien llegó lesionado a la Posta 2 de la Asistencia Pública. Pero como en el caso anterior, tampoco pudo establecer la identidad del agresor.

*** Finalmente, en calle Santa Rosa esquina de Estrella Polar, dos desconocidos atacaron provistos de arma blanca al obrero de 18 años Luis Rodríguez Matus. Fue internado con lesiones de gravedad en la Posta del Hospital Barros Luco.

*** Y en el sector cordillerano de Chillán, patrullas de carabineros esperaban que mejoraran las condiciones climáticas para reanudar la búsqueda de un profesor de la Escuela Nº 10 de San Carlos, extraviado en el cerro Malalcura, cuando participaba en una excursión junto con algunos alumnos.

Sus acompañantes Juan y Nelson Silva Torres y Jorge San Martín Henríquez, dieron cuenta a Carabineros de San Fabián que el domingo pasado, perdieron contacto con el profesor que al parecer extravió la ruta del campamento instalado en la cima del cerro Malalcurá.

*** Concepción por su parte, en las últimas horas, registró un incendio a raíz del cual nueve personas quedaron sin hogar.

El fuego destruyó el inmueble signado con los números 374 y 376 de calle Libertad, habitados por Narciso Muñoz Muñoz y José Reinaldo Luna Pino. Ambos perdieron la totalidad de sus enseres.

CONTROL EN LOCOMOCION INTERURBANA

En atención a la gran cantidad de vehículos de la locomoción colectiva que salen los fines de semana a las playas y otros lugares, se exigirá la revisión técnica de estas máquinas, correspondiente a 1967, a todas aquellas que hayan sido revisadas en los meses de julio, agosto y septiembre del año recién pasado. Este trámite se practicará en la Dirección del Tránsito, Almirante Barroso esquina de San Pablo. Sin este requisito no se les concederá permiso alguno.

Sólo el 25% de la dotación de máquinas nuevas de cada línea de la locomoción urbana, podrá ser autorizado para etsos recorridos especiales.

En cuanto a los taxibuses de las líneas urbanas de Santiago, el permiso para recorridos especiales deberá limitarse a los siguientes puntos: playas del Litoral Central San Antonio, Cartagena, Las Cruces, Llo-Lleo, El Quisco, El Tabo, Rocas de Santo Domingo, Mirasol, San Sebastián y alrededores de la capital.

Las líneas suburbanas de taxibuses no podrán hacer estos recorridos los sábados, domingos y festivos; el permiso regirá para los otros días de la semana.

Todas estas máquinas deberán ser de modelos no anteriores a 1960.

Tanto para los microbuses como para los taxibuses, se ha establecido que sólo podrán circular por las carreteras de 5.30 a 9 horas, y de 16 a 21 horas.

MATRICULA EN ESCUELA DE ENFERMERIA

Hasta el viernes 20 de enero, se mantendrán abiertas las matrículas en la Escuela de Enfermería de la Universidad Católica. Las inscripciones se verifican de 9 a 13 horas, en el local de calle Lira Nº 41.

La Escuela de Enfermería, dependiente de la Facultad de Medicina de la mencionada Institución fue creada en 1950.

Los estudios se realizan en un período de cuatro años, con un programa de preparación científica y profesional que comprende: enseñanza de Ciencias Biológicas, Químicas y Sociales, durante el primer años, complementada los cursos siguientes con los ramos de Medicina, Cirugía, Pediatría, Psiquiatría y Salud Pública.

La enseñanza se realiza en la Universidad Católica y su Hospital Clínico y en otros Centros Asistenciales del país.

200 Nuevas Fábricas Instaladas en 1966

La instalación de más de 200 nuevas fábricas y la legalización de otras 326, acordó el Ministerio de Economía durante 1966, según informó el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle.

"Esas instalaciones —expresó Lacalle— demuestran la confianza que se tiene en los planes del Gobierno, destinados a promover y orientar el desarrollo industrial del país".

Señaló, además, la conveniencia que representa un gran porcentaje de esas iniciativas para la economía nacional, ya que implican un incremento de la producción que satisface necesidades del consumo interno y que da la posibilidad de competir en el mercado internacional.

La Dirección de Industria y Comercio da especial importancia a las solicitudes de los pequeños y medianos empresarios, orientándoseles para facilitar la realización de sus proyectos, que también constituyen un importante aporte al proceso industrial del país.

"El hecho de que en menos de dos años se incorpore un número tan considerable de fábricas a la actividad nacional —agregó Lacalle— es un positivo factor de desarrollo, ya que no sólo significa producción y disponibilidades de divisas, sino también fuentes de trabajo y un consumo creciente de materias primas que se producen en el país".

CEREMONIA BOMBERIL EN EL FORESTAL

Una solemne ceremonia, en homenaje a los 103 años de existencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago, tendrá lugar mañana viernes en la noche, junto al monumento al Bombero, erigido a un costado del Palacio de Bellas Artes.

El acto es organizado por los personeros más destacados del bomberismo peruano, cuyo comandante general, señor Nicanor Masaveu Martínez, acompañado de su segundo, señor Fernando Cochella, y de los comandantes de esa nacionalidad señores Constantino Barrero, Jorge Gutiérrez y Ricardo Montalva, depositarán una ofrenda floral en el monumento al Bombero. Acto seguido condecorará el estandarte del Cuerpo de Bomberos de Santiago con la orden de "Dios, Patria, Humanidad" en el grado de "Fuego".

La condecoración consiste en la Cruz de Malta de acero brillante, y también la recibirá el superintendente señor Hernán Figueroa Anguita, en el grado de "Caballero del Fuego".

Una ceremonia similar se llevará a cabo el día martes 24 en el puerto de Valparaíso.

FUNERALES DEL MINISTRO GONZALEZ

Ayer, a las 11 horas, se efectuaron en el Cementerio General los funerales del Ministro de la Corte Suprema Miguel González Castillo, haciendo uso de la palabra durante el acto el presidente de la Corte Suprema, don Osvaldo Illanes Benítez.

El Sr. Illanes se refirió a la personalidad y a la carrera judicial del difunto, diciendo que éste había dedicado casi medio siglo a la labor de dispensar justicia. Don Miguel González C. se inició como juez en los pueblos de Curepto, Nacimiento y Mulchén, en los años 1921 y 1923. Continuó su labor en Antofagasta, Valparaíso y Santiago, ocupando en esta última ciudad los cargos de juez y Ministro de la Corte de Apelaciones.

El presidente de la Corte Suprema terminó su alocución expresando el hondo pesar que afligía al cuerpo judicial frente al deceso del Sr. González Castillo.

Retrasada Entrega de Boeing a LAN

La entrega del Boeing 707 para 144 pasajeros, que debía realizar su vuelo inaugural a Nueva York el 5 de abril próximo, se retrasó.

El día 7 de abril será entregado el aparato a la tripulación chilena en Franckfürt.

El gigantesco avión servirá para descongestionar el intenso tráfico turístico del verano, haciendo algunos vuelos a Arica y Punta Arenas. El día 15 de abril próximo inaugurará la ruta hasta Nueva York, con escala en Lima. Los vuelos de rutina se harán entre Buenos Aires-Santiago-Lima y Nueva York, ida y vuelta.

Numerosos agentes de viaje, arqueólogos y periodistas norteamericanos, viajarán en el vuelo de regreso después del viaje inaugural. Estas personas pasarán algunos días en Santiago, Viña del Mar y otros puntos cercanos, y el día 26 de abril se embarcarán a bordo de un DC-6B de LAN-Chile.

LAN-Chile está cotemplando la posibilidad de concertar en un futuro próximo los acuerdos necesarios para prolongar su línea de Isla de Pascua hasta Tahití.

PREMIOS ENTREGO "ICARE"

Pierre Lehman y Carlos Cerutti fueron los beneficiados con los premios anuales que discierne el Instituto Chileno de Administración Nacional de Empresa.

Lehman recibió el Premio Braden Copper Companny en la categoría empresarios, y Cerutti, rector de la Universidad Técnica del Estado, en la categoría instituciones.

El jurado estuvo compuesto por el presidente del Instituto, Humberto Díaz Contreras, Sergio Gutiérrez, Mario Illanes, Fernando Salas y René Sepúlveda.

El premio, instituto en 1957, que consiste en una placa de oro, se entrega a aquellas personas o instituciones que se hayan destacado o que más acciones hayan desarrollado en la aplicación, principios, métodos y sistemas de administración racional de empresas.

PREMIOS ANTERIORES

Entre las personalidades agraciadas con este Premio figuran el actual Ministro de Economía, Domingo Santa María, Eugenio Heiremans, Raúl Sáez, Joseph Cussen, Recaredo Ossa, Humberto Díaz, Eduardo Figueroa, Arturo Aldunate, Alfredo Silva, David Stitchkin, Juan Gómez Millas y otros.

En la categoría "A", a una empresa o institución, entendiéndose por tales los organismos privados o públicos, facultades universitarias, agrupaciones profesionales y otras análogas, han sido distinguidos con este premio, el Servicio de Cooperación Técnica, el Instituto Agrícola de Asistencia Técnica, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Católica, la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de Concepción, la Cámara Chilena de la Construcción y la Oficina del Presupuesto y Finanzas del Ministerio de Hacienda.

BECAS OFRECE EL GOBIERNO DE ITALIA

Becas de estudio para ciudadanos con domicilio fijo en Chile, ofrece el Gobierno italiano a través de la Oficina Cultural de la Embajada de Italia.

Los postulantes deben poseer título universitario.

Los interesados pueden consultar mayores antecedentes acerca de estas becas en la Sede de la Oficina Cultural, Huérfanos Nº 1828. La atención es de lunes a viernes de 9.30 a 13 horas.

El Concurso se cerrará impostergablemente el 10 de marzo.

BECADOS A ISRAEL

A Israel viajaron ayer, con el objeto de asistir a un curso de Comercialización Agrícola los señores Ernesto Edwards, Gerente de Cooperativas de la Empresa de Comercio Agrícola; Francisco Bardi, Director del Departamento de Comercialización de la Corporación de la Reforma Agraria de Talca; Claudio Barriga, Coordinador del Departamento de Comercialización de la Corporación de la Reforma Agraria de Santiago y Arturo Andraca, Director del Departamento de Comercialización e Industrialización de la Corporación de la Reforma Agraria.

El curso es organizado por el Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores israelí y la Histadrut, con una duración de tres meses.

Ingleses Buscan Invertir Capitales en Chile

Lord Walston, Subsecretario Parlamentario del Ministerio de Comercio Exterior de Gran Bretaña, manifestó ayer que su país está muy interesado en la creación de empresas mixtas con capitales chilenos y británicos.

Lord Walston realiza una gira de fomento del intercambio comercial por diversos países de Latinoamérica, antes de llegar a Santiago, visitó Brasil y Uruguay. El próximo domingo sigue viaje a Lima.

Recibió en la tarde de ayer a los periodistas en la sede de la Embajada británica en nuestro país. Afirmó que en Inglaterra existe gran inter;s por parte de los hombres de empresas por realizar inversiones y fomentar el comercio con Chile.

Uno de los objetivos de mi viaje a estudiar planes y procedimientos concretos para constituir sociedades mixtas entre empresarios chilenos y británicos.

América Latina es hoy una de las mayores regiones del mundo, favorables para las inversiones a largo plazo.

Antes de proseguir su gira el personero británico visitará Las Ventanas y el Embalse de La Paloma.

INAUGURADO CONGRESO DE PARASITOLOGIA

"En Chile, cada año mueren alrededor de diez mil niños menores de un año, debido a trastornos intestinales provocados por los enteroparásitos y caracterizados por diarreas crónicas y disminución en el rendimiento escolar", afirmó el presidente de la Federación Latinoamericana de Parasitología, Sr. Amador Neghme, en una parte de su discurso con que se inició el acto inaugural del Primer Congreso Latinoamericano de Parasitología en el día de ayer.

El Ministro de Salud Pública, doctor Ramón Valdivieso, hizo uso de la palabra en este acto desarrollado en el Colegio Médico, ubicado en Esmeralda Nº 678. Continuaron el doctor Francisco Mardones Restat y el presidente honorario de la FLAP, doctor Samuel B. Pessoa, del Brasil.

El Decano, doctor Amador Neghme, manifestó que el Servicio Nacional de Salud invierte cerca de un millón de escudos por la hospitalización de unos 800 enfermos de hidatidósis, anualmente, sin contar los gastos en medicamentos y en exámenes, días sin trabajo, subsidios durante la enfermedad, riesgos de muerte, repercusiones morales, emocionales y otros.

"Las enfermedades parasitarias, ya sean de los animales o de los seres humanos y vegetales, son realidades que reclaman de los hombres de Gobierno y de los profesionales de la salud y de la agricultura una actitud visionaria y consecuente", dijo el médico.

La Federación Latinoamericana de Parasitólogos está constituida por la agrupación de las Sociedades de Parasitología de ámbito nacional, y por los especialistas residentes en países donde aún no se ha organizado una asociación. Sus objetivos comprenden: a) estrechar los vínculos que unen a los estudiosos latinoamericanos de la Parasitología; b) fomentar el estudio e intercambio de conocimientos de la especialidad a través de Congresos, becas de perfeccionamiento, publicaciones y otros métodos, y c) afianzar el 'status" y el prestigio de la especialidad y su inclusión en los programas de estudio universitario, en aquellos países donde todavía no lo hubieran hecho.

Por su parte, el Ministro de Salud se refirió a la labor del profesor Juan Noé Crevani, cientista italiano que trabajó 35 años en el país, y que logró erradicar la Malaria en los Valles del Norte de Chile. A él se debe la formación de la Escuela de Parasitología.

Don Ramón Valdivieso agradeció el honor que significa para nuestro país haber sido designado sede para el Primer Congreso que organiza la Asociación Latinoamericana de Parasitología.

En los diversos auditorios del Colegio Médico proseguirá el programa, en el día de hoy. Los temas a tratar estarán a cargo de los delegados de Venezuela, Chile, Estados Unidos, Alemania, Argentina, Ecuador, Perú, Colombia, Brasil, Gran Bretaña y Costa Rica.

A las 18,30 horas, el Alcalde de Santiago, señor Manuel Fernández, ofrecerá una función conjunta de la Orquesta Filarmónica y del Ballet Municipal de Arte Moderno, en el Teatro Municipal, en honor a los asistentes a este primer Congreso.

Se Crearán Nuevos Parques Nacionales

El Ministerio de Agricultura, a través del Departamento Forestal, está impulsando tres programas que tienden a proteger, recuperar y aumentar los recursos naturales renovables de la provincia de Aisén.

Uno de esos programas, según se informó en la Dirección de Agricultura y Pesca, tiene como propósito fundamental prevenir los incendios en los bosques de la región, dado que el fuego es y ha sido el factor que más importancia tiene en la destrucción de los bosques. Precisamente, debido a esa destrucción de las riquezas forestales, hay grandes superficies de suelo en avanzado proceso de erosión.

El Departamento Forestal, conjuntamente con el Cuerpo de Carabineros y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, está instruyendo a los pobladores acerca de las medidas que se deben tomar cuando se recurre al fuego para destruir la vegetación e incorporar terrenos a la agricultura.

Cálculos realizados por los especialistas del Ministerio indican que hay cerca de 700 mil hectáreas de suelos forestales afectados intensamente por la erosión.

Con el propósito de detener la destrucción del terreno agrícola, el Ministerio de Agricultura está realizando trabajos que tienden a aumentar el patrimonio forestal, incorporando una mayor superficie a la zona de Reservas Forestales o Parques Nacionales.

En la actualidad, la provincia de Aisén cuenta con ocho reservas forestales, que en conjunto alcanzan una superficie de 950 mil hectáreas. Complementariamente, hay estudios que permiten la creación de otras cuatro reservas, con una superficie total de 230 mil hectáreas. Respecto a Parques Nacionales, en la provincia hay uno, con una superficie de 590 hectáreas; sin embargo, se han terminado estudios que crearán otros cuatro, con una extensión total de 92 mil hectáreas.

Los organismos técnicos han elaborado un plan de reforestación con el propósito de aplicarlo en las hoyas hidrográficas de los ríos Simpson y Aisén. Estos sectores son los de mayor prioridad, dado que en ellos se concentra la máxima cantidad de población y, al mismo tiempo, es la región con problemas de más grave erosión.

El plan citado establece las siguientes metas: para 1970, llegar a reforestar 38 mil hectáreas. En un trabajo continuo y permanente, en 1980 la extensión se elevaría a 246 mil, y, para 1990, con el mismo ritmo de trabajo, se tendría reforestada una superficie no inferior a las 483 mil hectáreas.

MUESTRA SE CLAUSURA HOY EN "LA NACION"

Hoy jueves se clausura la Exposición de Pintura, Literatura, Artesanía y Escultura que se realiza en el hall de LA NACION, en homenaje al cincuentenario del diario. Durante el acto que dará por terminada la exposición, tendrá lugar un Recital Poético a cargo del grupo "Chunchos Bohemios", cuyos miembros forman parte del Club Deportivo Nocturno La Nación.

En el desarrollo del Recital, se dará a conocer el libro de Lautaro Ponce de León, presidente del Club Deportivo Nocturno La Nación, titulado "Canción de Primavera en el Corazón".

El acto que da por terminadonado los festejos con motivo del cincuentenario se realizará en el local del Sindicato, 4º piso, Agustinas 1269, a las 19 horas, y participarán en él todos los Clubes Deportivos de La Nación.

EL TIEMPO

ARICA: despejado.

IQUIQUE: despejado.

ANTOFAGASTA: despejado.

COPIAPO: despejado.

LA SERENA: despejado.

VALPARAISO: nublado parcial.

SANTIAGO: nubosidad disminuyendo.

TALCA: disminución de nubosidad.

CHILLAN: disminución de nubosidad.

CONCEPCION: nuboso, precipitaciones.

TEMUCO: nuboso.

VALDIVIA: precipitaciones débiles.

ANCUD: precipitaciones.

AISEN: nubosidad en aumento.

P. ARENAS: nubosidad.

Respaldo Nacional al Presidente Frei

Una espontánea y bullanguera manifestación de apoyo dieron en la mañana de ayer centenares de personas al Presidente de la República, cuando llegaba a la Moneda, a las 11,15 horas.

En efecto, gran cantidad de público se instaló, antes de la hora citada, a la puerta de Morandé 80, y esperó pacientemente la llegada del Primer Mandatario.

Cuando llegaba el vehículo que transportaba al Presidente de la República, la multitud entusiasmada se avalanzó hasta el coche, deteniendo su marcha.

El Jefe del Estado debió descender y recibir de pie la manifestación de apoyo y solidaridad que le ofrecía el público.

"No afloje, Presidente, el pueblo está con usted"; "Hasta cuándo los vamos a aguantar: mano dura, Presidente, el pueblo lo respalda", fueron algunas de las muchas expresiones de apoyo que recibía el Presidente de la República.

"Yo no me amargo por estas cosas", expresó el Primer Mandatario, contestando la pregunta de un periodista que se refería a la determinación del Senado de no darle permiso constitucional, para salir del país.

LLAMADO AL PUEBLO

Los comandos de pobladores, de Juntas de Vecinos, Centros Comunitarios y demás instituciones pertenecientes a la comunidad, por su parte, han formulado llamados al pueblo para concurrir, en masa, marchando hasta el Palacio de la Moneda.

HOY A LAS 18 HORAS

Esa marcha de solidaridad tendría por objeto expresarle su apoyo y confianza y renovar la fe en el éxito de la Revolución en Libertad al Presidente de la República.

"Hacemos este llamado, explica el Comando Unido del Pueblo, a todos los sectores laborales y campesinos y a todas las integrantes de los Centros de Madres, Clubes Deportivos, Agrupaciones Gremiales y Sindicales y al pueblo de Chile, para dar una respuesta enérgica y fuerte al sector más reaccionario del país, que junto con los grupos marxistas y unidos esta vez a una colectividad política que ha convertido su gestión en una verdadera martingala, han negado el Permiso Constitucional a S. E. para que viaje a Estados Unidos".

PERIODISTAS DEMOCRATA CRISTIANOS

El presidente nacional de los Periodistas demócratacristianos, Juan Campbell Montesinos envió una carta al Primer Mandatario en que le expresa la total adhesión, "en estos instantes en que un acuerdo insólito del Senado, sin precedentes en nuestra historia constitucional, le ha negado permiso para su viaje".

LAN CHILE

El núcleo democratacristiano de Línea Aérea Nacional acordó un voto político en que manifiesta su más decidida adhesión a su Excelencia el Presidente de la República, y muy particularmente a la conducción de la política internacional.

Acuerda, además, "manifestar que el camino de la conciliación con los adversarios del Gobierno, del partido y del pueblo de Chile, ya no es aconsejable, puesto que ellos permanentemente obstaculizan el cumplimiento del programa ofrecido al pueblo".

Firman la declaración Renato Requena y Carlos Silva Durán.

POBLADORES

La Central Nacional de Pobladores de Chile, expresa que se ve en la obligación de dirigirse a la opinión pública para "expresar que solidariza incondicionalmente con el Presidente Frei, en quien depositamos nuestra confianza".

"Rechazamos categóricamente el acuerdo del Senado, porque constituye una afrenta a S. E., quien es depositario de toda la confianza de nuestro pueblo".

Más adelante indican que protestan enérgicamente contra algunos senadores que han "abusado de su poder que moralmente no les corresponde. Fueron elegidos por mayorías ahora inexistentes y se encuentran apernados en sus cargos, disfrutando de una dieta y de un derecho que el pueblo —si pudiera— les negaría."

Luis Cañas Castillo, presidente, y Luis Quiroga Jiménez, secretario, firman la declaración que termina expresando que la entidad se declara en movilización permanente para actuar de hecho, si es posible, en defensa del Presidente Frei, a quien solicitan "un cambio sustancial de métodos frente a la enfermiza obstrucción emprendida por los partidos opositores, responsables directos de cualquier consecuencia de la crisis planteada."

LA U. CATOLICA

La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, a través de su Comité Ejecutivo: Luis Hevia, presidente subrogante; y Rodrigo Caro, secretario general, "llama a los chilenos a meditar con serenidad estos hechos, ya que es hora de exigir nuevos métodos en la conducción del país.

Hace la declaración frente a circunstancias de extraordinaria gravedad que están perjudicando al pueblo y a Chile.

SEGUNDO DISTRITO PDC

"En esta hora en que se ha humillado al pueblo y al Presidente de la República, los pobladores del Segundo Distrito de Santiago, esperamos las instrucciones de nuestro Gobierno, al que respaldamos con nuestro fervoroso y decidido apoyo hasta las últimas consecuencias, conscientes que con nuestra inquebrantable decisión estaremos contribuyendo a que en definitiva podamos barrer con esa minoría de políticos retrógrados y arcaicos que osan oponerse a nuestra voluntad y doblarle la mano al Gobierno"

MOVIMIENTO CAMPESINO

El Movimiento Campesino Independiente acordó:

- **"Repudiar enérgicamente la actitud de los senadores que votaron en contra del permiso constitucional al Presidente Frei.**
- **Movilizar las bases en las provincias para que en concentraciones públicas se condene esta actitud anti-popular y demostrar una vez más el respaldo y apoyo al Presidente Frei.**
- **Pedir al Presidente de la República que aplique mano dura a la oposición".**

FRENTE DC. DE TESORERIAS

Formula un llamado a "nuestros compañeros de la Administración Civil del Estado para que con virilidad y decisión, sin claudicaciones de ninguna especie, tomemos la bandera de lucha de la Revolución en Libertad y repudiemos la actitud de menosprecio que hacia el pueblo y todos los chilenos han tenido nuestros enemigos de siempre, no atrincherados, sino refugiados en los partidos políticos de oposición".

PDC. VALPARAISO

VALPARAISO.— El Consejo Regional del PDC de Valparaíso, se reunió en forma extraordinaria en este puerto para considerar el rechazo de parte del Senado al viaje a EE. UU. del Presidente Frei. El Consejo Provincial, resumiendo en sus acuerdos el sentimiento de estupor y desaprobación que produjo en nuestra provincia la noticia, entregó la siguiente declaración:

1º "Expresar su más enérgico repudio por la insólita actitud del Senado, que es el fruto de un proceso obstruccionista de la oposición coligada de Derecha e Izquierda, y que se ha visto colmado con la actitud histérica de hoy, que coloca a Chile en situación desmedrada frente a los demás países de nuestro continente al impedir el viaje del Presidente de la República a Estados Unidos.

2º Que esta actitud constituye un abuso de poder, más aún cuando la mayoría opositora no representa auténticamente al pueblo de Chile que ha repudiado a los partidos que componen dicha mayoría en las tres últimas elecciones, lo que permite sostener que muchos senadores integrantes de dicha mayoría no volverán a sentarse en el Senado de la República.

3º Que este Consejo Provincial, por las adhesiones recibidas de las organizaciones del pueblo, que han llegado a expresarlas en forma nunca vista en esta sede provincial, tiene la certeza que el pueblo quiere y pide que el Presidente de la República, verdadero y auténtico representante del pueblo chileno, viaje de toda forma a Estados Unidos.

4.o Por esta razón el Consejo Provincial acordó: a) Solicitar a S. E. el Presidente de la República haga caso omiso del acuerdo del Senado tomado con pasión y en perjuicio de los intereses del país, y viaje a Estados Unidos en la gira proyectada: b) Ordenar a las Juntas Comunales del partido en esta provincia se constituyan en sesión permanente para recibir instrucciones que se formularán personalmente por los dirigentes provinciales; y c) Efectuar una concentración pública en día y hora que se comunicarán oportunamente." (CORRESPONSAL).

UNIVERSITARIOS DC.

En declaración pública los universitarios democratacristianos expresan:

- El rechazo del permiso al Presidente Frei, es una ratificación de la actitud obstruccionista al programa del Gobierno;
- Es necesario que se haga respetar con mayor firmeza la voluntad del pueblo, abriendo un nuevo camino que signifique desarrollar rápidamente los cambios que el país requiere.
- Es imperativo que el pueblo decida mediante la consulta directa, sobre si quiere hacer posible la revolución en libertad o continuar con el juego politiquero, que el Senado pretende imponer.

FIRMADA ACTA EN CONFLICTO DEL GREMIO DE SALUD

Al mediodía de ayer se firmó el acta por medio de la cual se puso término al conflicto planteado por los trabajadores de la Salud, que solicitaban diversos mejoramientos de tipo económico y social.

- La Comisión Especial que presidió el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, elaboró un acta, cuyos puntos fueron prolongadamente discutidos, hasta llegar a un acuerdo.
- Conforme a esta acta se incluirán doce puntos que favorecen al gremio de la Salud en el veto que el Ejecutivo enviará al proyecto de reajuste.

EXPERTO EN PLANIFICACION REGIONAL VISITA CHILE

Angel Palerm, sociólogo y experto en Planificación Regional de la Organización de Estados Americanos, se encuentra en misión oficial en el país desde el sábado pasado, a solicitud de la Oficina de Planificación Nacional.

Angel Palerm ha sido Director de la División de Asuntos Sociales de la OEA y próximamente será nombrado Director de la Escuela de Graduados de Ciencias Sociales de la Universidad de México. Además ha tenido interesante experiencias en planificación regional en países como Estados Unidos, Francia, Israel y la India.

Su programa de trabajo abarca: sesiones de trabajo con los técnicos del Departamento de Planificación de ODEPLAN, y una serie de conferencias. Además, viajará a Concepción y Talca, donde en la sede de los ORPLANES (Oficinas Regionales de Planificación) desarrollará un programa semejante.

En estos momentos en que la tarea de descentralización adquiere mayor importancia, la venida del señor Palerm tiene especial significación. Actualmente, se están haciendo los mayores esfuerzos por materializar los instrumentos que permitan, a nivel regional y de acuerdo a los planes regionales de desarrollo, lograr un óptimo uso de los recursos humanos y naturales de las regiones del país.

NO HABRA PARO FERROVIARIO

Diez días acordó esperar la Federación Industrial de Ferroviarios para el estudio del problema económico que aqueja al gremio, después de una reunión sostenida en la tarde del martes entre el Jefe del Estado y don Edmundo Polanco, presidente de la Federación.

Consultado sobre si de este modo el paro anunciado por el personal de FF. CC. del Estado sería suspendido, el señor Polanco expresó que "eso tienen que resolverlo los dirigentes en una reunión que habrá a continuación de acuerdo al mecanismo de nuestra organización".

El dirigente ferroviario manifestó que la entrevista con el Presidente Frei la consideraba positiva, ya que dentro de las condiciones en que se realizó no se podía entrar a discutir un documento tan extenso y complicado como el petitorio presentado por la Federación Industrial Ferroviaria, en el tiempo limitado de una entrevista.

Al retirarse del despacho presidencial, el señor Polanco expresó su satisfacción ante el hecho de que el Jefe del Estado hubiese accedido a recibirlos.

OCURRE

VIAJEROS: De California, Frederick C. Spielberger, representante personal de Donald Reagan, Gobernador de California, en misión oficial para imponerse de la marcha del Programa Chile-California. Miércoles 18. Vuelo Panagra.— De Francia el ex Ministro Antoine Pinay llegó a la capital, acompañado de una comitiva. Miércoles 18.— A Valparaíso, Hernán Lacalle Director de Industria y Comercio. Viernes 20.— A Punta Arenas, Edmundo Pérez Zujovic, Ministro de Obras Públicas; Juan Parrochias, Jefe de Planificación; Edwin Weil, Director de Arquitectura. Jueves 19.

F. Spielberger

FUNERALES: De Migual González Castillo Ministro de la Corte Suprema, fallecido lunes 16. Desde Capilla del Hospital Militar hacia Cementerio General. Miércoles 18. 11 horas.

VISITA: De Javier Silva, Ministro de Agricultura del Perú, a Eduardo Frei, Presidente de la República, para intercambiar apreciaciones sobre reforma agraria. Miércoles 18.

AUXILIO ESCOLAR DA VACACIONES A 44 MIL NIÑOS

Cuarenta y cuatro mil 303 niños en todo el país, están pasando sus vacaciones en distintos lugares de la playa, campo y montaña.

En Santiago se han organizado 86 colonias que contarán con 11.191 niños durante los meses de verano, en grupos cuyas permanencias serán de 15 días.

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas proporciona a los escolares los pasajes ferroviarios, alimentación completa, incluytndo los productos CARE de alto valor nutritivo, una subvención por colono de Eº 1,20 diarios, atención dental en las clínicas instaladas por la Junta, que seguirán desempeñando esta función durante las vacaciones. Además actúan clínicas móviles que han sido facilitadas por la 5ª Zona de Salud mediante el Convenio de Cooperación de estos dos servicios.

En provincias, los mayores números de colonos se encuentran en Valparaíso, con 44 colonias y 4.525 niños;



Para expresar su más amplio apoyo a la gestión del Presidente de la República, Eduardo Frei, llegaron hasta el despacho del Primer Mandatario los representantes del Partido Democrático, que preside Ramón Villegas. Los visitantes, junto con ofrecer su total adhesión al Presidente Frei, manifestaron su repudio por lo que ellos calificaron como "un contubernio nacional en contra del Presidente". Los dirigentes del Partido Democrático, que aparecen rodeando al Jefe del Estado, señalaron que su colectividad es un movimiento de acción definida y de clara orientación democrática. "Como tales —dijeron— no podíamos menos que reaccionar ante la maniobra realizada por algunos partidos políticos en la Cámara Alta".

Presidente Frei no Ha Decidido Sobre su Gabinete

—MINISTRO, ¿MEJORA LA SITUACION?
—NO.
—¿PROGRESA?
—TAMPOCO.
—¿EMPEORA?
—NO SE.

En este breve diálogo está sintetizada la actividad del Palacio de la Moneda durante el día de ayer. Muchas visitas en la mañana, con no menos reuniones, para finalizar el día sin conocerse aún el pronunciamiento del Presidente de la República sobre la aceptación de las renuncias o la confirmación de los Ministros dimisionarios en sus cargos.

Rumores fueron y vinieron durante toda la jornada. Que el Ministro Leighton es el único que se va; que lo reemplaza Juan de Dios Carmona; que su reemplazante será Edmundo Pérez; que la cartera estará a cargo del Comandante en Jefe de la Armada, Ramón Barros González; que el Canciller fue el único confirmado en su cargo. Rumores todos que no fueron confirmados ni desmentidos por ninguna fuente oficial.

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, demostrando muy buen humor y cordialidad, fue una de esas fuentes oficiales.

—No hay confirmación ni incorfirmación, de parte del Presidente de la República; la situación es la misma que la de ayer, señaló.

Al mismo tiempo, el Ministro Leighton desmintió la existencia de sectores dentro del Partido Demócrata Cristiano, calificando a las pequeñas diferencias que pueden existir como "simples matices". El Secretario de Estado hizo este alcance contestando a una consulta referente al ingreso de militares al Gabinete en la que se expresaba que había sectores dentro de ese partido que apoyaban la idea, y otros que la rechazaban. Respondiendo a la consulta misma, Leighton indicó que "no hay nada resuelto sobre el gabinete dimisorio ni sobre la formación de uno nuevo.

LAS ACTIVIDADES

El Presidente de la República, Eduardo Frei, llegó a la Moneda poco después de las 11 horas. Un centenar de personas lo esperaban en la puerta de Morandé 80, para brindarle su apoyo y adhesión. El Primer Mandatario descendió de su automóvil a unos sesenta metros de la puerta de entrada y estrechó las manos que se tendían hacia él.

Las personas ahí congregadas exteriorizaron sus sentimientos, instando al Presidente a aplicar "mano dura" y expresándole "que no afloje".

El Primer Mandatario no formuló declaraciones. Sólo señaló que "en ningún momento se había sentido amargado por la situación".

A las 11 horas llegó el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, quien ingresó de inmediato al despacho del Primer Mandatario. Antes de entrar, interrogado por los periodistas, se limitó a contestar: "Soy sordo y mudo". Y se alejó sonriente.

El Ministro más madrugador fue Bernardo Leighton, quien llegó a su oficina a las 9.15 horas.

NO ME VOY

Cerca de mediodía el Embajador de Chile ante los Estados Unidos, Radomiro Tomic, se dirigió a la Cancillería, donde sostuvo una breve conversación con el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

Consultado sobre su regreso a la capital norteamericana, Tomic manifestó: "No me voy todavía".

Interrogado luego acerca de los rumores sobre su posible renuncia al cargo, el Embajador se limitó a responder: "No soy el indicado para hacer ese tipo de declaraciones".

RENUNCIAS

A esa misma hora llegaron para conversar con el Presidente Frei los parlamentarios Agustín Gumucio y José Isla. El primero, informó que los parlamentarios estaban dispuestos a renunciar a sus cargos en el Congreso, con el fin de que se llame a nuevas elecciones.

José Isla, por su parte, reiteró los términos del senador, manifestando que los diputados y senadores del partido estudiaban la forma de hacer entrega de sus cargos al Partido Demócrata Cristiano. Al mismo tiempo, anunció que, a las 20 horas, se reuniría el Consejo Directivo de la Democracia Cristiana, con el fin de estudiar la acción futura.

CONCENTRACIONES

Cerca de las 12.30 horas salió del despacho del Jefe del Estado el presidente del Partido Demócrata Cristiano, Patricio Aylwin.

—Se convocará a concentraciones en distintas provincias del país, dijo, con el fin de explicar la situación. Agregó que su visita al Presidente Frei había tenido por objeto expresarle los puntos de vista de su partido, luego de una reunión del Consejo Directivo que se prolongó hasta altas horas de esta madrugada.

Por otra parte, Aylwin manifestó que "podría existir la posibilidad de que el Presidente Frei viajara a Estados Unidos dentro de lo constitucional".

REUNIONES

A las 13 horas, los Ministros del Interior, Defensa y Relaciones Exteriores —Bernardo Leighton, Juan de Dios Carmona y Gabriel Valdés— fueron recibidos por el Presidente de la República. No se conoció lo tratado.

Pocos minutos después ingresaron también al despacho presidencial los Ministros de Obras Públicas y Secretario General de Gobierno, Edmundo Pérez y Raúl Troncoso.

REPUDIO

Cerca de las 19 horas, el Primer Mandatario recibió a representantes del Partido Democrático, quienes le manifestaron su repudio "ante el contubernio nacional contra el Presidente".

—El Partido Democrático —dijeron a la salida— no está inscrito; pero es un movimiento de acción democrática con cierta representatividad.

GENERAL HUERTA

Por otra parte, el General Director de Carabineros, Vicente Huerta, suspendió sus vacaciones ante la situación creada y se presentó al Ministro del Interior. El Jefe máximo de las fuerzas de Carabineros se encontraba en Peulla cuando el Senado rechazó el permiso Constitucional al Presidente Frei y provocó la renuncia del Gabinete.

Manifestó que se sintió un tanto intranquilo por las informaciones alarmistas que llegaron hasta esa localidad.

Al mismo tiempo, señaló que hay gente disponible para el resguardo del orden y aseguró que su personal actuará con serenidad y prudencia en caso de producirse algún incidente.

NUEVAS REUNIONES

Ya entrada la noche, después de las 20.30, el Presidente convocó a una nueva reunión en su gabinete a algunos Ministros. Entre ellos participaron los del Interior, Defensa, Vivienda, Secretario General de Gobierno y de Relaciones Exteriores. La reunión finalizó a las 21,05 horas. El Primer Mandatario se dirigió de inmediato a su casa.

PRONUNCIAMIENTO

Fuentes oficiales destacaron anoche la posibilidad de que el Presidente Frei se pronuncie durante el día de hoy acerca del renombramiento de su Gabinete o de la aceptación de algunas renuncias. También se señaló la posibilidad de que el Primer Mandatario haga uso de la palabra en una concentración que se realizará esta tarde, a las 19 horas, en la Plaza de la Constitución.

CHILE... (De la 1a. Pág.)

arco, ejecutado por Mendoza, de mediavuelta.

24' Oportuna contención de Olivares, que cogió el balón impulsado por Santana casi encima del arco.

26' Varias ocasiones de gol desperdiciadas por Chile. Se acentúa el dominio.

33' Primer cambio del partido, sale Vidal y entra González en el equipo venezolano.

34' Tiro de esquina servido por Araya, lleva problemas a la defensa.

40' GOL CHILENO. Rubén Marcos luego de parar con el pecho el balón, servido desde el corner por Saavedra, bate por segunda vez la valla rival.

44' Nueva situación de peligro para Venezuela. Entrada profunda de Marcos lleva zozobra al arquero.

45' Salvada providencial del arco venezolano. Marcos elevó el balón sobre la valla.

SEGUNDO TIEMPO

9' Corner otorgado por Figueroa.

10' Mejor se vé el equipo venezolano. Mayor entusiasmo.

11' Muy buena combinación de la ofensiva venezolana, que no se concreta.

12' Mantiene su presión Venezuela.

16' Tiro indirecto servido por Motta, sale desviado.

18' Hand de Villanueva a la entrada del área. No pasó nada.

19' Peligro para Chile. Olivares un tanto adelantado se encontraba en desventaja ante el jugador Motta. El balón sale desviado.

23' Corner para Chile, servido por Saavedra.

27' Rubén Marcos, corrido hacia el lado derecho, hace un centro, que el defensa Zarzaleto desvia al corner.

28' Buena ocasión para la ofensiva chilena, que es desperdiciada por Carlos Campos, que se enreda con el balón.

30' Casi gol para Venezuela. Naranjo envió un furibundo remate que golpeó en el horizontal del arco de Olivares. De vuelta al campo de juego persiste el peligro, notándose descontrolada la defensa chilena. La pelota sale en definitiva fuera.

31' Sale Carlos Campos y entra Julio Gallardo.

32' Segundo cambio de Chile, sale Saavedra, ingresando Osvaldo Castro.

35' Violento lanzamiento de Roberto Hodge, que envía fuera al corner el arquero Frassano.

40' Entrada profunda de Rubén Marcos, cuyo disparo final sale fuera.

42' Contiene Olivares. Luego pierde el balón a raíz de un foul de Tortolero, produciendo el gol, que no es validado.

44' Castro dispara de distancia, saliendo el balón apenas sobre el travesaño.

45' Finaliza el match, cuando Araya propicia un avance.

SIN LA FRASE... (De la 1a. Página)

ba enterarse al contado, el plazo y condiciones en que se entregará el saldo, si lo hubiere", y a él ajustará su determinación el Contralor al pronunciarse sobre el decreto promulgatorio que V. E., tenga a bien dictar".

Esta opinión de la Contraloría General de la República, ha coincidido plenamente con la que el Gobierno tenía formada, por lo cual se ha promulgado la reforma del Art 10 Nº 10 de la Constitución Política del Estado, eliminando del texto aprobado por el Congreso Pleno la frase que el veto proponía substituir.

Para la mejor información de la opinión pública el Gobierno da a conocer la consulta que formuló a la Contraloría General de la República, y el dictámen que esta emitió.

El Gobierno desea reiterar en esta ocasión el criterio que mantuvo de manera uniforme durante la tramitación del proyecto de Reforma Constitucional y posteriormente al formular el veto, en el sentido que corresponde al Ejecutivo la iniciativa exclusiva en las leyes de expropiación con pago diferido, en atención a que, además de comprometer los recursos del Estado, inciden de manera fundamental en la planificación del desarrollo económico y social, cuya elaboración y ejecución es función inherente y exclusiva del Poder Ejecutivo al que compete la administración del Estado.

A fin de consagrar expresamente este principio en nuestra Carta Fundamental, el Gobierno anuncia que someterá a la consideración del Congreso un nuevo proyecto de reforma constitucional que establezca expresamente esta norma.

Santiago, 18 de enero de 1967.

El Ejecutivo, junto con enviar los antecedentes correspondientes, manifiesta al Contralor:

Antes de adoptar decisión y de dictar el decreto promulgatorio que su convicción le señala, el Ejecutivo cree conveniente conocer la opinión del señor Contralor, como en casos de similar importancia se ha hecho, tanto porque la ley orgánica de la Contraloría General de la República le encarga tomar razón de todos los decretos promulgatorios que encuentre conformes a la Constitución y a las leyes y de representarlos en caso contrario; como porque a esa autoridad legal se suma la que arranca del merecido prestigio que su trayectoria le ha ganado.

Por estos motivos y con el mérito de los antecedentes expuestos y de los documentos que acompaño, solicito del señor Contralor se silva darme su dictamen acerca de la forma como en su opinión debe ser promulgado el proyecto de reforma del artículo 10 número 10 de la Constitución Política del Estado.

INFORME DE LA CONTRALORIA

El Contralor General de la República, una vez analizados todos los antecedentes constitucionales sobre la materia, llegó a una conclusión similar a la sustentada por el Ejecutivo.

Sobre la discrepancia de opiniones, opina la Contraloría:

"Como es sabido, de acuerdo con el artículo 108 de la Carta Política de la reforma de las disposiciones constitucionales se someterá a las tramitaciones de un proyecto de ley, salvas las excepciones que el mismo precepto indican y que son conocidas, y, por su parte, los artículos 53 y 54 de la misma Carta señalan los trámites a que ha de someterse una observación del Ejecutivo recaída en un proyecto de ley corriente. La filosofía de estos preceptos que se deduce nítidamente de sus textos, es que haya de transformarse en norma aquello respecto de lo cual se ha producido acuerdo por parte de los dos poderes co-legisladores y, a falta de acuerdo entre ellos, en la parte dubitativa no hay ley ni reforma.

Es por eso que, tratándose de una observación, tanto a un proyecto de ley común como a uno de reforma constitucional, la Constitución Política del Estado exige en sus artículos 54 y 109, respectivamente, dos pronunciamientos, uno para desechar todas o algunas de las observaciones, y otro, con votación de dos tercios de los miembros presentes de cada rama, para insistir en el primitivo proyecto. Cuando en una o ambas de las ramas del Congreso se produce el primer pronunciamiento, vale decir, se desecha la observación pero no se alcanza el quórum constitucional requerido para insistir, no hay ley ni hay reforma en la parte debatida. Quiere decir, entonces, que lo único que ha de promulgarse es el resto del proyecto, o sea, aquel conjunto de normas respecto de las cuales se produjo acuerdo.

Si trasladamos esta situación al caso de la especie resulta que: El Ejecutivo, al observar aquella parte del proyecto que textualmente dice: **"la parte que deba enterarse al contado, el plazo y condiciones en que se entregará el saldo, si lo hubiere"**, manifestó su disconformidad con esa frase y propuso su sustitución por otra; el H. Senado al declarar inadmisible por inconstitucional aquella observación, manifestó claramente su criterio, en el sentido de desechar el veto o de rechazarlo, como lo manifestaron en el debate, tanto algunos señores senadores que se pronunciaron por el acuerdo de inadmisibilidad, como en contra de él (opiniones de los señores senadores Bulnes, Sanfuentes y Enríquez Frodden, entre otros). Este último dice textualmente: **"El Senado rechazó el veto por inconstitucional"**. Dice que la cuestión fue planteada, y tan abierta y directamente, que el entonces Presidente del Senado no la resolvió por sí mismo, sino que la entregó a la decisión de la Sala" (versión extractada oficial 301— a "El Mercurio", de 7 de enero de 1967). Por su parte, y finalmente, la H. Cámara de Diputados aprobó la observación de V.E.

De esta relación de hechos indubitables y objetivos, surge una sola conclusión. En la parte pertinente, o sea, en la frase transcrita y subrayada no hay ley, ni tampoco la hay en la frase de sustitución propuesta por V.E., porque respecto de esa frase subrayada no se logró acuerdo ni para mantenerla ni para suprimirla.

CONCLUSIONES: 1ª.— "Con arreglo a este criterio, a las consideraciones expuestas y a las disposiciones constitucionales citadas, a juicio del Contralor General de la República, la reforma constitucional al artículo 10 Nº 10 de la Constitución Política debe promulgarse, desglosando del texto aprobado por el Congreso Pleno, la frase que dice: **"la parte que deba enterarse al contado, el plazo y condiciones en que se entregará el saldo, si lo hubiere,"** y a él ajustará su determinación el Contralor al pronunciarse sobre el decreto promulgatorio que V.E. tenga a bien dictar."

2ª.— El desglose anterior no cambia, a juicio del Contralor General de la República, el sentido que ha de asignarse al resto de la reforma al artículo 10 Nº 10 particularmente en cuanto concierne a la libre iniciativa del H. Congreso Nacional para iniciar leyes de expropiación con pago diferido, salvo las excepciones que del propio tenor del precepto emanan.

Invitado por la OEA Sub de Educación

El Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, informó ayer que no tenía la certeza de aceptar una invitación de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y viajar, por ello, a Estados Unidos.

El Subsecretario debió postergar el viaje a raíz de la situación producida ante el rechazo del permiso constitucional del Senado para que el Presidente Frei viajara fuera del país.

Patricio Rojas dio a conocer la posibilidad de viajar hoy en la noche, según cómo se presenten los acontecimientos.

SUPERINTENDENCIA

Por su parte, el Superintendente de Educación, Osvaldo Garay, informó que aún no ha presentado la renuncia a su cargo.

"Mi dimisión —explicó— está supeditada a una entrevista con el Presidente de la República, que ha sido postergada por los acontecimientos políticos del momento".

El cargo de Superintendente de Educación es de la confianza del Jefe del Estado, y es él quien en definitiva, decide acerca de la renuncia en cuestión.

Integración Agrícola Chileno - Peruana

Las valiosas experiencias que deja la aplicación de la Reforma Agraria en Chile y en el Perú, serán aprovechadas mutuamente, mediante el intercambio sistemático de la información correspondiente. En tal sentido firmaron ayer un acuerdo los Ministros de Agricultura de Chile, Hugo Trivelli, y del Perú, Javier Silva.

Asimismo, acordaron una serie de medidas que llevarán a una pronta y práctica integración de las actividades agropecuarias de ambos países.

■ Los Ministros convinieron en declarar, que la Reforma Agraria, entendida como el reordenamiento de los derechos sobre la tierra y el agua, constituye un requisito indispensable para el progreso de la agricultura y el desarrollo económico y social, toda vez que los esfuerzos que se hagan en tal sentido serán frustrados mientras no se implante en el medio rural la plena vigencia de la justicia en las relaciones de producción y se garantice al campesino condiciones de vida acordes con la dignidad de la persona humana.

■ El financiamiento de la Reforma Agraria, así como las acciones de fomento agrícola y promoción humana a ella vinculadas, debe reposar fundamentalmente en el esfuerzo interno de cada país.

■ En tal virtud surge la obligación para la comunidad internacional, y para los países desarrollados en particular, de complementar solidariamente este esfuerzo.

■ Por ello se reafirma la urgente necesidad de establecer un sistema de respaldo internacional a los bonos de la Reforma Agraria, así como de obtener mejores condiciones de ayuda financiera externa.

■ Ambos países deben aprovechar los medios para capacitar personal de institucionales que poseen profesionales y técnicos para que presten su indispensable colaboración en la realización de la Reforma Agraria.

■ Los resultados positivos que la Reforma Agraria viene alcanzando en ambos países, se deben fundamentalmente a la colaboración prestada por los campesinos.

■ Se acordó recomendar a los respectivos Gobiernos fomentar el intercambio de los siguientes productos, por parte de Chile: manzanas y peras; maderas y sus derivados; vinos embotellados; cebada malteada; avena machacada y otros productos de clima templado.

■ Por parte del Perú: azúcar, algodón, café, té, cacao, piñas y otros productos tropicales.

■ Considerar los Departamentos de Arica y Tacna como una unidad geobiológica para la solución de sus problemas sanitarios de carácter regional.

■ Estudiar la creación de un mecanismo conjunto para la exportación de aceitunas de ambos países a terceros.

■ Hacer los estudios que permitan buscar medidas paralelas de protección de recursos pesqueros.

■ Crear una Comisión Permanente de Control e Investigación en materias de Sanidad Vegetal y Animal.

■ Realizar intercambio sistemático de informaciones y experiencias relativas a la programación, ejecución y evaluación de la Reforma Agraria y de las acciones de promoción campesina y cooperación popular.

■ Este intercambio debe preocuparse, además, de problemas específicos, como por ejemplo la habilitación de zonas áridas, desarrollos pesqueros, complementación en materia de semillas, experiencias sobre crianza de auquénidos, etc.

■ A la ceremonia de firma del Acta correspondiente concurrió el Embajador del Perú, Armando Revoredo y otras altas personalidades de ambos países.

■ El Ministro Trivelli, improvisó diciendo: "Este es un paso más en la labor que están realizando nuestros dos Presidentes en favor de la integración e intercambio de experiencias que tiendan a favorecer el progreso y desarrollo de nuestros pueblos".

■ Trivelli regaló al Ministro Silva, un ejemplar del libro dado a la publicidad por la Editorial Universitaria "Flores Silvestres de Chile", del que es autor el botánico chileno Carlos Muñoz Pizarro.

■ El Ministro de Agricultura del Perú regresó a su patria, anoche a las 21.45 horas.

No se Han Descubierto Radios Clandestinas en Colonia Dignidad

El Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, informó que los rumores sobre la existencia de radioemisoras clandestinas en la Colonia Dignidad carecen de fundamento. Aclaró el Subsecretario que una investigación al respecto se viene efectuando desde hace tres o cuatro meses, sin que hasta el presente se haya descubierto alguna anormalidad.

Al mismo tiempo, Krauss dijo que no se ha efectuado investigación alguna sobre el accidente sufrido por Wolfgang Müller Ahrens, por cuanto no se ha practicado ninguna denuncia sobre el particular.

El accidente de Müller se produjo el 10 de enero. Informaciones de Parral señalaron que en el momento del accidente trabajaba en una obra de construcción de la Colonia y que al caerse de una escalera sufrió un traumatismo encéfalo craneano y otras lesiones menores. Fue atendido de inmediato por el doctor Mario Mujica, del Hospital Regional de Parral, quien pidió que fuera trasladado a Santiago en un helicóptero de la Fuerza Aérea de Chile, dada la gravedad de las lesiones.

Wolfgang Müller fue internado en el Pabellón de Neurocirugía del Hospital J. J. Aguirre, donde fue examinado por los doctores Fuentes y Solar. Los facultativos dispusieron absoluta tranquilidad para el enfermo.

Mientras tanto, el Juez de Letras de Parral ordenó a las autoridades policiales locales una investigación para esclarecer el accidente. A su vez, la policía de la capital informó al Ministerio del Interior que no se ha registrado la presencia de miembros de la Colonia Dignidad junto al herido.



En visita de acercamiento con el gremio filial chileno, llegó a Santiago el dirigente de la Asociación Docentes Particulares de Mendoza, Emilio Morel, quien viene a sostener entrevistas con representantes del Sindicato Profesional de Profesores de la Enseñanza Particular de Santiago. El dirigente trasandino hizo entrega al gremio de profesores particulares chilenos de un pergamino recordatorio de la visita que un grupo de maestros de la enseñanza privada de nuestro país hiciera a la vecina república hace algunas semanas. Al mismo tiempo, Emilio Morel se puso en contacto con representantes gremiales de esta capital, con el fin de analizar la posible realización de un Congreso de profesores particulares, a nivel regional, destinado a debatir problemas de orden docente que afectan a los profesionales de Chile y Argentina. El torneo tendría como objetivo básico ir a una integración latinoamericana en el orden educacional, según expresó el dirigente. El maestro visitante recorrerá en los próximos días algunas ciudades del norte y sur del país para entrar en contacto con los profesores particulares que desempeñan labores en provincias.

CONOZCA SUS DERECHOS

PREGUNTA.— Mi caso es el siguiente: Trabaje en un negocio de vinos ubicado en José Miguel Balmaceda Nº 4580, de Renca, de propiedad de don Ciro Villa Marti, del 1º de marzo de 1965 al 29 de diciembre del mismo año. En esa fecha quedé cesante, porque el patrón me dijo que no había más trabajo. Yo le pedí mi Libreta de Seguro y él me contestó que no tenía dinero y por eso no me la había puesto al día. La misma razón me dio para no entregármela. En estas condiciones, y dado que yo necesitaba urgentemente mi libreta, puse el reclamo correspondiente en el Servicio de Seguro Social de San Pablo—Chacabuco. Dicha ofinica citó al señor Villa en tres oportunidades sin que él se presentara en ninguna de ellas. Posteriormente, el Servicio de Seguro Social trasladó mi reclamo a la Cuarta Zona. Esta oficina también citó al señor Villa, obteniendo los mismos resultados que he señalado más arriba. Así, después de seis meses de haber recurrido al Servicio de Seguro Social, no he obtenido solución alguna. Y ocurre que hace cerca de un año que estoy sin trabajo y sin la posibilidad de cobrar subsidio. En este lapso de tiempo he tenido dos accidentes y como consecuencia de ellos, cuatro operaciones, resultando, finalmente con un brazo imposibilitado. Compre[illegible] señor Director de "La Nación" el crítico estado en que me encuentro. En ese entendido recurro a Ud. en la confianza que me ayudará a solucionar mi problema.

Lo saluda con atención, Héctor Tapia Tapia. Carnet Nº 3211091, Santiago.

RESPUESTA.— **Hacemos traspaso de la reclamación del consultante a las autoridades del SSS, en la seguridad que será debidamente atendida.**

PLAZA DE JUEGOS EN POB. CARO

—La comunidad aporta la mano de obra en la construcción de esta plaza piloto, modelo para el resto del del país.

■ La primera plaza de juegos infantiles de la Población José María Caro está siendo construída por la comunidad. Hombres, mujeres y niños aportan su mano de obra en esta tarea de progreso. La populosa población —más de 150 mil habitantes— no tiene ninguna plaza de juegos.

■ El esfuerzo desplegado por los pobladores con el fin de construir esta plaza, hizo realidad el proyecto anhelado durante largo tiempo. La Intendencia de Santiago donó 10.000 escudos y la colonia de damas árabes, dos mil. Además, cooperarán industrias y entidades de la comuna, como Bata, Sodimac, Unicoop y el Banco del Estado.

Los vecinos cuentan con la asesoría técnica de Deportes del Estado.

■ Es ésta la primera plaza moderna y será el modelo de las que se construyan en el resto del país.

Está ubicada en la Plaza Manuel Rodríguez, en la Avenida Central esquina Buenaventura. En una superficie de 400 metros cuadrados habrá toda clase de novedosos juegos infantiles.

■ Bajo un circulo de arena de 9 metros de diámetro será construído un túnel, por el cual pasarán los trencitos. Sobre lo alto del círculo habrá un cerro con mirador. Y por el túnel se deslizarán los niños hacia el círculo de arena.

■ Estas y otras entretenciones permitirán una adecuada recreación infantil. Y será el término de problemas suscitados anteriormente, como por ejemplo, el peligro de que los niños jueguen en la calle.

SOBREVIVE UNO DE LOS TRILLIZOS

Alrededor de las 17 horas de ayer falleció el segundo de los trillizos que la señora Sonia Lillo diera a luz el lunes recién pasado, en la Clínica Central, particular, de San Isidro.

El primero de los niños había corrido la misma trágica suerte el día anterior, a las 19 horas. Ambos decesos, según se informó en la maternidad de la clínica, se debieron a deficiencias en el sistema respiratorio. En el momento de nacer, el peso término medio de cada criatura no excedía de 1.250 gramos.

El tercero se encuentra bien y los médicos mantienen grandes esperanzas en que continuará evolucionando normalmente.

La madre, Sonia Lillo, se recupera satisfactoriamente.

VEHICULO PARA EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas, CIME, y el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, firmaron un Convenio en virtud del cual el primero de los organismos mencionados hizo entrega al Ministerio, en préstamo, por un plazo de dos años, un Station Wagon marca Renault ,tipo R—4, del modelo correspondiente a 1966.

El vehículo será destinado por el Ministerio del Trabajo fundamentalmente, a la realización de tareas relacionadas con el sector agrícola, tales como visitas inspectivas, conciliación y arbitraje. La entrega del station se llevó a efecto a las 11 horas de ayer, con asistencia del Ministro del Trabajo y Subsecretario Emiliano Caballero, además de representantes de CIME.

La entrega en préstamo de este vehículo vendrá a significar un paliativo a la grave escaséz de este tipo de elemento que afecta a los servicios del Trabajo.

GRAVE DIRIGENTE MUNDIAL EVANGELICO

En grave estado de salud se encuentra el Reverendo Johnny Lee, alto dirigente mundial evangélico. El anuncio lo hizo el Reverendo Alberto Küpfer, director nacional de Cruzada de Literatura a Cada Hogar, quien manifestó que el presidente para ultramar de esta institución, de nacionalidad surcoreana, de 33 años de edad, ex prisionero de guerra y activo dirigente mundial ha sido víctima de un tumor canceroso a los bronquios.

El diagnóstico lo realizaron médicos de Seúl, capital de Corea del Sur, lugar de residencia del Reverendo Lee. Asimismo —agregaron los médicos— que se encuentran esperando una reacción favorable del paciente para trasladarlo a los Estados Unidos, donde debe ser tratado por facultativos especialistas".

Cruzada de Literatura a Cada Hogar es una institución mundial que se preocupa de esparcir las nuevas del evangelio a través de la palabra impresa, y cuya base la constituyen 15 minutos diarios de oración, que sus miembros dedican por la evangelización mundial. Actualmente esta organización se encuentra distribuida en más de 230 países.

INVERSIONISTAS EXTRANJEROS INVITO "CORFO"

Invitados por CORFO arribarán hoy a Santiago altos ejecutivos del Grupo de Desarrollo de la Comunidad del Atlántico para América Latina (ADELA), que es una organización financiera privada en la cual tienen capitales inversionistas y banqueros de Europa y de los Estados Unidos, y vienen a nuestro país con el objeto de estudiar el mercado nacional de alto nivel.

El gerente del Servicio de Cooperación Técnica, señor Pedro Felipe Ramírez y otros funcionarios de este organismo, se entrevistarán con los visitantes, con el objeto de exponerles los planes que tiene en proyecto y en desarrollo el Servicio.

Se les informará sobre la construcción de Parques Industriales en diferentes ciudades del país, que agruparán a los pequeños empresarios y artesanados. Asimismo, el Servicio de Cooperación Técnica invitará a los ejecutivos de ADELA a visitar el sur, donde se les dará a conocer en el terreno mismo el funcionamiento de la Cooperativa Industrializadora de Cerdos de Llanquihue y en Osorno la industrialización de manzanas y de la miel de abejas.

Es posible que los representantes de ADELA, viajen a Juan Fernández, con el objeto de imponerse del proyecto que, para ese territorio isleño, ha elaborado el Servicio. También, serían invitados a visitar la Cooperativa de Autoconstrucción que funciona en el fundo "La Reina" en la comuna del mismo nombre, asesorada técnicamente por el Servicio.

RESPALDO A DIRIGENTES GREMIALES

El unánime respaldo de los trabajadores de ENDESA, hacia los dirigentes de los empleados, Osvaldo Martín; Jaime Castro, Eduardo Zúñiga, Arturo Délano y Fortunato Zúñiga, reiteraron ayer, en voto público, los personales de esa Empresa. En su tenor, el acuerdo del Sindicato Profesional y Nacional de Empleados de la ENDESA, puntualiza:

"El Quinto Congreso de Delegados Sindicales de la Empresa Nacional de Electricidad S. A., reunido en la ciudad de Santiago los días 9 y 10 de enero de 1967, unánimemente declara:

"Que reconoce en todo su valor la valiente gestión gremial de nuestros dirigentes, señores Osvaldo Martín, presidente; Jaime Castro, secretario; Eduardo Zúñiga, tesorero; Arturo Délano y Fortunato Zúñiga, directores.

"Que se aprueba sin reserva la gestión económica de nuestro Sindicato Profesional de Empleados, luego de conocer en detalle el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, designada por el Congreso sobre Balance y Presupuesto de Inversión de la tesorería del Sindicato; y la Cuenta Egresos de los fondos aportes especiales que asciende a la suma de Eº 52.406,66.

"Que repudia unánimemente los injustos y malévolos ataques de que han sido víctima los compañeros Osvaldo Martín y Eduardo Zúñiga, presidente y tesorero, respectivamente. Sin perjuicio de aplicar indefectiblemente las máximas sanciones a los responsables señores Banquero, Bravo y Fuentes, y a quienes resulten comprometidos en dicha actitud.

"Que lamenta sinceramente el injusto ataque del parlamentario señor Carlos Altamirano a nuestro dirigente Eduardo Zúñiga Pacheco, expresándole a este último nuestro absoluto respaldo y plena confianza en su limpia gestión sindical".

APROBADO POR UNANIMIDAD.— Delegados del Personal: Rancagua, Santa Cruz, Temuco, Arica, Coihaique, Osorno, Huasco, Central Abanico, Punta Arenas, Valdivia, Antofagasta, la Ligua, Central El Toro, Central Rapel, Itahue, La Serena, Ovalle y Central Pilmaiquén.

Delegados sindicales: Santiago, Concepción, Central Sauzal, La Serena y Melipilla.

32 NUEVOS FUNDOS EXPROPIARA "CORA"

Treinta y dos nuevos fundos con una superficie total de 13.499,80 hectáreas, fueron expropiados y pasaron a incorporarse al proceso de reforma agraria.

Así lo acordó en sus últimas sesiones, el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria.

CORA expropia los predios abandonados, como también aquellos que estén notoriamente mal explotados y por debajo de los niveles adecuados de productividad, en relación con las condiciones económicas predominantes en la zona, para predios de análogas posibilidades. Uno de estos fundos fue ofrecido voluntariamente a CORA y, en consecuencia, se expropió de acuerdo con las disposiciones contenidas en la letra f) del artículo 15 de la ley 15.020.

Los fundos sometidos a expropiación tienen una superficie de 4.158,60 hectáreas de riego y 9.341,20 hás. de secano.

Las familias vivientes en estos veinte predios son 273, las que unidas a otros grupos familiares que completarán su calidad económica, tendrán acceso a la propiedad de la tierra a través del sistema de Asentamientos Campesinos, cuyos resultados favorables en el reciente año agrícola han quedado de manifiesto.

¿TESTIMONIARIA ANA FRANK EN CONTRA DE SU TORTURADOR?

■ Otto Frank tiene por primera vez en sus manos, parte de la suerte de uno de los que asesinaron a su hija regalona, Ana Frank.

Se encuentra detenido Wilhelm Herster, ex oficial de la Gestapo, jefe de los Servicios Nazis de Seguridad, responsable de la muerte de más de 80 mil holandeses hasta fines de 1943. Entre esos 80 mil, una, especialmente, conmovió al mundo: Ana Frank, quien dejó escrito en su diario, todo el sufrimiento y el drama que vivió con su familia.

■ El padre, encontró en ese diario un mensaje a la humanidad y lo dio a conocer.

Ana Frank dice en su diario: "Desgraciadamente no pude vivir lo suficiente como para demostrar yo, personalmente, todo lo que hubiera querido decir, o por lo menos lo que alcancé a entregar a través de mi diario".

Es cierto que Wilhelm, no será ajusticiado por sus crímenes, pero, ciertamente, que será condenado a cadena perpetua.

■ El diario de Ana Frank fue también conocido en Chile. La actriz Ximena Gallardo personificó a la extraordinaria muchachita judía que tanta fe tenía en el corazón de los hombres, aún de los que torturaron su existencia.

Y recordando a la niña mártir, Ximena Gallardo, que al interpretarla debió vivir su drama, dice:

■ "Creo que Ana Frank era una persona muy justa y humana y que la humanidad que la caracterizaba no hubiera deseado, por supuesto, venganza. Creo que si hubiera sobrevivido, tampoco la hubiera deseado ahora, con el torturador de su vida y de los suyos, contra quien testimoniará su padre.

"Estimo, sin embargo, que la justicia era para ella muy importante, puesto que así lo reflejó en gran parte de su diario.

■ "Esto no sólo se advierte en la obra de teatro, en donde la vida de Ana Frank se encuentra muy resumida, sino que está traducido en lo que Ana Frank pensaba y escribía en su diario, relatando cuánto ocurría en torno suyo durante los trágicos días de la guerra y durante su terrible cautiverio, de los sufrimientos y torturas de su pueblo y, también de lo que ocurría con los detenidos que no eran judíos, pero sí presos políticos.

■ "Creo que para ella, si fuera posible interrogarla ahora, en estos momentos, sería muy difícil, que dijara algo en contra de su torturador. Su sufrimiento fue demasiado grande. Un dolor físico demasiado intenso para que un ser humano pueda verterlo sólo en palabras. Creo que, seguramente, le sería casi imposible, traducir tanto dolor al lenguaje corriente".



XIMENA GALLARDO, actriz que interpretó a la extraordinaria niña judía Ana Frank en nuestro país.

BECAS A ESTUDIANTES ITALIANOS EN CHILE

Becas de estudio para ciudadanos italianos con residencia fija en Chile, ofrece el Gobierno italiano. El aviso lo comunica la Oficina Cultural de la Embajada de Italia.

Los postulantes a dichas becas, deben poseer como requisito fundamental ser egresados de una carrera universitaria.

Las personas interesadas podrán consultar mayores antecedentes acerca de estas becas en la sede de la Oficina Cultural, de Huérfanos Nº 1828, que atiende de lunes a viernes de 9.30 a 13 horas.

Aspectos jurídicos de la integración

Un seminario sobre "Aspectos Jurídicos de la Integración", destinado a profesores de las Facultades de Derecho de América Latina, está organizando el Instituto para la Integración de América Latina, organismo dependiente del BID, con sede en Buenos Aires y dirigido por el catedrático y sociólogo chileno, Gustavo Lagos Matus.

El seminario tendrá lugar en Buenos Aires, del 6 al 31 de marzo de 1967, y su objetivo principal será el de promover el estudio de la problemática jurídica de la integración en las Facultades de Derecho de América Latina. Se tratará de dar un conocimiento acabado de los aspectos jurídicos de la integración, comparando la experiencia europea con la experiencia latinoamericana en este ámbito. Para cumplir con este fin, se ha contratado un equipo de especialistas europeos y latinoamericanos que presentará, a través de diversos documentos de trabajo, un análisis de los temas a tratar.

El programa del seminario comprende los siguientes aspectos: Introducción Económica; Estructura Institucional de las Organizaciones de Integración; Los problemas planteados por la libre circulación de capitales; Problemas de la libre circulación del trabajo y los aspectos laborales y sociales; Derecho de Establecimiento de las personas; Los problemas jurídicos planteados por el establecimiento de sociedades comerciales; La reglamentación de la competencia y Fuentes del Derecho de Integración.

Experto chileno contrató CELADE

El Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), ha contratado al doctor Jorge García Silva como experto para colaborar principalmente en los trabajos de la "Encuesta de Fecundidad de La Calera y en la Encuesta sobre aborto inducido en América Latina", bajo la dirección del doctor Mariano Requena.

Igualmente, el doctor García tendrá labores en la revisión y análisis de la Encuesta de Fecundidad Rural en América Latina, bajo la dirección del profesor Walter Mertens.

El doctor García Silva ha terminado recientemente, en forma brillante, su curso sobre "Salud y Dinámica de Población", en la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile en colaboración con el CELADE.

Formarán Empresas Chileno - Californianas

El Gobierno ofreció a Raúl Devés, actual coodinador entre las actividades empresariales del Sector Privado con el Sector Público, el carpo de Coordinador del Plan Chile- California, proposición que aceptó el señor Deves.

■ Manifestó a la prensa que el Gobernador de California, Edmund Brow, llega el 22 del presente mes, acompañado de una delegación de ocho personas.

■ Entre ellos viene Federic Spilverger, representante del Gobernador recientemente electo por California, el actor Ronald Reagan.

■ Los demás integrantes son: Leonel Stenberg, Subdirector del Consejo Estatal de Agricultura de California; William Bollen, Vicepresidente para América Latina del Bank of America; Gordon Ruskol, especialista en planificación de Educación de la Universidad de Los Angeles; Charles Fleishman, industrial; Carl Stetzer, industrial; Franck Adams, Walt Schaffer, amigo personal del Gobernador Brown, y un representante de la industria elaboradora de alimentos, cuyo nombre aún no se ha confirmado.

■ El lunes 23 en la mañana la delegación sostendrá una reunión informativa con el Embajador de los Estados Unidos y con los representantes de la Misión Económica de ese país en Santiago.

■ A las 13 horas se celebrará un almuerzo en el Banco del Estado. En la tarde otra reunión informativa con los integrantes del Plan Chile-California.

■ A las 19,30 horas, Robert Keating, ofrecerá una recepción en su casa, es el Jefe del Programa por parte de EE. UU.

■ El martes 24, en la mañana, se realizarán diversas reuniones de estudio en el Plan Chile-California.

■ A las 13 horas concurrirán al Palacio de La Moneda. El Presidente Frei les ofrecerá un almuerzo.

■ A las 17,30 horas, reunión con los empresarios chilenos.

■ En la noche Raúl Devés les ofrecerá una comida en su casa.

■ El miércoles 25 se le ofrecerá un almuerzo en La Cartuja. Inmediatamente después el Gobernador se dirigirá a la zona sur del país para dedicarse a la pesca durante algunos días.

■ Hasta el momento, dijo el señor Deves, el Plan Chile-California, ha tenido más bien un carácter de estudio de algunos proyectos.

■ Ahora entrará a una nueva etapa, en que el Sector empresarial californiano trabaje en cordinación con el sector empresarial chileno.

■ Esto permitirá impulsar negocios con Chile. Se formarán grupos en ambas partes para promover estos negocios.

■ Buscaremos atraer capitales de California. Trataremos de exportar cada vez más a ese estado norteamericano.

■ Trataremos de hacer sociedades conjuntas con empresarios chilenos y californianos.

Nuevo gerente de la Caja de EE. PP.

Fue cursado el decreto supremo que designa gerente general en propiedad de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, a Sergio Gatica Cortés, quien desempeñaba interinamente el cargo.

Gatica Cortés ha sido por muchos años dirigente gremial de los empleados particulares en representación de los personales de Compañías de Seguros. En tal carácter tuvo valiosas intervenciones en el último Congreso Nacional efectuado por la CEPCH. Por su condición de gremialista fue escogido por el Presidente Frei para que lo representara en el Consejo de la Caja de Empleados Particulares, cargo en el que se distinguió por sus iniciativas y claros conocimientos de los problemas que preocupan a los imponentes de la institución. En estas circunstancias se perfiló como la persona indicada para ocupar el cargo de gerente general, vacante por renuncia de su titular, Marcelo Urrutia Gazmuri.

De Norte a SUR

Turistas de Salta promueven intercambio con Antofagasta

ANTOFAGASTA.— El domingo último llegó a esta ciudad un grupo de doce turistas procedente de Salta, República Argentina, los que han declarado que los guía el propósito de "promover el intercambio turístico entre los dos países, y, especialmente, entre Salta y Antofagasta".

El viaje lo hicieron por Ferrocarril desde Salta, siendo esperados por el Director de Turismo y diversas otras personas.

En la delegación viaja el periodista de "El Tribuno", de Salta, Marciano Morales, quien trajo ejemplares de ese rotativo en cuyas páginas centrales se destaca el título: "Salta y Antofagasta se unirán en fraternal abrazo: hoy parte el tren con excursionistas".

Los turistas han recorrido la costa hasta Mejillones, donde almorzaron en la hostería de ese puerto; han visitado las áreas verdes de La Chimba, La Portada, Cerro Moreno, las ruinas de Huanchaca y otros lugares de atracción turística y han sido festejados con manifestaciones ofrecidas por diversas personas de Antofagasta.

AMPLIACION DEL CLUB "AMBROSIO O'HIGGINS"

VALLENAR.— Han continuado los trabajos de ampliación y hermoseamiento del edificio del Club Social "Ambrosio O'Higgins", de esta ciudad, con los cuales este local está tomando un aspecto atrayente y confortable. En el interior del edificio se acaba de terminar una pista de baile y una sala de billares, siendo todo el local sometido a una remodelación. En el costado que da a la calle Santiago, se están construyendo locales comerciales. El directorio de la institución, para reunir fondos para continuar las mejoras organizó una gran kermesse durante los días de Año Nuevo, con muy buenos resultados económicos, por lo cual los socios le han hecho llegar justas felicitaciones. (Erasmo Bernales Gaete).

GASTOS ACORDO MUNICIPIO DE QUILPUE

QUILPUE.— La Municipalidad de Quilpué aprobó los gastos generales que se pagan por duodécimos sin la obligación de rendir cuenta documentada de su inversión. Con la abstención del regidor Sapunar se prestó aprobación a los gastos personales y de representación del alcalde por la suma de 12 mil escudos en total, consultados en el presupuesto del año en curso. Por unanimidad de los regidores asistentes, la Sala acordó que los fondos destinados a gastos generales de oficina, de carácter general y ocasional, sean pagados al prosecretario municipal con cargo a la partida 25 a) del presupuesto ordinario.

Además, se acordaron por unanimidad otros gastos, como combustibles, neumáticos, cámaras, petróleo, etc., para todo el año 1967. (Aldunate, corresponsal).

CAMPAÑA CONTRA INCENDIOS DE BOSQUES

CHILLAN.— En la Intendencia de la Provincia se efectuó una amplia reunión para organizar una campaña contra los incendios de bosques en esta época de verano. Presidió la reunión el Intendente subrogante, secretario-abogado, Francisco Contreras Acuña, y concurrieron representantes del Ejército, Aviación, Carabineros, Club Aéreo Civil, V Zona de Agricultura, Departamento Forestal, INDAP, CORA, Ingeniero Forestal Hugo Cárcamo, delegado de la Campaña en la cuenca del Bío Bío, ingeniero Forestal Nelson González Torres, Jefes de Servicios Públicos, y personeros del Cuerpo de Bomberos de Chillán y de instituciones particulares.

Se eligió un Comité Coordinador de Defensa Forestal y Combate de Incendios, y, un Comité Ejecutivo que asesorá al Jefe de Incendios, capitán de Carabineros Tomás Manríquez, Ayudante de la Prefectura de Ñuble.

El Comité Ejecutivo tomó como primera medida el control de la zona de Yumbel, la cual el 20 de enero, con motivo de las festividades de San Sebastián, recibe gran afluencia de público, que alcanza a veces a más de 300 mil personas, lo que constituye una amenaza para los bosques de la región, ya que muchos peregrinos acampan y pernoctan en los bosques vecinos. El Comité también se preocupó de otras materias, como medios de movilización, sistema de comunicaciones y alarma, colaboración de las Fuerzas Armadas, del Cuerpo de Bomberos y Club Aéreo Civil; detección de áreas amagadas; coordinación entre las Intendencias de las cuatro provincias y con el Ministerio del Interior y de Agricultura. (Corresponsal).

ESTUDIANTES ANTOFAGASTINAS



Practicando una gira de estudios, se encuentra en Santiago una delegación de 11 alumnas del 5º Año A del Liceo de Niñas de Antofagasta. El grupo viene a cargo de la profesora jefa del curso, Lucía Romero Jofré, y de la inspectora, Raquel Valencia de Solís. Durante su estada en la capital, han realizado diversas visitas a numerosos centros de atracción turística y cultural de Santiago, recogiendo valiosas experiencias que serán ampliamente aprovechadas cuando retornen a su punto de origen. En la mañana de ayer recorrieron las diferentes dependencias de nuestra casa periodística imponiéndose en detalles del proceso de elaboración del diario. Continuando su gira, mañana se dirigirán a Valparaíso y Viña del Mar, persiguiendo idénticos propósitos que en la capital. En el grabado, la delegación de liceanas antofagastinas durante su visita a LA NACION

Puerto de San Antonio no ha paralizado faenas

SAN ANTONIO.— Noticias provenientes de Valparaíso han informado de la paralización del puerto de San Antonio, debido a fallas mecánicas, lo que es falso y ha provocado en todas las esferas locales y de la zona una natural indignación.

La verdad es que la Planta Mecanizada del puerto sufrió una falla mecánica que en modo alguno significó paralizar las faenas generales, ya que el resto de los sitios portuarios sigue trabajando normalmente, e incluso para los días siguientes hay numerosas naves anunciadas, las que traen mercaderías consignadas a San Antonio y, a su vez, llevarán un importante tonelaje de cobre.

La falla de la Planta Mecanizada significó sólo paralizar las faenas que en ella se realizan, es decir, graneles (trigo, maíz, fosfato, piedra caliza, carbón), pero en ningún caso por un lapso total de 15 días desde que se produjo dicha falla.

El puerto, pese a la antigüedad de su maquinaria e implementos mecanizados, sigue demostrando que es uno de los más ágiles del litoral, lo que se confirma con las estadísticas.

Por otra parte, para dejar más expeditos los patios y muelles de atraque, se iniciarán trabajos de pavimentación en el Molo Sur, sitios A, B, y D, que se prolongarán por trece semanas, y que significan un gran adelanto para el puerto.

La prensa y radio locales han protestado por las falsas noticias expandidas las que agregaban que las naves deberían seguir rumbo a Valparaíso, puerto que se encuentra totalmente atochado. Por el contrario, San Antonio sigue con buen ritmo de trabajo, y, además, está solicitando que se le envíen naves a descargar, ya que tiene capacidad y eficiencia para ello pese a la falla de la Planta Mecanizada y a los próximos trabajos de pavimentación. — (JULIO A. OBREGON A., corresponsal)

CLUB DE JARDINES DE SANTO DOMINGO

El directorio del Club de Jardines de Santo Domingo avisa la inauguración de la 13ª Exposición de Flores y 9ª Exposición Oficial, que se efectúa en el claustro de la Parroquia de Santo Domingo. La exposición estará abierta al público el domingo todo el día, hasta las 20.30 horas en que se procederá a la repartición de premios.

Por el Gran SANTIAGO

NUEVA OPERACION SITIO SE EFECTUARA EN PUENTE ALTO

PUENTE ALTO.— Se ha iniciado la primera parte de una nueva Operación Sitio para ubicar a 280 grupos familiares en los terrenos del ex fundo Lo Bascuñan, adquirido por la CORVI. Para esto, la Gobernación Departamental ha entregado al representante del Intendente de la provincia, Enrique Tornero, parte de las encuestas que ya se han hecho.

El Gobernador Rodolfo Torres, nos informó que la CORVI llamará en el curso del presente mes a propuestas públicas para la urbanización de los mencionados terrenos, dando así rápida solución al problema de estos grupos que no tienen terrenos adecuados donde levantar sus viviendas.

SUBDELEGADOS.— Por decretos totalmente tramitados, la Gobernación Departamental procedió a confirmar en sus cargos a los subdelegados de la comuna de Pirque, Sergio Mario Vargas, y de San José de Maipo, Héctor R. Menares. Estos funcionarios tuvieron en el año 1966 una destacada actuación administrativa y social, razón por la cual han sido confirmados en sus funciones. (Isla, corresponsal).

HOGAR DEL POBLADOR: LAS BARRANCAS

LAS BARRANCAS.— Nueva directiva para el período 1967-68, eligió el Círculo Social "Hogar del Poblador", institución con personería jurídica y sede en María Ignacia Nº 1093. La integran las siguientes personas: presidente, Enrique Belmar; vicepresidente, Luis A. Reinoso; secretario, Julio Navarrete; prosecretario, Segundo Bastías; tesorero, Luis González; protesorero, Blas Salinas; primer director, Luis Loyola; segundo director, Oscar Alvarado, y tercer director, Rafael Morales. (El corresponsal).

HOMENAJE AL CURA PARROCO: MAIPU

MAIPU.— El próximo domingo, con motivo de cumplir 25 años como Párroco de esta comuna, el sacerdote Alfonso Alvarado, le será rendido un gran homenaje por el Instituto O'Higginiano de Maipu, con la colaboración de la Municipalidad, Juntas de Vecinos, Carabineros, Centros de Madres, diversas otras instituciones y los vecinos.

El programa será el siguiente: domingo 22, a las 11 horas, Misa oficiada en el Templo Votivo Nacional, por el Rvdo. Padre Ramón Gutiérrez Anguita; 18 horas, desfile desde la Parroquia hasta la Medialuna Municipal, por calle 5 de Abril, que encabezará el sacerdote a quien se rendirá homenaje, en un vehículo engalanado. Participarán en el desfile el Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Club de Huasos, Asociación de Fútbol, Juntas de Vecinos, Centros de Madres, y otros. En el escenario de la Medialuna se iniciará el acto con la interpretación del Himno Patrio por el Orfeón de Carabineros de Chile, y, en seguida, hablará el Alcalde, José Luis Infante. Seguirá un homenaje del sector Los Cerrillos, a cargo del vecino Eduardo García; interpretación del "Cura de mi pueblo", por el Orfeón de Carabineros; homenaje del programa radial "Maipú en Aras del Progreso", por su director Hernán Arriola; homenaje de Villa O'Higgins, con la interpretación de la melodía "Tierra chilena", por Ovidio Loza, y, homenaje de Maipú Central, con la participación del Coro INSA, que dirige Mario Baeza, y el Conjunto Folklórico de la misma industria, que dirige Claudio Lobos. Finalmente, se dirigirá a los asistentes el Cura Párroco Alfonso Alvarado.

Prestará su colaboración para el mejor éxito de este acto, el Departamento de Radiodifusión de la Presidencia de la República, con sus equipos de grabación y transmisión; e igualmente han colaborado en le preparación de escenario monumental de la Medialuna, el ingeniero Horacio Lira Duarte y Hugo Pinochet. (Enrique Bustos Cubillos, corresponsal).

ASUMIO NUEVA DIRECCION DEL DIARIO "LA UNION"

"No somos diario político", declara nuevo Director

VALPARAISO.— "No somos un diario político ni estamos al servicio de ningún partido o grupo ideológico como lo pretenden algunas publicaciones y comentarios interesados", enfatizó el nuevo Director-Gerente del diario "La Unión", de Valparaíso, Jorge Molina Valdivieso, al formular declaraciones a los periodistas de Prensa, Radio y TV que asistieron a la breve y sencilla ceremonia que se realizó en la mañana del martes 17 en la sala de crónica del matutino porteño.

Jorge Molina Valdivieso, abogado y profesor universitario, Secretario General de la Universidad Católica de Valparaíso, Rector subrogante de la misma en diversas ocasiones, estaba acompañado por Fernando Molina Vallejo y Eugenio Cornejo Fuller, dos de los socios de la nueva Empresa Periodística que explotará el diario "La Unión" y por el asesor de la Dirección, periodista y profesor de la Universidad de Chile, Edgardo Santibáñez Ceardi. No concurrió a hacer entrega oficial el ex Director Alfredo Silva Carvallo.

Señaló asimismo el Director-Gerente del diario que "ésta mañana culmina el proceso en virtud del cual los antiguos arrendatarios del diario enajenaron el activo y pasivo a la Sociedad Periodística de Valparaíso Ltda., compuesta por Oscar Guard Elgardt, Enrique Valenzuela Iglesias, Jorge Molina Valdivieso, Sergio de Texanos Pinto, Eugenio Cornejo Fuller, Fernando Molina Vallejo y Sergio de la Fuente. El contrato de arrendamiento en virtud del cual el Obispado de Valparaíso entregó la explotación del diario a D. Alfredo Silva Carvallo, terminaba en el mes de mayo del presente año; con el consentimiento del Obispado y el común acuerdo del señor Silva y la nueva Sociedad, se puso término anticipado a dicho contrato, quedando la explotación del periódico en manos de la nueva empresa, a contar del día 1º de enero".

"Tal como se expresaba en el anterior contrato de arrendamiento, el Obispado mantiene, a través de un representante especial, la supervigilancia de la orientación cristiana del periódico. Por expreso mandato del señor Obispo, la Universidad Católica de Valparaíso tendrá en lo sucesivo a su cargo la misión de velar porque esa línea cristiana se mantenga inalterable, sin que ello signifique limitación alguna de carácter periódico o económico para la nueva Sociedad arendataria".

"Al tomar posesión de este cargo, dijo Jorge Molina Valdivieso, quiero insistir en que "La Unión", de Valparaíso, será un diario que cambiará fundamentalmente su orientación, transformándose en un periódico objetivo, veraz, ampliamente noticioso, cuya misión estará orientada especialmente a promover y definir, con criterio amplio y avanzado, el proceso de cambio social que vive nuestro país".

"El diario permitirá llegar a todos los sectores representativos de la comunidad nacional, sin exclusiones. Nuestro deseo es servir a la comunidad y orientar su marcha en un esfuerzo de constante superación. Tendremos una especial consideración para los intereses permanentes de la zona de Valparaíso y Aconcagua y procuraremos siempre luchar para que las iniciativas de bien público y los proyectos de desarrollo y mejoramiento que se relacionen con este centro geográfico, tengan acogida en las autoridades y expresión fiel en las columnas de "La Unión".

"Garantizaremos la más amplia objetividad en la noticia y nuestras opiniones editoriales se regirán por un estricto criterio de justicia y de respeto. Trataremos de ser ágiles y amenos en nuestras crónicas, firmes y definidos en nuestras posiciones y, muy primordialmente, veraces y limpios en el ejercicio de la profesión periodística. La mejor prueba de ésto la dará el diario mismo y el apoyo y la comprensión que reciba de los porteños y de todo el país".— (CORRESPONSAL).

Don Francisco Cuevas Mackenna designado Consejero de CORFO

El nombramiento fue hecho por unanimidad por el Consejo de la Sociedad Nacional de Minería, a quien representará en la CORFO

El Consejo de la Sociedad Nacional de Minería designó, por unanimidad, como representante ante el Directorio de la Corporación de Fomento de la Producción, a su presidente, don Francisco Cuevas Mackenna.

Por tal motivo, el señor Cuevas Mackenna renunció al cargo de Director de la Corporación del Cobre, cargo que había desempeñado desde su fundación, por estimar incompatibles ambas funciones.

En la última reunión del Consejo de la Corporación del Cobre, el Ministro de Minería, don Alejandro Hales, hizo uso de la palabra y expresó que era lamentable la renuncia elevada por el señor Cuevas Mackenna, "por la labor que ha desarrollado durante muchos años en la minería nacional y, especialmente, en lo que se refiere al comercio del cobre".

Dejó constancia, al mismo tiempo, que el señor Cuevas Mackenna tuvo una gran participación en los estudios que dieron origen a la Ley N.o 11.828, que creó el Departamento del Cobre y dijo que, personalmente, pudo conocer su preocupación frente a los problemas, numerosos y difíciles, que existían en ese tiempo.

El señor Hales terminó expresando: "También deseo dejar testimonio de la importancia que ha tenido la labor del señor Cuevas, en general, en su política a través de la Sociedad Nacional de Minería; en la defensa del precio y de los mercados; de la intervención del Estado en estas materias, a través del Departamento del Cobre y de la actual Corporación".

Por su parte, el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación del Cobre, señor Javier Lagarrigue, calificó de "inmensa" la labor que siempre ha realizado el señor Cuevas Mackenna en beneficio de toda la minería chilena.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO:	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 4,45	Eº 4,46
Libra	12.446	12.475
Dólar futuro .	4,45	4,46
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 5,07	Eº 5,03
Libra	14,180	14,209
Dólar billete .	5,20	5,23

SANTIAGO, 18—1—67.—

El Puerto

TEMPERATURA DE AYER:

MINIMA: 13,2 grados C., a las 6 hrs.
MAXIMA: 22 grados C. a las 15 hrs.

Siempre habíamos pensado: ¿Por qué a los lancheros de Valparaíso no se les ocurre organizar paseos en lancha por la noche, para gozar de ese espectáculo fantástico que ofrece desde el mar nuestra ciudad iluminada?

Por fin se les ocurrió. Y con intuitivo espíritu turístico han elevado ante el Gobernador Marítimo la solicitud correspondiente.

No cobrarán más caro que en el día. La luna tendrá, en este caso, la misma tarifa del sol: Eº 1 por el paseo.

Las estrellas se mirarán de "llapa". ¿Calculan ustedes? Todo el firmamento de regalo, danzando en nuestros ojos, encima de las olas, inundando la lancha de luceros, volviéndonos astrales y viajeros por el milagro simple de una lancha a motor.

Y, por añadidura, esta soberbia herradura de brillantes que es el puerto mirado desde afuera, de ese puente movedizo del mar, ese estupor de luces que suben a enredarse con las estrellas, desde el agua a los cerros más lejanos, ese arrobo perpetuo del que llega por primera vez frente a esta costa.

Eduardo Blanco Amor por recordar a alguien, describió bellamente en su "Chile a la vista" (creo que es el título), el increíble espectáculo de Valparaíso visto de noche con su abanico de pedrerías surgiendo en la obscuridad, esos millares de luciérnagas marinas que han hecho suspirar a todos los poetas. Y a los que no lo son.

La iniciativa de nuestros lancheros nos parece dignísima. Sin ser poetas ni escritores, escribirán cada noche un capítulo de ensueño, transportándonos en sus lanchas. Y pluralizo, porque sin ser turista, seré la primera en llegar al embarcadero sintiéndome repentinamente lejana y nostálgica, como una viajera cualquiera.

Colega santiaguino, que escribe en la CIUDAD y que suspira cálidamente por nuestra costa. Véngase Ud. en cuanto pueda (con permiso del diario, por supuesto) e integre esta caravana marinera que lo retornará a Santiago convertido en un romántico navegante, en un ser lleno de mar por todo el año. Pues, no es lo mismo pasear en torno a los barcos los domingos bajo el sol y en medio del jolgorio de fleteros y cáscaras de sandía que flotan junto al muelle. Pasear en lancha de noche, dentro y fuera de la bahía, cruzando frente a los barcos repentinamente misteriosos, como grandes cetáceos dormidos, sintiendo el viento nocturno y el vaivén de la luna llena en la proa, será, sin duda alguna, uno de los más bellos recuerdos que brindará Valparaíso este verano.

Y el que no lo viva, no se lo perdonará, cuando llegue el invierno.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO:

AVENIDA: La Olimpíada de Tokio y Pistoleros de Río Grande.
BRASILIA: Alto brilla el sol.
COLON: La cabaña del Tío Tom.
CONDELL: El gran golpe y Celos de amor.
IMPERIO: Las profecías del Dr. Terror.
METRO: Doctor Zhivago.
PACIFICO: Duelo de pistoleros y La venganza del resucitado.
REAL: Subasta de almas.
VALPARAISO: Nuevo festival de Tom y Jerry.
VICTORIA: El llanero justiciero.
VELARDE: Modesty Blaise.

EN VIÑA DEL MAR HOY:

OLIMPO: La muchacha de ojos verdes.
ORIENTE: La danza de los diamantes.
REX: El crepúsculo de las águilas.
RIALTO: Apocalipsis sobre Babilonia.

Entrega de Canal 4 a U. Católica de Valpso.

VALPARAISO.— El Subsecretario del Ministerio del Interior, don Enrique Krauss, informó oficialmente a la Rectoría de la Universidad Católica de Valparaíso y a la Dirección de UCV-Televisión, que la Dirección General de Servicios Eléctricos y Gas había resuelto definitivamente la entrega a esta estación porteña del uso del Canal 4 para sus futuras transmisiones.

Esto significa que UCV-Televisión queda en condiciones de iniciar en cualquier momento el montaje de sus nuevos equipos que saldrán al aire como el nuevo Canal 4 que desde una fecha que se indicará oportunamente, identificará a la emisora de TV más antigua del país.

Mientras tanto, y de acuerdo con el programa educativo que, además, identifica a este canal se ultiman los preparativos para iniciar las primeras teleclases para adultos con experiencia docente que se dictan en Chile. A cargo de este programa, esencialmente educativo y puesto en práctica con más de 350 profesores de la Educación Primaria venidos de todo el país que se han inscrito en la 9ª Temporada Académica de Verano, estará el Director de la Escuela de Matemáticas y Física de la UCV, profesor Vadim Praus, secundado por más de 50 funcionarios de Televisión y un número similar de profesores ayudantes.

EL PUERTO AGILIZA SUS LABORES

VALPARAISO.— El administrador de la Empresa Portuaria de Chile, Carlos Vergara sostuvo una reunión con 18 jefes de departamentos y secciones de EMPORCHI, para estudiar la necesidad de revisar los procedimientos establecidos en el sistema de mantención preventiva y preparativa del puerto, para mayor agilidad de estas gestiones.

Estos procedimientos en la práctica se llevan a cabo actualmente, pero tropiezan con el movimiento portuario.

Ha sido encargado de la Asesoría de estos trabajos el Ingeniero del Departamento de Mantención, José Marguli, que tiene un plazo de 15 días para estudiar el procedimiento.

En forma especial, el Administrador Vergara le pide agilización en el Departamento de Relaciones por existir necesidad indispensable de maquinarias para responder por el buen estado de los embarques de frutas que se realizan en esta época.— (Corresponsal).

Retardo de Yate que Viene de Talcahuano

VALPARAISO.— Preocupación existía ayer en Valparaíso ante la suerte corrida por el cuarto yate que efectuó una carrera entre Valparaíso y Talcahuano, iniciada la semana pasada. En nuestra ciudad se encuentran ya tres yates, del grupo de cuatro, el Argos, el Aquiles y el Aglae, con todos sus tripulantes.

Aún no ha llegado el Anakena, que viaja con tres tripulantes: Fernando López, Ricardo Hernández y Eduardo Strube. Se trata de un yate tipo Wall, de casco blanco y cubierta azul, del cual no se tiene datos sobre su actual ubicación.

Las autoridades marítimas solicitaron en la mañana de ayer a la I Zona Naval un avión para efectuar un raid sobre el mar y tratar de ubicar a la embarcación, petición que fue aceptada, facilitándose de inmediato un avión de la base aeronaval de El Belloto.

Sin embargo, los tripulantes de los otros tres yates consideran que la demora no ha sido excesiva, ya que ellos calculaban que demorarían más navegando a vela entre Talcahuano y Valparaíso. Los 3 yates se encuentran acoderados al Club de Yates de Recreo.

Presumen que los vientos desviaron el curso del Anakena, que probablemente se encuentra cerca de nuestras costas. **(Corresponsal).**

INAUGURARON CURSO PARA PROFESORES DE 7.o AÑO

VALPARAISO.— En la mañana del lunes se inició el Curso Especial para profesores del Séptimo Año Básico en la IX Temporada Académica de Verano de la Universidad Católica de Valparaíso organizado por el Ministerio de Educación.

Al Curso en referencia concurren un total de 290 profesores de Valparaíso y Aconcagua seleccionados especialmente por el Ministerio de Educación y finalizará el 25 de febrero próximo. Las clases que comprende este Curso son: Castellano, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Educación Física.

EXPERIENCIA PILOTO

Es interesante señalar que para el Ministerio de Educación reviste especial importancia la experiencia piloto que se desarrollará durante este Curso al dictarse las clases pedagógigas por Televisión. Las teleclases pasan así a constituirse en un medio de carácter educativo orientada, en este caso, hacia los adultos con experiencia docente, actividad que nunca antes se ha realizado en Chile.

La Dirección de TAV 67 se ha ocupado preferentemente de la preparación en lo que a TV se refiere de los profesores que harán las veces de monitores junto al aparato de Televisión que se instalará en 12 salas de clases del tercer piso de la UCV, trabajando los mismos profesores con los alumnos en las actividades de taller propiamente tales.

A cargo de las Teleclases que se iniciaron ayer estará directamente el profesor señor Vadim Praus, Director de la Escuela de Matemáticas y Físicas de la UCV y quien realizó en el curso del año pasado una interesante experiencia en esta actividad educativa a través de UCV-Televisión con el tercer año del Colegio Experimental "Rubén Castro".

Las clases que a las 10 de la mañana dictó el profesor señor Vadim Prauss pudieron ser observadas por los representantes de la prensa y radio que se interesaron en conocer este nuevo sistema en base a la Televisión puesta al servicio de tareas esenciales de la educación. (El Corresponsal).

Se Constituyó en Valparaíso la "Organización Cultural Orfeo"

Con ocasión de homenajes a Gabriela Mistral programados por la Revista "Orfeo" de Santiago

VALPARAISO.— Con ocasión de los actos de homenaje que la Revista Orfeo, se encuentra organizando en honor de la poetisa Gabriela Mistral, quedó constituido en Viña del Mar, el Comando Regional que bajo el nombre de "Organización Cultural Orfeo", tendrá a su cargo la realización de actos programados con motivo del décimo aniversario del fallecimiento de la escritora chilena.

El Comité porteño se constituyó con las siguientes personas asistentes: Francisco Le Dantec Brugger, Carlos Poblete Varas, Nina Anguita de Rodríguez, Javier Vergara Huneeus, Fernando Durán Díaz, Luis Muñoz Ahumada, Modesto Parero, Carlos León y Sara Vial, que el pasado 14 del actual, declararon formado el Comité en reunión efectuada a las 18 horas, en casa de Modesto Parero, escritor y publicista, Gerente de la Revista Literaria "Litoral".

Se invitará también para formar parte de este Comité al crítico y académico de la Lengua, Raúl Silva Espejo, y al director de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, Oscar Enríquez, como también al Jefe de Extensión Universitaria de la UC porteña, Gonzalo Calvo.

A la reunión mencionada asistió además el director de la Revista "Orfeo", Jorge Vélez, que se encuentra impulsando la creación de estos grupos culturales con el fin de desarrollar una acción amplia en pro de la cultura nacional e internacional y la mejor integración de los valores espirituales dentro de un plan de acción latinoamericano sencialmente, siempre desde la proyección de nuestros propios valores.

Entre los acuerdos de esta primera reunión, se estableció la posibilidad de ingresar nuevos miembros que cooperen a la labor señalada. De igual modo, se puso de manifiesto que la acción de este Comité Regional se proyectará por etapas en las siguientes actividades: la primera de ellas, Homenaje a Gabriela Mistral con ocasión del 10º aniversario de su muerte y conmemoración de su nacimiento.

Promover, mediante actos de diversos orden, conferencias, recitales, foros, exposiciones, etc., que sirvan a la cultura tanto en el plano nacional como internacional, creando las fases indispensables paa una positiva integración cultural con pueblos de todo el mundo.

Quedó fijado para el viernes próximo del mes en curso, a las 20 horas, la segunda reunión, en casa del poeta Javier Vergara Huneeus. —(Corresponsal).

Zarpó escampavías Yelcho de Valpso.

VALPARAISO.— Ayer zarpó a Talcahuano la escampavía "Yelcho" de la Armada. Se nos ha informado que en el curso de la semana próxima debe asumir el mando de la unidad el capitán de corbeta César Vásquez W. en reemplazo del actual comandante John Martin Reynolds. (Corresponsal).

Contrataron a tripulantes del "Navarino"

VALPARAISO.— Desde Punta Arenas se informó ayer a la Gobernación Marítima de nuestra ciudad que fue solucionado el problema suscitado con los tripulantes de la motonave "Navarino", siendo contratados todos ellos a las 17 horas de ayer. Las peticiones del Sindicato serán resueltas, según se agregó, en Santiago, por medio del Ministerio del Interior.— (Corresponsal).

Termina Jornada Unica en Depto. de Reparaciones

VALPARAISO.— El administrador del puerto, Carlos Vergara, está resuelto a agilizar en toda la forma los trabajos en los recintos portuarios y diversos departamentos. Es así como, según nos comunicó ayer en la mañana, a partir del 3 de febrero suprimirá la jornada única en el Departamento de Mantención y Reparación, donde trabajan unos 800 obreros.

"Se trata, nos dijo, de aprovechar el máximo de tiempo, ya que este departamento es uno de los de mayor urgencia. (Corresponsal).

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY: MEYER, Cochrane 285; CONDELL, Condell 1509; FRANCIA, Avda. Francia 698; MUNICH, Victoria 2811.

MAÑANA: EL LEON, Esmeralda 1141; AMERICANA, Independencia 1702; PROVIDENCIA Hontaneda 2718; INGLESA, Pasaje Quillota 20.

EN VIÑA DEL MAR

HOY: BEDOYA, Valparaíso 367; WASHINGTON, 5 Oriente 1363.

MAÑANA: VIÑAMARINA, Valparaíso 656; EL AGUILA, 5 Oriente 909.

ZARPE DE FRUTA A NUEVA YORK

VALPARAISO.— Hoy zarpará a Nueva York el vapor "Santa Lucía" de Grace Line con 40.000 cajas de frutas, para Nueva York. También llevará un embarque de ajos y cebollas y 7 toneladas de langostinos congelados. (Corresponsal).

TELEVISION

Canal 9 — U. de Chile

17.02 JUGUEMOS EN EL 9
17.20 DIBUJOS ANIMADOS
17.30 ARTES PLASTICAS — MINISTERIO DE EDUCACION
18.00 TRIBUNAL INFANTIL
18.32 FLASH NOTICIOSO
18.34 GRANDES ORQUESTAS
19.00 CLUB DE MICKEY
19.25 ARMADA NACIONAL (Cada 15 días)
19.56 FLASH NOTICIOSO
19.58 CAFE EL CAMPEON
20.25 HOROSCOPO
20.30 PANTALLA NOTICIOSA
20.45 SOLO PARA CABALLEROS
20.47 H. P. EN TV
21.03 ¿CUANTO SABE USTED?
21.06 FLASH NOTICIOSO
21.09 CINE DOCUMENTAL
21.33 FLASH NOTICIOSO
21.35 TRIANGULO
22.00 FLASH NOTICIOSO
22.13 A OCHO COLUMNAS
23.12 FLASH NOTICIOSO
23.14 CIERRE

TELEVISION

Canal 13 — U. Católica

16.50 ALMANAQUE
16.55 SINFONICA DE BOSTON
17.45 TELETEATRO POND'S
18.10 FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS
16.48 TELEKINDER
19.18 EL CONEJO DE LA SUERTE
19.45 LA FAMILIA ADAMS
20.11 PANTALLA DEL DEPORTE
20.26 NOTICIARIO FRANCES
20.36 EL TIEMPO
20.43 YO SOY ESPIA
21.37 ENTRE AMIGOS
22.00 EL REPORTER ESSO
22.15 F. B. I.
23.05 RECUENTO NOTICIOSO

Enfermo.—
Delicado de salud, el señor Juan Pablo Covarrubias Solar.

Fallecimiento.—
En Marsella, Francia, falleció el 9 del actual, el señor Arturo Laso Beauchef.

Misa.—
Hoy, aniversario del fallecimiento de don Francisco Mujica González, se oficiará una misa, a las 19 horas, en la Parroquia de Las Agustinas.

Matrimonio.—
El 14 del actual, se efectuó en la Parroquia San Patricio el matrimonio de la señorita Margarita Pino Mebold con el señor Guillermo González Solimano.

Pequeño Cottolengo.—
Las personas que estén interesadas por contribuír a la construcción del Pequeño Cottolengo Chileno, pueden enviar sus donaciones a la Escuela Industrial Don Luis Orione, Camino a Melipilla 7335, fono 571676.

De Buenos Aires.—
De Buenos Aires, el señor Juan Eduardo Lira Vergara.

Nacimiento.—
Ha nacido una hija del Sr. Luis Cuevas Urbina y de la señora Silvia Morales de Cuevas.

In Memoriam.—
Hoy, a las 9 horas, en la Recoleta Dominica, se oficiará una misa en memoria de don Gustavo Corbejo Briceño, al cumplirse el aniversario de su muerte.

Homenaje al Párroco de Maipú.—
Circula la siguiente invitación:
El Comité Organizador invita a Ud. al Homenaje Público que el pueblo de Maipú rinde a su cura párroco, don Alfonso Alvarado, con motivo de cumplir 25 años al servicio de su parroquia y de los feligreses de ésta. El acto de homenaje se llevará a efecto en la Medialuna de Maipú el próximo domingo 22 de enero de 1967, a las 18 horas.
Maipú, enero de 1967.

En el Cincuentenario de LA NACION:

10 TELEVISORES GELOSO Y MILES DE IMPORTANTES PREMIOS EN EL GRAN CONCURSO "ESTRELLAS DEL DEPORTE; EL TEATRO Y LA CANCION"

"ESTRELLAS DEL DEPORTE, EL TEATRO Y LA CANCION", UN CERTAMEN INOLVIDABLE PARA GRANDES Y CHICOS.— UN SORTEO FINAL GIGANTE, EN DICIEMBRE, Y CUATRO SORTEOS PREVIOS, TODOS CON REGALOS. IMPONGASE DE SU FACIL DESARROLLO. PARTICIPE, ELIJA A SU "ESTRELLA" FAVORITA Y DIGA CON NOSOTROS: "¡ESTO COMIENZA SEÑORES..."

"GRAN CONCURSO MILLONARIO", será un sorteo jamás realizado en la historia del periodismo chileno. Con este certamen, el diario LA NACION, junto con celebrar el año del Cincuentenario, desea retribuir a sus fieles lectores, la acogida brindada desde aquel lejano 14 de enero de 1917, cuando los "canillitas" metropolitanos vocearon por vez primera su nombre por las calles de la capital y de todo Chile.

"GRAN CONCURSO MILLONARIO" se inició en la misma fecha de su Cincuentenario, y finalizará el próximo 31 de octubre. El sorteo gigante con los más valiosos y útiles obsequios jamás entregados en un sorteo similar, tendrá lugar en el mes de diciembre de 1967, en día y hora que se indicará oportunamente. Serán las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, las que con sus caprichosas bolitas irán entregando los números agraciados con los millonarios galardones. El Notario Público, señor Alfredo Astaburuaga, será el Ministro de Fe, encargado de controlar la emisión de los números ganadores que vaya entregando la tómbola de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.













S.F.I. — 12:212: INDIANA Nº 10: Sastre de surah estampado marrón y blanco de METTLER. Creación Bernard SAGARDOY. Sombrero: Marie-Christiane.

Club de Jardines de Santo Domingo.—
Pasado mañana tendrá lugar en el Claustro de la Parroquia de las Rocas de Santo Domingo, la 13.a Exposición de Flores del Club de Jardines de Santo Domingo. La exhibición estará abierta al público el sábado desde las 17 horas hasta 21 horas, y el domingo todo el día hasta las 10.30 horas. Luego se procederá a la repartición de premios.

Museo de Arte Contemporáneo.—
En el Museo de Arte Contemporáneo de Quinta Normal continúa abierto el II Salón de Artes Aplicadas en el Objeto Contemporáneo.

Garden Party.—
La señorita Luz Palacios Ugarte reunió en un garden party a un grupo de sus amistades.

Matrimonio concertado.
Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Bernardita Huerta Dunsmore con el señor Rodolfo Hernán Iturriaga Brieba. Hizo la visita de estilo, la señora Blanca V. vda. de Iturriaga. Bendijo las argollas el Revdo. Padre Enrique Pascal.

Matrimonio en Las Cruces.—
Circula el siguiente parte:
Artemio Espinosa Martínez y Lola Martínez de Espinosa participan a Ud. el matrimonio de su hija Catalina con el señor Joaquín Aurelio Iglesias González y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de Las Cruces, Las Cruces, el sábado 21 del pte., a las 18,30 horas.
—Joaquín Iglesias Beaumont y Mireya González de Iglesias participan a Ud. el matrimonio de su hijo Joaquín Aurelio con la señorita Catalina Espinosa Martínez, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Parroquial de Las Cruces, Las Cruces, el sábado 21 del presente, a las 18,30 horas.
Santiago, enero de 1967.

Unión de Oficiales (R) de la Defensa Nacional.
Ha sido designado presidente de la Unión de Oficiales (R) de la Defensa Nacional, el Capitán de Fragata (R) don Jorge B. de Ferrari.

UNIVERSIDAD DE CHILE
Hospital Clínico José J. Aguirre
Ley 15.076
Llámase a concurso para proveer el siguiente cargo:
CATEDRA DE OTORRINO-LARINGOLOGIA
1 Jefe Clínica 1º, con 36 horas semanales de trabajo.
Los interesados deben presentar sus antecedentes hasta el día 4 de febrero del año en curso, a las 12 horas, en la Dirección del Establecimiento, calle Santos Dumont Nº 999.
LA DIRECCION

Instituto Chileno-Japonés de Cultura.—
Circula la siguiente invitación:
El Instituto Chileno Japonés de Cultura tiene el agrado de solicitar su adhesión a una comida en honor del Embajador del Japón, Excmo. señor Agustín Kanayama, que se efectuará en el Club de la Unión, el 24 de enero, a las 20.30 horas, con motivo de poner término a su brillante misión en Chile para asumir otras funciones diplomáticas.
Saludan a Ud., Manuel Ossorio Garay, Presidente y Eliana Shirazawa de Urquiza, Secretaria. Valor de la adhesión E.o 34, y se reciben en la Caja del Club de la Unión, Casa Hombo, Phillips 39 y Fotografía Tsunekawa, Merced 336, hasta el sábado 21.

Citación Cooperativa "FEDELICH"
La Cooperativa de Ahorro y Crédito "FEDELICH" cita a sus socios a reunión o asamblea constitutiva para el viernes 20 de Enero, a las 19 horas en primera citación y a las 19.30 en segunda citación.
Tabla:
1º Aprobación de los Estatutos.
2º Elección de Directorio.
3º Asuntos varios.
Local: Federación de Cooperativas de Ahorro, calle Dieciocho 246.
El Gerente

Comida al Sr. Antonio Parragué Day.—
Sus amigos y relaciones le ofrecerán en los comedores del Club de la Unión el día 26 de enero, a las 21 horas.
Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

La I. Municipalidad de Santiago ha efectuado la pavimentación de calzadas de las calles: ARISTOTELES entre Lisperguer y Arica; SAN JAVIER entre Dolores y San Borja; DOLORES entre Antofagasta y Cinco de Abril; CHORRILLOS entre Dolores y General Velásquez, y BIO-BIO entre Roberto Espinoza y Lord Cochrane.

Esta Dirección, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 48 de la Ley 11.150 sobre Pavimentación de Santiago, pone en conocimiento de los propietarios de dichos predios, que las dimensiones de los frentes y prorrateos de superficie que en conformidad a la Ley, les corresponde pagar por las obras de pavimentación arrojan los resultados que a continuación se indican:

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
		PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE ARISTOTELES ENTRE LISPERGUER Y ARICA		
		FAENA N.o 6630 (COSTADO ORIENTE)		
Lisperguer	3540	Zoila Ruiz	25,25	82,06
Aristóteles	622	María Olave de T.	8,90	28,93
Aristóteles	s/n	Pasaje (V. Propietarios)	3,90	12,68
Aristóteles	646	Eduardo Martínez	7,70	25,02
Aristóteles	6	María Inés vda. de Reyes	6,20	20,15
Aristóteles	658	Luis H. González	7,85	25,51
Aristóteles	8	Ezio Franchino	7,35	23,88
Aristóteles	9	Elena vda. de Luzoro	14,70	47,78
Arica	3519	Suc. Fco. Reyes N.	15,20	49,40
		TOTALES	97,05	316,41
		(COSTADO PONIENTE)		
Lisperguer	3541	Mercedes Góngora	48,60	157,95
Aristóteles	99	Orlando Reyes M.	49,15	159,74
		TOTALES	97,75	317,69
		PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE SAN JAVIER ENTRE DOLORES Y SAN BORJA		
		FAENA N.o 6631 (COSTADO SUR)		
San Javier	3486/52	Ind. Azucarera Francesa	69,70	243,95
San Borja	259	Jorge Salce M.	64,10	224,35
		TOTALES	133,80	468,30
		(COSTADO NORTE)		
San Borja	235	Fiscal (Ejército de Chile)	98,50	344,75
Dolores	374	Atilio Campomazzi	44,10	154,35
		TOTALES	142,60	499,10
		PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE DOLORES ENTRE ANTOFAGASTA Y CINCO DE ABRIL		
		FAENA N.o 6629 CARPETA ASFALTICA **ANTOFAGASTA E IQUIQUE** (COSTADO ORIENTE)		
Dolores	1394	Deidamia Farías A.	11,00	38,50
Dolores	1384	Lucila González	7,00	24,50
Dolores	1380	Vicente Correa	7,10	24,85
Dolores	1376	Suc. Ruz Madrid	11,15	39,03
Dolores	1368	Edelmira Lazcano vda. de T.	10,60	37,10
Dolores	1360	María Rojas	18,40	64,40
Dolores	1334	Suc. Fernández Pérez	16,00	56,00
Dolores	1260	Coop. Agrícola Lechera Stgo. Ltda.	41,00	143,50
San Borja	1251	Agrícola Nacional S. A.	78,00	273,00
Dolores	1228	Emilio Alvarez	50,30	176,05
		TOTALES	250,55	876,93
		ANTOFAGASTA E IQUIQUE (COSTADO PONIENTE)		
Dolores	1399/1299	Religiosas Adoratrices	168,00	744,00
Dolores	1293	Soc. Ind. Maestranza Bélgica Ltda.	49,25	172,38
Dolores	1241	Juana Bravo	8,55	29,93
Dolores	1239	Inés Vallejos	10,00	35,00
Dolores	1231	Suc. Dolores Yecorat	10,40	36,40
Dolores	1223	Roberto Rojas	8,60	30,10
Dolores	1213/01	Suc. Valdebenito Farfán	30,55	106,93
		TOTALES	285,35	1.154,74
		IQUIQUE Y CHORRILLOS (COSTADO ORIENTE)		
Iquique	3493	David Hoffman	17,60	61,60
Dolores	1172	Celinda Donoso	22,30	78,05
Dolores	1144	Raquel Arellano y otros	6,20	21,70
Dolores	1158	María González	10,30	36,05
Dolores	1138	Washington Mena	12,20	42,70
Dolores	1136	Isabel Romero	16,80	58,80
San Borja	1045	Frigorífico Santiago	123,00	430,50
Dolores	958	Ferrocarriles del Estado	83,30	291,55
		TOTALES	291,70	1.020,95
		IQUIQUE Y CHORRILLOS (COSTADO PONIENTE)		
Dolores	1199	Domingo Avilés	15,65	54,78
Dolores	1175	Julio Muñoz	10,40	36,40
Dolores	1169	Eugenio Silva	9,30	32,55
Dolores	1161	Adriana Castillo	19,90	69,65
Dolores	1145	Silvia Pacheco	10,75	37,62
Dolores	1125	Suc. Luis A. Castillo	10,50	36,75
Dolores	1127	Suc. Amelia Tapia y otros	21,20	74,20
Dolores	1103	Juana Jorquera	10,90	38,15
Dolores	1097	Diego Soto	8,90	31,15
Dolores	1077	Luis A. Cruz	9,25	32,38
Dolores	1067	Roberto Aguilera	10,30	36,05
Dolores	1053	Guillermo Olavarría	10,50	36,75
Dolores	1037	Moisés Vidal	13,00	45,50
Dolores	1029	Guillermo Luques Inda	16,40	57,40
Dolores	903	Soc. Industrial Frutícula	113,40	396,90
		TOTALES	290,35	1.016,23
		CHORRILLOS Y ARICA (COSTADO ORIENTE)		
Dolores	806	Ferrocarriles del Estado	201,90	761,16
Dolores	730	Alejandro Valdearellano Jones	44,15	166,45
		TOTALES	246,05	927,61
		CHORRILLOS Y ARICA (COSTADO PONIENTE)		
Dolores	781	Rubén Garrido M.	24,00	90,48
Dolores	873	Joaquín Pérez D.	17,80	67,11
Dolores	865	Irene Wirth	8,65	32,61
Dolores	855	Ramón Soto R.	9,65	36,38
Dolores	849	Fernando Montes	17,70	66,73
Dolores	827	Rubén Romero	21,80	82,19
Dolores	817	Suc. Acevedo Galaz	8,70	32,80
Dolores	811	Suc. Farías Cepeda	8,60	32,42
Dolores	803	Rosa Galleguillos	16,90	63,71
Dolores	787	Pedro Leiva	13,00	49,01
Dolores	769	Félix O. Contreras A.	13,80	52,02
Dolores	751	Alfredo Ilabaca	22,40	84,45
Dolores	743	Alejandro Ortiz	10,50	39,58
Dolores	735	Joaquín Mallol	10,70	40,34
Dolores	727	Elisa Araneda	12,45	46,94
Dolores	721	Osvaldo Medina	10,20	38,45
Arica	3512	Suc. Mussio Mussio	21,10	79,55
		TOTALES	247,95	934,77
		ARICA Y LISPERGUER (COSTADO ORIENTE)		
Lisperguer	3434	Ind. Montero Ltda.	92,40	348,35
		ARICA Y LISPERGUER (COSTADO PONIENTE)		
Dolores	683-77	Elena vda. de Luzoro	26,00	98,02
Dolores	663	Alamiro González	14,30	53,91
Dolores	649	Elena Franquino	7,00	26,39
Dolores	639	Rebeca Calderón	6,85	25,83
Dolores	s.n.	Varios propietarios (pasaje)	3,90	14,70
Dolores	633	Tomás Martínez	9,00	33,93
Dolores	623	Juana Pérez	8,00	30,16
Dolores	617-03	Inés Caviedes	19,60	73,89
		TOTALES	94,65	356,83
		TACNA Y SAN JAVIER (COSTADO ORIENTE)		
Dolores	490	Orlando Lobos	11,70	44,11
Dolores	478	Luis Romero	3,70	13,95
Dolores	484	Germán González	5,00	18,85
Dolores	482	Emilia Montefinale	4,45	16,78
Dolores	486	Juana Carreño de C.	4,30	16,21
Dolores	472	Domingo Chávez	4,40	16,59

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Dolores	468	Auro Román	4,40	16,59
Dolores	462	Laura Salazar	4,50	16,96
Dolores	456	Julia Bastías	4,50	16,96
Dolores	446	Alamiro Navarro	4,20	15,83
Dolores	442-18	Ind. Azucarera Francesa	53,80	202,83
		TOTALES	104,95	395,66
		TACNA Y SANTA ISABEL N.o 1 (COSTADO PONIENTE)		
Dolores	477	Geraldina Lucero	25,50	96,14
Dolores	467	Marta Montes	6,65	25,07
Dolores	457	Berta Montes	7,00	26,39
Dolores	447	Osvaldo Bascuñán	15,00	56,55
Dolores	439	Rigoberto Ramírez	7,10	26,77
Dolores	435	Jorge Yury	7,90	29,78
		TOTALES	69,15	260,70
		SANTA ISABEL N.o 1 Y SAN JAVIER (COSTADO PONIENTE)		
Dolores	425-23	Irene With	15,15	57,12
Dolores	407	Gustavo With	15,15	57,11
		TOTALES	30,30	114,23
		SAN JAVIER Y CINCO DE ABRIL (COSTADO ORIENTE)		
Dolores	374	Atilio Campomanzo	21,30	80,30
Dolores	358	Gustavo e Irene With	13,50	50,89
Dolores	318	Daniel Valenzuela	10,80	40,72
Dolores	316	Bristela Hernández	9,85	37,13
Dolores	296	Héctor Arriaza	9,80	36,95
Dolores	286-58	Francisco Arriaza	19,65	74,08
Dolores	254	Suc. Osvaldo Bascuñán	11,85	44,68
Dolores	224	Irene With	10,90	41,09
		TOTALES	107,65	405,84
		SAN JAVIER Y CINCO DE ABRIL (COSTADO PONIENTE)		
Dolores	379-85	Oscar Torrealba	17,85	67,29
Dolores	365	Iván Cerda	7,15	26,96
Dolores	353	Pasaje	6,00	22,62
Dolores	349	Manuel Rubilar	6,00	22,62
Dolores	343	Luis Castro	7,90	29,78
Dolores	321	Raimundo Ratinoff	25,10	94,63
Dolores	283	Aníbal Abarca	14,80	55,79
Dolores	261	Juana Vergara	6,00	22,62
Dolores	251	Roberto Cáceres	9,00	33,93
Dolores	205	Ulises Valenzuela	18,50	69,75
		TOTALES	118,30	445,99
		PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE CHORRILLOS ENTRE DOLORES Y GENERAL VELASQUEZ		
		FAENA No 6633 **DOLORES Y BERNAL DEL MERCADO** COSTADO SUR		
Chorrillos	3526	Viña La Rosa	141,20	532,32
		TOTALES	141,20	532,32
		DOLORES Y BERNAL DEL MERCADO COSTADO NORTE		
Dolores	781	Rubén Garrido	14,00	52,78
Chorrillos	3525	Bernardo Barraza	10,25	38,64
Chorrillos	3533	Josefina Yáñez	9,70	36,57
Chorrillos	3535	Estela Castillo	7,70	29,03
Chorrillos	3537	Luisa Castillo B.	9,50	35,81
Chorrillos	3547	Filomena Escalante	12,00	45,24
Chorrillos	3549	N. N.	12,75	48,07
Chorrillos	3557	Ernesto Marfull	12,30	46,37
Chorrillos	3563	Suc. Manuel Latorre P.	12,80	48,26
Chorrillos	3573	Suc. Joaquín Briones	11,00	41,47
B. del Mercado	888	Efisio Salomón	28,85	108,76
		TOTALES	140,85	531,00
		BERNAL DEL MERCADO Y JOTABECHE COSTADO SUR		
B. del Mercado	949	Parroquia Jesús Obrero	92,00	346,84
B. del Mercado	s/n	Hogar de Cristo	22,00	82,94
		TOTALES	114,00	429,78
		BERNAL DEL MERCADO Y JOTABECHE COSTADO NORTE		
Chorrillos	3603	Rosamel Vargas	20,00	75,40
Chorrillos	3617	Rafael García	13,45	50,71
Chorrillos	3623	Belisario Ortiz F.	10,10	38,08
Chorrillos	3645	Luisa Espinola	10,20	38,45
Chorrillos	3653	Fidel Acosta	9,65	36,38
Chorrillos	3659	Amenda Pavez	8,40	31,67
Chorrillos	3667	Samuel Catalán	8,20	30,91
Chorrillos	3673	Hilda Molina	8,50	32,04
Chorrillos	3675	Carlos Molina	8,40	31,67
Jotabeche	890	Juan López	17,40	65,60
		TOTALES	114,30	430,91
		JOTABECHE Y GENERAL VELASQUEZ COSTADO SUR		
Chorrillos	3808	Hogar de Cristo	186,80	897,80
		TOTALES	186,80	897,80
		JOTABECHE Y RUIZ TAGLE COSTADO NORTE		
Chorrillos	3725	Instituto Educacional Familiar Social	44,60	168,14
Chorrillos	3729	Hogar de Cristo	46,00	173,42
		TOTALES	90,60	341,56
		RUIZ TAGLE Y LOS MUERMOS COSTADO NORTE		
Chorrillos	s/n	Dirección de Pav. de Stgo.		134,54
		TOTALES		134,54
		PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE BIO BIO ENTRE ROBERTO ESPINOZA Y LORD COCHRANE		
		FAENA N.o 6602 **ROBERTO ESPINOZA Y LOS ALGARROBOS** COSTADO NORTE		
Bío Bío	1359	Catalina Blanco de L.	26,45	105,80
Bío Bío	1371	Blanca Ortega de Pino	8,65	34,60
Bío Bío	1381	Ernestina Baeza	8,80	35,20
		TOTALES	43,90	175,60
		ROBERTO ESPINOZA Y LOS ALGARROBOS COSTADO SUR		
Bío Bío	1360	Carlos Soliz G.	11,00	44,00
Bío Bío	1370	Sergio Montenegro	11,00	44,00
Bío Bío	1380	N. N.	11,00	44,00
Los Algarrobos	2203	Albino Rivera	11,00	44,00
		TOTALES	44,00	176,00
		LOS ALGARROBOS Y WALDO SILVA COSTADO NORTE		
Bío Bío	1377	Arzobispado de Stgo.	32,50	130,00
		LOS ALGARROBOS Y WALDO SILVA COSTADO SUR		
Bío Bío	1430	Roberto Rojas	32,50	130,00
		WALDO SILVA Y LORD COCHRANE COSTADO NORTE		
Waldo Silva	2190	Escuela N.o 51 Fiscal	32,30	129,20
		WALDO SILVA Y LORD COCHRANE COSTADO SUR		
Waldo Silva	2210	Escuela N.o 100 Fiscal	32,30	129,20

Los reclamos sobre estas cifras deberán presentarse por escrito a la Dirección de Pavimentación de Santiago, calle Valentín Letelier N.o 13, dentro de 15 días a contar de la primera publicación; la falta de presentación oportuna dará por aceptados las dimensiones de los frentes y prorrateos respectivos; los cobros serán formulados una vez cumplido el plazo de publicación.

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

"NO GIPSIES"

CRONICA MADRILEÑA DE JULIO LOPEZ B.

MADRID: Una ciudad nueva sobre la honda huella de una arquitectura vieja como Europa.

MADRID.— (Por Julio López Blanco).— "No Gipsies". "Gipsies, go Home". "Yes beatniks, no gipsies".

Desde España llegó una andaluza de ojos negros, con una guitarra como único equipaje. Estaba en medio del grupo de hombres elegantemente vestidos que fueron a llamar a las puertas de la Alcaldía de St. Paules Cray, una fría mañana de diciembre. Era una mañana clara. Más allá de las fronteras estaba la plana tierra española, plana como una moneda.

"Por lo tanto, nunca más pasearemos de noche, aunque siga brillando la luna..." El alcalde accedió a la petición. Los carteles de "No gipsies" desaparecieron ese día. Una gitana andaluza representando a España, y otros treinta zíngaros de países de Europa.

Ahora, la "tregua navideña" ha pasado. Los churumbeles cantaron libremente "Christmas Carols" en torno a un pino levantado en el campamento en la verde campiña inglesa. Ahora comienza la tragedia. Esto es lo que nos trae la realidad del siglo veinte. Los gitanos han desaparecido en la vida física. El progreso los ha arrollado, transformado, destruido. Hemos llegado hasta la frontera francesa. Y en un amanecer de ceniza, gris y frío, hemos logrado ver tres carretas tristes detenidas a la orilla del camino. Derrotados y hambrientos, perseguidos por las autoridades, la trashumante raza detiene su andar. El progreso los ha vestido de negro y con corbata gris perla en Inglaterra, los ha detenido con cercas y alambres de púa en España, los ha introducido a viva fuerza en las fábricas de Francia, Rumania y Yugoslavia. La vida y el paisaje han sido parcelados por una legislación que se hace respetar. Esta tierra del sur es seca y hostil, dura y erizada como un espino. Allá en América existen todavía abandonadas direcciones, carreteras desiertas y silenciosas, ranas que cantan en los estanques, ciruelos temblorosos y tordos en los alambres de las cercas. Y ni a las ranas, ni a los ciruelos, ni siquiera a los pájaros, les importa el crujir de las carretas y el sonido de los martillos en las pailas de cobre. Mi compañero me ha despertado cerca de la frontera y cerca del amanecer: "El asfalto se ha comido los campos", me ha dicho. Y es cierto.

En cambio, nos hemos topado con olas de hombres barbudos y de melenas largas. Llegan los "beatniks", los "provos", los "cantantes de protestas". Cada ola es distinta y cada ola es más fuerte. Los primeros querían ver. Flacos, de rostros descarnados parecidos al rostro de Cristo. España no pudo contra ellos. Poblaron las carreteras hace una década, antes de que los turistas poblaran la periferia de la Península, que mira al mar. Esos fueron los primeros hombres, y nadie ignora quiénes fueron las primeras mujeres. Después llegaron los que querían sentir. Salieron de las viviendas colectivas y de los trenes subterráneos, después de toda una vida de hacinamiento entre tubos, cajas y latas. Viajan a pie. En "autostop". Hablan un poco de inglés. Un poco de francés, italiano, árabe o español. Los hemos encontrado en la carretera. Sustituyendo a los zíngaros, a los "osos de tardo andar y monos ladinos" de las incesantes caravanas de gitanos. No son perseguidos.

"No gipsies..."

El humo del ferrocarril sustituye a las fatigas de la carretera, y el volante de un "Ford" come el terreno a la rienda y la montura. Y los "beatniks", los caminos a los gitanos. Aquí en España, millones de hombres de melenas largas y sin una moneda en los bolsillos recorren la tierra plana, plana como una moneda. "Nada de Vietnam: queremos la paz". Con las uñas sucias. "Nada de trabajar: queremos la tranquilidad para pensar". Amanece en la carretera. Estira las piernas y duerme. Mañana estará en Francia. Después, donde lo lleven. No son perseguidos. Los gitanos, en cambio, sí lo son. "No gipsies..."

La reunión, en las verdes praderas de St. Mary Cray una fría mañana de diciembre, tiene un no sé qué de estertor. Anuncia, con tristeza y desengaño, el término de las profecías y las arenas azules. "Osos de tardo andar, monos ladinos trae la incesante caravana..." Nada es cierto. Los gitanos visten a la moda londinense. Una andaluza, con una guitarra como único equipaje, los ha sorprendido. Avanzan en camiones, motos y tractores. Duermen junto a los "beatniks". Se van a la cama de un cuarto en un apartamento moderno, y apagan las luces, y el viento nocturno sopla a través de los cuartos trayendo el aroma de largos viajes por la obscuridad y las estrellas. Y hablan del día siguiente, y de los días que vendrán, y de los pueblos del Oeste y del ruido de los caballos en la noche. Del crujido de las carretas y el rumiar de los bueyes. En un cuarto con calefacción central. Antes, el olor del búfalo. Ahora, el del petróleo.

La reunión de los verdes prados de Mary Cray tiene un no sé qué de inútil y triste. "El asfalto se ha comido los campos", ha dicho mi amigo. Es cierto. Y los "provos", a los gitanos. Este amanecer de ceniza en la frontera me dice que ha llegado el momento de extraer del mito su significado. El momento de disecar el aroma del tocino preparado para el viaje y la pesadez de las carretas hinchadas de víveres, y las histéricas gallinas y los perros flacos que regresaban a la hoguera con la imagen del espacio vacío en los ojos. El momento de disecar la trama de esas vidas libres y reducir a los gitanos a una fórmula dentro de mi maletín de viaje.

El Micrófono Espía, un "Desfacedor" de Hogares

Se le Usa Como Guardián de la Fidelidad: Combaten su Empleo

Los "Espías de bolsillo" han llegado a todas partes. Agentes de propaganda ofrecen en Europa, con cierta cautela, las dotes de estos minúsculos aparatos a transistores que captan hasta los más leves murmullos a metros de distancia. Primero apareció un aviso publicitario, que ilustraba sobre los servicios y las características técnicas del "micro artefacto transmitente" e informaban de que los vendedores estaban a la disposición de los eventuales interesados para "una demostración reservada"

El aviso era de una firma suiza. En pocos días les llovieron pedidos. Se puede afirmar que en muchos países europeos, como en los Estados Unidos, una psicosis colectiva de curiosidad y de terror a este diabólico instrumento, se ha desatado.

Una hipótesis que conturba el sueño y la conciencia de muchas personas de todas clases es, precisamente, el temor de ser víctimas de graves indiscreciones, o de chantajes, por culpa de un instrumento que parece inventado ex profeso para violar todas las reglas de la reserva, de la intimidad, de la libertad fundamental del hombre.

El profano puede creer que el "espía de bolsillo" sea un aparato complicado. En realidad, desde el punto de vista técnico no hay nada más simple. Se trata, en resumen, de un pequeñísimo radiomicrófono con antena, que capta y amplifica los sonidos para transmitirlos a un receptor situado a centenares de metros, o a kilómetros de distancia. El receptor no es más que una radio normal de frecuencia modulada, perfectamente parecido a la que todos poseemos. El transmisor, o sea, el radiomicrófono, funciona gracias a una minúscula batería de tipo normal que tiene una duración bastante prolongada.

El espionaje electrónico debido a la invención del "transistor" y del circuito impreso, que han hecho posible la miniaturización, ha nacido hace pocos años en Norteamérica y ha asumido en poco tiempo proporciones gigantescas y alarmantes. Hoy existe incluso una industria verdadera y especializada, con un giro de muchos millones de dólares.

Sin que la víctima sospeche nada, el infernal ingenio puede esconderse en cualquier parte: dentro de un libro, en el interior del remate de un mueble, en la base de una lámpara de velador, en el receptor telefónico, en el bolsillo del chaleco, en un reloj de pulsera, en la pluma estilográfica. Algunos micrófonos incluso pueden ocultarse en la boca.

En los Estados Unidos el precio relativamente bajo de los "espías de bolsillo", también llamados "chinches", ha contribuído a aumentar enormemente la difusión. Estos aparatitos están siendo usados actualmente por todos y por cualquier motivo. Por la policía para sus indagaciones, por el espionaje y el contraespionaje, por los hombres de negocios para controlar a la concurrencia, por los especuladores para tener noticias de bolsa y de los bancos, por los funcionarios de los sindicatos y los empleados para conocer las opiniones de los empleadores, por los industriales para desenmascarar a los dependientes infieles, por las mujeres y los maridos que sospechan traiciones para procurarse la prueba de la ventual traición. Incluso se sirven de ellos los niños para escuchar las conversaciones de sus padres.

La industria norteamericana de los "chinches" se ha desarrollado con vertiginosa velocidad mientras el gobierno no ha encontrado todavía los medios jurídicos necesarios para evitar los abusos y reglamentar la totalidad del fenómeno. Actualmente, un subcomité del Senado está trabajando para preparar un proyecto de ley sobre la materia y, entretanto, cada cual trata de defenderse como puede. Un buen paso adelante se ha dado con la invención de una serie de instrumentos especiales, capaces de localizar a distancia los micrófonos clandestinos.

La ola del espionaje electrónico ha atravesado hace pocos meses el Atlántico, invadiendo el viejo continente. La primera víctima fue Inglaterra y de súbito los hombres del gobierno se preocuparon, anunciando que estos peligrosos aparatos serían lo antes posible declarados fuera de la ley. Después la ola invadió Alemania, Suiza y Francia. En seguida, llegó a Italia.

Los primeros avisos que aparecieron en periódicos italianos, eran de este tenor: "Micro - aparatos transmisores, del volumen de menos de media caja de fósforos. Transmiten cualquier conversación que se tenga dentro del radio de veinte metros, incluso a través de paredes de gran espesor, hasta a una distancia de ciento cincuenta metros a radio receptores normales. Precio: 300.000 liras. Dos años de garantía". ¿Dónde conseguirlos? En Suiza, en Zurich. Hubiera hecho falta ir al extranjero, porque en Italia está prohibida la venta y el uso por la ley, que autoriza, en cambio, el comercio de aparatos de escucha, pero de una potencia pequeña y funcionando con una frecuencia de onda bien precisa y controlada. Además, el uso de tales aparatos debe estar limitado exclusivamente a fines de juego y distracción.

A pesar de las prohibiciones legales, en todos los países en que éstas ya existen, se pueden lograr los "chinches" en el mercado negro, introducidas clandestinamente con mucha variedad de tipos y precios.

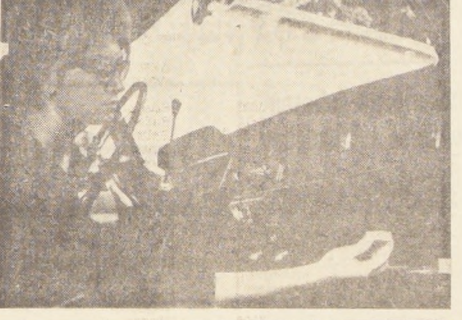
¿Qué uso hacen los compradores? Es difícil decirlo. A veces, se trata simplemente de gente curiosa, de personas de buena fe que quieren divertirse un par de noches con los amigos o la esposa. Pero que pueden meterse en un gran enredo. Las penas previstas alcanzan a varios meses de prisión o incluso pueden constituír un delito grave, si se prueba violación de domicilio, de los secretos industriales o profesionales.

Más peligroso resulta la diabólica maquinita en las manos de los contrabandistas, los espías verdaderos, los ladrones, los chantajistas.

La policía científica, en todas partes, tiene por delante una tarea inacabable para intentar la localización de "chinches" micrófonicos y para detener a sus poseedores. En realidad, es un nuevo problema social, porque las leyes son poco eficaces contra el deseo general de no acatarlas.

En todos los países hay —al menos, "hubo"— disposiciones contra el "strip tease", y sin embargo.









1) El Gerente invita a su secretaria a subir al auto, "para llevarla a casa". Simple cortesía.

2) Pero la señora, que hace tiempo sospecha, ha escondico un micrófono "chincha" en la guantera.

3) ¡Allá van! La esposa comienza a perseguir el auto, donde se creen seguros los dos cómplices.

4) Bloqueado en un cruce, es fácil a la indignada dama detener el auto del marido: "¡Nada de excusas! ¡Lo he oído todo...!" ¡...Pam...! ¡...Pam...! (Se acabó el prestigio de conquistador del pobre marido.)

UN ULTIMO ALEGATO DE ANASTASIA

HAMBURGO, 17 (ANSA).— El 23 de enero, la Corte de Apelaciones de Hamburgo deberá emitir una sentencia definitiva sobre la identidad personal de una mujer que, desde hace 45 años, se proclama Gran Duquesa de Rusia y afirma ser Anastasia Nicolaievna, hija del último Zar, Nicolás II. El Zar y su familia fueron asesinados en Ekaterinburg, Siberia, durante la noche entre el 16 y 17 de julio de 1918. El asesinato se llevó a cabo porque las tropas checoslovacas (cuyas legiones habían sido formadas durante la Primera Guerra Mundial en Rusia, Francia e Italia entre prisioneros austríacos provenientes de Bohemia, Moravia y Eslovaquía), avanzaron sobre la ciudad en donde la familia imperial había sido confinada, junto a las formaciones antibolcheviques del Almirante Kolciak que habrían restaurado la monarquía.

Según datos oficiales soviéticos, Anastasia Nicolaievna se encontraba entre las víctimas del atentado. Sin embargo, hay una mujer que, desde hace medio siglo, dice haber caído desvanecida bajo los cadáveres de una de las tres hermanas asesinadas, junto al padre, la madre Emperatriz y el hermanito Alessio. Desmiente las informaciones oficiales y afirma haber sido salvada por un soldado de origen polaco, Ciaikovski, que más tarde se casó con ella. Los dos tuvieron una hija, ya desaparecida como el padre.

Durante algunos años, la pretendida Anastasia desapareció, hasta que el 22 de febrero de 1920, un policía salvó del Landwehr, Kanal, un canal que atraviesa a Berlín, a una muchacha que se había arrojado a las aguas y la condujo a un manicomio de la capital alemana. Internada en el manicomio, en donde una enfermera cree haber reconocido en la enferma a la Gran Duquesa Anastasia, la mujer —cuyas condiciones mentales no eran muy firmes— comienza a recordar y es ayudada por personas interesadas a evocar su pasado. Bien pronto, la noticia de la crónica adquiere el carácter de un hecho casi histórico, por la intervención de altos personajes, que sostienen reconocer a Anastasia en aquella mujer.

Mientras tanto, la mayor parte de los Romanov, los Príncipes de las ramas secundarias de la familia imperial, refugiados en Europa Occidental, consideran que se trata de una mentirosa y una loca. A los Romanov se une el profesor Gilliard, maestro de francés de la familia imperial que escribe un libro titulado "La falsa Anastasia". Pero del otro lado de la barricada se encuentra la hija del doctor Botkin, el médico del Zar, asesinado junto con la familia imperial en Ekaterinburg, quien conoció a Anastasia niña y pasó, en cierta ocasión, una semana entera con los herederos del Trono de Rusia. También figura el Príncipe Galitzine que confirmó la autenticidad de un dato conocido por la pretendida Anastasia: el viaje del Gran Duque de Asia, ciudadano alemán, a Rusia para tratar con el Zar y con la Emperatriz Alejandra una paz separada entre el Imperio alemán y el Imperio ruso.

Dos historiadores alemanes, apasionados con el caso, afirman, uno de

(PASA A LA PAGINA 12)



ESPAÑA VISTA POR UN NIÑO

Lo llaman Paquito y tiene 9 años. Es chileno, nieto de periodista. Está en España desde hace medio año. Si recogió o no el virus del oficio que hasta hoy esclaviza al abuelo, esta nota de sus peripecias viajeras es un buen elemento de juicio. El no quiso hacer una crónica. Deseó sólo contarle al abuelo, hilada y concretamente, sus experiencias en algunas de las rutas del Quijote, para que él infiriera si lo pasaba bien o mal. ¡Así de simple,! y, también, de difícil.

VIAJE MADRID-ZARAGOZA - BARCELONA-VALENCIA-MADRID

Salida de Madrid.— Salimos de Madrid el día 29 del pasado año a las 9.30 por la Carretera Nacional Nº 11. Cuando llevábamos un par de horas de camino a la Leni se le ocurrió "pipí" y tuvimos que parar en Ariza (Aragón) donde los papás tomaron un café y después paramos en la Almudía de doña Godina para comer en "El Patio" (restaurante).

Llegada a Zaragoza. Llegamos a las 4 1|2 y fuimos a ver el Pilar, en seguida fuimos a tomar leche a una cafetería ("La Maravilla") y partimos a las 6. La cafetería estaba en la Plaza España esquina Paseo de la Independencia.

"Pana" en el trayecto Zaragoza - Barcelona. A los 20 minutos de camino el motor empezó a sonar de forma muy rara y se paró dando un golpe y nos quedamos botados en la carretera. Al papá lo llevó un señor "a dedo" hasta el pueblo más cercano (Alfajarín, Aragón).

Alfajarín.— El papá volvió con la camioneta del "pescatero" del pueblo que nos remolcó a Alfajarín donde nos alojamos durante 2 días en un fonda totalmente pueblerina.

Durante la estancia en el citado pueblo, fuimos a ver las ruinas de un castillo feudal y sacamos unas fotos (también a una Ermita). La "pana" del coche era el "delco", y el repuesto se tuvo que pedir a Madrid y los representantes de la "Opel" no tenían más que uno y al mecánico del pueblo le costó un mundo convencerlos de que lo mandaran.

Llegada a Barcelona. Llegamos a Barcelona la misma nochevieja y fuimos a cenar a un restaurante que se llama "Moka". Las campanadas de las 12 las hicieron con una cacerola y un cazo, nosotros apenas pudimos engullir las uvas. El restaurante estaba en Las Ramblas (cerca Plaza Cataluña).

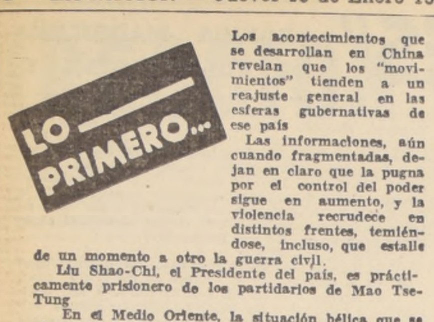
Estancia en Barcelona. En Barcelona fuimos al telesférico; Colón; Barrio Gótico (en el Barrio Gótico visitamos: la Plaza del Rey; la Casa del Arcediano; la Capilla de Santa Lucía; la Catedral; y las antiguas murallas de Barcelona); al castillo de Monjuch; las entretenciones de Monjuich; Badolona; Arenys de mar; y muchos otros sitios. Desde el telesférico vimos todo el puerto y la Barceloneta; el telesférico hace 2 ó 3 años que ha vuelto a funcionar. (La estancia fue del 31-XII-66 al 5-I-67)

Salida de Barcelona. Salimos de Barcelona a las 5 del 5-I-67 por la carretera de la costa y paramos en Tarragona porque era de noche. Nos hospedamos en el "Hotel París" y fuimos a ver la torre del Arzobispo; también vimos la caravana de los "Reyes Magos" que por la mañana los vimos como se metieron cada uno en un taxi con sus respectivos criados, y Baltasar iba fumando de lo más colérico. Antes de partir por la mañana fuimos a visitar las murallas ibero - romanas, que, según dice la leyenda, las hicieron unos gigantes llamados ciclones.

Llegada a Valencia.— Después de Castellón y de pasar por Sagunto donde vimos unas ruinas, llegamos a Valencia a las 2 y dimos una vuelta por el centro de la ciudad, comimos unos bocadillos y cambiamos de carretera; tomamos la Nacional Nº 111 en la cual paramos sólo 5 minutos a aprovisionarnos de gasolina en Motilla y llegamos a Madrid sin novedades a las 8 1|2.

El tiempo estuvo maravilloso y nada de helado lo cual es muy raro en diciembre y enero.

"Reyes Magos".— Los "Reyes Magos" llegaron con algún retraso porque los pobres con estos cambios estaban más desorientados, que ni que estuviesen en el laberinto de espejos, pero se portaron muy bien porque me trajeron un camión con volquete conducido a distancia, una plaza de toros, y un avión armable Boing 707. A la Leni y a la Bety una muñeca que anda sola y besa, un juego de tazas y otro de ollitas para las 3 niñas, y a la Eugenita un piano y una muñeca que anda de la mano y al mismo tiempo dice que no con la cabeza. Para los 4 nos trajeron una caja de caramelos y cosas de todas clases.



Los acontecimientos que se desarrollan en China revelan que los "movimientos" tienden a un reajuste general en las esferas gubernativas de ese país

Las informaciones, aún cuando fragmentadas, dejan en claro que la pugna por el control del poder sigue en aumento, y la violencia recrudece en distintos frentes, temiéndose, incluso, que estalle de un momento a otro la guerra civil.

Liu Shao-Chi, el Presidente del país, es prácticamente prisionero de los partidarios de Mao Tse-Tung

En el Medio Oriente, la situación bélica que se vive sube de presión en vez de disminuir. Siria e Israel entrarían luego en conversaciones para un arreglo de sus "problemas', pero, todavía no se han concretado esas conversaciones, cuando llegan noticias de nuevos tiroteos, esta vez en la frontera jordano israelita.

Y en el sudeste asiático, los norteamericanos concretan a sangre y fuego su advertencia de hace algunos días, en el sentido de que "barrerían" con los vietcongs.

Los bombarderos de USA lanzan bombas incendiarias de magnesio en la selva del Vietnam del Sur, a 50 kilómetros de Saigón, quemando cuanto se encuentra dentro del radio de ese poder bélico

El mundo está dentro de un "sistema" de guerra cuando todavía no se apagan los ecos de la segunda conflagración mundial, la que se pone de nuevo de actualidad con el proceso que se inició a un nazi acusado del homicidio de más de 82 mil judíos.

El cable, se puede decirse con propiedad, no trae precisamente noticias optimistas, según se desprende de las que tenemos a la vista...

Condenan segregación racial de Sudáfrica

● PARIS, 18 (ANSA).— La política de apartheid practicada por el Gobierno de Sudáfrica es ásperamente criticada en un informe publicado hoy en esta capital por la "UNESCO", la Organización Cultural y Científica de las Naciones Unidas.

● Según los expertos de la "UNESCO", que redactaron el informe sobre los efectos y la incidencia de la segregación racial en Sudáfrica, la política del apartheid, en vez de constituir una solución de los conflictos raciales, es la principal fuente de tales conflictos.

● El minucioso informe examina la situación en todos los sectores. En lo que concierne a los sectores de la instrucción, de la ciencia, de la cultura, y de la información, la práctica del apartheid constituye, en la opinión de los relatores, violaciones de la "Carta" de las Naciones Unidas, de la constitución de la "UNESCO", de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y de los principios y resoluciones aprobadas por la ONU.

● Las medidas en el campo de la instruccion, afirma el informe, hacen de los africanos en la República de Sudáfrica "el grupo de población menos favorecido". Las sumas invertidas para las escuelas frecuentadas por población de color en relación con el rédito nacional, van en constante disminución, sobre todo en lo que concierne a la alimentación de los escolares. Estas inversiones han pasado de seiscientas veintiocho mil libras esterlinas en 1954 a solamente 35.000 en 1966.

● El mismo Gobierno sudafricano —añade el informe— reconoce explícitamente que los africanos no reciben una formación apta para permitirles desenvolver adecuadamente su papel entre la población de Sudáfrica".

● También en lo que concierne a la ciencia, se señala que los africanos tienen escasísimas posibilidades de llegar a los politécnicos. Consideraciones análogas se hacen en el informe en lo que concierne al acceso de las personas de color a las principales bibliotecas, las restricciones sobre la residencia y otras medidas aplicadas en el ámbito del "apartheid".

INCENDIAN CON MAGNESIO LOS REDUCTOS ROJOS EN VIETNAM

SAIGON, 18 (UPI).— Gigantescos bombarderos B-52 de la Fuerza Aérea estadounidense lanzaron hoy las primeras bombas incendiarias de magnesio desde que comenzó la guerra de Vietnam y arrasaron una zona de cerca de 50 kilómetros cuadrados en un reducto comunista de la jungla.

Apelando a una táctica de saturación similar a la utilizada sobre las ciudades alemanas durante la 2ª Guerra Mundial, los bombarderos efectuaron diez pasadas en 50 minutos, arrojando toneladas de bombas incendiarias sobre el sudeste de la llamada Zona "D".

La fragmentación de esas bombas en pequeñas explosiones de magnesio, antes de llegar a tierra, incendió árboles de hasta 200 metros de altura y la magnitud de las llamaradas aterrorizó incluso a los pilotos que participaron en la operación.

El bombardeo tuvo lugar en la espesa selva situada unos 50 kilómetros al nordeste de Saigón, adyacente al "triángulo de hierro", donde las tropas norteamericanas infligieron 500 muertes a los comunistas durante los 1[illegible] días transcurridos de la Operación "Ceder Falls".

UN ULTIMO... (De la Pág. 11)

ellos, que el viaje no tuvo lugar, pero que fue proyectado; y el otro, que el Gran Duque de Asia no se había dirigido a Moscú. En este secreto se encuentran, además, el Emperador de Alemania, Guillermo II, el Archiduque José, y el Jefe del Ejército húngaro de la guerra de 1914.

Oficialmente, la presunta Anastasia se llama Anna Anderson, porque luego de una estadía en los Estados Unidos le fue extendido un pasaporte con tal nombre, con la fecha de nacimiento de la Gran Duquesa Anastasia, el 5 de julio de 1901, según el calendario ortodoxo, correspondiente a nuestro 18 de junio. El Gran Duque Andrea, ya fallecido, tío de Nicolás II, reconoció a su sobrina-nieta en 1928 y dejó testimonio escrito. Sin embargo, antes de morir, se desdijo. La misma Gran Duquesa Olga hermana del Zar, antes de adoptar, en 1928, la tesis de casi toda la familia Romanov, contraria a la identificación de Anna Anderson como Anastasia de Rusia, se mostró muy confusa. Sus dudas surgían porque Anna se parecía mucho a la hija segunda del Zar, Tatiana, pero lo que más la confundió fue la semejanza entre Anastasia y Anna Anderson en fotografías, mientras que las fotografías de la misma Anna, comparadas con las de la campesina polaca Franziscka Shankovska (con la que se quiso identificar en cierto momento a la presunta hija del Zar) son somáticamente distintas. Esto fue afirmado por los mismos antropólogos que las examinaron.

Anna Anderson no habla el ruso. Dice algunas palabras, pero se niega siempre a una conversación "en la lengua de aquellos que asesinaron a toda su familia", según propias palabras.

Las cartas que escribió en ruso están llenas de faltas de ortografía. Habla, en cambio, el alemán y el inglés, pero no se sabe si este segundo idioma lo aprendió luego de su estada en los Estados Unidos, que duró cuatro años.

Pretender que Anna se niegue a hablar en ruso a causa del "shock" sufrido podría ser una causa válida clínicamente, siempre que se hubiera comprobado que nunca quiso decir una sola palabra ni escribir una sola letra. De todos modos, la batalla, que concluirá con una sentencia definitiva, tendrá lugar el 23 de enero. Acaso se produzcan otros choques antes del encuentro final. Los abogados de Anna tendrían nuevas y frescas armas para empuñar.

Anna que vive aislada del mundo, ya ha declarado que no le importa ganar o perder el proceso, después de haberlo perdido en primera instancia. Agregó que sólo pide a "cierta gente" el servicio de morir en paz.

Estas referencias son hechas en relación a un "tesoro de los Romanov" que, desde hace 45 años, se encontraría en Gran Bretaña, según declaraciones de la pretendida hija del Zar. En su tiempo se habló de un millón de esterlinas, ahora se habla de varios millones de esterlinas. Aún no se ha comprobado la verdadera existencia del tesoro.

Si el dato fuera auténtico, la verdadera Anastasia tendría que ser la beneficiada. Esta sería una de las razones por las cuales la desconocida que vive apartada de todos no es definitivamente "identificada" como hija del Zar de Rusia.

La Princesa Yussupof y el Príncipe Dimitri Romanov, hijos de un sobrino de Nicolás II, son los más decididos a no reconocer a Anastasia en la figura de Anna Anderson. Mientras tanto, la desconocida Anastasia ya tiene 65 años de edad. Una vez, cuando sus representantes estaban tratando con los Romanov alguien le dijo: "Pórtese bien, y sobre todo trate de no arruinar el asunto". La anciana, que demostró entonces ser mucho más cuerda que lo que se quiere hacer creer, contestó con amargura: "Yo no soy más que un objeto".

SIGUE EL FUEGO JORDANO-ISRAELI

TEL AVIV, 18 (UPI).— Tropas jordanias abrieron fuego hoy sobre una patrulla israelí en un puesto fronterizo no lejos de la ciudad Jordania de Aqaba, en el Golfo Persa.

Las fuerzas atacadas devolvieron el fuego y tres soldados resultaron levemente heridos por los disparos jordanios.

El incidente fue inmediatamente notificado a la Comisión Mixta de Armisticio.

Tienen Prisionero al Presidente de China

HONG KONG, 18 (UPI).— Fuentes del Servicio de Inteligencia de esta colonia británica informaron hoy que el Presidente de China Comunista, Liu Shao-Chi, parece hallarse virtualmente prisionero en el sector amurallado de Pekín, donde residen los altos funcionarios del régimen.

Las mismas fuentes consideran improbable que Liu haya podido huir de la capital, como informaran ayer los diarios locales, para dirigir desde el interior de la China Continental la oposición al máximo líder, Mao Tse-Tung

Liu no ha cumplido función alguna significativa como jefe desde julio de 1966 y tampoco fue visto en público desde el 12 de noviembre de ese mismo año.

Si bien no dan su creencia como segura, los servicios secretos consideran que el Presidente chino está bajo detención domiciliaria, tal vez, fuertemente vigilado, dentro del vasto recinto de Chung Nah Hai donde viven los dirigentes del Partido Comunista y del Gobierno.

No obstante, aún cuando sus poderes hayan sido severamente restringidos, las fuentes indican que aparentemente Liu sigue gozando de considerable respaldo en el partido, el ejército popular, los organismos del tado y las organizaciones obreras.

A comienzos de esta semana el periódico "Bandera Roja", controlado por Mao, admitió que "detentadores del poder que adoptaron el camino del capitalismo", están aún firmemente aferrados en muchos sectores. La frase podría referirse perfectamente a Liu, según se observa, dado que los "Tatsebaos" (periódicos murales) de la Guardia Roja todavía aluden al Presidente con similares términos.

Otros acontecimientos producidos en la situación China fueron los siguientes:

—La Agencia Noticiosa Japonesa KYODO, informa en un despacho de Pekín, que el Comité del Partido Comunista de esa capital fue "tomado" por los maoistas y colocado bajo el control de un "Comité de Organización Revolucionaria", que responde al máximo líder.

—Radio Pekín, controlada también por Mao, reveló que dos vicealcaldes de Shanghai, fueron detenidos el pasado día 10 por las fuerzas maoistas y acusados de tratar de sabotear la depuración acarreada por la revolución cultural.

—El Subsecretario de Estado norteamericano para Asuntos Políticos Eugene V. Rostow, declaró en Tokio que agentes de los Servicios de Inteligencia estadounidenses lograron penetrar tras la "Cortina de Bambú", para investigar qué está ocurriendo realmente en China comunista.

—El capitán de la Fuerza Aérea chino-comunista, Cho Yung, de 36 años de edad, huyó a Formosa y afirmó en Taipei que muchos miembros de las fuerzas armadas chinas seguirían su ejemplo si tuvieran la oportunidad de hacerlo.

—Viajeros procedentes de Cantón, declararon aquí que los maoístas están practicando detenciones en masa en esa ciudad meridional, donde la situación es "muy tensa" y se temen de un momento a otro nuevos choques.

La última declaración pública de Liu, fue la efectuada el 22 de julio de 1966, cuando dijo que el régimen de Pekín respaldaba totalmente a Vietnam del Norte y describió a China comunista como "una verdadera retaguardia del pueblo vietnamés".

Poco más tarde, a raíz de la Undécima Sesión Plenaria) del Comités Central, Liu fue degradado del segundo puesto en la maquinaria del partido. Inmediatamente después de Mao, pasando al octavo lugar en la jerarquía y dejando su puesto al Ministro de Defensa Lin Piao, heredero aparente del anciano líder.

MURIERON 4 QUINTILLIZOS

DUSSELBORF, 18 (UPI).— Fallecieron hoy cuatro de los cinco mellizos dados a luz ayer por la esposa de un ingeniero, y hay pocas posibilidades de que sobreviva el quinto. El doctor Johannes Bokelmann, quien asistió al proceso de alumbramiento, ayer en la mañana, dijo que el estado de salud del último niño es muy malo".

La madre, Rosemarie Januschek, de 30 años, se encuentra bien. Según el doctor Bokelmann, ingirió una droga fertilizante antes de la concepción.

Ella y su esposo Wolkgang, de 32 años, sabían que iban a ser padres de mellizos, pero nunca creyeron que fueran cinco. Por lo que se sabe, éste es el primer alumbramiento quíntuple que se produce en Alemania.

Anuncian regreso de los dinosaurios

VANCOUVER, 18.— (UPI).— Un profesor de Zoología de la Universidad de la Columbia Británica señaló que es posible que pronto deambulen por la faz de la tierra algunos dinosaurios.

El científico Ian McTaggart-Cowar, afirmó que cromosomas de animales de especies extintas han conservado sus condiciones en el hielo ártico y que los científicos podrían revivirlos.

"Existe la impresión de que el ácido Deo Irribosenucleico es el elemento esencial de los cromosomas. Si la carne congelada se mantiene en buen estado, como la de los animales que se hallan en los glaciares sepultados desde hace siglos, es posible también que los cromosomas se hayan mantenido en buen estado, en la congeladora permanente de las zonas árticas", agregó el científico.

Los hombres de ciencia han devuelto ya especies extintas mediante el sistema de cruzamiento regresivo". Así, por ejemplo, en Suiza se ha logrado el nacimiento de varios Uros, ejemplares de vacunos salvajes que tiempo atrás habitaron gran parte de Europa, según afirmó.

El doctor Mc Taggart-Cowan señaló que el Uro es el precursor del vacuno actual y que tal como se logró su 'reaparición" se ha obtenido la del caballo salvaje.

Selección Olímpica Sudamericana: Chile jugará con Uruguay

ARGENTINA JUGARA CONTRA VENEZUELA PARA LA OLIMPIADA

MONTEVIDEO, 18 (EFE).— Argentina y Venezuela serán rivales en la seleción pre Olímpica de Fútbol, para los Juegos que se efectuarán en México, en 1968.

Ambos paises integran la serie dos del "fixture" confeccionado al efecto por la Confederación Sudamericana de Fútbol para definir cuáles serán los dos equipos que llevarán la repesentación de la América del Sur a las Olimpiadas.

En la serie uno jugarán Uruguay y Chile (partido y revancha).

En la serie dos, Argentina y Venezuela (partido y revancha).

En la tres, Perú, Paraguay y Bolivia (una rueda por puntos).

Los cuatro ganadores (uno por serie) disputarán una rueda por puntos, en la que se clasificarán los dos equipos que participarán en las Olimpíadas.

RECONSTRUIRAN LA FERIA DE CHICAGO

CHICAGO, 17 (UPI).— Las autoridades anunciaron que se reconstruirá el gigantesco Palacio de Exposición Macormick en el mismo lugar frente al lago donde el fuego destruyó el lunes gran parte del edificio.

John Evers, presidente del Departamento metropolitano de Ferias y Exposiciones, que tiene a su cargo este local de 35 millones de dólares, afirmó que Chicago debe prepararse para que las convenciones políticas nacionales de 1968 se realicen en el reconstruido edificio.

Evers declaró en una conferencia de prensa que el nuevo Palacio debe levantarse en el mismo sitio de la calle 23 y frente al lago, no obstante, las argumentaciones hechas antes del incendio de que este local debía estar en un lugar más próximo al centro de la ciudad.

LLEGO A CANBERRA NGUYEN KAO KY

CANBERRA, 18 (UPI).— El Primer Ministro sudvietnamés Nguyen Cao Ky llegó hoy a esta ciudad en la primera etapa de una visita a Australia y Nueva Zelandia. La fuerza de seguridad más poderosa reunida jamás en la historia de este país, custodiaba el aeropuerto, la ruta y las calles de la ciudad de Canberra a la llegada del Jefe del Gobierno de Vietnam del Sur.

El avión que trajo a Ky aterrizó en el aeropuerto de Faribairn después de una breve etapa en Darwin. Ky dijo a los periodistas que está convencido de que el Gobierno australiano lo protege adecuadamente contra cualquier posible violencia de manifestantes contrarios a la guerra de Vietnam

Tratan de superar tensión sirio-judía

JERUSALEM (Israel), 18.— (UPI).— Siria e Israel parecen estar acercándose a la posibilidad de realizar una reunión para silenciar las armas a lo largo de su frontera común, pero los israelíes advirtieron que no discutirán la soberanía de las zonas desmilitarizadas en disputa.

Las regiones en cuestión, manifestó el Primer Ministro Levi Eshkol, están en territorio israelí. Todavía no se ha podido determinar cuándo se realizaría la reunión, de llevarse ésta a cabo.

Será la primera vez que Israel acuda a la mesa de la conferencia para tratar con Siria la difícil y explosiva situación creada por los choques fronterizos en el curso de más de ocho años.

En una reunión especial de la Comisión Mixta de Armisticio sirio - israelí celebrada ayer, ambas partes acordaron que en las conversaciones formales sólo se discutirán los acuerdos para la explotación agrícola de las zonas desmilitarizadas, escenario de frecuentes choques armados desde el 1º de enero de este año.

Enjuician a nazi por 82.856 homicidios

BONN, 18 (ANSA).— Uno de los más importantes juicios por crímenes nazis de la postguerra, comenzará el 23 de enero en el Tribunal de Munich.

En el banco de los acusados se encontrarán los responsables del exterminio de judíos holandeses entre 1941 y agosto de 1943. El principal acusado es Wilhelm Harster, de sesenta y dos años, que en estos últimos años ocupó un cargo administrativo en el gobierno regional bávaro y que dirigió durante la guerra, antes de ser transferido a La Haya, la oficina para la "definitiva solución del problema judío en los Países Bajos". En calidad de tal, sería culpable de complicidad en el homicidio de 82.856 personas. Ya en 1942, antes de las deportaciones en masa, habría sido perfectamente consciente del hecho de que los judíos transportados al este "iban hacia la muerte".

Junto con Harster deberá responder de complicidad en el homicidio de 55.382 personas, Wilhelm Zoepf, de cincuenta y nueve años, ex funcionario de los SS. Por el mismo delito (en cincuenta y cuatro mil novecientos ochenta y dos casos) se acusa a Gertrud Slottke, de sesenta y cuatro años, secretaria del Servicio de Política del Tercer Reich en la Holanda ocupada.

Autorizan interrumpir proceso de gestación

HAMBURGO, 18. — (UPI).— Un semanario alemán afirma hoy que las monjas violadas en el Congo, durante los sangrientos disturbios ocurridos en ese país africano, fueron autorizadas por la Iglesia Católica para interrumpir el proceso de gestación.

El Bisemanario Deustche-Panorama dice que la operación se efectuó secretamente en Bélgica, mencionando como fuente de su información al eminente ginecólogo Jean-Slocck, profesor de la Universidad de Bruselas.

La mayoría de las religiosas que fueron víctimas de los soldados rebeldes congoleños pertenecen a la congregación de San Vicente de Paul, y cumplían su apostolado como maestras o enfermeras en las zonas más azotadas por la violencia.

Protestan por política gremial de Argentina

WASHINGTON, 18 (UPI).— La Asociación Obrera Ferroviaria de los Estados Unidos protestó hoy contra "el injusto trato a que se somete a los trabajadores portuarios argentinos sindicalizados y la detención de su dirigente Eustaquio Tolosa".

O. E. Leighty, presidente de la Asociación, y D. S. Beattie, Secretario Ejecutivo del grupo de trabajadores ferroviarios, enviaron una protesta cablegráfica al Presidente argentino, general Juan Carlos Onganía.

En dicha comunicación se acusa al Gobierno argentino de violar los acuerdos aprobados en el mes de diciembre, que pusieron término a la huelga portuaria. En aquella ocasión la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte dejó sin efecto un boicot internacional contra los barcos y aviones argentinos.

Pereció carbonizado el almirante Fowler

GLENVIEW, Illinois, 18 (ANSA).— El almirante Richard Fowler, jefe del Estado Mayor Marina-Aeronáutica de los EE. UU. pereció anoche en un incendio, en el cual su esposa sufrió graves quemaduras.

Los dos hijos del almirante sufrieron heridas leves.

El incendio estalló en la casa del alto oficial, cerca de la Base Aeronaval de Glenview.

Emisario de Johnson conversa en Uruguay

MONTEVIDEO, 18 (UPI).— Bill D. Moyers, uno de los principales asesores del Presidente Lyndon B. Johnson, se entrevistó hoy con el titular del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay, Alberto Heber, con quien mantuvo una 'agradable conversación" sobre la probable visita del Primer Mandatario norteamericano.

Moyers llegó de incógnito a Montevideo el lunes último, para organizar detalles de la concurrencia de Johnson a la Conferencia de Presidentes Americanos, aunque todavía no se ha tomado una decisión al respecto, se descuenta que la reunión en la cumbre" tendrá lugar en el balneario uruguayo de Punta del Este a mediados de abril.

MACABRA HUELGA DE SEPULTUREROS

NUEVA YORK, 18 (EFE).— Continúa sin resolverse el problema creado por el paro de los enterradores en los distintos cementerios del área metropolitana de Nueva York, que exigen un aumento de sueldo.

Los dirigentes del Sindicato han revelado que ha sido rechazada una fórmula de solución, que preveía el aumento de 5 dólares y un contrato por tres años.

El contrato anterior expiró al finalizar el año 1966.

La huelga, que se halla ya en su tercera semana, ha sido calificada de "intolerable" por el mediador oficial, Vicent O'Donnell, de la Junta de mediación de la ciudad.

El paro afecta ya también, a 39 hospitales, donde el problema motivado por los fallecimientos es grave.

Entretanto, son muchas las familias que en los distintos cementerios proceden a dar sepultura por su cuenta, a los miembros fallecidos de las mismas.

TIRO AL PLATILLO: NUEVO TRIUNFO CHILENO EN LIMA

J. E. Lira 1º en Fosa Olímpica; 3.o Navarro y 4.o Pedro Estay

LIMA, 18 (ANSA).— El tirador chileno Juan Enrique Lira en enconada lucha con el peruano Juan Ghia ganó por un platillo de diferencia en la prueba internacional de escopeta fosa olímpica. Los dos registraron 94 platillos rotos sobre un total de 100, y en el desempate sobre 25, Lira se impuso al romper un platillo más que Ghia.

El tercer puesto también fue desempatado por los chilenos Gilberto Navarro y Pedro Estay, en dos series de 25 platos cada uno, ocupando la tercera colocación Navarro y quedando el cuatro lugar para Estay.

De la cabeza de Mao brotan "Ideas".

PERU Y BOLIVIA INTEGRAN FRONTERA

LIMA, 18 (ANSA).— En un informe del Canciller Jorge Vásquez Salas, se dio a conocer que Perú y Bolivia suscribirán un convenio de integración fronteriza para atender las necesidades de orden comercial y el del tránsito de personas y vehículos.

Para tal efecto, la Cancillería peruana está dando los primeros pasos para la elaboración del convenio, como uno de los factores destinados a incrementar el comercio con bolivia, informó el Ministro.

Previamente, una misión de promoción comercial compuesta por representantes de los sectores público y privado visitará La Paz y eventualmente otras ciudades bolivianas.

La preparación de la misión cuenta ya con el decidido apoyo de la Sociedad Nacional de Industrias, y en principio, se llevará a cabo en el curso del primer trimestre del presente año.

POLICIA ITALIANA CERCA A 2 ASESINOS

ROMA, 18.— (UPI).— Millares de policías bloquearon hoy caminos de toda Italia en busca de los ladrones que ametrallaron a sangre fría a dos jóvenes vendedores de joyas y huyeron con un botín de 50 millones de liras (80.000 dólares).

Los asaltantes —posiblemente cuatro hombres— abandonaron anoche la capital romana después de cometer uno de los más despiadados crímenes que se recuerda en esta capital, según la policía. Un automóvil que las autoridades creen que pertenecía a los prófugos, escapó, cinco horas más tarde después de atravesar tres barreras en la región Bolonia-Parma, unos 480 kilómetros al norte.

El asalto ocurrió en una calle de un tranquilo barrio residencial de Roma en momentos en que la mayor parte de los efectivos policiales investigaban un gran misterio en Castelgandolfo, residencia veraniega del Papa. El jefe de policía de esa ciudad, Mario Lagana, fue encontrado muerto el domingo en el fondo de un lago, atado con cables y en una forma que mostraba ser trabajo de profesionales.

PARTE DE GUERRA

● SAIGON, 18 (UPI).— Las tropas norteamericanas que realizaron un profúndo avance en la zona del "Triángulo de Hierro" descubrieron una base subterránea comunista formada por una serie de túneles y cavernas, en la que hallaron un arsenal cuya entrada había sido minada.

Existe la posibilidad de que esa red de túneles que en algunos lugares tenía dos pisos, haya sido un importante cuartel general de las fuerzas guerrilleras en la selva, unos 38 kilómetros al noroeste de Saigón.

● SAIGON 18 (ANSA).— 466 muertos entre los Vietcong constituye el balance de la Operación "Cedar Falls", para liquidar el "Triángulo de Hierro", fortaleza de los Vietcong en Vietnam del Sur. La operación terminó hace algunos días.

El total de civiles que debieron abandonar las aldeas destruidas del "Triángulo" (a cincuenta kilómetros de Saigón), es de unos seis mil. Estas personas han sido alojadas en campos de refugiados.

● PEKIN, 18 (ANSA).— Según "Nueva China", los soviéticos se han pronunciado en favor de la conclusión de la guerra en Vietnam para arribar a "un acuerdo entre Moscú y Washington".

El Kremlin trata de concordarse con Washington, dice "Nueva China", y la situación en Vietnam, por consiguiente, no debe ser obstáculo para "el compromiso con los norteamericanos".

● SAIGON, 18 (ANSA).— En dieciséis incursiones realizadas por los estadounidenses contra el centro ferroviario de Thay Nguyen y la zona adyacente a 65 kilómetros al norte de Hanoi, los "F-105 Thunderchief" interrumpieron importantes líneas ferroviarias, destruyeron varias baterías antiaéreas y provocaron explosiones e incendios en almacenes y depósitos.

● SAIGON, 18 (ANSA).— Los ocho ocupantes de un helicóptero norteamericano en Vietnam del Sur murieron ayer al producirse la explosión del aparato en vuelo.

El hecho, dado a conocer hoy, se registró a unos cincuenta kilómetros de Saigón.

Encontraron mujer decapitada en baúl

HOLLYWOOD, 18 (UPI).— La policía busca hoy a un hombre pequeño, de aspecto latino, que pagó por dos años de depósito de un baúl en el que se descubrió posteriormente el cuerpo decapitado y sin dedos de una mujer.

Uno de los propietarios del depósito, Leonard Minerva, declaró que el individuo tiene un bigote sumamente fino, cabello obscuro peinado hacia atrás, pesa unos 54 kilogramos y habla con acento latino.

Agregó que el desconocido llevó el baúl el 12 del corriente mes y pagó 48 dólares por dos años de almacenaje. Firmó el comprobante y dio una dirección en otra ciudad que investiga ahora la policía.

Minerva dejó provisionalmente el baúl en su oficina; pero ayer empezó "a sentir mal olor y pensé que debía llamar a la policía". Cuando los agentes abrieron el baúl, encontraron dos pequeños recipientes metálicos que contenían partes del cuerpo de una mujer en bolsas de plástico selladas con cinta. Según las autoridades los restos pertenecen a una mujer de raza blanca, de unos 40 a 45 años de edad.

El cuerpo fue descuartizado "limpiamente", afirmó el teniente Fred Rohloff, jefe de la policía. Rohloff afirmó que la falta de la cabeza y los dedos es indicio de "un esfuerzo deliberado del asesino o asesinos para evitar la identificación del cadáver".

El médico Kenneth Fulton realizó la autopsia y declaró luego que no se ha podido determinar la forma en que fue muerta la mujer.

Lanzaron 8 satélites con un solo cohete

CABO KENNEDY, 18. — (UPI).— La Fuerza Aérea aumentó hoy al doble el sistema mundial de comunicaciones con que cuenta el Departamento de Defensa, colocando ocho satélites en órbita con un sólo cohete.

Los nuevos sateloides, empleados para la retransmisión de señales radiales. Se unieron a otros siete que funcionan desde junio último para dar al "Pentagono" un sistema seguro de comunicaciones con todos sus comandos en el mundo, incluyendo Vietnam.

El "cohete-ómnibus" Titan 3-C, cumplió su compleja misión a la perfección, según indican todos los datos disponibles en Tierra. El proyectil se instaló primero en una órbita, se desplazó luego a otra y a continuación, seis horas después de ser enviado al espacio, alcanzó una ruta casi circular a unos 35.000 kilómetros de altura sobre el Ecuador.

INFORME LATINOAMERICANO

¿Decidieron Sede de Reunión en la Cumbre?

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

"SUAVIZAN" MORDAZA EN BRASIL

La Comisión especial del Congreso que estudia el informe del relator de la nueva Ley de Prensa, Iván Luz, disminuyó el rigor de las sanciones del proyecto de Castello Branco. La pena prevista para propaganda de guerra, violencias para cambio de régimen y segregación racial, fue rebajada a detención de uno a cuatro años. También se aprobó la prohibición a las empresas periodísticas y radiales de contratar asistencia con organizaciones extranjeras. Antes de la reunión, Joao Calmón, diputado, que es Presidente de la Asociación Brasileña de Emisoras de Radio, dijo que Iván Luz había logrado algo muy difícil: hacer aún peor el proyecto de ley de prensa. De ella ha dicho el Arzobispo de Fortaleza, José Medeiros: "es una señal de debilidad del Gobierno o, lo que sería peor, de las Fuerzas Armadas. El Gobierno asfixia la justa libertad de prensa y con ello se suicida, a corto o largo plazo. Una ley dictatorial de prensa no educa al periodista hacia la responsabilidad".

HOMENAJE A RUBEN DARIO

Como homenaje al gran poeta nicaragüense Rubén Darío, de cuyo natalicio se cumple el centenario, se inauguró hoy oficialmente la plaza ubicada en la Rambla Costanera de Montevideo, que llevará el nombre del poeta. En el acto de homenaje, se izaron los pabellones uruguayo y nicaragüense, se hizo una suelta de palomas, un toque de clarín con guardia de honor y se colocó una ofrenda floral.

OLA DE MORALIDAD EN ARGENTINA

De "inmoral", calificó la Intendencia de Buenos Aires el número de enero de la revista norteamericana "Play boy", y de "exhibición limitada" a la alemana "Neue Revue", de diciembre de 1966; al mismo tiempo, calificó como prohibido para menores de 21 años" a un espectáculo de streep tease que se ofrece en un teatro céntrico.

FUNCIONA AEROPUERTO DE MONTEVIDEO

Se reintegraron a sus labores los funcionarios de la torre de mando y demás centros técnicos del Aeropuerto Nacional de Carrasco, que habían decretado un paro de 24 horas, en reclamo de un 40% de aumento de los sueldos sobre el 90% otorgado a la Administración Central. Las Fuerzas Armadas uruguayas habían ocupado ayer el aeropuerto, para hacerse cargo de las tareas. El conflicto, sin embargo, no se halla superado, y en comunicado emitido por los funcionarios se advierte que la reanudación de las tareas se hace sin compromiso para ambas partes.

¿YA ESCOGIERON SEDE?

Bill Moyers, enviado por Johnson para concretar detalles de una posible gira del Presidente de EE. UU. por América Latina, llegó el lunes, de noche, a Montevideo, en un avión de la Fuerza Aérea norteamericana, pero durante el martes se mantuvo oculto para los periodistas y agencias noticiosas. Periodista profesional, ha revelado un especial entrenamiento para eludir las preguntas de los medios informativos, a pesar de lo cual se supo que se entrevistó con el Encargado de Negocios de Estados Unidos en el Uruguay, John L. Topping, y que solicitó una audiencia al Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Alberto Heber. A poco de arribar a Montevideo se dirigió a Punta del Este, donde permaneció varias horas, inspeccionando, entre otros puntos, el Aeropuerto "El Jaguel". Según algunas versiones, su visita no es ajena al objetivo de observar con detención la posible futura sede de la reunión cumbre. Bill Moyers viaja acompañado por dos técnicos en comunicaciones.

BUSCAN TREGUA POLITICA EN ARGENTINA

Amplia repercusión ha tenido en todos los medios sociales argentinos el discurso pronunciado anoche por el Ministro del Interior, Guillermo Borda, quien hizo un llamado a la unidad nacional sin considerar orígenes políticos ni pasadas militancias y aseguró que "el proceso revolucionario actual debe contarse por años y no por meses". Los observadores señalan hoy que el tono familiar y personal del Ministro contrasta con la rígida posición que había adoptado en sus alocuciones su antecesor Martínez Paz, el cual provocó airadas protestas en diversos sectores.

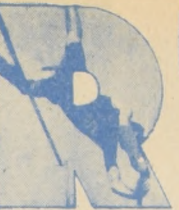
INTEGRAN MARINAS MERCANTES PARAGUAY Y ARGENTINA

El próximo lunes irá a Buenos Aires el Canciller paraguayo Dr. Raúl Sapena Pastor, a fin de suscribir un tratado de libre navegación de los ríos Paraguay, Paraná y De la Plata con el vecino país.

Acompañarán al Canciller Sapena Pastor, el Administrador General de la Flota Mercante del Estado, y el Director, contralmirante Adolfo Roig Franco.

INDUSTRIA TEXTIL PERUANA PELIGRA

LIMA, 18 (Inter Press Service).— En una conferencia de prensa conjunta, dirigentes del Comité Textil de la Sociedad Nacional de Industrias y de la Confederación de Trabajadores del Perú advirtieron que el auge del contrabando llevará al cierre total de la industria textil peruana. Alfredo Osteja, representante de los industriales y Julio Cruzado, de los trabajadores, conminaron al gobierno del Presidente Belaúnde a que adopte medidas para terminar con el tráfico ilícito de esas mercaderías y a que dé a conocer los nombres de los "peces gordos" que operan en ese mercado extralegal.

Suplemento  DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE JUEVES 19 DE ENERO DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

NOTA DISCRETA PARA EL TORNEO 1966

Sólo el campeón, Universidad Católica, mostró definición. Sus escoltadores acusaron los efectos de una campaña irregular.– Colo Colo, Wanderers y Universidad de Chile dieron emoción en la disputa por el vicecampeonato.– Santiago Morning y Ferrobádminton dieron la nota de dramatismo

Comentarios de JORGE FERNANDEZ R. y ALEJANDRO D. MOLINA

EL DOMINGO PASADO fuimos a Santa Laura con un estado de ánimo diferente al habitual. Público y cronistas Esa tarde abrigábamos una emoción distinta porque presenciaríamos la última jornada del Torneo 1966 del Fútbol Profesional de Primera División. Era como ir a despedir a un amigo muy querido con él que habíamos convivido a través de todo un año, sintiendo parecidas emociones y coreando cientos de goles que llenaron los arcos —a través de 34 fechas —de deciocho equipos. Dieciocho amigos que se iban de vacaciones y a los cuales despedíamos desde el andén que eran las tribunas. Ellos, allá abajo, en el césped hispano, se perdían lentamente en el túnel.

Pero volverán nuevamente dentro de tres meses, si bien es cierto nos parecerán un poco largos, porque aunque se diga que estábamos saturados de fútbol, nos costará acostumbrarnos a la ausencia de las conocidas camisetas y de la lucha por los puntos.

Ahora nos conformaremos con ver el Sudamericano a la distancia y después los compromisos internacionales de un Hexagonal y la Copa Libertadores.

Mientras tanto hablaremos de lo que fue el Campeonato pasado, costumbre ya conocida pero siempre necesaria cuando términa un evento deportivo. Impresiones que dichas antes hubieran parecido apresuradas pero que ahora con las graderías vacías de las canchas adquieren un carácter más reposado y definido.



EL CAMPEON Universidad Católica mostró el fútbol más definido y positivo del Campeonato. Y su mérito primordial fue la regularidad que exhibió en las dos ruedas. EN LA NOTA GRAFICA: Vallejos, Laube, Villarroel, Ibáñez, Adriazola, Barrientos, Herrera, Isella, Betta, Prieto y Fouilloux, saludan con los brazos en alto y una ancha sonrisa, en el Estadio Nacional, en una de sus tantas noches de triunfo, que fueron sus compañeros con una continuidad casi matemática.

¿EL MEJOR EQUIPO?

La carrera la ganó Universidad Católica al tranco. Sólo al principio tuvo algunos problemas, pero a medida que avanzaba el torneo los fue superando. Conquistó el campeonato y su 4ª estrella con dos fechas de sobra. Porque ya en la penúltima entró al Nacional a enfrentar a Deportes La Serena con el título en la mano, sin zozobras, sin nervios, con la tranquilidad del deber cumplido.

¿Fue el mejor equipo, Universidad Católica? Sin duda, el más regular, el que dosificó en mayor grado las energías y jugó siempre mirando hacia el final. Es decir, cuidó cada punto y no hizo ningún tipo de concesiones. Por el contrario, aprovechó muy bien los traspiés de sus adversarios más peligrosos.

Pero el cuadro cruzado no fue el camarada futbolístico más simpático al espectador. Su fútbol resultó discutido y poco grato a la vista. Pero, qué importa, si es el más positivo. Cierto que los hubo más llamativos, de mayor elegancia, emoción, y que llenaron el gusto del aficionado que asistió semana a semana a Ñuñoa, Independencia y Santa Laura, o aquel que llenó los estadios provincianos. Sin embargo, ahí está en el primer lugar indiscutido el conjunto católico, con un claro margen de cuatro puntos sobre su escoltador.

EXITO DE UN PLANTEL

Y no podemos dejar de señalar un detalle que podría ser una explicación del porqué de la superioridad de Universidad Católica. La UC no tuvo problemas de plantel. Este hecho constituye una etapa ya superada en la institución cruzada. Por algo hizo jugar a 26 integrantes a través del certamen. Recordemos que una vez finalizado el Mundial de Londres entraron a la escuadra católica varias piezas que hasta ese momento parecían vitales y les costó bastante ponerse a tono con lo que estaba jugando la oncena campeona. Desde luego, en el tramo decisivo, la mayor solvencia de Prieto, Tobar, Fouilloux, tuvo que pesar en el rendimiento y las cosas se hicieron más fáciles. Pero no por eso se podría olvidar el generoso aporte de una juventud que se portó con la prestancia de los titulares y dejó el camino allanado para el repechaje final.

Por eso, contra las opiniones adversas, Universidad Católica impuso su fútbol, con un "su" entre comillas. Un fútbol de resultados más que positivos en goles, a favor y en contra, y en puntos. Que muchas veces desagradó y transformó los partidos en una exhibición de cómo mantener el balón el mayor tiempo posible en su poder, conformándose con la ventaja mínima, desluciendo al rival y a sí mismo, es historia aparte. Como contrapartida mostró también que perfectamente puede extirpar ese ripio en su juego, como igualmente jugar más "arriba" y no tan conservadoramente como lo hizo durante largos pasajes de la competencia. Y en esto fuimos —lo repetimos una vez más— inflexibles en la crítica para enfocar lo que constituyó un concepto destructivo como expresión de fútbol. Pero sí nos convenció cuando fue adelante con simpleza y claridad ofensiva, y la defensa, a su vez, se desentendió del entretenimiento que le producía especular con el esférico cuando un marcador era favorable. Entonces ahí, lógicamente, el elogio no se podía mezquinar.

MENOS IRREGULAR

Colo Colo, siendo irregular, lo fue en menor grado que los otros equipos con los cuales luchó la posibilidad de ganar el vicecampeonato, que en el fondo no significaba otra cosa que ir a la Copa Libertadores. Pero el cuadro popular no rindió, futbolísticamente, lo que otros años. Sin duda, le fue favorable la discreción que acusó el campeonato. En contadas oportunidades pudo presentar su mejor escuadra, y que, a su vez, le significó hacer las mejores performances. En general, tuvo dificultades, sabiendo que el plantel del cacique no puede suplir a sus hombres vitales con las mismas posibilidades, sino arriesgando su chance y decayendo ostensiblemente con la ausencia de Walter Jiménez, Elson Beirut o "Chamaco" Valdés.

Sin embargo, la oncena alba puso aquello que le conocemos como ejemplar, esa fibra que le ha valido un sitial en el cariño del aficionado. En momentos en que se luchaba por el segundo puesto y en que Universidad de Chile y Santiago Wanderers se "agigantaban" y amagaban sus posiciones y aspiraciones, afloró la decisión de sus integrantes y alcanzó a contener esa avalancha que se desencadenó a última hora en pos del vicecampeonato.

Empero, en la impresión del recuento, Colo Colo no conformó nunca futbolísticamente. En pocas palabras, no exhibió un juego definido a lo largo de dos ruedas y su ubicación final respondería única y exclusivamente a la defección de los demás equipos. Esto daría la razón al criterio que nos asiste para demostrar lo discreto del reciente torneo de Primera División.

ATROPELLARON TARDE

Santiago Wanderers entró de atrás. En la primera rueda no insinuó ni remotamente lo que sería su arremetida final y que a la postre le otorgó el tercer lugar. El conjunto porteño dejó la sensación de no haber tenido confianza suficiente en sus medios y un poco tarde se dio cuenta de la real capacidad que guardó escondida durante gran parte de la competencia. Su principal virtud consistió en practicar un planteo simple, jugando la pelota sin demora, aprovechando con positivismo la velocidad de sus punteros y la fortaleza de Juan Alvarez o Ricardo Cabrera en el área. Junto con ello, tuvo un arquero que decidió más de una vez, merced a excepcionales cometidos, como el del triunfo sobre la "U", difíciles encuentros cuyos resultados le reportaron al final uno de los lugares de privilegio en la tabla.

Universidad de Chile completó el cuarteto de avanzada. Pero más allá del lugar que ocupó está la defección del cuadro azul, que se adjudicó un certamen aparte en eso de dar facilidades a los adversarios con los que quiso pelear el título, primero, demasiado lejos, y posteriormente, el 2.o puesto.

Cuando ya se había colocado con posibilidades ciertas de conseguir algún éxito, perdió puntos vitales que, para los que vieron esos partidos, por ningún motivo debió ceder. Creemos que la escuadra estudiantil no tuvo continuidad en instantes en que debía demostrar su recuperación, para tan sólo dejar el convencimiento de que únicamente se puso a último momento dentro de lo normal en ella, en la calidad que se le conoce, que, siendo en ningún caso el más elevado nivel, bastó para aclarar su superioridad sobre los equipos que la precedieron. No queremos decir que en el año lo haya sido. Pero sí, que terminó jugando con más arrestos y mejor fútbol. La confirmación del aserto la dio en el Clásico con su contundente victoria ante el campeón.

Pero lo expresado no puede hacer olvidar la desorientación —similar a la de Colo Colo—, que se tradujo en esa irregularidad que conspiró contra sus pretensiones. Partiendo desde la dirección técnica, que como es de suponer, tenía por fuerza que proyectarse en los jugadores. Hubo diferentes mentalidades y, junto con ésto, problemas inherentes que se desdoblaron consecuencialmente en la desorganización, remediada demasiado tarde. Sin duda, experiencias aleccionadoras que deja como saldo el pasado campeonato.

DONDE CORRESPONDEN

Detrás del cuarteto precedente, que por la diferencia marcada en el puntaje destaca nítidamente del resto de los equipos, están dos elencos que desarrollaron similares campañas en la temporada. Ambos totalizaron el mismo número de puntos (38) y ofrecieron una característica común: se quedaron en el tramo decisivo, contrastando con la animación que otorgaron, con su desempeño, a la 1a. rueda y parte de la 2a.

Palestino se vio aplicado en su idea directriz de evitar las complicaciones jugando el balón con solvencia dentro de la elasticidad del planteo, acentuadamente agresivo, explotando hábilmente a Sastre, que va a todas, en base a centros y no al toque buscando la pared. Pero al cuadro tricolor le faltó fuerza ante adversarios que en las postrimerías demostraron mayor energía. De todos modos, la campaña del conjunto de colonia puede estimarse como satisfactoria.

Magallanes dejó una opinión bastante parecida, y lo dicho para Palestino no pierde sentido para con la vieja academia. Sólo bastaría reemplazar al piloto tricolor por Luis Hernán Alvarez, que se constituyó en hombre clave de los planes albicelestes. Agregar algo más, sería redundancia.

Los peldaños ocupados por La Serena, Green Cross Temuco y O'Higgins, deben estimarse como naturales, así como es necesario considerar los de Palestino y Magallanes. El equipo del norte lució una de las buenas defensas del certamen y en ella cimentó su campaña. Los temuquenses se repusieron en la segunda parte del año y escalaron posiciones que los dejan con creces dentro de lo esperado. Tuvo buena delantera, aunque su defensa no la acompañó. La oncena de Rancagua jugó en la medida que se lo permitía su plantel, que tiene un buen semillero, pero aún verde. Seguramente, más adelante, el trabajo bien orientado de José Pérez dará sus frutos.



ELIAS FIGUEROA: Por talento, por recursos técnicos, por todo lo que es como back centro de primera categoría, fue a lo largo del torneo, uno de los tres actores más sobresalientes.

TEMA APARTE

Unión La Calera merecería una columna aparte para hablar con calma y sin limitaciones de espacio, lo que aportó, significó y pudo haber sido en el torneo de 1966. Por un período apreciable logró concitar el interes del aficionado y se transformó en interesante animador de la competencia, si bien es cierto ésta no alcanzó la jerarquía de anteriores versiones. Dio a luz una revelación que despertó el comentario entusiasta y fue tema obligado en la radio, en el diario y en el café. Osvaldo Castro, el "Pata Bendita" como criollamente lo bautizaron por ahí, dio atractivo a las presentaciones de su equipo. Mas, todo fue sólo un relumbrón que terminó en la realidad. Un Castro, muy nuevo todavía, o un Saavedra, el otro valor, no contrapesan la falta de plantel.

BUEN ATAQUE; PERO...

Rangers y Everton tuvieron uno de los padrones ofensivos más definidos de esta versión 1966. Y, a su vez, también adolecieron del mismo talón de Aquiles: el contraste de una permeable zaga extrema. Pero conformaron con su ataque expeditivo, claro, directo, sin términos medios, y dieron espectáculo aun perdiendo. Audax nos ofreció las consecuencias de su fragilidad; cuadro de marcación débil y que, generalmente, fue arrollado por un rival de empuje y batallador. Unicamente, se vio con éxito ante equipos que permitieron jugar y que no apretaron la marcación. Su defensa se desenvuelve con cierta prestancia, pero adelante los goles no se logran. Vargas y Reinoso resultan insuficientes para contrarrestar la inoperancia de sus compañeros.

EN EL FONDO

Unión San Felipe, Unión Española y San Luis mostraron nada, o casi nada. Un magro aporte al fútbol de la temporada pasada. Los aconcagüinos llevaron a Bracamonte al primer lugar de los goleadores, pero el 14º puesto no lo atestigua, sino para evidenciar un hecho: ¿Qué harían sin su piloto de ataque? Difícil respuesta.

La Unión se quedó relegada a las últimas posiciones junto con el sistema, si se puede llamar sistema, de jugar al off-side. Es necesario clarar si la falla está en el material humano o en el concepto.

Santiago Morning y Ferrobádminton tuvieron un campeonato aparte y muy especial. Jugaron en constante pugna por ocupar el penúltimo lugar. El peso de la angustia del drama lo llevaron los bohemios, que tras una gran recuperación de su parte y, a su vez, una desastrosa defección de los fusionados alcanzaron a salvarse para ver el descarrilamiento aurinegro que los llevó al descenso.

Trilogía de Astros: Pedro Araya, Figueroa y Vallejos

PEDRO ARAYA: No hubo una opinión discordante: fue el más alto valor de la competencia que recién finalizó y una figura que perfectamente puede ponerse a la par de las mejores del continente.

Como todos los campeonatos, el de 1966, dejó a lo largo de su desarrollo aristas positivas y negativas. En esta oportunidad, nos olvidaremos de estas. Haremos tabla rasa de los malos arbitrajes (hubo algunos que fueron determinantes en los resultados); pasaremos por alto la actitud intemperante de algunos jugadores y de ciertos entrenadores; cerraremos los oídos a aquellos rumores que insistentemente hablaron de "irregularidades" en uno o dos de los partidos claves. En fin, no profundizaremos sobre los hechos negativos que dejó como saldo el torneo, para mencionar sólo el aspecto positivo más importante cual fue a nuestro juicio, la labor de algunas figuras, y dentro de ellas, las más destacadas por las influencias que tuvieron en sus respectivos equipos.

En esta enumeración de valores del Campeonato de 1966, no consideraremos la ubicación que alcanzaron los cuadros en que actuaron ni tampoco tomaremos como norma, la circunstancia que hayan sido o no considerados en la selección nacional. Será entonces un recuento cuyo único antecedente será la labor cumplida en el campeonato, con la salvedad sí que subdividiremos el tema en jugadores ya consagrados y figuras nuevas.

LOS CONSAGRADOS

En un fútbol modesto como es el nuestro, la exaltación de un valor realmente importante y que pueda tener proyección hacia otras esferas superiores, no es fenómeno de ordinaria ocurrencia. Sin embargo, en esta oportunidad, esa figura existió y sobre ella, sobre Pedro Araya hablaremos ahora.

en el bien entendido que fue el primer actor de la competencia. El muy hábil puntero de la "U", reafirmó definitivamente que nos encontramos ante un jugador de excepción, de aquellos que si triunfan en Chile, pueden también perfectamente triunfar en cualquier parte del mundo. No obstante su poco físico, el alero internacional, fue a lo largo del torneo, factor determinante, en la alta cuota de goles que consiguió el ataque de Universidad de Chile. Para ello no hay que considerar sólo, los tantos que él personalmente marcó (9), sino también los que "creó" a través de sus clásicas jugadas en las que imperó a veces, su velocidad, a veces, su ingenio, a veces, su dribling fácil y sorpresivo y a veces su agresividad ante la que prácticamente no hubo fórmulas para anularlo. Todo esto, configuró en él a un flanqueador neto, cuyos múltiples recursos, resultaron muchas veces, problemas sin solución para quienes pretendieron marcarlo.

Así como fue brillante y grata la labor que le cupó a Pedro Araya, también lo fue, la faena que regularmente cumplieron Elías Figueroa y Leopoldo Vallejos. Los tres a nuestro juicio constituyen la "trilogía" de valores salientes de 1966. El back centro porteño, confirmó al igual que Araya, todo lo que de él se esperaba. Jugador de temperamento frío, puso esa cualidad en una defensa que como la de Wanderers, se destaca por el "fuego" con que lucha y por la rudeza con que trata a los rivales. Aparte de ésta que, sin duda es una virtud importante, se debe también contabilizar en el "haber" de Figueroa, el aprovechamiento justo y medido, de la muy buena técnica que posee y del amplio dominio que tiene el puesto en el que juega con la experiencia propia de un hombre ya fogueado y con la decisión y la ambición del que busca consagrarse.

Leopoldo Vallejos, sin duda alguna, un arquero de aptitudes excepcionales, significó muchísimo para Universidad Católica. Significó tranquilidad, significó seguridad, significó pachorra, significó influencia y por sobre todo significó fútbol fresco, alegre y no por ello menos sensato y de rendimiento parejo.

CONFIRMACION DE VIRTUDES

El campeonato de 1966, sirvió también para que otros valores ya conocidos, confirmaran sus virtudes Es el caso por ejemplo de Rubén Marcos, Carlos Campos, Washington Villarroel, Víctor Figueredo, Cantattore, Benito Ríos, Juan Alvarez, Jorge Dagnino, Luis H. Alvarez, Néstor Isella, Leal, Leonel Ramírez, Desiderio, Walter Jiménez, Mario Moreno, Alberto Fouilloux, Pedro Arancibia, Escudero, Leonardo Véliz, Juan Cortez, Francisco Valdés, Elson Beirut, Felipe Bracamonte, Ibaceta, Salvador Gálvez, Roberto Hodge, Roberto Coll, Griguol, Zazzali, Reinoso, Luis Vargas, Juan Soto, Héctor Torres y Orlando Ramírez. Por razones de espacio, no nos referiremos en detalles a cada uno de ellos, pero basta consignar, que en determinadas circunstancias, fueron piezas muy valiosas en sus respectivos equipos, ya sea por positivismo (Campos, Bracamonte, Juan Soto, Scándolli, Luis H. Alvares); por influencia en el fútbol que impusieron (Hodge, Isella, Juan Cortez, Roberto Coll, Dagnino, Leal Reinoso, Ignacio Prieto, Fouilloux) o por la personalidad que trasmitieron, defendiendo, creando juego o resolviendo (Villarroel, Figueredo, Clariá, Cruz, Adriazola, Ríos, Schiro, Laube, Escudero, Véliz, Pedro Arancibia, Luis Vargas, Leonel Sánchez, Leonel Ramírez, Moris, Cantattore).

REVELACIONES

En este rubro, incluiremos a algunos valores que ya habían mostrado algo en la temporada anterior y que en esta se consolidaron definitivamente. Así debe considerarse en primer término a Juan Olivares, el excelente arquero de Wanderers. Mucho de lo que consiguió el elenco porteño, lo debe justamente a este muchacho de fútbol plástico, elegante, sobrio a ratos y espectacular en otros y cuyas virtudes lo promovieron a un plano destacadísimo. Lo mismo puede decirse de Juan Rodríguez, el talentoso defensa de la "U", quien en 1966, se ganó el puesto, superando incluso a valores ya consagrados de la talla de Eyzaguirre y Villanueva. También fue significativa la campaña de Julio Gallardo, quien aun cuando no es precisamente un debutante encontró en el campeonato que recién terminó, la razón de su triunfo ya definitivo.

Como figuras jóvenes, que no tenían aún historia se debe mencionar a varias. De ellas, la gran revelación, fue sin duda Osvaldo Castro, el goleador delantero de Unión Calera. Con apenas un año de fútbol propiamente profesional, logró Castro, ponerse a la altura de los forward más positivos del torneo y no solo eso, sino también tuvo la satisfacción de integrar la selección nacional. En la misma cuerda de fútbol directo, simple, chispeante, en desacuerdo incluso con la limitación de su físico endeble, salta el nombre de Henríquez, el pequeño puntero de Unión San Felipe. En un cuadro modesto que no hizo mucho en la competencia, no puede desconocerse la influencia decisiva de Henríquez, cuyo futuro -sí es que no se aleja de la buena senda- se advierte claro y ampliamente generoso. Similares conceptos habría que aplicar a Koscina de La Serena, Quintano de la "U", Díaz de Ferrobadminton, Gómez de Magallanes, Pino, Arias y Osorio de O'Higgins, Gaymer de Santiago Morning, Jose Rodríguez de Wanderers y Toro de Unión Española. Todos ellos están recién comenzando, no tienen por lo mismo experiencia ni oficio, pero en cambio dejaron entrever que tienen condiciones y que sí no se malogran pueden ser en la próxima temporada, piezas muy importantes en sus respectivos cuadros.

ESTA ESCENA fue captada el 15 de enero de 1966, cuando Ferro ganó a Huachipato y con ello aseguró su retorno a la División de Honor. Vega es el que recibe el emocionado abrazo de un hincha, que porta en su mano derecha la bandera ferrobadmintina.

JOAQUIN DUEÑAS, actual timonel de los "tiznados".

GRITO "TIZNADO":
¡VOLVEREMOS NUEVAMENTE!

Con optimismo y muchos planes en carpeta los personeros de Ferrobádminton esperan cumplir una vez más la promesa de retornar a Primera División

Nuevamente Ferrobádminton tendrá que competir este año en el Torneo Profesional de Fútbol de Segunda División. Solamente un año logró mantenerse en la serie privilegiada, do campeón del Ascenso en juego de haberse clasifica- 1965. Se desprende como lógica consecuencia, entonces, que aún tienen que estar frescas en las mentes de los socios, simpatizantes, dirigentes y hasta algunos jugadores, los instantes de angustia que vivieron ese año, cuando Huachipato, que a la postre se ubicó en el segundo lugar, los mantuvo en jaque a través de toda la competencia. Fue duro el sendero en esa oportunidad. Fecha tras fecha, tuvieron que luchar contra los equipos que querían adjudicarse el honor de ganar al elenco que venía de Primera División. Unos pocos lo lograron; pero, a la larga, Ferrobádminton, en un cotejo que aún se recuerda, se impuso a Huachipato en su Estadio de San Eugenio, y los pitos de las locomotoras y los gritos de sus parciales anunciaron su retorno al balompié de privilegio.

1966 parecía que iba a marcar otra etapa en el club "tiznado". Por lo menos, las cosas comenzaron bien, aunque de nuevo cayeron al foso en las jornadas finales. Una vez más, los "fusionados" tendrán que luchar con bravura y sin miramientos de ninguna índole para tratar de volver a la Serie de Honor.

¿Cuáles son los planes que tienen "in mente" los directivos de Ferrobádminton para afrontar, como se piensa, su descenso? Nadie más indicado para respondernos que Joaquín Dueñas Castro, actual timonel del club y que deja su cargo dentro de pocos días. Más concretamente, en la segunda semana de febrero próximo, cuando llamen a elecciones.

—"Nada le puedo adelantar al respecto —nos dice el presidente de Ferrobádminto— ya que ése tendrá que ser resorte de la nueva directiva."

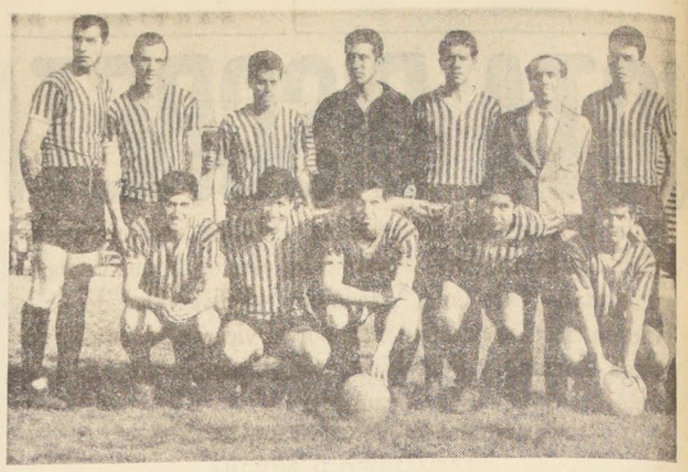
¿Se presenta Ud. a la reelección? —le consultamos.

—"No —aclara—, no son mis deseos continuar ejerciendo cargos directivos en el único club que he tenido en mi vida. Pienso que debe irse a una renovación y, si mi nombre figurase en lista, ello no es posible. Pero le aclaro que esto no significa que yo me aleje definitivamente de Ferro. No, de ningún modo podría dejarlos en la estacada. Continuaré colaborando con el mismo entusiasmo que lo he venido haciendo desde 1951, cuando la fusión del Ferorviarios y Bádminton dio vida a Ferrobádminton."

En efecto. Desde el momento mismo de su fundación, Joaquín Dueñas ha ejercido cargos directivos en Ferrobádminton, hasta culminar en 1965, cuando salió elegido presidente.

Como ningún otro, él ha estado preocupado constantemente del equipo y con toda certeza puede explicar las causas que llevaron una vez más a su club al último lugar del torneo oficial, lo que les significó su retorno al Ascenso.

—"Muchas pueden ser tomadas como causas —expone— pero, para mí, la principal fue la falta de medios económicos para formar un plantel que no tuviera mayores problemas en caso de lesionarse los que podríamos calificar como titulares. Al margen de ello, tomemos el nerviosismo de los jugadores cuando estábamos aventajando a Santiago Morning por 6 puntos y éste empezó a repuntar abiertamente. Su campaña final influyó en el ánimo de nuestros jugadores, que veían acortarse la diferencia que llevaban en la tabla. Algunos malos arbitrajes también nos mandaron al foso. Especialmente el de Claudio Vicuña, contra Santiago Morning, cuando prácticamente desmanteló el cuadro al expulsar a Fumaroni y a García. El Tribunal los sancionó y los dejó al margen de los partidos vitales en las postrimerías del campeonato. Ese mismo gol que logró un jugador de Santiago Morning con la mano y que vio todo el estadio. La repetición del penal que ya había atajado Benítez. Si se toma en cuenta todo eso, que lógicamente influyó en el "golaverage" con que llegamos al partido final con Unión Calera, en cierto modo se justifica el estado anímico de los jugadores, que actuaron en los cotejos esenciales con un reducido espíritu de lucha. Creo que todo esto significó en gran parte el que saliéramos en el último lugar del Campeonato."



Gestos que los enaltecen han tenido algunos jugadores de Ferrobádminton, ahora que nuevamente deberán luchar en el fútbol de promoción para tratar de retornar a Primera División. Según explica el presidente del club, a los jugadores "tiznados" les faltó espíritu de lucha en los tramos finales del último campeonato y ello les significó el salir colistas del torneo.

Al conversar de Ferro con Joaquín Dueñas, su rostro se transforma. Sus ojos brillan y su voz se torna más segura. Todo ello evidencia su gran cariño por la institución "tiznada". Estamos seguros que, quitándole horas a sus negocios, aunque él lo niega, ya está trazando líneas y estudiando fórmulas para levantar a "Ferrito", como llama a su entidad. No creemos en eso de "que nada les puedo adelantar, ya que todo será resorte de la nueva directiva". Un hombre que se ha entregado por entero a un instituto deportivo a través de muchos años, tiene que sentirse algo desamparado si se aleja definitivamente de la actividad directiva. Y no estamos errados en nuestra apreciación. Sin darse cuenta, la charla continúa y de ella van saliendo precisamente las cosas que queríamos saber en un comienzo.

—"Me siento algo cansado y, no lo tome como reproche, pero la constante preocupación del club ha minado bastante mi salud... ¡Cómo se "mete" Ferrobádminton en el corazón de los que pertenecemos a su nómina! Por eso mismo, es que hay que sacarlo del lugar en que se encuentra. Hay que luchar con renovados bríos, para que una vez más se cumpla eso de ¡Volveremos! Sí, porque ésa tiene que ser nuevamente la consigna del club. Volver a Primera División en 1968. ¿Y sabe cuál es la mejor fórmula para ello? Hacer de Ferrobádminton una entidad poderosa. No le digo grande, pues ya lo es. Poderosa sí que no. Ahora, para lograr eso, hay que unir a todos los ferroviarios del país en una entidad. Formar, de una vez por todas, el Club Deportivo Ferroviario, que contaría con el respaldo de los que trabajan o, por diversas razones, están ligados a la empresa estatal. Fuera del aporte económico que eso significaría, tendríamos un fuerte potencial institucional."

—¿Existen posibilidades de concretar esto? —le interrumpimos.

—"Sí... y muchas —es su respuesta. Ya se ha conversado bastante al respecto y bastante también se ha adelantado. Don Luis Falcone, Director General de Ferrocarriles, también ha mostrado honda preocupación en esto y lo mismo acontece con don Enrique Carrasco, jefe del Departamento de Vías y Obras de la Empresa. Esto le está demostrando a las claras que existe interés en muchos sectores y, no se lo puedo asegurar, a lo mejor dentro de poco damos el gran "campanazo".

—¿Y qué dicen, a todo esto, los que eran socios de Bádminton? ¿No se oponen a que desaparezca en forma definitiva el nombre de la vieja y querida institución?

—"No, no se molestan por ello. Se conversó con esos socios y aceptaron que se forme el Club Ferroviario en definitiva. Han comprendido que es la única formula para salvar al club. En ese aspecto, han dejado de lado todo egoísmo personal en favor de la entidad que los cobijó durante mucho tiempo."

Cuando hemos conversado con dirigentes de otros clubes, éstos han sacado a relucir la importancia que hay que darle en el futuro a los "semilleros". También le enfocamos el tema al presidente ferrobadmintino.

'Eso también figura entre los planes futuros del club. No cabe duda alguna que, día a día, las divisiones Cadetes toman importancia y no podemos estar ajenos a ese auge. En mi club, ya ha dado sus frutos y en los próximos meses se intensificará el trabajo con los pequeñuelos. Digno ejemplo nos dio Universidad Católica y no tengo ningún reparo en decirlo. Trataremos de imitar esa labor de la Ucé."

El cronista que escribe vivió muy de cerca la última competencia de Ascenso y también concuerda con la apreciación de la mayoría. El fútbol de Segunda División experimentó, en el año que pasó, un repunte tremendo en relación a torneos anteriores. Le hacemos ver este aspecto a Joaquín Dueñas.

—"No cabe duda que tiene razón en eso. El fútbol que se juega actualmente en la serie de promoción es muy superior, por ejemplo, al que nos tocó presenciar en 1965. Esto significa entonces que nuestra campaña será más difícil que la del año que jugamos en el Ascenso. El de ahora, que es un fútbol más depurado, más técnico, si se quiere, y con una gran contra para todos los equipos que participarán en el próximo torneo. En muchos clubes se habla de formar buenos planteles para lograr el título y llegar a la Serie de Honor. Ya no se tratará de enfrentar solamente a cuadros de equis ciudades o provincias, sino que a verdaderos y capacitados elencos. Esa es la contra que tendremos todos. Incluyo, por supuesto, en esto, a los rivales de Ferro, ya que a su vez deberemos conformar una lista de jugadores que nos den garantías de triunfo... Antes que me pregunte algo sobre esto, le aviso que nada hay confirmado aún en lo que podrían ser futuras contrataciones."

Pero no todo ha sido amargura en estos últimos días para los dirigentes de Ferrobádminton. No. Hubo dos gestos que los emocionaron. Uno de ellos, el primero, fue del arquero paraguayo Silvio Benítez, a quien se le adeudaba aún una parte de la prima. Antes del partido con Calera, se acercó al presidente y le dijo que no se preocuparan por ese dinero. El daba por cancelada la deuda. Y el otro gesto fue del zaguero Sergio Valdés, que hace pocos días llegó hasta el negocio del timonel del club y se ofreció para renovar contrato sin recibir prima. "Denme solamente un sueldo mensual para vivir y ya verá cómo retornamos a Primera División" —fue la proposición del ex defensor de Universidad Católica.

Y si a esto agregamos la cantidad de hinchas que se habían alejado del club y que ahora, cuando ha caído en desgracia, han vuelto a sus lares, no cabe duda que el futuro de Ferrobádminton no se presenta tan obscuro como pudiera creerse.

En forma silenciosa y efectiva, sus personeros ya están trabajando para poder cumplir nuevamente la promesa hecha en 1965 y que concretaron al cabo de diez meses. "Volveremos" —dijeron en esa oportunidad, y así fue. Una vez más, el grito de "Volveremos" es la consigna "tiznada".

Eugenio Sánchez Contreras.

EL PIMPON BUSCA SU META

Es uno de los escasos deportes que ha dado permanentes satisfacciones al país. Hay inquietudes directivas de parte de gran número de asociaciones y clubes. Los torneos escolares, pueden dar valiosos frutos.

Nota de CARLOS BONILLA V.

Entre los deportes que se practican, que cada día son mayores, ya que, incluso, de los existentes han salido nuevas variantes, que en algunos casos han prendido mucho más que sus propios modelos, hay uno que tiende a generalizarse y adentrarse con mayor fuerza entre los aficionados de ambos sexos.

Su aparente sutileza, liviandad, incluso su simplicidad, cosa no muy común en varios de ellos, han sido, junto con la economía de sus materiales de juego y reducido espacio para su práctica, los mejores aliados. Este preambulo brevísimo nos lleva al antiguo pimpón, que bajo ese nombre dio al deporte chileno muchos galardones en contiendas internacionales, de los cuales, por desgracia, no lucimos en la misma medida en otras disciplinas de la actividad física. Al decir nos dio galardones, estamos cometiendo una injusticia con este deporte, que en la actualidad, ostentando el galante nombre de tenis de mesa, ha seguido en la senda trazada por sus primeros exponentes, y que le sitúa en un pedestal de honor en la historia pimponística sudamericana.

Varios han sido los pasos dados por el pimpón en su larga vida, desde aquellos vacilantes de sus primeros años, en que sus cultores todavía un poco incómodos por la vestimenta usada, aunque en grado mayor las damas, han ido afirmándoles temporada a temporada, año a año, hasta tener la estabilidad que hoy lucen.

Esta misma evolución que, como tal, es progresiva, ha tenido, sin embargo, sus retrocesos que, al igual que el niño, a medida que va creciendo va siendo aquejado por enfermedades propias de su desarrollo y las cuales supera, el pimpón también lo ha hecho. Sus años críticos remecieron sus cimientos, deshaciéndose de parte de su pintura que tras una aparente belleza exterior no dejaba ver en su real esencia, varias de sus resquebrajaduras. Eso, afortunadamente, ha dado sus resultados, reiniciando las actividades del pimpón nacional una nueva etapa de realizaciones, que teniendo entre sus más eficaces impulsores no sólo a los directivos máximos que la rigen, sino que a un grupo selecto de deportistas de diversas asociaciones y clubes, han empezado a acelerar el desarrollo de estas actividades a nivel nacional.

El mismo respaldo encontrado en los directivos, no todos, cosa lógica, ya que no hay regla sin excepciones, ha sido el mejor aliciente para los jugadores, antiguos y de la nueva promoción, que, estimulados por la preocupación permanente de ellos, demostrada con su presencia en cada torneo se han visto interpretados, de ahí el mejor nivel técnico conseguido al término de la última temporada, considerada, y con razón, como una de las más positivas.

Se logró, entre las varias cosas de provecho, confrontaciones más regulares entre jugadores de diversas asociaciones de provincias, e, incluso, entre asociaciones de una misma ciudad, como es el caso específico de Santiago, que estando en un mismo radio de acción y sin problemas de transporte, no las tenían con anterioridad con el carácter de oficiales.

Esta nueva política deportiva sacudió parte de la tradicional costumbre de mantener muchas competencias internas de asociaciones, haciendo jugar los mismos pimponistas repetidas veces, restándole a sus encuentros el verdadero brillo que podían tener. Estos eventos, muy necesarios, sin embargo, si no tenían nuevas proyecciones para los jugadores, salvo aquella de buscar un lugar en una selección nacional para intervenir en un campeonato internacional, pecaban de rutinarios y cansadores. ¿Qué novedad podía tener para los jugadores el enfrentarse siempre con los mismos? Creemos que muy poca. Ellos, desde los de mayor calidad hasta los noveles, ansían confrontarse con otros paleteros.

De ahí que esos nuevos campeonatos regionales, el central primero y con posterioridad el del sur, llenaran esa necesidad que hacía imperiosa su satisfacción.

El temor, que tenía sus raíces en la observación fría de la realidad, fue el gasto que significaría a los clubes el traslado de sus jugadores a cumplir sus compromisos oficiales, terminó por desaparecer. No porque el problema de los gastos hubiera sido solucionado con subvenciones especiales, sino más bien por la buena voluntad existente para aminorarlos.

El desplazamiento de los pimponistas, que en un comienzo se hizo sin despertar mayor interés entre los aficionados de las ciudades visitadas, a medida que iba tomando cuerpo con el desarrollo del torneo, fue concitando su atención, haciéndoles ir a los gimnasios en que se jugaba.

La solución de varios de los tropiezos encontrados en la versión inaugural de los campeonatos regionales, sabemos que se han contemplado, con lo cual éstos ganarán en diligencia.

Todo esto, junto a los Campeonatos Nacionales que con sus maratónicas jornadas diarias, en las cuales actúan los exponentes más representativos de todos los puntos del país, conforman un programa de competencias alentador, avalando el optimismo de quienes están cerca de este deporte.

No sería raro que muy pronto el resultado o fruto de estos certámenes, diera como grata nueva la aparición en el primer plano de gran número de jugadores jóvenes.

En fin, estas medidas, más aquellas que puedan aportarse desde los colegios y que, sin duda, estarán encaminadas a entusiasmar a los alumnos en los meses de invierno, en que la lluvia impide la práctica normal de otros deportes, hacia el juego del pimpón, conforman un todo, que, convenientemente coordinado, estará en condiciones de atraer mayor número de cultores. Todos ellos, atraídos primero por el deseo de entretenerse, luego con adecuados torneos pasarán a interesarse mayormente en su práctica.

Existen, al nivel escolar primario, competencias de carácter nacional, organizadas y costeadas por el esfuerzo conjunto de profesores, padres, apoderados y alumnos, que han mantenido viva la llama por el pimpón. Sin embargo, aún ésto no está llevado a la gran mayoría de las escuelas, restándose algunas a hacerlo. Ello, no por negligencia de quienes tienen la misión de enseñar, sino por la falta de los medios, aunque en otros casos es por la mayor importancia dada a otros deportes. En todo caso, se nota inquietud por seguir adelante, y eso es lo que refuerza la confianza.

CARLOS HERRERA, de Valparaíso, es uno de los jugadores más entusiastas. Su neta predisposición al ataque, hace que los encuentros en que juega, sean verdaderas finales de campeonato. Así lo demostró en las confrontaciones del regional central.



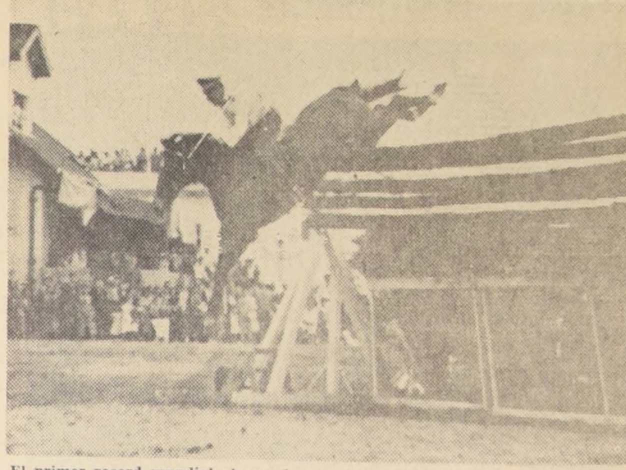
Tres hermanos, y los tres, primeras figuras del pimpon nacional, Javier, Lucía y José González, han representado a Chile en varios torneos internacionales. De todos ellos, quien luce los mejores títulos es la pequeña Lucía, que desde hace algunos años es campeona indiscutida del país.



Los triunfos de Eduardo Lema con su recordado caballo Dax, marcan páginas gloriosas de la equitación de Carabineros de Chile y del deporte chileno en general.



CESAR MENDOZA tras conseguir triunfos resonantes en saltos, prosiguió sus éxitos en la difícil especialidad del adiestramiento, distinguiéndose en muchos torneos internacionales.



El primer record mundial alcanzado por el deporte chileno fue conseguido por Alberto Larraguibel, el de salto alto a caballo. Es una hazaña que aún perdura y su marca no ha logrado ser superada

HAZAÑAS *de la equitación* CHILENA

Olimpíada de Estocolmo en 1910 marca la iniciación de los éxitos chilenos en el deporte que más triunfos internacionales ha dado a la Patria. Nota de: Jaime Pizarro M.

Chile, se ha dicho, que es un país de jinetes, y, pese a que los caballos no son originarios de este rincón del mundo y que sólo vinieron acompañando a los primeros españoles en la Conquista, somos un país de jinetes, ya que Lautaro y sus huestes, formadas a base de jinetes, avasallaron con los conquistadores españoles cubiertos de acero y armados de lanzas, sables y mosquetones. Desde el lejano Truful Truful, hasta las márgenes del Mataquito, la caballería india hizo retemblar el suelo con el galope de sus caballos, sembrando el pánico entre los conquistadores y las ciudades que encontraban a su paso.

Dignos herederos de los ejércitos de Lautaro fueron los de la carga gloriosa en Maipú, al mando de Bueras, donde Chile consolidó su Independencia Nacional. Como igualmente, los Granaderos y Cazadores en Yungay destruyendo el Ejército de la Confederación Perú-Boliviana; y los hijos de estos mismos jinetes en Germania o Agua Santa, Chorrillos, Miraflores, Huamachuco, conquistaron con el filo de sus sables y el empuje de sus cabalgaduras, laureles imperecederos que adornarán siempre la Estrella de la Patria.

En la paz, esta misma sangre que corre por las de sus descendientes, ha seguido la tradición del amor a los caballos y su ambición de triunfo, y que han sido conquistados en las lides del deporte.

EL DEPORTE ECUESTRE

La equitación ha sido el deporte que más triunfos y nombradía internacional ha dado al país, y verdaderamente apena leer a veces en la prensa u oír en los programas radiales deportivos, la relación de los triunfos internacionales que Chile ha conquistado en el pasado y no nombrar nunca jamás todos los triunfos internacionales que ha dado la equitación.

En la olimpíada de Estocolmo, en 1910, dos oficiales de Caballería compitieron en la Prueba Completa de Equitación, ocupando el tercer y cuarto puesto en el recorrido de cross. Por primera vez. Chile sonó en el deporte mundial. En Hannover, en 1912, los entonces tenientes Bartolomé Blanche y Nicolás Larraín, conquistaron varios premios para Chile durante su permanencia en el Ejército alemán.

También, en esos mismos años equipos chilenos de equitación, dirigidos por Carlos Ibáñez del Campo e integrados por Deichler, Blanche, Ibáñez, conquistaron numerosos premios en el Concurso Hípico del Centenario de la República Argentina.

En 1916, en Río de Janeiro, otro equipo, también encabezado por Carlos Ibáñez del Campo, cosechó triunfos para Chile en esa ciudad, siendo el más importante de ellos el obtenido por Galvarino Zúñiga, en Chilena, sobre el señor Fernández Bazán, que montaba en Canto, de la República Argentina.

La equitación, en esos años, también sufrió los efectos de la Primera Guerra Mundial y hasta el año 1928 no tuvo figuraciones internacionales. En ese año, 1928, un equipo integrado por Benito Contreras, Benjamín Rodríguez, Galvarino Zúñiga, José Luis Gálvez, Amaro Pérez y Julio Silva, realizó una gira por Europa, donde conquistó triunfos que dieron a conocer el nombre de nuestro país en el viejo continente, siendo los más importantes la Copa de Naciones, en Varsovia, y el Gran Champion, en Barcelona.

Nuevamente y hasta el año 1934, la equitación tuvo un período de tranquilidad internacional, pero este tiempo sirvió para modificar desde su más profunda base toda la modalidad ecuestre imperante en el país, y esto gracias al equipo anteriormente nombrado, que trajo estas novedades desde Europa.

En 1934 salió el primer equipo a Estados Unidos y Canadá, representación que integraron Eduardo Yáñez, Pelayo Izurieta, Armando Fernandez y Rafael Monti, quienes, obteniendo sonados triunfos, abrieron las puertas a la equitación chilena en el ámbito mundial.

Para que las actuales generaciones recuerden algo de las atuaciones que los centauros chilenos han tenido en defensa de los colores nacionales, haremos un breve análisis de ella, desde los primeros Juegos Panamericanos, el año 1951, en Buenos Aires:

JUEGOS PANAMERICANOS, BUENOS AIRES

Prueba Completa: medalla de bronce, Hernán Vigil.
Adiestramiento: por equipos, medalla de oro.
Individual: José Larraín, medalla de oro, y sus compañeros medalla de plata y bronce.
Salto: por equipos, medalla de oro.
Individual: medalla de oro, Alberto Larraguibel; medalla de plata, Ricardo Echaverría; medalla de bronce, César Mendoza.

OLIMPIADA DE HELSINKI

Adiestramiento: por equipos, sexto Chile, equipo integrado por José Larraín, Ernesto Silva y Héctor Clavel.
Salto: por equipos, medalla de plata, compuesto por Ricardo Echeverría, Oscar Cristi, César Mendoza.
Individual: medalla de plata, Oscar Cristi.

JUEGOS PANAMERICANOS DE MEXICO

Adiestramiento: medalla de oro, Héctor Clavel.
Salto: medalla de bronce, Chile.

JUEGOS PANAMERICANOS DE CHICAGO

Adiestramiento: equipos, medalla de oro, Chile.
Individual: medalla de plata, Héctor Clavel; medalla de bronce, César Mendoza; cuarto, José Larraín.
Salto: medalla de bronce, equipo integrado por Gastón Zúñiga, Oscar Cristi, Américo Simonetti y Joaquín Larraín.

JUEGOS PANAMERICANOS DE SAO PAULO

Adiestramiento: medalla de bronce, Héctor Clavel, y positivamente medalla de oro por equipos, la cual no fue concedida oficialmente, por cuanto sólo Brasil y Chile presentaron equipos de tres jinetes.
Salto: medalla de bronce por equipos: Américo Simonetti, Alejandro Pérez, Gastón Zúñiga y Sergio Arredondo.
Individual: medalla de bronce: Américo Simonetti.

SUDAMERICANOS

En Cali, campeón sudamericano, Gastón Zúñiga; cuarto, Carlos López. En Bogotá: campeón sudamericano, Gastón Zúñiga. En Caracas, cuarto, Manuel Rodríguez. Campeona Sudamericana, Clemencia Sánchez. En Viña del Mar, campeón sudamericano, Américo Simonetti; vicecampeón, Manuel Rodríguez; campeona sudamericana, Clemencia Sánchez. En Río de Janeiro, campeón sudamericano, Manuel Rodríguez; cuarta, Clemencia Sánchez. Montevideo, cuarto, Américo Simonetti.

INTERCONTINENTALES

Viña del Mar, 1961, cuarto, Gastón Zúñiga. Viña del Mar, 1963, campeón, Gastón Zúñiga; vicecampeón, Sergio Arredondo.

Fuera de estos triunfos obtenidos por la equitación, tenemos también el primer record mundial obtenido por Chile, el 5 de febrero de 1945, en Viña del Mar, logrado por Alberto Larraguibel, en Huaso, saltando la altura de 2.47 metros, quebrando el antiguo record del capitán italiano Antonio Gutiérrez, en Ossopo, que poseía desde el año 1933.



PELAYO IZURIETA MOLINA marca actualmente rumbos a la juventud ecuestre del país. General de Ejército en la actualidad, compite con singular éxito en cuanto torneo oficial se realiza. Sus triunfos internacionales aún se recuerdan.



EDUARDO YANEZ ZAVALA fue considerado hace un tiempo, el mejor jinete del mundo, y los rankings internacionales lo señalaron por tres años seguidos como el más consumado maestro.

La Fama Glorificó sus Nombres

Los jinetes contemporáneos, la mayoría ya retirados de las pistas y que dieron renombre a la equitación desde el año 1934 adelante, podrían ser los siguientes:

EDUARDO YAÑEZ ZAVALA.— Oficial de Caballería. Integró todos los equipos que concurrieron a participar en Estados Unidos, México y Canadá, ganando más de treinta primeros premios internacionales, entre ellos, la Copa Bowmann, el Campeonato de América y tres veces el premio militar internacional. El ranking norteamericano lo clasificó durante tres años consecutivos como el mejor jinete del mundo, siendo su más tenaz competidor el capitán francés Pierre Clavé. Comandó las huestes ecuestres que arrasaron con todos los premios en los Panamericanos de 1951, en Buenos Aires, y también el equipo que conquistó medalla de plata en Helsinki. Actualmente es presidente de la Federación Ecuestre de Chile.

EDUARDO LEMA MOLINA.— Oficial de Carabineros, fue el más tenaz adversario que encontró Eduardo Yáñez en las pistas nacionales. Todas las pruebas eran disputadas entre ambos centauros. Formó parte de tres equipor internacionales, conquistando numerosos premios con sus caballos Dax y César.

OSCAR CRISTI GALLO — Oficial de Carabineros, concurrió en tres ocasiones a Estados Unidos. Ganó en Helsinki la medalla de plata individual y por equipos, montando a su famoso caballo Bambi. Fue vicepresidente de la Federación Ecuestre de Chile. Falleció en un accidente automovilístico hace dos años.

JOSE LARRAIN CUEVAS y HECTOR CLAVEL GETNER.— Ambos oficiales de Caballería, son los adiestradores que más han dado a conocer al país en esta difícil especialidad del deporte ecuestre. Ambos han conquistado medallas de oro en Juegos Panamericanos y ambos se identificaron con algún caballo famoso: Larraín en Rapel, y Clavel en Frontalera.

HERNAN VIGIL SIMPSON.— Oficial de Caballería. Se distinguió integrando equipos de salto, adiestramiento y prueba completa, habiendo obtenido numerosos triunfos en las tres especialidades. Escritor ecuestre, ha producido dos interesantes libros donde pone los conocimientos teóricos de la equitación al alcance y la comprensión de cualquier neófito en este deporte. Fue presidente de la Federación Ecuestre de Chile y actualmente director.

RAFAEL MONTI ROA. — Oficial de Caballería. Integró equipos de salto que concurrieron a Estados Unidos y Canadá. Fue el forjador del record mundial de salto alto batido por el teniente Alberto Larraguibel, ya que él descubrió el caballo y ubicó al jinete que más rendimiento pudiera dar sobre sus lomos. Actualmente es profesor de equitación en la República del Perú.

RICARDO ECHEVERRIA VERGARA.— Oficial de Caballería, integrante de todos los equipos de salto internacionales desde el año 1951 hasta 1962, en que se retiró del Ejército. Jinete de un estilo insuperable que causó la admiración y el aplauso de todos los públicos que lo observaron. Actualmente, Administrador del Hipódromo Chile.

ALBERTO LARRAGUIBEL MORALES.— Oficial de Caballería. Recordman mundial de salto alto, montando el caballo Huaso, con 2.47 metros de altura. Medalla de oro en los Panamericanos de Buenos Aires. Defendió a Francia en concursos internacionales en Europa, mientras estuvo comandado en el Ejército francés. Formó parte del equipo chileno que concurrió a Helsinki, no pudiendo competir en la Olimpíada por un grave accidente sufrido días antes en Suiza. Actualmente, Comandante del Regimiento Húsares, en Angol.

GENERAL PELAYO IZURIETA MOLINA.— Oficial de Caballería. Aunque no lo debiéramos nombrar en estos recuerdos del pasado, lo hacemos ya que es compañero de triunfos de todos los anteriores y hoy en día sigue siendo uno de los mejores jinetes del país, dando así un ejemplo a toda la juventud de Chile, compitiendo con jinetes que, incluso, son hijos suyos y derrotándolos con la maestría insuperable adquirida en sus largos años de centauro y en todas las pistas del mundo.



OSCAR CRISTI GALLO, prematuramente desaparecido triunfó en los más diversos escenarios ecuestres del orbe.



TATIANA SHELKANOVA, quien más lejos ha llegado en salto largo, coincide en señalar que un detalle fundamental de su especialidad es la forma y la velocidad con que se llegue a la tabla de rechazo. La campeona mundial y olímpica tiene un "arranque" excepcional.

"Cómo Descubrí la Manera de Ser un Astro Mundial"

Por Igor Ter Ovanessian, campeón soviético

A primera vista puede parecer que en los saltos de longitud no hay nada complicado. ¿Qué requiere el saltador? Tomar carrera impetuosamente, rechazar con fuerza y al tomar buena altura, no apresurarse en tocar tierra, pues cuanto más tarde llegues a ella, tanto más tiempo te seguirán recordando... ¡qué cosa más sencilla! Pero en realidad, es mucho más complicado.

Recuerdo que en la escuela me sacó a la pizarra el maestro de Física y me preguntó:

—¿De qué depende la distancia de vuelo de un cuerpo?

—De la velocidad inicial y del ángulo de salida, respondí con seguridad.

Más tarde, cuando me dediqué seriamente a los saltos, yo mismo me hice otra pregunta: "¿Cómo puede aumentar el saltador la velocidad del empuje? Sólo había una respuesta: a costa de las cualidades físicas y, ante todo, de la rapidez de movimiento, es decir, de la velocidad. En los Juegos Olímpicos de Melbourne, al observar por vez primera a los mejores saltadores del mundo, comprendí con claridad: para saltar mucho hay que llegar a ser rápido y fuerte. Otro camino no hallé entonces ni tampoco después. Opino que ese "otro camino" sencillamente no existe.

Aprendí a correr los cien metros en 10" 4|10 y a saltar dos metros de altura. Pero resultó que incluso eso era poco. Para saltar más de ocho metros de longitud no es suficiente correr rápido y poseer vigorosas piernas, es preciso también una técnica racional de salto, es decir:

a) emplear al máximo las ventajas de la arrancada;

b) sin pérdida de velocidad pasar de la arrancada al impulso y realizar éste con habilidad y rapidez; y

c) mantener el equilibrio durante el vuelo y tomar tierra con los pies muy estirados hacia adelante.

A mi juicio, lo más importante en los saltos es la arrancada.

Los saltadores preguntan con frecuencia: "¿Qué es más importante, la velocidad de arrancada o el potente rechazo?

Me tomo la audacia de manifestar que la velocidad de arrancada, de todos modos, es primordial. Al hablar así es posible que simplifique algo la esencia del problema. Pienso que todos comprenden que por muy rápida que sea la arrancada, no se puede realizar un salto largo si el deportista no está en condiciones de impulsarse, es decir, de variar la dirección de esa velocidad luego del rechazo. Pero tambien quiero subrayar que por muy potente que sea el impulso, el saltador de longitud no conseguirá buen resultado si no posee una rápida arrancada.



IGOR TER OVANESSIAN, campeón soviético, durante algún tiempo recordman mundial y actual vicecampeón olímpico de salto largo, confiesa algunos de sus secretos para llegar a ser un astro de la especialidad. Detalles importantes del "quid" del salto, la carrera y el rechazo.

Con otras palabras: enseñar a un deportista el salto largo es enseñarle... a correr.

Quiero recordar a los saltadores algo que siempre deberán tener en mente.

Durante el impulso no surge una nueva velocidad, sino que sólo se varía la dirección de la ya existente. Por eso hay que predisponerse para rechazar con potencia y saltar lejos merced a ello. Más bien, hay que tratar de variar la dirección de esa velocidad "con una especie de rebote" durante el impulso, con el fin de perder cuanto menos velocidad sea posible. Esa tarea es mucho más difícil y requiere gran vigor y "capacidad de reacción" en las piernas.

Así pues convencidos de la influencia que tiene la velocidad de arrancada en el largo del salto, nos detendremos con algo más detalle en la misma carrera.

En los 10 años que participo en competencias internacionales he tenido la oportunidad de rivalizar con 15 deportistas, cuyos mejores resultados superan los 8 metros, y todos esos saltadores tienen una arrancada distinta. La longitud de arrancada también es diferente. Por ejemplo, el alemán Steinbach (su mejor resultado es 8,14 metros a favor del viento) toma una carrera de 38 metros. Michael Ahei, de Ghana, (su mejor resultado es 8.10 metros), prefiere una distancia de 50 metros.

Unos saltadores comienzan a correr rápido inmediatamente (Boston, Shelby, Steinbach, Schelkanova). Otros toman carrerilla con movimiento uniformemente acelerado, adquiriendo paulatinamente velocidad (Bell Ter-Ovanesian, Rand).

La técnica de la arrancada y del salto de los mejores especialistas del mundo es muy personal. Pero al compararla, se puede hallar algo general que caracteriza a todos.

En todos los saltadores se nota la tendencia a elevar la velocidad media de carrera, y en los últimos años, a incrementar incluso la distancia de arrancada. Creo que la mejor ejecución de la arrancada es la que permite al saltador incrementar gradualmente la velocidad. Eso contribuye a impulsarse mejor. Además, la misma "pisadura" de la tabla, el intento de "recorrerla", es parte importante de la técnica de arrancada.

Los mejores saltadores se diferencian por su ritmo específico en los últimos pasos de la arrancada; en eso estriba el mayor secreto del salto. He aquí lo que dicen sobre el ritmo los mismos saltadores.

Ralph Boston: "En los malos saltos estiro demasiado el último paso. No lo mido, pero siento que lo he alargado y me es incómodo saltar. En los buenos saltos, en cambio, siento como cada paso siguiente es más rápido que el anterior".

Lynn Davies: "Cuando llego a la tabla con velocidad creciente está garantizado un buen salto'.

Robertson: "Trato de mantener siempre buena velocidad al final de la arrancada. Tengo más fuerte la pierna derecha y por eso creo que los pasos son desiguales. Pero intento correr con regularidad".

Leonid Barkovski: "Mi mayor falta consiste en que me agacho demasiado durante el último paso y con ello freno mi velocidad. Y, en general, pocas veces consigo un ritmo de los últimos pasos que me permita impulsarme cómodamente".

Al hacer un resumen de todo lo dicho se puede recomendar el siguiente ritmo de la arrancada. El saltador empieza la carrera con bastante rapidez, pero al mismo tiempo con mucha libertad. Incrementa la velocidad gradualmente en la mitad de la distancia conservando y controlando, al mismo tiempo la libertad de movimientos. Después, una impetuosa pisadura de la tabla de impulso. Y ninguna duda en cuanto a la precisión de haber dado en la tabla. Las dudas deben quedar despejadas durante los entrenamientos.

Bajo la Sombra de las Hermanas Press

Una pareja de campeonas olímpicas y recordwoman mundiales que han logrado medallas de oro en disco, bala, vallas y pentatlón, opaca con su esplendor a una promoción joven que, sin embargo, puede superarlas en cualquier momento

Por STIV SHENKMAN

A pocas deportistas les ha cabido en suerte conquistar tantos laureles como han obtenido dos hermanas soviéticas: Tamara e Irina Press. De las dos últimas Olimpiadas se llevaron una colección completa de medallas de oro. Sus nombres renuevan cada año las listas de los records mundiales. Las hermanas actuaron más de cien veces en 1965, con la particularidad de que Irina subio invariablemente el escalón más alto del pedestal de honor y Tamara sólo cedió dos veces el primer puesto en el lanzamiento del disco. En efecto, las hermanas Press están en el cénit de la gloria deportiva. ¿Y qué se sabe de las deportistas soviéticas que por ahora se hallan a la sombra de las victorias de éstas?

Puesto que la gama deportiva de las hermanas Press es muy amplia, trataremos de los segundos y terceros puestos de la selección femenina de la URSS en lanzamiento del disco y de la bala, carreras con vallas y pentathlon.

La figura más destacada entre las sucesoras de Tamara Press, es Nadezhda Chizhova, que aunque sólo tiene 20 años, lanza ya la bala a 17,5 metros y ocupa firmemente el segundo puesto en la lista de las mejores deportistas del mundo. Chizhova se crió en Siberia y ahora estudia en Leningrado, donde se entrena bajo la dirección de Víctor Alexéiev, que dicho sea de paso, preparó a las hermanas Press. Por lo general, las lanzadoras consiguen los mayores éxitos de los 24 a los 26 años. Pero Chizhova ha obtenido resultados de extra clase muy temprano. Se distingue por su gran fuerza, una velocidad rara para las lanzadoras y buen salto. En un deporte tan poco corriente para mujeres, como es el triple salto consiguió un resultado formidable: 8 metros 80 centímetros, lo que no pueden llegar a alcanzar muchos lanzadores hombres. Claro que hacer pronósticos es cosa ingrata y, sobre todo, si son a largo plazo. Sin embargo, no dudo de que una de las medallas de México será entregada a Nadezhda Chizhova. Pues ella es fuerte, no sólo por los méritos deportivos, sino también por su fidelidad al atletismo.

Se pueden dar otros dos nombres: Valentina Nazarova y Railia Urazbékova. La primera tiene 26 años. Posiblemente que muy pronto Valentina Nazarova llegue a bordear los 18 metros. Railia Urazbékova, tiene sólo 17 años, pero, incluso ahora, sus resultados bastarían para llegar a la final en competencias internacionales de cualquier nivel. Lanza regularmente la bala a mas de 16 metros. En honor de Urazbékova hay que decir que progresa rápidamente y sabe encontrar tiempo para los entrenamientos, a pesar de sus muchas ocupaciones; trabaja en una fábrica y está terminando los estudios en la escuela media.

Entre las lanzadoras de disco se destaca Liudmila Scherbakova, de 23 años, estudiante en un Instituto Pedagógico. Tiene mucha técnica y posee magnificas condiciones físicas (mide 1,74 centímetros y pesa 88 kilógramos); este verano obtuvo un resultado de 57 metros 83 centímetros, superior a los de todas las olimpiadas. Si consigue estabilizarse y lanzar el disco con regularidad a 58 metros, en México podrá competir con ella sólo Tamara Press.

Algo más tranquila que su hermana se siente Irina Press. Sus adversarias no son tan agresivas ni audaces. Verdad es que el debut en pentathlon de Galina Mitrójina, la mejor velocista del país, fue muy prometedor. En el campeonato de la URSS, en Alma-Atá, consiguió 4.760 puntos: corrió los 80 metros vallas en 11,1 segundos; lanzó la bala a 12 metros 26 centímetros; saltó 1,56 metros en altura y 5 metros 84 centímetros en longitud, y en 200 metros planos logró una marca de 24,2 segundos. Esta deportista, de 20 años, tiene muchas reservas aún para las carreras y el salto de longitud. Si las aprovecha, podrá pasar la anhelada frontera de los 5.000 puntos.

En carrera de vallas tienen un gran futuro dos amigas: Tatiana Iliná y Vera Korsakova. Ambas poseen mucha técnica, están magníficamente formadas, son bellísimas y compiten constantemente en las dos distancias de vallas. Verdad es que sus resultados (10,8 segundos en 80 metros vallas), están todavía lejos del fantástico record de Irina (10,3 segundos), pero Iliná y Korsakova acaban de salir de la edad junior, así que no se deben subestimar sus relativamente bajos resultados.

Por supuesto que, aparte de éstas hay bastantes otras capaces lanzadoras, pentathlonistas y vallistas. No hay duda de que ya en la temporada próxima —la del Campeonato de Europa—, alguna de ellas dará que hablar.

A la espalda de las victoriosas hermanas Press se ha reunido un fuerte grupo de batalladoras e inteligentes adversarias, cuyo éxito estimula a las campeonas olímpicas y, hasta cierto punto, pone a cubierto a los entrenadores de la selección de sorpresas desagradables. (APN).



GALINA MITROJINA, la mujer más veloz de la Unión Soviética y una de las serias amenazas para Irina Press en la difícil especialidad del pentatlón femenino del cual la estrella es recodman mundial.

Benfica Jugará en Chile

El famoso cuadro portugués aceptó la contraoferta de Universidad Católica y se presentará en nuestra capital los días 26 y 28 del mes en curso.

Benfica, de Portugal, aceptó la contraoferta de Universidad Católica para que el afamado conjunto que dirige el coach Fernando Riera realize dos presentaciones en Santiago, a fines del presente mes, 26 y 28, un match con la U. C. y otro con un rival no determinado aún.

Las conversaciones se realizaron telefónicamente entre Oscar Alvarez Lon, presidente del fútbol cruzado y directivos de Benfica, que por intermedio de Fernando Riera ya habían ofrecido estas actuaciones en Chile.

Para el equipo campeón en particular y para el fútbol nacional en general, la venida de Benfica representa un honor, ya que es sabido los puntos que calza el conjunto que es uno de los mejores de Europa.

Luis Vidal, entrenador de la U. C., que había acordado dar vacaciones a sus jugadores, citó a todo el plantel a entrenamiento para el viernes a las 9 horas en el Estadio Independencia, ya que el compromiso que se avecina es de suma responsabilidad. Nada menos que exponer el actual poderío del fútbol nacional.

Según el contrato que se firmará, Benfica se compromete a presentar en nuestro Estadio Nacional a todas sus mejores figuras, entre los que sobresalen el famoso Eusebio, Germano, Coluna, Pereira, Simoes.

A esta constelación de astros, Universidad Católica presentará al plantel campeón y para reemplazar a los seleccionados dará paso a las figuras juveniles que se consagraron en el Campeonato Oficial de 1966.

CHILE ESTARA PRESENTE EN EL S. A. INFANTIL Y JUVENIL DE NATACION

Este primer certamen continental se realizará en Lima, Perú, la primera quincena de marzo. Los países inscritos repartidos en cuatro zonas, tendrán competencias simultáneas.

Una iniciativa valiosísima y que ha encontrado el mejor de los respaldos en los países que dan vida a la Confederación Sudamericana de Natación, es la que espera concretar la Federación Peruana en la primera quincena de marzo.

Esta no es otra que la realización en Lima, del Primer Campeonato Sudamericano Infantil y Juvenil evento en que competirán los mejores nadadores de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Bolivia, Paraguay, Argentina, Uruguay y Brasil.

Todos estos países repartidos en cuatro zonas realizarán la semana próxima, entre el martes 24 y sábado 28, torneos simultáneos de clasificación, cuyos resultados serán comunicados telegráficamente a la Confederación Sudamericana, por las respectivas Federaciones.

Posteriormente, una vez recibidos todos los tiempos y confrontados, la Confederación seleccionará los dos mejores de cada prueba, para clasificar en definitiva a los dos mejores países de cada zona, que en forma automática entrarán a la fase final del S. A. en Lima.

Las zonas, de acuerdo a la distribución hecha, están integradas por los países que se indican: ZONA NARTE: Venezuela y Colombia; ZONA DEL PACIFICO: Ecuador y Perú; ZONA CENTRAL: Chile, Bolivia y Paraguay; ZONA DEL ATLANTICO: Argentina, Uruguay y Brasil.

Se estima que entre los posibles nadadores nacionales que buscarán con sus mejores registros competir en el S. A., están los representantes de las Asociaciones de Las Condes, que últimamente se ha mostrado como una de las más activas, Universidad de Chile y Universidad Católica.



Adolfo Olivares: Estudia propuestas que le formuló el Club Deportes Concepción.

Alvaro Costa y Eduardo Varela, representantes del Club de Rodeo de San Vicente de Tagua Tagua y campeones del rodeo de Chépica correrán por derecho propio en el Champion de Chile a disputarse en Rancagua, con presencia de los mejores jinetes del país.

EN RANCAGUA, SE HARA EL NACIONAL DE RODEO

Con extraordinario éxito desarrolla su temporada oficial la Federación de Rodeo de Chile que a través de todo el país está realizando torneos con puntaje, en los cuales los ganadores adquieren el derecho de participar en el Champion de Chile o Campeonato Nacional de Rodeo a efectuarse los días 11, 12 y 13 de marzo próximo en la medialuna de la ciudad de Rancagua.

Desde Vallenar hasta Puerto Natales se han verificado 51 rodeos regionales o locales, aparte de rodeos por campeonato que han ido seleccionando a los principales animadores del torneo a efectuarse en la capital de la provincia de O'Higgins.

Para este Campeonato Nacional se ha adoptado el máximo de medidas con el fin de que el torneo sea todo un éxito y la medialuna, que pasa por ser la mejor del país, ha sido especialmente acondicionada para ofrecer el mayor número de comodidades.

Nuevamente al igual que con ocasión del Campeonato del año pasado en Valdivia, el premio principal para el ganador del Champion de Chile ha sido donado por la empresa de aeronavegación Air France y consiste en cuatro pasajes para que los campeones nacionales viajen a México a alternar con los jinetes mexicanos.

Entre los principales animadores del Champion de Chile que ya han logrado su derecho a participar, ganando los respectivos rodeos de sus zonas, figuran el campeon de Maipú Ramón Cardemil, los campeones temucanos y de Chile, Mora y Lamoliatte, la pareja Urrutia y Parot, de Cauquenes y otros ases que aseguran, sin duda, el éxito del torneo.

Dportivo 20 de Enero cumple 41 años de vida

El Club Deportivo 20 de Enero de Villa Moderna está próximo a cumplir 41 años de vida.

Tiene una trayectoria brillante en el concierto deportivo.

Con motivo de este nuevo aniversario se oficiará una Misa de Requiem en la Iglesia Santa Teresita mañana a las 8 hrs., en memoria de sus socios i familiares.

Ese mismo día en la tarde se llevará a efecto un coctel bailable en la sede social de la Institución, ubicada en Nueva de Matte Nº 2454.

El sábado en el Restaurant José Banda durante el banquete final se procederá a repartir los premios a los jugadores y socios más destacados. La Directiva que rige los destinos del Club Deportivo 20 de Enero está compuesta por los siguientes miembros: Presidente, Dionisio Panera; Vicepresidente, Enrique Pino; Secretario, Enrique Salas; Prosecretario, René Escaff; Tesorero, Manuel Rodríguez; Protesorero, Zoila y Esmeralda Molina.

Liga Garín Norte finaliza torneo de baby fútbol

Esta noche, a las 20.30 horas, se pondrá término al campeonato de baby fútbol de la Liga Independiente de Garín Norte.

Este campeonato, que se disputó con 10 equipos, se inició hace 5 meses y despertó bastante interés entre los deportistas quintanormalinos. El match final y en el cual disputarán el título de campeón, se medirán en el gimnasio Parroquial, ubicado en Janequeo Nº 5975, comuna de Quinta Normal, los quintetos de Unión Plaza Garín y Cóndor Chileno. La Liga Independiente Garín Norte piensa organizar su Cuarto Campeonato de Basquetbol Masculino, motivo por el cual cita a reunión el lunes 20 de enero, a las 21 horas, en el Gimnasio Parroquial.

EL EX CAMPEON HUGO FIGUEROA REGRESO DE USA

Se encuentra de vuelta en Chile; luego de una permanencia de más de un año en los Estados Unidos, el ex campeón chileno amateur de los pesos livianos Hugo Figueroa, que en la final de Campeonato Nacional de Boxeo Aficionado 1964 derrotara al olímpico y actual campeón profesional de la categoría, Luis Zúñiga.

Figueroa que cumplió una campaña intensa como profesional en los rings norteamericanos en donde ganó seis de siete primeras peleas en las categorías liviano y mediomediano, está actualmente en su ciudad natal, Tocopilla, en donde descansa algunos días con intenciones de venir a Santiago para enfrentarse con alguno de los mejores welters nacionales, división en la que actualmente milita.

Figueroa, peleador que se distinguió siempre por su fortaleza y agresividad, llegó a combatir en la tercera pelea de fondo en una reunión estelar del Madison Square Garden en la que actuó el peso pesado de figuración mundial, Johnny Persol.

ANDRES PRIETO SE QUEDA EN COLO COLO

Andrés Prieto llegó a acuerdo con la directiva de Colo Colo para continuar como entrenador de los equipos del club durante dos años más. El contrato respectivo no se firmó, pero se firmará no bien llegue Prieto de Montevideo, donde, como se sabe, está asistiendo a Scopelli en la dirección técnica de la Selección Nacional. En todo caso, la firma es sólo un trámite ya que en todo lo relativo a sueldos, obligaciones y tiempo de duración del contrato, ambas partes llegaron a un total acuerdo.

Junto con solucionar este problema, que era uno de los de más urgente solución, se preocupó también la directiva colocolina de hacer un estudio presupuestario de todas las entradas presuntas que tendrá durante la próxima temporada, para, sobre esa base, calcular los gastos que podrá hacer, ya sea en la renovación de contratos o en la adquisición de nuevos jugadores. Con ello se pretende sanear las finanzas de la institución a través de un justo equilibrio entre entradas y gastos.

TENIS:

CARMEN IBARRA Y PATRICIO RODRIGUEZ, 1.os EN EL RANKING

Patricio Rodríguez y Carmen Ibarra siguen ocupando los lugares de honor en el rankin nacional del tenis, correspondiente a la temporada de 1966, según fue dado a conocer por la Federación Chilena.

Los jugadores Ernesto Aguirre, Jaime Musalem, Humberto Echiburú y María Tort de Ayala no fueron considerados en estos ranking por falta de actuaciones.

Los escalafones son los siguientes:

Varones: 1º Patricio Rodríguez; 2º Patricio Cornejo y Jaime Pinto; 4º Jaime Fillol; 5º Omar Pabst; 6.o Roberto León; 7º Roberto Keymer; 8.o Juan Esquep; 9º José Tort; 10º Eduardo Guell.

Damas: 1º Carmen Ibarra de Fernández; 2º Leyla Musalem; 3.o Sonia Berrios; 4º María Ibarra; 5.o Ana Cornejo; 6º Doris Gildemeister; 7.o Helen Jacobs; 8.o Margarita Bender de Zuleta.



CARMEN IBARRA sigue siendo la primera raqueta femenina chilena.

FUTBOLERIAS

Walter Jiménez Renovó por un Año con Colo Colo

Walter Jiménez, conductor y barómetro de Colo Colo durante las últimas temporadas y pieza valiosa en la obtención del vicecampeonato de 1966, llegó a un acuerdo con la directiva de los albos, que asegura su permanencia en el Club del Cacique por una temporada más. Jiménez tras arreglar la renovación de su contrato viajó de vacaciones a Buenos Aires.

SE REUNEN PRESIDENTES

La totalidad de los presidentes de los clubes de primera y ascenso se reunirán hoy en la Asociación Central de Fútbol para determinar la fecha en que se realizará el Congreso de Presidentes y conversar sobre la fecha de iniciación del Campeonato Oficial de 1967.

FERRO Y UNA FUSION

En los últimos días ha tomado cuerpo la posible fusión de todos los clubes que tienen relación con los medios de transporte y cuya cabeza central será Ferrobádminton, que al término de la temporada del fútbol profesional cayó a la División de Ascenso.

La idea, propuesta por Eric Campaña, vicepresidente ejecutivo de LAN-Chile y dada a conocer ante personeros de la Asociación Central de Fútbol está siendo sometida a la consideración de los presidentes de estos clubes que son: LAN-Chile, Empresa de Transportes Colectivos, Deportivo Portuario.

De concretarse la idea, se formaría un club con 50 mil socios que aportarían cuatro estadios al fútbol profesional de ascenso, pasando a convertirse en el club más poderoso del país.

LA "U" ESTUDIA GIRA

El directorio de Universidad de Chile estudia la programación de una gira que le ha propuesto el empresario Samuel Ratinoff, gira que de concretarse se iniciaría inmediatamente después del hexagonal de febrero.

CARRILLO EN DIFICULTADES

El buen guardavallas de Unión Española, José Carrillo que se alternó con Jesús Trepiana en el torneo de 1966 no ha llegado a ningún arreglo con los dirigentes hispanos y es muy posible que busque otros horizontes para la temporada venidera. Carrillo pidió una suma que fue considerada excesiva por Unión Española.

EXODO A EL SALVADOR

Con la ida de Luis Hernán Alvarez a El Salvador se completa una tripleta de delanteros del fútbol nacional que han ingresado al club que dirige el coach nacional Hernán Carrasco. Ellos son Miguel Hermosilla, ex integrante de los equipos juveniles de Universidad Católica y Ricardo Sepúlveda que se formó en Green Cross y que luego pasó a Colo Colo.

GARABAL A LA SERENA

Garabal ex integrante de Ferocarril Oeste, Boca Junior y que luego triunfara en Europa está en conversaciones con dirigentes de Deportes La Serena. Esta noticia se filtró desde Buenos Aires, ciudad donde se encuentra en estos momentos, de vacaciones el hábil puntero izquierdo que conformara hace un tiempo la famosa ala de Lugo-Garabal.

OLIVARES Y COLL

Adolfo Olivares y Oscar Collo, forwards de Universidad de Chile que integran de vez en cuando la ofensiva estudiantil, estudian propuestas concretas de Deportes Concepción, institución que quiere tonificar su escuadra para el próximo torneo.

ISAAC CARRASCO

El nuevo D. T. de Deportes Concepción, al interés demostrado por los jugadores de la "U", Olivares y Coll, se interesa también por varios jugadores juveniles de Universidad Católica y para ello viajó a Santiago y entró en conversaciones con Luis Vidal entrenador de la U. C. y Alfredo Asfura, gerente del instituto cruzado. Los nombres de los "pollos" que interesan al coach penquista no fueron dados a conocer.

DIRIGENTES A MONTEVIDEO

Guillermo Herrera, presidente de Colo Colo y José Mendizabal, delegado de Universidad Católica aún no habían podido emprender viaje a Montevideo, para reclamar del sorteo de la Copa Libertadores de América. Presidente y delegado no podían viajar por estar paralizados por una huelga todos los servicios de transportes en Montevideo. Lo hicieron ayer, por Air France.

VACACIONES EN COLO COLO

El Directorio de Colo Colo de acuerdo con el pensamiento de Andrés Prieto dispuso vacaciones que durarán hasta el 28 del presente, fecha en que se reiniciarán los entrenamientos, para la actuación que deberán cumplir en el torneo internacional de febrero.

DESIDERIO A BUENOS AIRES

Mario Desiderio, el goleador ex centro delantero de O'Higgins viajó ayer a Buenos Aires, para de ahí seguir viaje a Colombia, para enrolarse al club de Francisco Villegas. En la capital del Plata Desiderio finiquitará algunos puntos de su contratación con Villegas, que lleva amplios poderes para contratar jugadores. El coach se trasladará luego a Santiago para concretar el posible traspaso de Héctor Scandoli y Helvio Porcel de Peralta, ambos defensores de Rangers de Talca.

Chile Envía Equipo a Sudamericano Ecuestre Militar de Montevideo

En las primeras horas de hoy, viajó a Montevideo el equipo seleccionado ecuestre del Ejército que intervendrá en el Segundo Campeonato Militar de este deporte y que se realizará en la capital de Uruguay del 21 al 29 del presente.

El equipo lo dirige el mayor Guillermo Aranda, y lo integran los tenientes Rafael Villarroel, Ricardo Izurieta y Eugenio Lavín, los tres oficiales de la Escuela de Caballería y jinetes de excelentes actuaciones en los concursos hpicos oficiales de la última temporada.

Las bases del campeonato sudamericano estipulan que los jinetes concurran sin cabalgaduras, las que son proporcionadas por el país organizador.

Las tres fases selectivas de este torneo son las mismas que contemplan los eventos sudamericanos que se han realizado en Colombia, Venezuela, Brasil, Viña del Mar y Montevideo. La primera, velocidad y conducción; potencia y Copa de Naciones. Los cuatro jinetes mejor clasificados en estas tres etapas entran a la final, donde tienen que montar la cabalgadura propia y las de sus ocasionales rivales.

Los nuestros, de lograr, en el sorteo que se realizará mañana, cabalgaduras de mediana calidad, pueden entrar entre los primeros en la clasificación general. Los tres tienen cualidades técnicas de sobra conocidas, que los han colocado entre los valores jóvenes de más capacidad para este difícil deporte.

EL AVISO ECONOMICO DE HOY

Y DE HACE... 50 AÑOS



10 CENTAVOS — EDICIÓN DE 12 PÁGINAS

LA NACION

Núm. 6 — Santiago de Chile, Viernes 19 de Enero de 1917

Puerto Militar de Chile

...visita el apostadero naval.—La paralización.—La causa de la huelga, y la explicación del licenciamiento de obreros.—Solución propuesta: una huelga con caracteriscas especiales.—...ocurrentes que el gobierno debe atender.

(De nuestro redactor en viaje)

La Guerra Gráfi...



...efectuará el Domingo 21, a las ... 30 P. M., en nuestro salón, San Pablo 1276.

El programa se publicará oportunamente y no dudamos que será del agrado de la distinguida concurrencia.

Invitamos a las familias del barrio y muy especialmente a los socios del Centro Santiago y sus familias.

El valor de la entrada importa la módica suma de 20 centavos por persona.

ECONOMICOS

NUEVOS

ESCRITORIO, CORTINA, APAradores, mesas, sillas, comedor, roperos, realiza —Prat 101.

CASA CONSIGNACIONES Y REmates. Nataniel 240.—N. 2.o Villagrán.—Recibo toda clase de muebles y mercaderías en general...

¡¡FRANCESES!! DESDE DIEZ francos podeis girar sobre cualquier pueblo de vuestra nación por intermedio de LA UNIVERSAL, Estado 251.

LETRAS SOBRE LA REPUBLIca Argentina y el Perú, vende por cualquier cantidad LA UNIVERSAL, Estado 251.

GIROS TELEGRAFICOS SOBRE cualquier pueblo de la República Argentina, incluso el territorio del Neuquén y Río Gallegos, hace LA UNIVERSAL, Estado 251.

NORMALICE UD. SU SISTEMA y aprovechará las ventajas de una salud perfecta. Esto lo conseguirá con el uso de las Pastillas Perlina, medicina vegetal norte-americano, de eficacia comprobada para limpiar el intestino suavemente, descargar la bilis del hígado, corregir las malas digestiones y eliminar las impurezas de la sangre por acción propia directa sobre los riñones. Es la medicina casera ideal como preservativa y curativa. Pídase en la Botica Plaza esquina Compañía. Por mayor al...

HELADOS FINOS, LOS MEJOres de Santiago, véndense en Mirandé 339; diez clases diversas y $ 6.50 el bote de 35 copas domicilio, pídase por teléfono Inglés 6107.

SE VENDE UNA MAQUINA AC... pilladora y machembradora de ... marca D. X. y una escopleadora cadena y formón hueco. Moneda 1450.

ATLAS GEOGRAFICO STIELER se desea comprar.—Dirigirse Calle 81-D.

AZUFRADOR PARA AZUFRAR un emparrado, necesito.—San Miguel 46.

FIERRO FUNDIDO VIEJO ... compro mejor precio de plaza Fundición Libertad.

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC. al mejor precio compra Fundición Libertad.

PIANO ALEMAN, CLAVIJERO metálico, modelo grande, vendo $ 1.100. Moneda 1375.

TENGO ENCARGO COMPRAR ... barato y en perfecto estado...

3) Aves, animales y pájaros

SE VENDE UNA PAREJA DE PERROS ovejeros alemanes, de un año, en E° 500. Tratar en El Quilo N.o 5349. Quinta Normal.

Z. 20—3

) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automovil. Avenida Bunes 367.

C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulne 367.

C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.

C. 4 4.

BICICLETAS

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE", diferentes medidas, triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. "Cycles Victoria", San Diego 1317. Teléfono 55117.- Matucana 26-D

C. 31—XII—67—4

9) Compraventas varias

OCASION VENDO TERMO ELECTRICO 100 litros, funcionando, E° 150, marca Siam. Dos persianas venecianas. Mac Iver 22, 10.o piso, Depto. 1002, fono 30756.

A. 19—9

PUBLICACION EN EXTRACTO.— COoperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales Santa Sara Limitada (denominación de la Coop.), en formación de Santiago (ciudad), constituida con fecha 22 de noviembre de 1965, según consta de escritura pública ante Notario de Santiago, don José Valdivieso Muñoz, de fecha 17 de diciembre de 1965, modificada por escrituras públicas de fechas 28 de febrero de 1966 y 1.o de septiembre de 1966, ante los notarios de Santiago (ciudad), señores Ernesto Banderas Cañas, suplente del titular don José Valdivieso Muñoz, y José Valdivieso Muñoz, respectivamente. Está compuesta por (número de socios fundadores y su profesión u oficio), cien obreros pertenecientes a la localidad de Santiago, Conchalí, que suscriben 10 acciones de E° 10.— c|u., y declaran domicilio común en calle Uno, Sitio 18, Población Santa Sara de Santiago, comuna de Conchalí. Objeto o finalidad es adquirir sitios y viviendas. Domicilio: Santiago, comuna de Conchalí, Población Santa Sara. Duración, indefinida. Capital suscrito, E° 100.000. Capital pagado, E° 5.650. Constitución de fondos: La Cooperativa formará los siguientes fondos: de responsabilidad, de educación cooperativa y otros que acuerde la Junta, de acuerdo con los estatutos. Directorio provisional: Consejeros propietarios, señores Luis Orellana Machuca, Elena González, Raúl Núñez Núñez, José Santos Salazar y Alfredo Alvarez Fernández, y suplentes, señores, Elena Celis Núñez, Elena Cortez Cortez, Arturo Pedraza González, Sergio Yáñez Vergara y Segundo Díaz. Junta de vigilancia, titulares, señores Hernán Castro Cusiro, Hipólito Parra Echeverría y Pelayo Rodríguez Rodríguez, y suplentes, señores Luis Farías Brito, Reinaldo Vásquez Sandoval y Francisco Letelier Valdés, y gerente provisional, señora Elena Cortez Cortez.— Santiago, 17 enero 1967.

A. 19—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES serie A. D., N.o 09075, por E° 300,00, Banco Estado Principal, y cheque serie I. A., N.o 95965473, Banco de Chile, por E° 140,00, quedan nulos por aviso correspondiente.

Z. 21—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorro N.o 66980, Banco del Estado San Bernardo, perteneciente a Guillermo Tamayo Urbano, queda nulo por aviso correspondiente.

A. 21—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorro N.o 14213, Banco del Estado, perteneciente a Dagoberto Pareja Pareja, queda nula por aviso correspondiente.

A. 21—14

EN LA GRANJA, CON FECHA 15 ENEro de 1967, en presencia del Inspector del Trabajo, señora Laura Quinteros Labraña, ha quedado constituido el Sindicato Profesional de Peluqueros de la comuna La Granja, saliendo elegidas las siguientes personas: Presidente, Luis Mario Gutiérrez Gutierrez; secretario, Sergio Godoy Franco; tesorero, Mario Salinas Garcés; directores, Pedro Díaz Ortega y Francisco Aranda Rodríguez.— Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El directorio.

A. 21—14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, Proposiciones Convenio Judicial Preventivo Sociedad Constructora Viviendas Económicas D. F. L. 2, Piné Home Limitada. Presentóse Cosme Montañola Gasull, representante legal de Sociedad Piné Home Ltda., Industrial, Lira 2310, formulando siguientes proposiciones convenio judicial: a) Entrega totalidad bienes acreedores, incluyendo obras en ejecución, las que serán concluidas; b) Continuará giro social, pudiendo contratarse trabajos cuya ejecución sea utilidad para acreedores y rendimiento disminuya diferencia entre activo y pasivo; c) Acreedores condonan todo saldo insoluto respecto deudas del proponente e intereses que devenguen o hayan devengado sus créditos; d) En abandono bienes indicados letra a), incluyen maquinarias, herramientas, materia prima, especies que realizarán una vez ejecutados trabajos pendientes o contratados mientras rige convenio; e) Abandono bienes es traslaticio dominio; no tendrá este carácter respecto maquinarias, herramientas, instalaciones si concluido plazo convenio se hubiere pagado total créditos que gravan a proponente. En este evento se restituirán esas especies en estado se encuentren, sin responsabilidad para acreedores. Designación Comisión Liquidadora integrada por abogado del proponente, Marcelo Cibié Paolinelli y dos personas designadas por mayoría acreedores presentes en Junta acreedores que debe pronunciarse sobre aceptación convenio; personas que representen créditos mayoritarios, considerados individualmente o por suma de los que misma persona represente en conjunto. Comisión Liquidadora se asesorará, según conveniencia, 2 acreedores y un contador, elegidos por mayoría acreedores en Junta referida. Comisión fijará honorarios estas personas por servicios prestados. Totalidad ingreso perciba proponente, cualquier título, serán depositados en cuenta corriente que miembros Comisión Liquidadora abrirán Banco ciudad, sobre la cual girarán dos a lo menos de sus miembros conjuntamente. Comisión fijará normas que la regirán y tendrá atribuciones indicadas en proposiciones. Comisión gozará honorarios 6% sumas que reciba proponente. Acreedores desisten y renuncian acción civil o criminal intentada o tengan derecho contra proponente. Ni proponente ni sus bienes quedarán sujeto intervención Sindicatura Quiebras, salvo informes legales evacuados por ella. Duración convenio, un año, contado fecha ejecutoriada su aprobación, pudiendo prorrogarse por circunstancias fundadas y convenientes.— Primer y segundo otrosí, acompaña documentos; tercero y cuarto, se tenga presente; quinto, remisión copias a Sindicatura Quiberas; sexto, designa abogado don Marcelo Cibié Paolinelli, Agustinas 853, Oficina 1043.— Resolución Tribunal, 3 enero actual: Lo principal, por formuladas proposiciones Convenio Judicial Preventivo, sujétase al deudor intervención Síndico Quiebras Santiago, quien deberá informar Tribunal sobre proposiciones relacionadas dentro 30 días; mismo plazo, acreedores residentes en territorio República, presentarán documentos justificativos créditos bajo apercibimiento legal. Se convoca a acreedores a una Junta General que deberá celebrarse 5 abril próximo, 15 horas, para deliberar sobre proposiciones, debiendo notificárseles mediante cinco avisos extractados en diario "La Nación".— Notifíquese al Síndico de Quiebras Santiago, por cédula para efectos legales procedentes; otrosíes primero, segundo y quinto, como se pide; tercero, cuarto y sexto, téngase presente.— Cuantía: Indeterminada.— Papel E° 0,75.— Rol 50-67. — Hernán Cereceda Bravo, juez.— Juan Aguirre A., secretario subrogante.

A. 19, 20, 21, 23 y 25—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 005231o, Banco del Estado Matucana, queda nulo por aviso correspondiente.

EL COMITE ORGANIZADOR DE LA Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "21 de julio" Ltda., en formación, cita a sus socios a Junta General constitutiva para el día 19 de enero de 1967, a las 19 horas, en primera citación, y 19.30 horas, en segunda citación, en el local de Alonso Ovalle 1443, sede social. Tabla: 1.o Acuerdo de constituirse; 2.o Aprobación de los estatutos, incluyendo los artículos transitorios; 3.o Elección del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y sus respectivos suplentes; 4.o Designación del gerente provisorio; 5.o Designación de la persona que protocolizará los estatutos y tramitará la personalidad jurídica; 6.o Varios.

A. 19—14

CUARTO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva de Elisa del Carmen Hoaksey Cerda a heredero universal testamentario y cónyuge Eliseo del Carmen Alvarez Manzo.

A. 20—14

14) Estatutos y legales

CHEQUE SERIE B.C., 3059114, Banco Crédito, E° 434,25, nulo por extravío.

A. 19|14.

TERCER JUZGADO DE MAYOR CUANtía Civil, se ha ordenado citar a los parientes de los menores Víctor y Hernán Córdoba Baeza, a la audiencia del día 26 de enero de 1967 a las 10 horas, en gestion de nombramiento de curador para dichos menores.— La secretaria.

Z. 19—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel.— Concedió posesión efectiva herencia intestada de don Luis Alfredo Riquelme Riquelme a sus hijos legítimos Alfredo, Mercedes del Carmen, Milsa Eliana, María Elena, Héctor Segundo, Mario Enrique, Florencio y Carlos Riquelme Malhue, sin perjuicio de los derechos del cónyuge Trinidad Malhue Mondaca. Practicará inventario solemne 17 enero, a las 11 horas.— Secretaria.

Z. 19—14

POSESION EFECTIVA.— EL PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Manuel Antonio Ortega Córdova, a sus hijos legítimos Manuel Antonio, María Mercedes y Mario Antonio Ortega Placencio sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña María Placencio Herrera.— Secretario.

Z. 20—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO expediente rol N.o 3240-66, el 7 de septiembre de 1966, al Fisco, con beneficio de inventario: posesión efectiva de herencia María Ana Avaria Lavín. Inventario solemne practicará el 24 de enero en curso, a las 12 horas. Luis Azócar, Notario de Hacienda, Huerfanos 1044, entrepiso.

C. 20—14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETO cheques serie A. S. N.o 0483531 al 550, Banco del Estado, Bandera, queda nulo por aviso correspondiente.

A. 20—14

SOLICITA MERCED DE AGUAS SUBterráneas.— José Feyto Balaguer, en representación de Transradio Chilena S. A., propietaria de terrenos adquiridos al Fundo María Esperanza de Quilicura, al señor Intendente de Santiago, respetuosamente expone: Desea constituir una merced de agua subterránea de 20 lts|seg. de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico del Río Mapocho. Las aguas se usarán en el consumo doméstico. La obra de captación consiste en dos pozos que se construirán: S 1: A. 55 mts. del Fundo San Luis y a 480 mts. del Fundo Lo Bascuñán. S 2: A 20 mts. del camino particular a Quilicura y a 100 mts. de la Sala Transmisora de Transradio. Se acompañan documentos exigidos por el Código de Agua.

A. 20—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel.— Resolución 17 enero 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada de Francisco Armijo Armijo, a hijo legítimo Eduardo Francisco Armijo Valdivieso, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Teresa Agustina Valdivieso Guajardo.— Secretaria.

A. 20—14

NOTIFICACION — TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Sanitago.— Autos rol 739-58, "Pérez C., Juan y otros", nombramiento partidor.— Dictóse siguiente resolución: Santiago, 31 diciembre 1966. A lo principal, como se pide y vengan los interesados a comparendo para la audiencia del veintiocho actual, a las diez horas, objeto nombrar nuevo partidor.— Secretario.

A. 20—14

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: EMPRESA CONSTRUCCIOnes Industriales Ltda. "Emcoin". Tercer Juzgado Civil. Resolución 14 enero tuvo por agregado inventario será aprobado si no se objetare dentro plazo legal.

QUIEBRA LEOPOLDO BAUDET ROJAS; Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 13 de enero de 1967 se amplió la nómina de créditos reconocidos con el crédito valista del Banco Francés e Italiano para la América del Sud por E° 2.255,50.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Seguro N.o 89018350, perteneciente a Emilio Tapia Aguirre, ruego devolverla a Industrias Socometal.

JUZGADO LETRAS MAIPO-BUIN AUTO fecha 17 enero 1967 concedióse posesión efectiva herencia testamentaria quedada fallecimiento doña Salome Rojas González a doña Blanca Rosa Arias Rojas, hija legítima, heredera testamentaria y cesionaria de los derechos hereditarios de sus hermanos legítimos: María Rebeca, Francisco Javier y Juan Francisco Arias Rojas. Causa 12.250. Tramítase según ley 16.271 Herencias y Donaciones.

Secretaria

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostín, Nueva York 66.

C. Ind.-1ª

18) Instrucción y educación

EXAMENES MARZO. MATRICULA abierta. Todos los ramos. Profesores titulados. "The Kennedy Academy". Eulogia Sánchez 5. Teléfono 393212.

A. 25—18

"SUPERSECRETARIA". NECESITAMOS señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago. Alameda 406. Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.

C. — 18

38) Peinados, Belleza y Modas

PESTAÑAS, PELUCAS, POSTIZAS, MAquillaje. Horas: 86081, Ejército 102, departamento 15.

C-31-38

40) Propiedades venden

SE VENDE SITIO URBANIZADO, POR medio de Cooperativa, en Avenida El Progreso esquina Panamericana. Tratar, Tulipanes 2139, Población Pedro Montt.

Z-20-37

SE VENDE CASA EN NEGRETE 1952, 10x30, Conchalí.

Z. 21—40

48) Remates y Citaciones

LA DIRECTIVA DE LA JUNTA DE VEcinos "Población Monterrey", cita a reunión general, para el día 29 de enero de 1967, a las 10 horas, local social, Monterrey 2682. Tabla: Elección de directiva.— El secretario.

A. 20—48

REMATE SUCESION RAMIREZ TAMAyo.— En autos particionales Ramírez Tamayo, seguidos Juez Arbitro Lionel Rojas, acordóse comparendo 6 del presente mes, subastar con admisión postores extraños, inmueble situado San Bernardo, Eyzaguirre 545, el día 31 de enero en curso, 12 horas, estudio Arbitro, Eyzaguirre 545, departamento A, según siguientes bases: Mínimo, E° 12.155. Precio pagadero contado momento adjudicación. Gastos, todos cargo subastador. Entrega material, momento otorgarse escritura pública. Transferencia, ad-corpus estado actual inmueble. Escritura pública, más tardar 30 días, contados adjudicación; interesados deberán acompañar boleta bancaria igual 10% mínimo. Comuneros participarán sin boleta y podrán pagar precio concurrencia máximo legal.— Hugo Guerra Baeza, notario, actuario suplente.

A. 21—48

53) Varios no clasificados

ASTROLOGIA, MENTALISMO. SALInas y señora Tita. Diariamente, en calle Rosas 2216, entre Brasil y Cumming.

A. 2 Feb.—53

SE VENDE YERBERIA EN CALLE Franklin 1428, pasado Lord Cochrane.

A. 22|33.

55) Citaciones Compañías de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE SUñoa. Tercera Compañía, "Bomba Los Guindos", Voluntad y Sacrificio.— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para mañana jueves 19, a las 22 horas. Tabla: Informes comisiones revisores de libros y tesorería; balance trimestral y asuntos varios.— El secretario.

O. 19—55

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAgo, "Constancia y Disciplina".— Cito al Cuerpo para recibir los homenajes del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, consistentes en la colocación de una ofrenda floral en el Monumento al Bombero, condecoración al estandarte de la institución y al Superintendente, para mañana viernes 20, a las 21.45 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión, Ismael Valdés Vergara y Mac Iver.— El secretario general subrogante.

O. 20—55

QUATRIEME COMPAGNIE DE POMpiers, "Pompe France".— Reunion solennelle d'aniversaire de la Compagnie, Jeudi 19 janvier, a 20.00 heures. Distribution de prix. Grande tenue.— Le Secretaire.

O. 19—55

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

ESPECIALISTA VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30 Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República N° 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451 Atención, de 6 a 19 horas.
GP. 10—III—67

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601 Lunes miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

MEDICOS

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.

TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112.
GP 8—X—66

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O C. GP.

EDUCACION

—MATEMATICAS
—FISICA
—BIO-QUIMICA
Avenida Bustamante 120. 88315 — 711415.
GP. 6—II—67

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 6—7.30 P. M. — SABADOS: 12—1 P. M.
A. GP. 7—II—67

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda N° 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287.
GP. 6—II—67

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536; sábados abierto todo el día.
C. 30—IV—67

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas Libertad 11. FONO 92768.
GP. 12—XI—66

DENTISTAS

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

PEDICURO

AVILES
Cumming 662 — 65842. También domicilios. Indoloro.
GP. 5—II—67

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

SERON JIROGA
Agustinas 853 — Oficina 533 394713.
GP. 28—I—67

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de Ahorro a plazo, Banco del Estado, Sucursal Avenida Matta, N.o 208213, queda nula.

C. 19—14

QUIEBRA: CARLOS MEDINA ARRIAgada.— Por resolución 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago, de fecha 15 de octubre 1966, declaró en quiebra a Carlos Medina Arriagada, domiciliado en San Ignacio 173 y Olivares 14'45. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.

C. 18, 19, 20, 21 y 23—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel.— Resolución 16 enero 1967 concedió posesión efectiva herencia intestada de Audolia del Carmen Garcés Garcés a hijos Mario Luis, Sergio Enrique y Ana Lucía Barraza Garcés.— Secretaria.

A. 20—14

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO DE MENORES.— Expediente 54.604, nombramiento tutor menor Daniel Castillo Urrutia, cítase audiencia de parientes el 3 de febrero, 11.15 horas. Recurrente: Teresa González.

A. 20—14

POSESION EFECTIVA, AUTO DE DOCE de enero de mil novecientos sesenta y siete. Primer Juzgado de Mayor Cuantía, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Florisa del Carmen Cornejo Miranda, a su hijo legítimo, Juan de Dios Alvarado Cornejo y a su nieta Liliana Fuenzalida Alvarado.

QUIEBRA: SOCIEDAD JOSE RAMIS Y Cía. Con fecha 20 de enero de 1967, a las 16 horas, en Avda. Inglaterra 1782, procedere a la ampliación del inventario de los bienes de la quiebra del rubro. Sindicato de Quiebras de Santiago.

QUIEBRA PHILCO CHILE S. A. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 10 de enero de 1967, el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos, con los siguientes créditos valistas: Banco de Chile US$ 18.394,29 y Carlos Friedli T. US$ 3.832. El Secretario.

48) Remates y Citaciones

EL SINDICATO PROFESIONAL DE Choferes Santiago-Maipú, cita a reunión general para elegir directiva definitiva por el período 1967-1968, ante la presencia de un Inspector del Trabajo, para el 23 enero 1967, en el local, Dieciocho 182, en primera citación, a las 11 horas, y en segundo, a las 11.30 horas.— La directiva.

A. 18—48

SINDICATO PROF. DE EE. DEL BCO. Chile, cita a asamblea general ordinaria para el día 21 de enero, a las 16.30 horas. Arturo Prat 464, 1a. citación.

A. 19—48

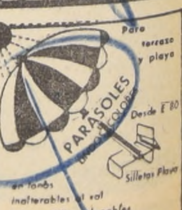
56) Encuadernación

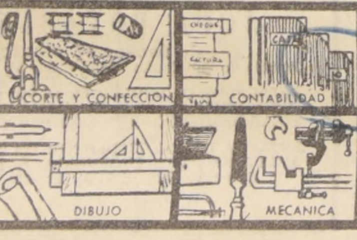
Carnets deportivos, sindicatos y sociedades en general; también confeccionados en máquina electrónica, dorados a fuego. Proveedor de Clubes Profesionales y Ascenso. Carpetas de escritorio, Archivadores oficio.

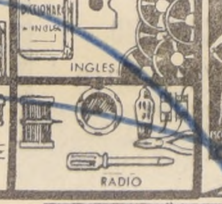
JULIO RAMOS SALAMANCA

Profesional con treinta años de experiencia profesional. Seriedad y competencia en el ramo. Gálvez 1362-8. Casilla 5147, Correo 3, Santiago. Presentando aviso goza del 10% descuento.

A. 11 Feb.—56









Cámara de Diputados

SESION 36a. EXTRAORDINARIA, EN MARTES 10 DE ENERO DE 1967 (DE 16.15 a 18.25 horas del MIERCOLES 11)

Presidencia de los señores Ballesteros, Isla, Sívori y Morales Adriasola
Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe
(Versión Oficial)

(Conclusión)

(REAJUSTE DE LAS REMUNERACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DE LAS MUNICIPALIDADES. — TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL)

El señor ISLA (Vicepresidente).— Advierto a los señores Diputados que ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

A continuación le corresponde hacer uso de la palabra al Honorable Diputado señor Tuma, don Juan.

El señor TUMA.— Señor Presidente, francamente, estoy perplejo después de escuchar este debate. En nuestros discursos, en las asambleas, hemos dicho que, aparentemente, la Democracia Cristiana está adoptando las prácticas fascistas. Ahora, esto ya se ha constatado. El señor Lavandero ha asumido la responsabilidad de ser el autor del artículo 87 y ha hecho una terrible amenaza: que serán perseguidos todos aquellos funcionarios que no comulguen con el Gobierno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TUMA.— Así lo hemos entendido. Una amenaza de esta naturaleza, en un régimen democrático, donde se ha hablado de Revolución en Libertad, a mí me deja perplejo. El Honorable señor Godoy Urrutia ha observado el problema que puede suscitarse en el magisterio. Yo quiero agregar que los inspectores departamentales de educación...

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Se llaman "directores".

El señor Tuma.— ... con más de 35 años de servicio y que no han tenido la suerte de ser favorecidos en los concursos de ascenso para ocupar el cargo de inspector provincial no tienen derecho a la jubilación perseguidora. Por lo tanto, aquellos que llevan 37 y 38 años de servicio y no han podido ocupar el cargo de inspector provincial, aunque les haya correspondido, por no tener "santos en la corte", por no ser del régimen, se verán obligados a renunciar con una renta de hambre.

Por eso, estimamos que el artículo 87 es abusivo, injusto, antidemocrático. No debe, de ninguna manera, aplicarse en una democracia.

Nosotros vamos a votar en contra del artículo 87, que estimamos lesivo para los intereses de la mayoría de los funcionarios de la Administración Pública.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la enmienda que consiste en rechazar el artículo 87.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 38 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazada la enmienda.

En discusión las enmiendas del artículo 90.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Lavandero, don Jorge.

El señor CLAVEL.— ¿En qué tiempo?

El señor ISLA (Vicepresidente).— En el que le ha sido cedido por el Comité Democrático Nacional.

El señor LAVANDERO.— Concedo una interrupción al señor Jaramillo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable Diputado señor Jaramillo.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— ¡Hasta cuándo tienen tiempo!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Rodríguez, se está cumpliendo con los acuerdos de la Corporación.

El señor JARAMILLO.— Señor Presidente, en el artículo 90 se contienen algunas modificaciones del Estatuto de la Administración Civil del Estado que se relacionan con el personal docente del Ministerio de Educación Pública.

En resumen, este artículo tiende a rebajar los años de servicio exigidos para la provisión de los cargos docentes directivos, conforme a los artículos 292, 293, 294, 299, 300 y 302 del decreto con fuerza de ley 338.

Esta iniciativa del Ejecutivo compartida por el Senado de la República, salvo en los artículos 293 y 300, se originó en una experiencia pedagógica y no tiene ningún objetivo de tipo político ni de otra índole, como aseveró el Honorable Diputado y colega César Godoy Urrutia. Soy autor de esta iniciativa. La discutí con posterioridad, a nivel del Ministerio. Ella nació sólo, repito, de una experiencia pedagógica simple, pero importante.

En el Liceo de Hombres de Chillán, establecimiento con más de mil alumnos, con internado, no hay Vicerrector ni Inspector General, porque nadie se ha interesado por estos cargos docentes directivos.

El señor Rector del establecimiento conversó con varios profesores, no democratacristianos, porque allí no hay ningún profesor democratacristiano.

El señor LAEMMERMANN.— ¡Es buen liceo, entonces!

El señor JARAMILLO.— Se les pidió a militantes del Partido Socialista y del Partido Radical que optaran a estos cargos. No se interesaron.

El señor FERNANDEZ.— ¡Afortunadamente!

El señor JARAMILLO.— Esto sucede a lo largo del país. Podría citar muchos casos en relación con este problema. Podría empezar por el norte y señalar por ejemplo, que para proveer el cargo de Inspector General del Liceo de Hombres Nº 1 de Antofagasta, con grado 5º, se llamó a concurso en 1965 y en 1966.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— ¿Y qué pasa con la Escuela Normal de Chillán?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Rodríguez Nadruz, ruego a Su Señoría respetar el derecho del orador.

El señor JARAMILLO.— El primero quedó desierto, por no haber interesados, y al último se presentó un oponente, uno solo, sin los requisitos.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— ¿Y en la Normal de Chillán?

El señor JARAMILLO.— Le ruego al señor Rodríguez que no tome esto a la "chunga". Estoy hablando en serio.

Con la Inspectoría General del Liceo de Hombres de Linares, ocurre el mismo caso. Se ha llamado a una serie de concursos y nadie se ha interesado por ocuparla. Esto se repite a través del país. Tengo aquí un documento que lo comprueba. Se lo puedo prestar al señor Rodríguez, y a cualquier parlamentario, para que se de cuenta de que estoy planteando una necesidad urgente: la de llenar los cargos docentes directivos en muchos establecimientos educacionales del país. Si esto no se hace, ello repercutirá evidentemente, en el orden administrativo, disciplinario y, sobre todo, pedagógico.

En consecuencia, en forma honesta y responsable, le digo a don César Godoy Urrutia que no pretendo que, el día de mañana, estos cargos sean ocupados por democratacristianos. Lo único que me interesa, desde un punto de vista estrictamente pedagógico, es que sean llenados, para que los jóvenes no se sientan desorientados, porque no hay Inspector General o Vicerrector en un internado. La no provisión de cualquier cargo docente directivo, evidentemente, repercute en la enseñanza y en la formación de los jóvenes.

En consecuencia, los Diputados democratacristianos aceptamos las modificaciones que aprobó la Cámara de Diputados en la primera etapa constitucional del proyecto y también la supresión de la referencia a los artículos 293 y 300, propuesta por el Senado.

Antes de terminar, quiero, sí, dejar establecido que en el nuevo artículo 302 del decreto con fuerza de ley Nº 338 hay una frase que va en contra del espíritu y de la finalidad de esta iniciativa. Es la que dice: "...estar tres años a lo menos, en posesión de un cargo docente-directivo en la rama respectiva, ..." Nosotros le vamos a pedir al Ejecutivo que la vete y la deje tal como está ahora en el Estatuto Administrativo, donde simplemente, dice: "...estar en posesión de un cargo docente directivo..."

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— He terminado, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Rodríguez, don Juan.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, yo hice una pregunta seria. Como se habló del Liceo y de tantas otras cosas de Chillán, pregunté qué pasa con la Escuela Normal de esa ciudad.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Advierto a Su Señoría que resta medio minuto al Comité Radical.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Resulta que, desde hace más de un año, está firmado el decreto de nombramiento del señor Bernardo Hansler, de la ciudad de Victoria, como Subdirector de la Escuela Normal de Chillán, y el señor Subsecretario de Educación lo tiene guardado, porque se trata de un radical. Se le ha pedido al señor Ministro que sea tramitado, pero el señor Subsecretario no ha querido darle curso. Incluso, dio por perdidos los antecedentes. Esa es la manera...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Rodríguez Huenumán, ruego a Su Señoría guardar silencio. Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Rodríguez Huenumán, en el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor RODRIGUEZ (don Manuel).— Señor Presidente, voy a contestarle a mi Honorable colega y pariente don Juan Rodríguez. Aunque no somos parientes, así nos decimos amigablemente.

Yo fui alumno de la Escuela Normal de Victoria, pero me titulé en Curicó.

El colega Rodríguez piensa que se está entorpeciendo el nombramiento como Subdirector de la Escuela Normal de Chillán del señor Bernardo Hanssler. Eso no es efectivo. Lo invito a que hablemos con el Subsecretario de Educación Pública para que nos demuestre cuáles han sido los tropiezos para que se le nombre definitivamente. Ahí se nos entregarán los antecedentes del caso y comprobaremos que los democratacristianos no estamos mirando al profesor radical sino al funcionario que vaya a enseñar a las escuelas.

Tanto es así que yo he ayudado a un amigo comunista, el señor Gutiérrez, profesor de Talca, que fue expulsado del Partido, porque creo que los profesores van a enseñar a leer y escribir y no a hacer política.

El mismo pensamiento tengo para amigos de todos los partidos políticos y especialmente para los profesores radicales. Así es como he ayudado en la Escuela Normal José Abelardo Núñez, al Sr. Waldo Orellana, recién nombrado profesor de música, que empieza a trabajar desde marzo de 1967, y a don Pedro Medrano, profesor de música de la Escuela Normal de Talca, radical.

Consideramos que el educador no tiene color político, sino, simplemente, una responsabilidad social que cumplir en Chile.

Nada más.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Concedo una interrupción al Honorable señor Jaramillo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor JARAMILLO.— Señor Presidente, para llenar el cargo...

El señor SOTA.— Está ca la categoría moral.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Sota, ruego a Su Señoría respetar el derecho del orador.

El señor SOTA.— Lo respeto, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, Su Señoría está entorpeciendo el debate. Tiene la palabra el Honorable señor Jaramillo.

El señor JARAMILLO.— ... de Subdirector de la Escuela Normal de Chillán...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, la Mesa no puede entrar en polémica con Su Señoría.

El señor JARAMILLO.—... el Ministerio de Educación Pública llamó, oportunamente, a concurso. Se presentaron oponentes que reunían todos los requisitos y, de acuerdo con el Estatuto Administrativo se nombró como Subdirector de la Escuela a don Santiago Estay, que sirve actualmente el cargo.

Santiago Estay, es un excelente e idóneo funcionario, de quien están contentos no sólo los profesores de la Escuela sino también el alumnado.

Si el señor Juan Rodríguez tiene dudas de lo que estoy aseverando en estos instantes, solicito que el señor Presidente recabe el asentimiento de la Cámara para que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública a fin de que nos informe acerca de la calidad funcionaria del actual Subdirector, que ganó el concurso con todos los requisitos que establece el D.F.L. Nº 338, para desempeñar el cargo de Subdirector de Escuela Normal.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Jaramillo.

Acordado.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia. A continuación, podrá hacer uso de ella el Honorable señor Phillips.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, quiero hacer una rectificación respecto de que a aquellos profesores a quienes se les exija, de conformidad con lo dispuesto en este artículo, la presentación de su renuncia, se les echaría a la calle sin nada.

La rectificación que hago es que se les va a echar con una medalla, la medalla que el otro día, como un escarnio la Cámara acordó darle a los profesores que cumplieran 35 años de servicios, cosa que no hemos votado nosotros porque ello importa una burla más al magisterio, que no necesita de medallas milagrosas, sino de respeto a su derecho, a su estabilidad, a su libertad de conciencia y a su libertad de ideologías. Eso vale más que la mentira, que las medallas, que los honores que se trata de otorgar les de los dientes para afuera, en circunstancias que los quieren convertir en instrumentos serviles de una política represiva que no comparten.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Concedo una interrupción de dos minutos al Honorable señor Juan Rodríguez, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de una interrupción, hasta por dos minutos, el Honorable señor Rodríguez, don Juan.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, la Honorable Cámara ha escuchado cómo el Honorable colega señor Rodríguez Huenumán me ha invitado a la Subsecretaría del Ministerio de Educación Pública a ver lo relativo al nombramiento del señor Bernardo Hanssler, quien, como Su Señoría ha dicho, ya no va a ser Director de la Escuela Normal de Chillán, cargo al que optaba, a pesar de que el decreto estaba redactado. El señor Subsecretario no quiso firmar ese decreto.

Es necesario tener presente que la esposa del señor Hansler está ejerciendo el cargo de profesora en Chillán, y él, de acuerdo con el Estatuto Administrativo, tiene perfecto derecho a ser trasladado a esa ciudad sin necesidad de que se le llame a concurso. Su decreto estuvo detenido más de un año en el Ministerio. Esto le consta al Honorable señor Sívori, que viene entrando a la Sala, porque es una petición de nuestro colega señor Miguel Jarpa, que no se encuentra presente.

Conozco el caso, porque se trata de una persona que vive en la ciudad de Victoria, y durante más de un año se estuvo tramitando a don Bernardo Hanssler en el Ministerio de Educación Pública sin darle curso a su nombramiento.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— En este terreno, no, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 90 con las enmiendas introducidas en el Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán en conjunto porque todas inciden en la misma materia.

Acordado.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 45 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazadas las enmiendas del Senado. Solicito el asentimiento unánime de la Corporación a fin de suspender la presente sesión por el término de una hora, a contar desde este instante.

El señor LAVANDERO.— Media hora, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Una hora, Honorable Diputado.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se suspende la sesión, a las 13,38.

—Se reanudó a las 14,39

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se reanuda la sesión.

Se suspende la sesión por diez minutos.

—Transcurrido este lapso:

El señor ISLA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

En discusión el artículo 91, que ha sido rechazado por el Senado, figura en la página 131 del boletín.

El señor MELO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELO.— Señor Presidente, vamos a votar en contra del rechazo de este artículo, porque él hace justicia a una serie de sindicatos profesionales que no han podido lograr que los descuentos acordados por los estatutos o por las asambleas, se efectúen por planillas.

Son numerosos los sindicatos profesionales, especialmente en el ramo de la construcción, que serán favorecidos con esta indicación.

Los parlamentarios comunistas hemos presentado numerosas indicaciones en varios proyectos de ley, a fin de que sea realidad este descuento, para que los sindicatos puedan desarrollar normalmente sus actividades.

Por esta razón, vamos a votar favorablemente el artículo, o sea, en contra de la enmienda del Senado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Lamentablemente, no dispone de tiempo el Comité de Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, es difícil entender las razones que haya tenido el Senado para rechazar el artículo 91 propuesto por esta Corporación, que dice: "Los Sindicatos Profesionales tendrán derecho a que los empleadores descuenten a los socios de dichos sindicatos, las cuotas que establecen los Estatutos y las acuerde la Asamblea".

Esto es darle autonomía a los trabajadores, reconocer que no son niños, que saben administrar sus bienes; esto es libertad sindical. De tal manera que no logro comprender las razones que ha tenido en vista el Senado, para rechazar con criterio reaccionario, este artículo.

Por eso, junto con decir, que personalmente votaré en favor de lo que hemos propuesto en esta Cámara, protesto por el hecho que una rama del Congreso trate de esa manera a los trabajadores. Por eso estamos contra el rechazo del Senado a este artículo y en favor de lo aprobado por esta Corporación.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se rechazará la enmienda del Senado.

Acordado.

6.— INTEGRACION DE LA COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA INDUSTRIA PIZARREÑO —

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, se va a dar cuenta de la integración de la Comisión Especial Investigadora de la Industria Pizarreño.

La Mesa propone integrar esta Comisión Especial con los siguientes Honorables Diputados: Allende, doña Laura; Astorga, don Samuel; Buzeta, don Fernando; Cademártori, don José; Camus, don José Tomás; Corvalán, don Ernesto; De la Fuente, don Gabriel; Gianini, don Osvaldo; Laemmermann, don Renato; Marín, doña Gladys; Mosquera, don Mario; Pereira, don Santiago; y Retamal, doña Blanca.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la proposición de la Mesa.

El señor DE LA FUENTE.— No hay acuerdo.

El señor ACEVEDO.— Que se vote.

El señor PHILLIPS.— Hemos dado los nombres.

El señor DE LA FUENTE.— No hemos sido considerados.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se trata de una proposición de la Mesa, y los Comités pueden proceder a reemplazar los nombres de algunas de estas personas.

Si el señor Diputado insiste en su oposición, se entraría a votar la proposición. La Mesa hace presente que los Comités tienen facultades para reemplazar nombres.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobada la proposición de la Mesa.

7.— REAJUSTE DE REMUNERACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DE LAS MUNICIPALIDADES. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.— OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En discusión el artículo 160, nuevo, propuesto por el Senado.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, con motivo de la discusión del artículo anterior había pedido la palabra, pero comprendo que el señor Presidente no me haya oído.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Lamentablemente no lo escuché, señor Diputado.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, quería manifestar que todos los cargos que ha hecho el Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor, sería conveniente que los expresaría en el seno de su partido. Porque entiendo que con los votos de los senadores democratacristianos fue rechazado el artículo anterior, a que Su Señoría ha hecho mención, de modo que no son válidas las críticas que ha formulado a los demás Senadores de la República.

Nada más.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Está equivocado Su Señoría.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra sobre el artículo 160, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 28 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazada la enmienda del Senado.

En discusión el artículo 161, nuevo, que aparece en la página 131 del boletín.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 161, nuevo.

Acordado.

Los artículos 92 y 93 no han sido objeto de modificaciones.

En discusión el artículo 94 del Senado que ha sido rechazado.

El señor CADEMARTORI.— ¿Dónde está?

El señor CAÑAS (Secretario).— En la página 132, pero hay un error en el impreso, señores Diputados.

El artículo 94 ha sido rechazado por el Senado en la misma forma que el artículo 95. La verdad es que no salieron en el impreso correspondiente las expresiones: "Ha sido rechazado".

El señor LAVANDERO.— Se aprobaría.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En discusión la supresión del artículo 94, propuesta por el Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la supresión.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — O sea, se insiste.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la enmienda del Senado.

Acordado.

En discusión el artículo 95, que ha sido rechazado por el Senado.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, se trata de un problema muy sencillo propuesto por un Secretario de la Comisión que guarda atingencia con la señora de un deportista chileno: don Américo Simonetti. Ella, que es extranjera, desea competir por Chile, pero tendría que esperar cinco años para poder participar en representación del país. Este es un problema general que afecta a todas las personas extranjeras casadas con chilenos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la enmienda del Senado.

El señor IBAÑEZ.— ¡Que se vote!

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 5 votos; por la negativa, 31 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Rechazada la enmienda del Senado.

En discusión el artículo 172, nuevo, del Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara...

Un señor DIPUTADO.— ¡Qué se vote!

El señor SILVA ULLOA.— Son de los obreros de la Empresa de Transportes.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 16 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 172, nuevo.

En discusión el artículo 173, nuevo, del Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor CADEMARTORI. — Con la misma votación, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

La señora ALLENDE.— Con la misma votación.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará con la misma votación anterior.

El señor IBAÑEZ.— Que se vote, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Hay una ley sobre esto, de manera que el artículo está de más.

El señor VALENTE.— Lo que abunda no daña.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Lo que abunda, a veces daña, porque la Contraloría General de la República puede aplicar el criterio que quiera.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 22 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 173, nuevo.

En discusión el artículo 178 nuevo del Senado, página 142 del boletín.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, es increíble la insistencia del Gobierno para favorecer a los industriales pesqueros.

El artículo 178, nuevo, introducido por el Senado, faculta al Presidente de la República para emitir bonos hasta por la cantidad de 37 millones de escudos con cuyo producido se pagarán las deudas de bonificaciones devengadas en favor de los exportadores de los departamentos de Arica, Iquique y Pisagua que se encuentren impagas y que deben cancelarse en conformidad al artículo 17, inciso final, de la ley Nº 16.528, sobre fomento de las exportaciones.

No es la primera vez que el Gobierno intenta favorecer a un grupo reducido de poderosos industriales pesqueros. Ya en una ocasión la Cámara conoció un proyecto similar del Gobierno, mediante el cual se les entregaba una bonificación de 8 millones de escudos y, luego, por una indicación que el propio Ejecutivo hizo al proyecto sobre fomento de las exportaciones, se aprobó una disposición que les otorgó un sistema especial de bonificación.

No es que estemos en contra de las industrias establecidas en la provincia de Tarapacá. Estamos en contra del escándalo que significa entregar, con nombres y apellidos, 37 mil millones de pesos, para ser distribuidos entre tres o cuatro industriales o poderosas firmas pesqueras, integradas la mayoría de ellas por connotados hombres de Gobierno.

Además, las utilidades que han obtenido estas empresas pesqueras, las bonificaciones que ya han recibido por concepto de exportaciones y la mano abierta que ha tenido la Corporación de Fomento para favorecerlas con préstamos, hacen mucho más criticable esta actitud del Gobierno de seguir entregándoles dineros fiscales. Tengo aquí la nómina de las industrias que han obtenido préstamos en escudos y dólares de la Corporación de Fomento y de las que han recibido también bonificaciones por exportaciones. EPERVA S. A., por ejemplo, cuyo accionista principal es la firma norteamericana Grace y Cía. y en cuyo directorio figuran, entre otros, don Daniel Sota Barros, don Jorge Prat Echaurren, etcétera, obtuvo, con un capital declarado de 1.516.000 escudos, en 1960, una utilidad en los años 1963 y 1964 de Eº 4.000.000; es decir, prácticamente triplicó su capital. Además de eso, esta empresa obtuvo bonificaciones por Eº 4.500.000, o sea, tres veces el capital que invirtió en 1960.

La Empresa Pesquera INDO, que pertenece a la familia de don Salvador Pubill, declaró un capital de Eº 4.000 y obtuvo préstamos por Eº 528.000 en la Corporación de Fomento y por 1.200 dólares en esa misma institución. Es decir, el capital inicial de esta empresa no lo aportó la familia Pubill sino la Corporación de Fomento. En 1960, ha obtenido utilidades por más de 2 mil escudos y ha cobrado bonificaciones por Eº 3.000.000.

Además, la firma GUANAYE, que opera en Iquique, declaró en 1960 un capital de Eº 324.000 y obtuvo de la Corporación de Fomento, el mismo año, un préstamo de Eº 516.000. Es decir, trabajó con el capital de la Corporación de Fomento. No aportaron capital los socios de esta empresa que, además, cobró por concepto de bonificaciones Eº 600.000, o sea, dos veces el capital declarado.

La firma ALIMAR NORTE, que pertenece a un consorcio norteamericano, también con un capital de Eº 525.000 obtuvo un préstamo de Eº 400.000 de la Corporación de Fomento y bonificaciones por Eº 1.200.000; vale decir, casi tres veces el capital invertido.

La firma PISCIS, también constituida por connotados hombres de negocios, como don Pedro Errázuriz Larraín, don Luis Valdés Pereira, don Bernardo Larraín Vial y don Sergio Fernández Larraín, declaró un capital de Eº 300.000 el año 1963, obtuvo de la Corporación de Fomento Eº 441.000 en préstamo y recibió Eº 700.000 como bonificación, es decir, más de dos veces el capital inicial con que esta empresa inició sus actividades.

En igual situación están la Pesquera del Sur, la Pesquera Iquique, la Pesquera Peña Chica, la Pesquera del Norte, la Pesquera Pisagua, etcétera. Vale decir, señor Presidente, que estas empresas, que han obtenido utilidades que les han permitido recuperar dos, tres y cuatro veces su capital invertido y han cobrado bonificaciones equivalentes a muchas veces ese mismo capital ahora aparecen favorecidas por esta indicación y el Gobierno acepta distribuirles Eº 37.000.000, para que continúen capitalizándose a costa del Erario.

Estas empresas no cumplen con las leyes sociales. Casi todas ellas están adeudando a obreros y empleados, desde hace tres años, el 10% de la participación en las utilidades, que les otorgó la ley 14.575; muchas de estas empresas han burlado las actas de avenimiento y no las cumplen, en la provincia de Tarapacá. Además, ni siquiera han pagado el reajuste del año pasado y se niegan en forma permanente a entregar los recursos que corresponden a la organización sindical, como participante de las utilidades, de acuerdo con el Código del Trabajo.

Por otra parte, señor Presidente, la emisión de bonos significa comprometer el crédito interno del país, pues constituye una deuda no financiada que van a tener que reponer o pagar todos los contribuyentes que adquieran estos bonos.

En consecuencia, los Diputados comunistas, en vista del escándalo que constituye esta disposición contenida en el artículo 178, junto con elevar nuestra protesta por la insistencia del Gobierno en su política de favoritismo hacia estas empresas, anunciamos nuestros votos contrarios a este artículo, porque es nefasto al interés nacional y por perjudicar también los intereses de los obreros y empleados de las empresas pesqueras de la provincia de Tarapacá.

Nada más.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Phillips, don Patricio.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, yo esperaba que, frente a los cargos que ha hecho el Honorable señor Valente, los Diputados de Gobierno iban a contestar sus observaciones; pero veo que el Diputado encargado de ello —aparte de fumarse un puro de Gerente— no se ha hecho cargo de estas observaciones, que yo encuentro graves.

Hace algunos días, cuando observó que una empresa obtenía el 20% de utilidades sobre su capital, fue sancionada severamente en esta Corporación por los Diputados de Gobierno. Sin embargo, cuando hoy día los capitales dejan utilidades de miles de millones de escudos, que corresponden al trescientos o cuatrocientos por ciento, hacen "mutis por el foro", se produce silencio absoluto y no se grita en la forma en que se hizo en la oportunidad anterior. Vale decir, una vez más se comprueba el hecho de que, cuando hay personeros allegados al Gobierno, se produce un silencio absoluto en las bancas democratacristianas. Aquí reside la diferencia entre las varas que se usan para medir, cosa que el pueblo de Chile no acepta.

Frente a esta bonificación, si aún no se paga la que está pendiente desde el año anterior más el reajuste enano correspondiente al precio de los productos agrícolas, no es posible que se gaste esta cantidad de millones de escudos solo en favorecer a empresas que obtienen utilidades del orden del trescientos o cuatrocientos por ciento, si es que son efectivos los datos que ha dado el Honorable colega Valente, aunque me dice que son sacados de la CORFO organismo responsable de Gobierno.

No es posible, entonces, seguir operando en esta forma; de ahí que nosotros votaremos en contra de esta disposición.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lavandero, a continuación, el señor Clavel.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, quiero señalar que la actual situación de las industrias pesqueras del norte tuvo su origen en una legislación desordenada, de la cual la principal culpable fue la CORFO, que, sin efectuar los estudios previos necesarios impulsó esta industrialización de la pesca en el norte del país.

Con respecto a las observaciones del colega Valente, no quiero referirme a ellas en esta oportunidad, porque en múltiples ocasiones anteriores se ha tratado esta materia. Pero sí rechazo con energía la imputación de que sean personeros adictos al Gobierno o a la Democracia Cristiana los que están a cargo de estas industrias pesqueras. La Honorable Cámara sabe que, a cargo de ellas, están partidarios y militantes de todos los partidos políticos, incluyendo los del FRAP. De tal manera que aquí no se trata de dar un regalo o establecer un privilegio en favor del Partido Demócrata Cristiano, sino de solucionar un problema de la industria pesquera del norte, que, como muy bien saben muchos señores Diputados, tanto del FRAP como de las distintas bancas, atraviesa por una situación extremadamente grave.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Clavel; a continuación, el Honorable señor Phillips.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, primeramente quiero hacer una consulta a la Mesa. El tiempo que resta al Comité Radical, ¿es el que le cedió el Comité Independiente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No podría ser de otra manera, señor Diputado.

El señor CLAVEL.— Entonces, no puedo ocupar este tiempo, porque tengo un compromiso con el señor Naudón, quien va a hacer uso de esos 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.—Señor Presidente, haciéndome cargo de las observaciones del Honorable señor Lavandero, diré que éste es un país demasiado chico, en el que todos se conocen.

La lista que ha dado a conocer el Honorable señor Valente aclara mucho esta materia, pues basta su sola enunciación para darse cuenta de que es muy fácil ubicar políticamente los nombres que él ha mencionado y saber dónde se encuentra esa gente. Lo contrario, es querer "emborracharle la perdiz" a uno.

Nosotros estamos conscientes de que sostenemos un planteamiento económico de orden doctrinario. Somos contrarios a esta bonificación. Pero, cuando, hace unos días, se ha hecho un escándalo porque una empresa obtuvo el 20% de utilidades con una inflación del 17% (mal tomada por el Gobierno), no se puede hoy día guardar profundo silencio cuando estas industrias obtienen utilidades que son del orden del 200 y del 300% del capital invertido.

Lo que pido es que este criterio se aplique, también, a la gente que ellos favorecen, para que den un ejemplo en esta revolución en libertad.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 28 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazado el artículo.

En discusión el artículo 179 puesto por Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se rechazará.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 181.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se va a repetir la votación por el sistema de pie y sentados.

—Efectuada nuevamente la votación por el sistema de sentados y de pie, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 29 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 182 nuevo propuesto por el Senado.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Qué significa este artículo, señor Presidente?

El señor CADEMARTORI.— Beneficia a un ex Ministro de Estado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El señor Secretario informará a la Sala.

El señor CAÑAS (Secretario).— La disposición significa que los Ministros y ex Ministros de Estado pueden acogerse a los beneficios previsionales de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. En realidad, se les reconoce el tiempo que han prestado servicios en esas funciones.

El señor BALLESTEROS

(Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará el artículo.

Rechazado.

El señor CADEMARTORI.— ¡Muy bien!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión el artículo 184 nuevo propuesto por el Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor CADEMARTORI.— Que se vote, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el artículo.

—Durante la votación:

El señor PHILLIPS.— ¿El Honorable señor Cademártori está contra la Universidad?

El señor CADEMARTORI.— Estoy contra el Banco Interamericano de Desarrollo.

El señor PHILLIPS.— Si se tratara de la Universidad de Pekín, tal vez sí votarían.

El señor CADEMARTORI.— Claro.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables Diputados!

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 185, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor PHILLIPS.— No, señor Presidente. Por ley no puede darse validez a los presupuestos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 55 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 192, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazado el artículo.

En discusión el artículo 194, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor CADEMARTORI.— No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 195, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Durante la votación:

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Cómo pueden votar en contra! ¡Esto es odio a los maestros!...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por sistema de sentados y de pie.

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 28 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 196, nuevo propuesto por el Honorable Senado.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, el artículo 196 viene a resolver el problema de diferentes gremios que han afrontado movimientos huelguísticos durante el año pasado. No quiero hacer cuestión de la justicia o injusticia de estas huelgas, ya que ayer quedó en el convencimiento de toda la Honorable Cámara la justicia, por ejemplo, de los movimientos reivindicativos del Magisterio y del personal del Servicio Nacional de Salud.

Se trata de que el tiempo no trabajado por el personal en defensa de sus legítmos intereses, lo repongan con horas extraordinarias, conforme lo determinen los respectivos servicios.

Por estas razones y porque ha habido compromiso en esta materia, votaremos favorablemente el artículo 196 propuesto por el Honorable Senado.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, nuevamente en este proyecto de ley, como se ha hecho en otros en anteriores oportunidades, se formulan proposiciones semejantes con el objeto de no hacer efectivas las disposiciones del Estatuto Administrativo respecto de las materias que señala, vale decir, el no descuento de las horas no trabajadas.

El artículo 196 establece que serán beneficiados con esta medida el magisterio nacional, que no concurrió a su trabajo en dos oportunidades el año recién pasado, el personal de la Oficina Matriz de Santiago dependiente de la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo, el de la Universidad de Chile y el del Servicio Nacional de Salud.

Como es sabido, estos personales efectuaron movimientos huelguísticos que los mantuvieron alejados de sus funciones específicas durante el lapso que se señala en este artículo.

Nosotros hemos conocido la opinión adversa a este tipo de disposiciones de los parlamentarios democratacristianos en otras proposiciones semejantes. No sabemos cómo votarán en esta oportunidad. Puede producirse una actitud similar a las anteriores por parte de los Diputados del Partido de Gobierno.

Sin embargo, quiero formular la siguiente observación al respecto. En el caso del movimiento reivindicativo del Magisterio Nacional se logró un advenimiento, un acuerdo, una solución parcial del conflicto, a través de conversaciones sostenidas por la Federación de Educadores con el señor Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Senador Aylwin. Aún cuando los compromisos contraídos por las partes no se consignaron por escrito, fue absolutamente claro que el retorno del Magisterio Nacional a sus labores se logró después del acuerdo no escrito, pero aceptado y reconocido tácitamente por ambas partes en las conversaciones sostenidas en el Senado con la condición de que no se descontarían a los profesores los días no trabajados. Esto es un hecho que no es posible desconocer. Naturalmente que no se podía plantear un acuerdo escrito, que significara para el Partido de Gobierno, pasar, según las expresiones del señor Presidente del Partido Demócrata Cristiano en aquella oportunidad, por encima de determinadas normas o principios que ellos deben mantener, motivo por el cual se entregaría a la decisión del señor Ministro de Educación la solución del problema, que, insisto, consiste en el no descuento de los emolumentos correspondientes a los días no trabajados.

En una ley anterior se propuso una disposición semejante, que fue rechazada por la mayoría de la Honorable Cámara.

Nosotros, tenemos entendido que los dirigentes del Servicio Nacional de Salud, con los cuales el señor Ministro del interior logró, en último término, una solución parcial del conflicto, llegaron a un entendimiento semejante con el señor Ministro, no consignado por escrito, pero sí reconocido por ambas partes.

En esta oportunidad, se trata de superar un problema de tipo jurídico, legal y administrativo, para llevar la tranquilidad, en este aspecto, a los personales señalados.

Nosotros votaremos favorablemente el artículo 19, porque estimamos que entre los representantes del Magisterio Nacional y del Servicio Nacional de Salud quedó en absoluta evidencia el acuerdo que he mencionado, o sea, no descontar los emolumentos correspondientes **a los días de huelga.** Esta fue la base del acuerdo para volver al trabajo.

Además, tal como señala este mismo artículo, los días no trabajados por este personal, serán compensados con horas extraordinarias de trabajo, según lo determine cada servicio.

Nosotros tenemos la convicción de que la opinión de los Diputados democratacristianos no puede ser otra que la de hacer realidad este acuerdo entre el Presidente del Partido Demócrata Cristiano y el Magisterio Nacional, y entre el señor Ministro del Interior y los dirigentes del Servicio Nacional de Salud.

Los diputados comunistas ratificamos, una vez más, nuestra adhesión a la finalidad de la disposición aprobada por el Honorable Senado y anunciamos nuestros votos favorables al artículo 196 propuesto por esa Corporación.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 198 nuevo.

—Durante la votación:

El señor MONTES.— Se suma una inmoralidad más del Partido de Gobierno. El compromiso del Presidente del Partido y del señor Ministro del Interior no tiene validez alguna.

El señor GODOY URRUTIA.— Ni durante la peor reacción sucedió esto.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 37 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Rechazado el artículo.

En discusión el artículo 198

El señor CARVAJAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARVAJAL.— Señor Presidente, los Diputados comunistas votaremos favorablemente el artículo 198, que crea la Comisión Central Mixta de Remuneraciones para empleados y obreros, que tendrá por objeto fijar los sueldos y salarios vitales mínimos que cubran las necesidades elementales de vida de los trabajadores. La Comisión estará compuesta por tres dirigentes de la Central Unica de Trabajadores, un representante de la Confederación de Empleados Particulares y cuatro representantes patronales.

Estimamos que con esta creación se eliminarán las largas huelgas derivadas de la testarudez de los patrones; se pondrá término a la engorrosa tramitación del Ministerio del Trabajo y de las Inspecciones Provinciales; se suspenderá la aplicación de decretos de reanudación de faenas y también la Ley Sobre Seguridad Interior del Estado. Si así ocurre, tenemos la plena seguridad de que los conflictos se solucionarán a corto plazo. Por eso, los Diputados comunistas aprobaremos el artículo 198.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 37 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 198, nuevo.

En discusión el artículo 199.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, el artículo 199, propuesto por el Senado recoge una de las más caras aspiraciones de los trabajadores chilenos, contenida en la plataforma de lucha de la Central Unica de Trabajadores y de la Confederación de Empleados Particulares de Chile para el presente año.

Esperamos que la unanimidad de la Sala apruebe este artículo, porque conocemos perfectamente bien la situación de miseria en que viven los obreros de la ciudad y los trabajadores del campo, como consecuencia del alza constante del costo de la vida, y porque sabemos también cómo los patrones e industriales deshonestos roban a sus trabajadores y campesinos las posibilidades de una jubilación más justa. Miles de trabajadores en el país ganan seis a siete mil pesos diarios; sin embargo, sólo se les hacen imposiciones por el mínimo vital, que fue de 4.104 pesos para 1966, con lo cual quitan días de quietud y de descanso a hombres y mujeres que están produciendo al servicio de la Patria.

La Central Unica de Trabajadores, en su plataforma de lucha para 1967, ha establecido la creación de la Comisión Central Mixta de Remuneraciones a que se refiere el artículo 198 anterior. Al mismo tiempo, se propone luchar por la creación de algunas juntas nacionales de remuneraciones, por rama industrial o servicios, a fin de hacer más justos los salarios que, en justicia, deben ganar los trabajadores. Para ello exigen un salario mínimo de E° 8,33, a fin de que el obrero tenga una remuneración de E° 250 mensuales.

¿En razón de qué se planteó este punto? No se trata de una simple reivindicación lanzada al viento por los trabajadores, sino que es consecuencia de un estudio, serio y meditado, realizado por el Servicio Nacional de Salud, en el que se establece que un salario mínimo de 4.104 pesos, es decir, de 123 escudos mensuales, no alcanza para una dieta mínima de una familia —esto era a mediados del año pasado— la que indispensablemente requiere de 250 escudos mensuales.

De manera que la aspiración contenida en la plataforma de lucha de la Central Unica de Trabajadores y de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, se afirma con los argumentos acuciosos del estudio realizado por el Servicio Nacional de Salud.

Por esa razón, los parlamentarios comunistas votaremos favorablemente el artículo 199, nuevo, y esperamos que la Cámara nos apoye y marche con nosotros en este espíritu.

Nada más.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, deseo anunciar los votos favorables de los Diputados radicales al artículo 199, nuevo, del Senado, ya que tiene plena justificación todo precepto que aspire a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores.

El señor OLIVARES.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLIVARES.— Señor Presidente, los Diputados socialistas, consecuentes con nuestros principios, hacemos nuestra esta disposición, que acoge el sentimiento de todos los trabajadores de nuestra patria, representados genuinamente por la Central Unica de Trabajadores y por la Confederación de Empleados Particulares de Chile. Ojalá que los parlamentarios de la Democracia Cristiana, que hace algunos minutos, en forma bastante ardorosa, criticaban a la reacción y levantaban sus voces para demostrar como estaban defendiendo a los trabajadores, lo prueben con la votación de este artículo 199, dando la razón a lo que hace poco rato manifestaban.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado; por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 199, nuevo.

En discusión el artículo 201 nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 201 nuevo.

En discusión el artículo 203 nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación, en forma económica, dió el siguiene resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 39 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 203, nuevo.

En discusión el artículo 204, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación, en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 35 votos.

Rechazado el artículo 204, nuevo.

En discusión el artículo 205, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 206, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 35 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 206, nuevo.

En discusión el artículo 207, nuevo.

El señor LAVADERO.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, deseo hacer constar que este artículo constituye uno de los escándalos más macizos de que puede conocer el Congreso Nacional.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— ¿Qué se pretende con este precepto declarativo? La Caja de Empleados Particulares ganó un juicio de 5 mil millones de pesos en los Tribunales de Justicia; pero, por la vía interpretativa, por la amistad con algunos señores parlamentarios, se pretende desconocer este juicio y alterar una resolución de los Tribunales de Justicia.

El señor CADEMARTORI.— ¿A quién se refiere?

El señor LAVANDERO.— Solicito formalmente que se envíe un oficio para que se nos informe sobre quiénes fueron los abogados patrocinantes de este juicio en contra de la Caja de Empleados Particulares, juicio que perdieron y que ahora quieren ganar "por secretaría".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, al señor Ministro del Trabajo, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Lavandero.

No hay acuerdo.

El señor PARETO.— ¿Quién se opone?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para enviar el oficio.

Acordado.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, no sé para qué se espera un oficio. El Honorable señor Lavandero ha hecho un cargo contra determinados Senadores de la República, porque este artículo no se aprobó en el Senado por obra de magia. Sería conveniente que señalara a quién corresponde este cargo. Las personas que lean, en la versión, lo que ha dicho el señor Lavandero, pensarán: "Quizás quiénes están metidos en este escándalo". Por eso, tiene la obligación de aclarar el cargo que acaba de formular.

El señor PARETO.— Ya lo hará el oficio.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 38 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 207, nuevo.

En discusión el artículo 208, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de pie y sentados.

—Repetida la votación en forma económica, por el sistema de sentados y de pie, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 36 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 208, nuevo.

En discusión el artículo 209, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 35 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 209.

En discusión el artículo 210, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa,, 30 votos; por la negativa, 38 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 210.

En discusión el artículo 212, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 38 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 212.

En discusión el artículo 213. nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 38 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 213.

En discusión el artículo 214, nuevo.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, este artículo viene a salvar una omisión de la ley 16.464, modificada por la reciente ley 16.587. En esas leyes, se hace una enumeración de los profesionales universitarios que trabajan en las Municipalidades, pero no se considera a los periodistas colegiados, siendo que la ley que creó el Colegio de Periodistas reserva para ellos funciones entre las cuales está la de relacionadores públicos. El propio artículo 205, recién aprobado en forma unánime por la Cámara, se refiere a esa enumeración de las leyes 16.464 y 16.587 y la toma como base.

Es una injusticia que los periodistas colegiados no sean considerados en el mismo rango que los demás profesionales.

Por eso, de acuerdo con la tendencia que se ha venido manifestando en toda nuestra legislación a considerar en el mismo pie a todos los profesionales, y entre ellos a los periodistas colegiados, los Diputados comunistas apoyaremos el artículo 214.

He dicho.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 37 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 214.

En discusión el artículo 215, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 218, nuevo.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el artículo 218 introducido por el Senado establece que las remuneraciones imponibles de los empleados y obreros del sector privado tendrán un reajuste, en el año 1967, de un 25%.

En el proyecto de ley en curso el Ejecutivo no ha consultado, reajuste para el sector privado de obreros y empleados. El sueldo vital y el salario mínimo se van a reajustar automáticamente, de acuerdo con una ley anterior, en el miserable 17% establecido por una Dirección de Estadística y Censo que está cada día más desprestigiada, porcentaje que ha sido producto de las manipulaciones hechas en el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, por los funcionarios a cargo del señor Domingo Santa María.

De ahí, entonces, que los trabajadores asalariados del país vean con gran inquietud la suerte que les espera por el hecho de que el Gobierno se haya negado a dar reajuste legal para el año 1967.

Decir, que los trabajadores del sector privado no necesitan de reajuste legal porque los patrones, de muy buena voluntad, van a darles este aumento, significa caer en una ingenuidad o, simplemente, hacerles el juego a los patrones. Ya lo hemos visto a través de varios años. Incluso cuando se dictan leyes de reajuste, los trabajadores, para reclamar sus reajustes, deben utilizar el arma de la huelga o recurrir a los tribunales o a los organismos del trabajo.

¿Qué pasará entonces, sin ley de reajustes? ¿En qué situación van a quedar? Esto es más grave si consideramos que un gran sector de trabajadores, como lo ha destacado el propio Ministro del Trabajo y Previsión Social en varias ocasiones, aunque con otras finalidades, no están organizadas en sindicatos. Y aquí mismo, en el Congreso Nacional, la mayoría democratacristiana muchas veces ha "boicoteado" proyectos destinados a favorecer la organización de los trabajadores.

Por eso, este artículo que ha introducido el Honorable Senado viene a reparar una injusticia y tendrá que ser recibida su aprobación con una grande y profunda satisfacción por los trabajadores. El porcentaje establecido es del 25%, e indudablemente está muy por debajo de lo que debía ser un reajuste de acuerdo con muchos factores que no es necesario enumerar o reiterar aquí, porque han sido de público conocimiento. Pero, en todo caso, es algo, una base mínima que nosotros consideramos justo aprobar en esta oportunidad.

Por eso, los Diputados comunistas vamos a votar favorablemente el artículo 218.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, las disposiciones contenidas en los artículos 218, 219, 220 y 221 son producto de indicaciones presentadas por los Senadores del Partido Radical, en cumplimiento de un acuerdo de esta colectividad política tendiente a reparar una injusticia cometida en el proyecto primitivo del Gobierno. En efecto, el mensaje no incluía un reajuste para el sector privado, lo cual consideramos de especial gravedad, ya que dejar entregado el aumento de remuneraciones, como se ha dicho en esta Honorable Cámara, a la libre negociación de empleados y obreros y de empleadores o patrones era simplemente poner a los trabajadores a merced de un grupo sin duda más poderoso que en muchos casos no iba a dar un reajuste equitativo a su personal de empleados y obreros. Por eso, durante la tramitación del proyecto en la Comisión respectiva de esta Cámara, presentamos indicaciones que fueron rechazadas, como también lo fueron posteriormente otras que formulamos para consideración de la Sala; presentamos un proyecto de ley tendiente a dar este reajuste al sector privado y pedimos que se incluyera en la convocatoria, pero, por desgracia, este oficio no tuvo eco en el Poder Ejecutivo. Ahora, la reparación de esta injusticia viene desde el Senado, y mediante ella se entrega al sector privado un 25% de reajuste sobre las remuneraciones que percibieron los trabajadores en 1966. Estamos de acuerdo en que dicho reajuste no representa el verdadero aumento del costo de la vida.

En el Honorable Senado, el Senador señor Raúl Juliet, perteneciente a nuestro partido, hizo un largo y profundo análisis para demostrar que el sistema empleado para la determinación del alza de los precios ha sido influido por el Gobierno para producir en forma artificial un aumento de los artículos de primera necesidad inferior a lo real.

Tengo acá, un cuadro que establece los diferentes porcentajes de alzas en determinados períodos, especialmente entre 1960 y 1962, que corresponden a los dos primeros años de Gobierno de la Administración anterior, y entre 1964 y 1966, que representan los dos primeros años de Gobierno de la Democracia Cristiana. Los datos que sirvieron para llegar a estas conclusiones fueron suministrados por la propia Dirección de Estadísticas y Censos y los dio a conocer el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en persona.

Si comparamos los dos períodos en referencia veremos que, en general, desde un punto de vista porcentual, las alzas de determinados artículos durante los dos primeros años de Gobierno del Presidente Frei son muy superiores a las producidas durante el mismo período del Gobierno anterior. Para demostrarlo con los propios datos proporcionados por la Dirección de Estadística y Censos, voy a leer algunas partidas.

Por ejemplo: el pan subió, en los dos primeros años del Gobierno anterior, en un 17,8% y, en el mismo período de la actual Administración, en un 58%; la cazuela de vaca en 15,8% y 57%, respectivamente; la parafina, 1,5% y 20% en los respectivos períodos; aceite, 4,5% y 88%, respectivamente; ropa de hombre, 8,1% y 47,% en los respectivos períodos. Y así, sucesivamente, llegamos a determinar un porcentaje de alza en los dos primeros años de la Administración anterior de un 21,9%, contra un 55% de aumento de estos precios durante el Gobierno del señor Frei.

El señor SOTA.— Pero ése no es el índice del costo de la vida.

El señor NAUDON.— Los datos se tomaron de la Dirección de Estadsíticas y Censo, con un sistema distinto del empleado por el Gobierno, porque, de lo contrario, llegaríamos al mismo absurdo del 17%.

Solicito que este cuadro estadístico, muy breve, se inserte en la versión, para que, si puede ser desmentido, los señores Diputados de Gobierno lo hagan en su oportunidad.

El señor FERNANDEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor NAUDON.— No tengo inconveniente, siempre que sea con cargo al tiempo de Su Señoría.

Señor Presidente, con cargo al tiempo del Comité Demócrata Cristiano...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Al Comité Demócrata Cristiano no le queda tiempo.

El señor NAUDON.— Sigo con mi análisis para demostrar que este 25% de aumento aún es insuficiente, porque se ha usado un sistema que no es apropiado. Para que fuera equitativo y justo el aumento, debería considerarse el mayor rendimiento de la producción nacional, que el propio Gobierno estima en un 7%.

Si se agregara el porcentaje de aumento de la producción a los sueldos y salarios, como debería ser para que la redistribución de la renta nacional fuera equitativa, tendríamos que entregar a los asalariados un aumento mayor al que establece el índice, porque de otra manera no los haríamos participar en el aumento de la producción.

Es interesante hacer notar un factor que no ha sido ponderado en el desarrollo económico del país en estos dos últimos años, cual es el aumento del dinero circulante. Este alcanza a la fecha a una cifra del orden de los 3 mil millones de escudos, contra otra anterior inferior. En estos últimos dos años ha sido aumentado de un 11,5% a un 13%, lo que equivale a elevar los medios de pago de un 11,5% del ingreso geográfico a un 13% en dos años. Esto es alarmante, porque la política monetaria del Gobierno está acusando el grave error de ser inflacionaria por el aumento del medio circulante. Esto se está demostrando en la vida real con el aumento incontrolado de los precios, que son muy superiores a los oficiales que el Gobierno entrega a la publicidad.

Como el tiempo es muy breve, voy a demostrar como la propaganda democratacristiana perturba el real y sereno análisis de los precios de artículos de primera necesidad.

El señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, hizo publicar, en "El Mercurio" del domingo 8 de enero de 1967, un cuadro que indica los precios de doce productos de consumo nacional, en los años 1963, 1964 y 1966. Además, se citan los porcentajes de variación del período 1963-1966 para compararlos con los de 1964-1966. El artificio es evidente, al pretender que los guarismos de promedios simples, 137% y 55%, permiten determinar que la política de precios del actual Gobierno ha sido muy superior a la del anterior, en circunstancias que el primer porcentaje corresponde a la variación producida en tres años y al segundo en sólo dos años.

El señor Ministro debió haber hecho la comparación con dos años, pero no con tres. Si se indica la variación en tres años del Gobierno anterior, lógicamente debe ser mayor que la fluctuación en dos años de Gobierno de la Democraciacristiana. Para comprobar esta verdad, basta leer la publicación aparecida en "El Mercurio" del domingo 8 de enero, que tengo en mi poder.

Las consecuencias que se deducen de estos hechos económicos, comprobados por la publicación estadística presentada por el Gobierno en "El Mercurio", están corroboradas por el aumento del dólar fijado por el Banco Central de Chile.

El Banco Central de Chile, según una publicación aparecida hoy, aumentó el precio del dólar en un 28,6%, que es una cantidad porcentualmente muy superior al 17% que ha fijado la Dirección de Estadística y Censos, con su política actual de determinación de porcentajes.

Nosotros sabemos que el dólar, como moneda dura, como medida —podríamos decir— absoluta de comparación de valores, nos señala, en este caso, que el alza del costo de la vida no es del 17%, sino del 28,6%, de acuerdo con el propio Banco Central, dirigido en este momento por personeros de la Democracia Cristiana.

Estos hechos son de especial gravedad si consideramos que, sobre la base de estos antecedentes, se está otorgando, diríamos que en forma intencionada una remuneración a los sectores de trabajadores que no corresponde a la que deben percibir para mantener sus gastos familiares.

Ya se ha indicado aquí, en muchas ocasiones, que el sueldo vital y los salarios se han deteriorado debido a este sistema de no concederles a los trabajadores, cada año, un reajuste que refleje, por lo menos, el aumento real de los precios y, correlativamente, el menoscabo real de sus sueldos y salarios. Al otorgarse una suma menor, se ha hecho recaer el peso de la lucha antiflacionaria en los sectores más modestos de la población, dejándose totalmente al margen del sacrificio a los sectores del gran capital, especialmente a los capitales extranjeros, que gozan de numerosas exenciones.

Por estas razones, estimamos que los representantes de la Democracia Cristiana, actuando en justicia, por lo menos no se opondrán a que, por disposición legal, el sector privado quede obligado a otorgar a sus empleados y obreros un reajuste relativamente compensatorio. Conceder este reajuste en nada afecta a los planes de Gobierno, ya que para combatir la inflación no es necesario restringir el reajuste de los empleados y obreros, toda vez que son otros los factores que están influyendo en la constante depreciación de nuestra moneda, como los presupuestos desorbitados; el aumento del dinero circulante; los gastos públicos excesivos no invertidos en bienes de capital sino en gastos superfluos etcétera.

Estas razones nos han movido a presentar estas indicaciones, que han tenido gran eco y éxito en el Senado, y que esperamos que la Democracia Cristiana apruebe ya que no interfieren, en absoluto sus planes económicos, su planificación y su programación, sino que va a entregar, en parte...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo cedido al Comité de Su Señoría.

El señor NAUDON.— Reitero, señor Presidente, la petición de que se inserte en la versión el cuadro estadístico a que he hecho referencia.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime para hacer la inserción que ha solicitado el Honorable señor Naudón.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) —No, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS —No hay acuerdo.

El señor SIVORI (Vicepresidente)— Hay oposición.

El señor LAVANDERO. — Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, nosotros hemos impulsado un desarrollo social en provecho de los sectores más modestos, lo que, en un comienzo, evidentemente, no produce mayores ingresos, pero, paralelamente, también hemos impulsado el desarrollo económico de este país.

Hemos redistribuido las rentas y aumentado los ingresos en términos reales; hemos aumentado la producción, especialmente la de los artículos de consumo popular, los créditos han sido entregados precisamente, a los sectores mas modestos; hemos reducido la inflación de un 45% a un 17%. Sin embargo, las mayores críticas provienen de aquel sector que en el régimen de González Videla dispendió los fondos de este país y que, en el último régimen, en colaboración del Gobierno del señor Alessandri, nos dejó una inflación galopante de más de un 45%.

Por eso, considero absolutamente inconveniente que se venga a criticar una política seria y responsable, que procura encauzar el régimen económico de este país para que puedan hacerse cambios efectivos en las estructuras sociales que benefician a los sectores más modestos.

Nada más, señor Presidente.

El señor OLIVARES.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLIVARES.— Señor Presidente, durante muchos años, he pertenecido a una organización sindical, que es, quizás, una de las más poderosas del país. Es una organización sindical fuerte. Sin embargo, a pesar de ello, hemos tenido que librar grandes batallas para obligar a los empresarios a cumplir con las disposiciones legales dictadas para efectuar un reajuste de sueldos y salarios.

Conozco también cómo son las organizaciones sindicales pequeñas y cuántos grupos de trabajadores no tienen organizaciones sindicales que los defiendan. Si a una organización sindical poderosa como la nuestra le es difícil exigir el cumplimiento de lo que manda claramente la ley, conociendo la indiferencia y la decidia del sector patronal y el espíritu inhumano y explotador de empresarios y patrones de nuestro país, creemos que el criterio del Gobierno de no legislar sobre reajuste de sueldos y salarios del sector privado significa lo mismo que dejar a un zorro al cuidado de las gallinas.

Los Diputados socialistas somos consecuentes con nuestros principios, ya que en nuestras filas, a mucha honra, militamos y somos parlamentarios, en la actualidad, muchos de extracción obrera, que no nos olvidamos de nuestra clase y, mucho menos, de que somos dirigentes sindicales. Nuestros representantes nos han entregado la defensa de sus legítimos derechos. Por eso, cuando se trata de legislar en esta materia, consideramos también que debe pensarse, antes que nada, en la necesidad y en la realidad en que vive nuestro país, especialmente su clase trabajadora, ante el alza constante del costo de la vida; y que no debemos dejarnos engañar, ni tampoco decidir, ni votar, según las instrucciones que se reciban respecto de algo que sabemos no es efectivo.

En esta Sala sabemos que no es efectivo el dato proporcionado por la Dirección de Estadística y Censos, cuando determina un índice del alza del costo de la vida que no pasa de un 17%. La Central Unica de Trabajadores, la Confederación de Empleados Particulares de Chile y la Confederación de Trabajadores del Cobre tienen en su poder antecedentes que les permiten probar que, en estos momentos, esta alza no es de un 17%, ni siquiera de un 28%, como decía el Honorable colega señor Noudón, sino, tal vez, superior al 40%. Por ello, aún cuando los Diputados socialistas consideramos que este 25% aprobado por el Senado no corresponde a la real alza que ha experimentado el costo de la vida en el último tiempo, estamos de acuerdo en aceptar esta modificación, porque, por lo menos, con ella damos un arma de defensa a los trabajadores explotados de nuestro país.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, no sé la razón de por qué, cuando se plantean problemas de orden económico, algunos señores Diputados, especialmente el colega señor Lavandero, tienen que referirse al Gobierno anterior o al de muchos años atrás. El Honorable señor Lavandero justamente se olvida de que él formó parte del Gobierno del señor Ibáñez, período durante el que hubo una inflación permanente del 80% en nuestro país.

Cuando un Gobierno lleva dos años en el poder, lo interesante es que corrija lo que ha criticado constantemente antes, y no que recurra a usar la fórmula que criticó y la haga propia. Yo creí que respecto a este artículo del proyecto, iba a escuchar un planteamiento verdaderamente técnico y original de estos nuevos "cerebros" en materia económica. Digo esto, porque hay aquí un viraje de 180 grados con relación al año anterior. En efecto, el Ejecutivo propuso entonces un porcentaje de reajuste para el sector privado, cosa que no se ha hecho este año, pues se le ha dejado libertad. Y esto tiene que obedecer a ciertos principios básicos dentro del programa de la Democracia Cristiana.

Si el año pasado tuvo una fórmula contraria en 180 grados a la de ahora, ¿a qué se debe este cambio? ¿Es que la anterior no dio resultado? ¿Es que quiere reducir la inflación ahora con un nuevo sistema que se pretende implantar? Entonces, que se diga así, y no que se venga a hacer cargos a los gobiernos anteriores. Este es el planteamiento que el país espera. La Nación también está consciente de que el índice del costo de la vida, como decía el mismo señor Frei, lo fijan las dueñas de casa cuando van a comprar. Esto no es cosa de nosotros; nos lo decía el señor Frei, hoy actual Mandatario, cuando era Senador de la República. Todos sabemos que el cobre ha tenido un alza de precio no igualada antes en la historia de nuestro país. Sin embargo, han aumentado los impuestos en 200%; y otros rubros, en 700%. Este año, por decreto del Ministerio de Hacienda, han sido reajustados los impuestos en un 19%. Sin embargo, tenemos que el reajuste total que se da a los sectores asalariados es menos del 15%. Pues bien estas circunstancias significará que estas personas pagarán impuestos en mayor porcentaje que los reajustes de sueldos que van a recibir.

Tampoco estamos de acuerdo con el aumento de funcionarios públicos que se está haciendo. Quien tome la Ley de Presupuestos y la estudie detenidamente se encontrará con 8.500 nuevos empleados y 10.250 nuevos obreros colocados en las nuevas plantas de los Presupuestos. Esto es justamente, lo que no se dice.

Por eso nos extraña que, en vez de hacer aquí planteamientos de orden económico, se venga, políticamente, a echarles la culpa de todo a gobiernos anteriores. Los personeros de la Democracia Cristiana dijeron, al asumir el gobierno, que lo tenían todo planeado desde hace 30 años, que "todo iba a cambiar", pero todos los años estamos cayendo en fórmulas conocidas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS. — Y, sin embargo, me gustaría que algunos de los que se ríen, me explicaran por qué el Gobierno fijó el año pasado aumentos y reajustes para el sector privado, y hoy día no lo hace. Es decir, hay un cambio de 180 grados, en la conducción de la política económica de este Gobierno, y esto debe tener una explicación para estos sectores. Indiscutiblemente debe plantearse una sana política frente a un Gobierno que dilapida los fondos fiscales y en el cual nosotros no tenemos confianza, ni lo vamos a apoyar.

Nada más, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 44 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 218, nuevo, propuesto por el Senado.

En discusión el artículo 219, nuevo.

El señor GALLEGUILLOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, los Diputados comunistas vamos a aprobar este artículo, introducido por el Senado, en razón de que los obreros de la construcción están en una situación sumamente difícil. Ello se debe a que, en el hecho, no se ha respetado el tarifado nacional, y se ha aplicado en una forma verdaderamente anárquica, ya que en algunas partes lo pagan y en otras no.

Hay empresas poderosas, como las del cobre y del salitre, que tampoco les pagan el tarifado a sus obreros que trabajan por el sistema de construcción. A mayor abundamiento, en empresas del cobre que operan por medio de contratistas, los obreros están en situación misérrima, como en el caso de Chuquicamata. Por eso, ellos han tenido que declarar una huelga, movimiento que dura ya casi un año, pues hasta ahora no se resuelve su problema. Esto significa burlar claras disposiciones de la ley sobre convenios del cobre, la cual señala, en el artículo 18, que "cuando la Corporación del Cobre declare que las labores de producción u operación realizadas por intermedio de un contratista es una actividad normal en una empresa productora...", en ese caso, se debe pagar a estos personales lo mismo que a los obreros de planta y, naturalmente otorgarles las mismas garantías.

Pero, por desgracia, cada vez que se propone una medida para beneficiar a los trabajadores y mejorar su situación, los Honorables señores Lavandero y Valenzuela Valderrama manifiestan que no es necesario apoyarla ahora, porque está en estudio un proyecto. Esto significa lesionar los intereses nacionales y dar el zarpazo más grande a la patria, en favor del imperialismo norteamericano, ya que los convenios datan de enero de 1966, hace casi un año, y no se obliga a las empresas del cobre a cumplir esta disposición.

Por estas razones, vamos a apoyar este artículo que viene del Senado y que permitiría dar un reajuste del 40%, por lo menos, a los hombres que no tienen un trabajo estable, que laboran 4, 6, 8 ó 9 meses, a quienes los patrones no les dan ropa de trabajo, que laboran con materiales como el cemento, el yeso y otros que tienen cal, que son fuertes y que incluso deben trabajar con sus propias herramientas.

En consecuencia, votaremos favorablemente este artículo.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas vamos a apoyar este artículo 219 introducido por el Senado porque este sector de la clase trabajadora chilena, constituido por los obreros de la construcción, es el sector más abandonado y más ignorado por las autoridades de Gobierno o por cualquiera otra. Por la propia naturaleza de sus faenas no tiene, muchas veces, el poder suficiente para obligar a los patrones a cumplir no tan sólo lo pactado en los convenios, sino que lo establecido en las propias leyes, como aquí se ha señalado. Más aún, este esforzado y aguerrido sector de la clase trabajadora, el de los obreros de la construcción, debe enfrentarse con el monopolio de la construcción, que es controlado por la Cámara Chilena de la Construcción, en la que participan en forma preeminente hombres de Gobierno, próceres de la Democracia Cristiana. Hemos visto cómo han caído funcionarios de alta categoría del Gobierno que han tenido el atrevimiento y la osadía de oponerse a la Cámara Chilena de la Construcción, controlada por la Democracia Cristiana. Entonces, debemos pensar en cuál será la situación en que se encuentran estos modestos trabajadores de la construcción, privados de toda defensa y apoyo para librar una batalla legal con el fin de conseguir algún reajuste para llevar más dinero a sus hogares, u obtener mejores condiciones de trabajo.

La construcción es una de las actividades más duras. Incluso, las propias fuentes de trabajo están alejadas del domicilio de los obreros, que viven generalmente en las comunas más alejadas, proletarias y populares, como Quinta Normal, Renca, San Miguel, Población José María Caro Cisterna, La Granja, etcétera. En cambio, donde se construye en mayor cantidad es, justamente, en el Barrio Alto. Vale decir, el obrero no sólo tiene que gastar dinero en comer en su lugar de trabajo, sino que, además, para volver a su casa o ir a su frente de trabajo.

Por eso, creemos que, si existe el deseo de llevar algún alivio a la clase trabajadora, justamente ésta es la mejor ocasión para demostrarlo, porque se trata de favorecer a uno de los sectores más desamparados, que no tiene poder de presión y es el más aporreado. Sus patrones no cumplen las leyes ni convenios y, además, tiene que enfrentarse con el monopolio de la construcción más poderoso que se ha formado en Chile: la Cámara Chilena de la Construcción, cuyos dirigentes desempeñan funciones importantes en el Gobierno de la Democracia Cristiana. O sea, los obreros de la construcción no tienen ninguna defensa oficial, ni pueden acudir a autoridad alguna para plantearle sus cuitas y sus penas. Prácticamente están luchando contra un muro.

Los socialistas creemos que es indispensable que esta gente, la más modesta de la clase trabajadora, la más desamparada, que carece de una gran organización capaz de quebrarles la mano a los patrones, se sienta apoyada. Esto debemos demostrárselo esta tarde, aprobando el artículo 219, que les da muy poco si se considera el monto de los salarios que ganan.

Por eso, los socialistas votaremos favorablemente este artículo 219, porque es de toda justicia.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación, en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 43 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 219.

En discusión el artículo 220.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, nos alegramos de que el Senado no haya aprobado el artículo 220, tal como fue presentado por los Diputados comunistas, tanto en la Comisión de Hacienda como en la Sala. La disposición beneficia a todos los obreros y empleados del sector privado, a los cuales concede el derecho a gozar de la misma gratificación de zona que perciben los empleados del sector público, los obreros y empleados semifiscales y los miembros de las Fuerzas Armadas.

Nos parece de justicia este artículo, debido a que no es posible que trabajadores que están laborando en una misma zona, algunas veces de clima bastante inhóspito y en condiciones también difíciles para desarrollar sus actividades, como son, por ejemplo, las regiones extremas del país y precordilleranas, los sectores apartados, rurales, etcétera, no perciban la misma asignación de zona.

Es justo que los empleados y obreros fiscales perciban este beneficio y que el mismo sea extensivo a los trabajadores del sector privado.

El Honorable Diputado señor Pontigo me ha solicitado una interrupción.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, la asignación familiar es una demostración evidente de que el salario o sueldo mal denominado vital, no corresponde a la realidad. Así también, la asignación de zona es una prueba de que el salario o sueldo vital, más la asignación familiar, no corresponden a las reales necesidades de los trabajadores.

Por ello, los parlamentarios comunistas, como lo ha dicho el Honorable Diputado señor Valente, formulamos esta indicación, que fue rechazada en la Cámara de Diputados y repuesta por el Senado, como artículo 220 del proyecto que hoy estamos discutiendo en tercer trámite.

Si el sector público tiene asignación de zona, nada justifica que el sector privado carezca de ella. Los obreros y empleados del sector privado y los del sector público tienen las mismas necesidades. Deben comer, vestirse, educar a sus hijos, es decir, sostener un hogar. Por lo tanto, es de absoluta y plena justicia que el sector privado perciba, en las mismas condiciones que el sector estatal, una asignación de zona.

La situación de las provincias es a veces desconocida. Hace poco, tuve oportunidad de conocer algunos datos de la Dirección de Estadística y Censos sobre el costo de la vida en la provincia de Coquimbo. Según ellos, los abarrotes subieron un 46,66%; las frutas y verduras, un 98,63%, y el vestuario y el mobiliario, un 67,64%. Son razones y hechos que justifican la necesidad de otorgar una asignación de zona a los hombres y mujeres que están sirviendo en el sector particular.

Por estas razones, los parlamentarios comunistas votaremos favorablemente el artículo del Senado, que repone la indicación que presentamos en la Cámara y esperamos que en este mismo espíritu nos acompañe el resto de los sectores de la Corporación.

Nada más.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, la indicación en la que tuvo su origen el artículo 220 fue primitivamente presentada en la Comisión de Hacienda de la Cámara por el Honorable señor Ramón Silva Ulloa y respaldada también por los colegas radicales y comunistas. Los Diputados socialistas la apoyamos, porque es de estricta justicia y va a beneficiar a importantes sectores de obreros y empleados de los extremos norte y sur del país, los que no gozan actualmente de asignación de zona.

Quisiera citar como ejemplo, ya que lo acaba de hacer el colega Pontigo, otro hecho que también tiene incidencia en la vida de los empleados y obreros, especialmente en la zona sur del país. Un pasaje por vía aérea desde la provincia de Magallanes cuesta 238 mil y tantos pesos, lo que no está al alcance de los empleados y obreros que por razones particulares deben viajar constantemente al sur y al centro del país.

Por eso estamos conscientes de nuestra responsabilidad y esperamos que los Diputados democratacristianos hagan lo mismo porque antes de la elección presidencial y con posterioridad antes de las elecciones parlamentarias, manifestaron que le iban a dar un trato preferente a esta zona del país y a los empleados y obreros del sector privado, a quienes prometieron una gratificación de zona similar a la que gozan los empleados fiscales y semifiscales de estas zonas.

Nada más.

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Clavel.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, los Diputados radicales apoyaremos el artículo 220, que da derecho a percibir asignación de zona a los empleados y obreros del sector privado en las mismas condiciones de los empleados públicos y semifiscales.

Esta es una antigua aspiración de todos los empleados y obreros que trabajan en provincia. En la actualidad, los empleados públicos tienen asignación de zona. Es así como en la provincia de Antofagasta existen asignaciones de zona que van del 30 al 100%.

Se ha dado asignación de zona al sector de empleados públicos y semifiscales, después de estudios muy acabados, en que se ha tomado como base el aumento de precio de los artículos de primera necesidad que ellos deben consumir en las distintas regiones donde tienen derecho a gozar de este beneficio. En realidad, no hay ninguna razón para que los empleados y obreros del sector privado no gocen del mismo beneficio que les permitirá compensar en parte la diferencia de precio que deben pagar por los artículos de primera necesidad. La inmensa mayoría de empleados y obreros no reciben asignación de zona.

Por esto, creo que la Democracia Cristiana, en esta ocasión, haciendo fe en su revolución en libertad, ya que, desgraciadamente, nosotros no pudimos lograr el despacho de una ley que otorgara asignación de zona para el sector privado en los gobiernos anteriores, podría contribuir a hacer justicia a este vasto sector.

Por otra parte, señor Presidente, yo he oído a muchos colegas de mi zona que han prometido presentar indicaciones y proyectos sobre la materia. Esta es la oportunidad y el momento propicio para hacer realidad una petición que encierra tanta justicia.

Muchas gracias, Honorable Diputado, por la deferencia que tuvo al concederme la interrupción.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, los parlamentarios del Partido Nacional estamos totalmente de acuerdo con el artículo 220, en el fondo, pero, en realidad, hay algo que no está claro, por lo que nosotros vamos a abstenernos en la votación de este artículo.

Las razones son las siguientes: Los empleados públicos gozan de una asignación de zona del orden del 30, 40 y 50%, pero a los empleados particulares de esas mismas provincias, para poderlos mantener, sus empleadores les están pagando un sueldo superior al base de un empleado público. Un empleado público gana 600 escudos mensuales, si a esto se agrega un 30% por asignación de zona, percibiría un total de Eº 780. Ahora bien, los empleados particulares ganan, generalmente, entre 700 y 750 escudos al mes. Luego si se les aplicara el mismo porcentaje, por concepto de asignación de zona, quedarían con una remuneración muy superior a la de los empleados públicos. Por estas razones, que son claras, aun cuando encontramos razonable y justo el artículo, nos vamos a abstener en su votación.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, en realidad, lo manifestado por el Honorable colega señor De la Fuente no es exactamente la verdad, porque si hay un sector, respecto del cual se cometen muchos abusos, es el de empleados particulares. Ahora, si esto sucede en Santiago, donde están todas las oficinas públicas y Ministerios y existen mayores posibilidades para reclamar de cualquier atropello a las leyes sociales, ¡cómo será la situación de los empleados en provincias!

Aquí se ha denunciado en innumerables ocasiones que en el centro de Santiago, incluso se han indicado firmas muy conocidas, hay empleados que aparecen firmando contratos de trabajo por determinadas cantidades de dinero, por un sueldo vital, en la práctica, muchas veces se les paga la mitad y, a lo mejor, mucho menos. Pues bien, hasta el día de hoy nadie ha sido capaz de poner coto y frenar esos abusos. Ahora viene el Honorable colega De la Fuente a decir que los patrones, para mantener cierta igualdad con el sector público por no tener asignación de zona los particulares, les pagan mejores sueldos. Eso no es efectivo, porque el abuso es general y se practica desde Arica a Magallanes; no hay distinción. El empleado y el obrero particular no tienen defensa en este sentido. Muchas veces apenas se les paga el sueldo vital, como lo establece la ley; entonces menos aún se les va a remunerar con un sueldo especial por concepto de zona o de clima.

De ahí que nosotros también apoyaremos este artículo 220, tal como lo expresara el Honorable señor Guajardo, porque creemos que es justo que estos sectores de provincia gocen de asignación de zona.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 220.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 46 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 220.

En discusión el artículo 221.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 44 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 221.

En discusión el artículo 104, con sus enmiendas.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, en el primer trámite constitucional de la discusión de este proyecto hicimos presente nuestra oposición al financiamiento que el Gobierno establecía para este reajuste del 15%.

En esta ocasión, impugnamos el alza del porcentaje del 6% al 7% del impuesto a la compraventa, y señalamos que mientras a los consumidores, indiscriminadamente, se les hacía pagar mayores impuestos; mientras aumentaban cada año los impuestos indirectos, rebajándose, en cambio, los impuestos directos, y mientras el sector asalariado y los sectores modestos de la población prácticamente estaban llevando sobre sus hombros la responsabilidad tributaria, hay poderosos monopolios que gozaban de ingentes franquicias que les eximen del pago de los impuestos a la renta, a los bienes raíces, y otros.

En esa oportunidad, señor Presidente, señalamos con cifras cómo los monopolios nacionales e internacionales, las empresas del cobre y, en forma especial, las instituciones bancarias, habían obtenido utilidades fabulosas y no habían pagado impuestos. Y como este Gobierno seguía entregándoles franquicias tributarias a las empresas imperialistas, en desmedro del interés nacional.

Nos alegramos de que el Senado haya rechazado el aumento de la tasa del impuesto a la compraventa y, consecuentes con esa posición, los Diputados comunistas aceptaremos la modificación introducida por el Senado.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, a nosotros nos extraña que venga esta proposición desde el Senado, pues, prácticamente, desfinancia este proyecto...

El señor PHILLIPS.— ¡No, señor!

El señor MELO.— A Su Señoría le extraña todo.

El señor LAVANDERO.— Sin embargo, el señor Ministro de Hacienda pidió a los señores Senadores que si ellos encontraban un financiamiento más práctico, se lo entregaran durante la discusión del proyecto en las Comisiones del Senado. Ningún señor Senador de la Oposición levantó su voz para aportar una idea, a fin de financiar este proyecto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENTE.— ...

... ...

El señor LAVANDERO.— ¿Qué dice Su Señoría? Le rogaría que...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Lavandero, le ruego dirigirse a la Mesa.

El señor LAVANDERO.— ¡A Su Señoría no lo he insultado y no le puedo aceptar lo que ha dicho! ¡No tiene para qué gritar ... ...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor LAVANDERO.— ¡Creo que no tenemos por qué seguir aceptando la prepotencia del Partido Comunista! ¡Protesto y levanto mi voz en contra de .... que vienen a tratar de imponer un criterio cuando no saben hacer presente el suyo! ¡Nosotros, los democratacristianos, hemos hecho fe de democracia en todos los regímenes, lo que no sucede en otras partes donde rigen sistemas totalitarios! ¡Sus Señorías vienen a hacer confesión de democracia para demostrar este régimen! Lo único que pretenten es hacer demagogia, ofrecerle al país lo que jamás pudieron cumplir, y todavía vienen a insultar. ¡Reclamo y protesto por la actitud .... de los Diputados comunistas!

Nada más, señor Presidente.

—Los espacios marcados con puntos suspensivos corresponden a expresiones suprimidas en conformidad al artículo 12 del Reglamento.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, nosotros hemos sostenido que el financiamiento de este proyecto significa, en el hecho, disminuir más aún el reajuste ya congelado que se otorgó a los trabajadores del sector público. De tal manera que la incidencia del financiamiento propuesta por el Ejecutivo a este proyecto de ley, representa un pago muy superior al 1% en que se aumentan las tasas del impuesto a la compraventa. Como es sabido, entre el productor y el consumidor se efectúan por lo menos 4 transferencias siempre a precios superiores, lo que implica que este porcentaje llega gravado en el producto en un término medio de 8%, y como se trata de aplicar un porcentaje de carácter general, tenemos una incidencia superior al 1%.

Creo que el Honorable señor Lavandero ha incurrido en un error al sostener que el Senado despachó el proyecto desfinanciado. Porque, resulta que el impuesto a la compraventa debe rendir una suma del orden de los 230 millones de escudos, de acuerdo con los cálculos proporcionados por el Ministerio de Hacienda.

El señor LORCA (don Alfredo).— 160 millones.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Y qué ocurrió en el Senado? Reclamaron, lo mismo que nosotros en la Cámara, porque hay aportes para la Corporación de Fomento de la Producción y para otras instituciones por 260 millones de escudos, ignorándose si están destinados al presupuesto corriente o al de capital.

De manera que el legislador, cumpliendo con la responsabilidad que la ciudadanía le entregó, ha rechazado estos aportes, motivo por el cual es innecesario crear otros gravámenes para financiar el proyecto, puesto que el gasto habían disminuido en mucho más de lo que significaba el ingreso de 230 millones de escudos proveniente del impuesto a la compraventa.

Por eso, los Diputados socialistas aceptaremos las modificaciones introducidas por el Senado al artículo 104.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, Honorable Cámara, nosotros votaremos favorablemente las enmiendas del Senado al artículo 104 por las siguientes razones.

En primer lugar, el aumento de los impuestos que se propone por este proyecto es mayor al contemplado en la Ley de Presupuesto. Por otra parte, hace algunos días, el Ejecutivo dictó un decreto por el cual se aumentaron otros impuestos en un 19%, en circunstancias que el alza de los salarios será inferior al 15%. Enseguida, los 260 millones de escudos señalados por el Honorable señor Silva Ulloa no figuran con destino definido dentro del presupuesto. Además, con los 37 millones de escudos que, por el proyecto de la Cámara se destinan a subvenciones para los industriales pesqueros, el Ejecutivo había podido disponer de suficientes recursos, sin necesidad de aumentar el impuesto a las compraventas, del 6 al 7%, lo cual encarece enormemente los productos porque éstos, indiscutiblemente, son objeto de tres o cuatro transferencias antes de llegar al consumidor.

A lo anterior, debemos agregar que los 8.500 nuevos cargos para empleados y 10.500 para obreros contemplados en la nueva ley de presupuesto, bien pudieron suprimirse, pues basta con los que existen actualmente en el país. También es indiscutible que pudieron haberse introducido economías en la asignación de subvenciones particulares, para solucionar con esos fondos el conflicto de los empleados de la Salud.

En esta forma, el Ejecutivo obtendría los dineros suficientes y el financiamiento adecuado, para realizar sus planes, sin producir un impacto dentro de la masa consumidora del país. Indiscutiblemente, el aumento del 6% al 7% del impuesto a la compraventa producirá este impacto en la masa consumidora y disminuirá su poder de compra.

Por eso, conscientes de la justa actitud del Honorable Senado, aprobaremos la modificación que ha propuesto.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, intervendré sólo brevemente en este debate —ya que el Honorable señor Valente expresó la posición de los Diputados comunistas al respecto— para contestar al Honorable señor Lavandero que no sólo ha estado desafortunado esta tarde a lo largo de todas sus intervenciones sino, incluso, ha formulado una serie de ataques y amenazas, que nosotros rechazamos. El ha pretendido ocultar la forma bastante equivocada —por decir lo menos— en que actuaron, refiriéndose en varias oportunidades, indiscriminadamente, a Diputados de estas bancas y a los Senadores.

Sus últimas palabras fueron para decir que los Senadores no se habían preocupado en absoluto del proyecto porque éste había quedado desfinanciado al rechazar el Senado el impuesto a las compraventas. Esto es una falsedad más porque, como lo demostró el Honorable señor Silva Ulloa, el Senado rechazó gastos por una suma similar al rendimiento de este nuevo impuesto a la compraventa totalmente antipopular. De manera que lo que ha dicho el señor Lavandero carece total y absolutamente de fundamento.

Lo que podemos hacer es devolver el cargo al señor Lavandero y decir que quienes están desfinanciando el presupuesto a través de este proyecto, son los parlamentarios democratacristianos y el propio Gobierno, tal como lo afirmó hace un rato el Honorable señor Valente, al referirse a las bonificaciones que, por la suma de 37 millones de escudos, se entregan a un grupo de paniaguados y amigos personales del Presidente de la República como son el señor Pubill y algunas empresas norteamericanas. Esto es lo que desfinancia el presupuesto y es muy grave. Para cubrir estos gastos se recurre a un método que ni siquiera significa financiamiento, porque se dan el lujo de crear bonos fiscales que, a su vez, significan comprometer el crédito del Estado chileno, a través de una deuda, sólo para beneficiar a unos cuantos paniaguados. ¿Puede el Honorable señor Lavandero decir que, de esta manera, los 37 millones de escudos están financiados? ¿Dónde está el impuesto que financia esto? Claro, en último término el pueblo lo paga con el impuesto a la compraventa o, por lo menos, eso es lo que quieren.

Por esto, señor Presidente, nosotros protestamos ante las expresiones vertidas esta noche por el señor Lavandero y reiteramos nuestro planteamiento tendiente a votar favorablemente la enmienda del Senado que rechaza este impuesto odioso y antipopular.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, yo quiero manifestar que bien podemos discrepar en las apreciaciones y los juicios sobre determinadas materias; pero, entre nosotros, entre personas que han sido seleccionadas como parlamentarios por el pueblo, no se pueden emplear ni los gritos ni los insultos, porque ni con gritos ni con insultos se va a convencer a ningún señor Diputado. En consecuencia, lamento que algunos colegas del Partido Comunista se hayan dedicado a lanzar improperios e injurias en contra de los parlamentarios de la Democracia Cristiana y, concretamente, en contra de mi persona.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENTE.— Son verdades...

El señor LAVANDERO.— Quiero señalar especialmente la actuación de Su Señoría, quien, después de lanzar monedas en esta Sala, esconde la mano.

Pues bien, no costaría nada en buscar un financiamiento para este proyecto, a través de un procedimiento muy simple, como es recortar el plan de industrialización de la CORFO o el plan habitacional de la CORVI u otro de cualquier naturaleza.

Recientemente, se ha aprobado un proyecto que creó la ODEPLAN, en cuyo estudio participaron todos los sectores del Congreso Nacional, y que hoy es ley de la República por lo cual hay que destinar los fondos necesarios para su aplicación. De tal manera que no se trata de favorecer a paniaguados ni a amigos personales del Presidente Frei, como se ha dicho, porque en estas empresas —vuelvo a decirlo e insisto— también participan altos personeros del FRAP, en la misma forma como lo hacen personeros de los Partidos Radical y Demócrata Cristiano. La industria pesquera ha sido un negocio legítimo, que fue estimulado por un error de la CORFO en el régimen pasado. De tal manera que no venga aquí el Partido Comunista a tratar de sacar las castañas del fuego con la mano del gato frente a determinadas investigaciones, porque también se favorecerán en virtud de estas disposiciones, con suculentas sumas, personeros del FRAP.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

En votación la primera enmienda del Senado que consiste en rechazar el Nº 1.

Si le parece a la Cámara, se votarán conjuntamente las tres modificaciones hechas por el Senado a este artículo.

Acordado.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa 46 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazadas las enmiendas del Senado.

En discusión las enmiendas introducidas por el Senado en el artículo 105.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, los Diputados comunistas votamos en contra el artículo 105, cuando se discutió en la Cámara este proyecto. Lo hicimos porque esta disposición reajustaba los impuestos que pagan los contribuyentes en un ciento por ciento del alza del costo de la vida.

Sin embargo, ahora el Senado, por iniciativa de los Senadores del FRAP, ha introducido una modificación a este artículo, que hace justicia especialmente a aquellos contribuyentes que están en peores condiciones para cubrir sus compromisos con el Fisco. Esta modificación del Senado dice que el aumento que establece el artículo 105 "no se aplicará a los sueldos, salarios y pensiones hasta el monto de seis sueldos vitales, escala A del departamento de Santiago, ni a los pequeños comerciantes, industriales y artesanos que indica el artículo 21 de la Ley del Impuesto a la Renta", es decir, a aquellos comerciantes, industriales y artesanos cuyo capital no sea superior a seis sueldos vitales.

El Senado ha hecho justicia a estos sectores modestos de la población y, como consecuencia de ello los Diputados comunistas votaremos favorablemente la enmienda introducida.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas también votaremos favorablemente la modificación introducida por el Senado en este artículo, primitivamente 105 y que ahora ha pasado a ser 223. Lo haremos, porque así este aumento del impuesto a la renta no se aplicará a los sectores más golpeados económicamente de la sociedad chilena que perciben un sueldo, un salario o una pensión para los cuales, a través de las discusiones de este proyecto, se está tratando de conseguir un aumento en ese sueldo, ese salario y esa pensión, lo que, desgraciadamente, la mayoría de la Democracia Cristiana no va a permitir. Tampoco permitirá, lo que por lo menos, ha sido la idea de los Senadores frapistas, cuando introdujeron las modificaciones en este artículo, y que es liberar también de esta nueva carga tributaria a los pequeños comerciantes, industriales y artesanos que indica el artículo 21 de la Ley de Impuesto a la Renta.

Todos sabemos, señor Presidente, que en este instante existe, para este Gobierno, una especie de clase de leprosos o de gente a la que sólo hay que perseguir y que es, justamente, el comerciante pequeño o mediano y el industrial también pequeño o mediano.

En efecto hay una serie de organismos de la Democracia Cristiana que se han dedicado a perseguir con saña a este sector de trabajadores constituido por el industrial y el comerciante pequeño o mediano.

Hemos visto, señor Presidente, que, en lugar de perseguir a los grandes "tiburones" del comercio, a los grandes distribuidores, a los que, por lo demás, la Democracia Cristiana no ha querido tocar, hace pocos días se ha multado a la firma Grace por negación de venta o precio excesivo del azúcar, pero en una suma miserable que, simplemente, no alcanza ni a lesionar levemente las grandes "faltriqueras" de esta compañía norteamericana.

Además señor Presidente, todos los días, en todos los sectores, en todos los barrios, en todas las comunas, en todo Chile, Carabineros, personeros de la Democracia Cristiana, representantes de la DIRINCO, del CONCI, de Impuestos Internos, andan presionando, persiguiendo, acorralando a estos modestos pequeños y medianos comerciantes e industriales. Y más aún, en muchos establecimientos comerciales de pequeña monta existen en mi comuna, a cargo de personas honestas, honorables, que se han mantenido al frente de su negocio durante muchos años y que gozan del respeto de sus vecinos y de sus compradores, se ha visto la vergüenza de que se tenga a un carabinero de punto fijo. Sin embargo, los grandes negocios distribuidores de artículos de primera necesidad no son tocados ni perseguidos. Es decir, como propaganda, se trata de hacer aparecer al pequeño y mediano comerciante y al pequeño y mediano industrial o artesano, como culpables del alza de los artículos de primera necesidad. El Gobierno no quiere tocar a los grandes "pulpos" o "tiburones" del comercio nacional e internacional, porque no le conviene y porque está comprometido desde la campaña presidencial del año 1964. En cambio, el pequeño comerciante, artesano e industrial que trabaja para comer con su familia, el "bolichero" de la esquina no tiene ningún respeto y recibe los golpes y es objeto de la persecución, incluso, de organismo que nada tienen que ver con el control de precios en las actividades comerciales e industriales.

Porque creemos que es de justicia dar un pequeño respiro tributario a este sector numerosísimo de Chile que, como digo, trabaja en el comercio o la industria para mantenerse y subvenir a las necesidades de su familia, estimamos que se debe ser consecuente con lo que se dijo en las campañas presidencial y parlamentaria y votar de acuerdo con la modificación que ha introducido el Senado en este artículo.

Los Diputados socialistas estimamos de justicia esta exención y votaremos favorablemente la modificación del Senado.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, tal como en el primer trámite constitucional, estamos en contra del artículo 105, pero estimamos que la modificación del Senado lo hace menos malo.

Esta nueva alza del impuesto a la renta de un 80% a un 100%, significa gravar, una vez más, con impuestos a la ciudadanía chilena.

Creemos que si estos fondos se destinaran a industrializar el país o crear bienes de producción lo que a la larga significaría elevar el nivel de vida de los chilenos, no habría objeción de ningún sector. Pero cuando estos fondos son ocupados en la creación de puestos en la Administración Pública, en la creación de un sinnúmero de "pegas" como se las llama, naturalmente que el repudio de los sectores que pagan los impuestos en todo el país, es notorio.

En consecuencia, siendo menos mala la modificación del Senado, la votaremos afirmativamente, pero, en principio, estamos en contra del artículo 105.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Voy a ser muy breve. Sólo deseo señalar que la filosofía del artículo 77 bis de la Ley de Impuesto a la Renta fue recargar en un 50%, lo que hubiera aumentado el costo de la vida en el año calendario en que se produjeran las utilidades por las cuales se pagan los impuestos, pero posteriormente, el Gobierno ha usado esto como un arbitrio de carácter económico para obtener recursos, aumentando el porcentaje primero al 80% y ahora al 100%.

Si revisamos la historia del artículo 77 bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta, tendríamos que llegar a la conclusión de que el Gobierno parte de la base de que el comerciante, el empleado, el profesional o el industrial, obtienen todas las utilidades del ejercicio el primer día del año calendario en que inician sus actividades, lo que resulta totalmente absurdo.

Por eso, ante la emergencia en que nos encontramos, estimamos que debemos aprobar la modificación introducida por el Senado, que resguarda los intereses de los sectores más modestos.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 38 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la modificación.

En discusión la modificación del Senado que consiste en rechazar el artículo 107 del proyecto.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— La verdad es que ya considero innecesario argumentar; pero, creo que un país que desea y aspira a un desarrollo económico no puede seguir una política monetaria crediticia como la que seguimos nosotros.

No hay país en el mundo donde el dinero cueste más que en Chile, y, naturalmente, esta situación está conspirando en contra del desarrollo industrial y limitando las posibilidades de crear trabajo para los miles y miles de cesantes que deambulan por las calles de las ciudades de nuestro país.

Por eso, en relación con este artículo mantendremos el mismo criterio que tuvimos de el primer trámite constitucional de este proyecto.

Nada más.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, esta disposición viene a recargar los créditos bancarios, como ha dicho el Honorable señor Silva Ulloa. Ningún país del orbe tiene este tipo de tributaciones en materia crediticia. Nosotros sostuvimos, en el primer trámite constitucional, que no era posible seguir por este camino; y me gustaría que el Honorable Diputado señor Lavandero, que entiendo es quien "maneja" esta votación, —nos dijera a cuánto van a llegar en esta materia los intereses bancarios, que sobrepasan el 31.5. Yo le pregunto, ¿qué industrial o comerciante puede trabajar, en los distintos ramos de la producción o del comercio en nuestro país con el interés señalado? Y la respuesta va a tener que ser negativa. No se cómo se insiste en esta política de recargar el crédito bancario conociendo la asfixia económica que afecta a estos sectores.

En consecuencia, votaremos como lo ha hecho el Senado, rechazando este artículo.

Nada más, y muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Ejecutada la votación en forma economica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 37 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la modificación.

En discusión la modificación del Senado al artículo 108.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Durante la votación:

El señor SILVA ULLOA.— ¿Las dos modificaciones?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Es una sola la modificación Honorable Diputado.

—Ejecutada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor BALLESTEROS modificación, Honorable Diputado

En discusión las modificaciones del Senado al artículo 110.

El señor GIANNINI.— Falta tratar el artículo 109.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se encuentra aprobado.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, cuando se discutió este proyecto en el primer trámite constitucional, los Diputados comunistas rechazamos esta disposición substitutiva del artículo 35 de la Ley Nº 13.039, que creó la Junta de Adelanto de Arica y que concede a los residentes en esa zona y en las regiones extremas australes, la posibilidad de traer al centro del país sus enseres personales y un automóvil, cuando cumplan con ciertos requisitos.

La modificación introducida por la Honorable Cámara al precepto legal citado, restaba franquicias a los residentes en la zona. Como consecuencia de ello, nuestros votos fueron contrarios a dicha modificación. Sin embargo, el Senado ha mejorado este artículo, introduciendo notables modificaciones que otorgan, a los residentes en tales zonas, franquicias tal vez superiores, incluso, a las que establece el artículo 35 de la ley Nº 13.039.

Por la razón anterior y escuchando las peticiones que han formulado, en especial, numerosos gremios del departamento de Arica, los Diputados comunistas daremos nuestra aprobación a las enmiendas propuestas por el Senado en este artículo.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, respecto a este artículo, nosotros, tuvimos, una posición bien clara en el primer trámite constitucional de este proyecto, tanto en la Sala como en la Comisión técnica. Manifestamos que éramos partidarios de suprimir totalmente estas modificaciones al artículo 35 de la ley Nº 13.039, porque iban a significar un perjuicio para las zonas liberadas de nuestro país. En esta oportunidad colocados en la situación de aprobar o rechazar esta disposición, vamos a votar favorablemente la modificación del Senado, porque en algo resguarda los legítimos intereses de las zonas liberadas, tanto del norte como del sur del país.

Es lamentable sí, que este Gobierno, que antes de las elecciones presidenciales, y es necesario recalcarlo, manifestó, en reiteradas ocasiones, que iba a mejorar las condiciones de los puertos libres, especialmente los de las zonas extremas del país, que le iba a entregar mayores ventajas que las que tenían en ese instante, en lugar de dar cumplimiento a esa promesa, ha ido cercenando esas ventajas y está destruyendo, precisamente, las aspiraciones de grandes sectores ciudadanos.

Los socialistas hemos mantenido, tradicionalmente, una línea inalterable de conducta, en defensa de las zonas liberadas del país. Podemos decir con orgullo y satisfacción que fuimos nosotros, con otros Honorables colegas, los que con mayor calor y ard-

o defendimos las conquistas de los puertos libres de las zonas extremas del norte y sur, durante la Administración del Presidente Ibáñez y después, en la del señor Alessandri, y, en esta oportunidad, en que se les da un nuevo zarpazo para defender los intereses económicos de las grandes empresas a las que la Democracia Cristiana tiene que pagarles la contribución económica que le prestaron en la elección presidencial del señor Frei, también defendemos las prerrogativas otorgadas a las zonas liberadas.

En esta ocasión, quiero dejar sentado, que nosotros responsabilizamos al Partido Demócrata Cristiano, a toda su representación parlamentaria, de ser los principales responsables del cercenamiento que va consumándose poco a poco, de los beneficios que para sus respectivas zonas significan los puertos libres.

El señor DAIBER.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, sólo deseo anunciar los votos favorables de la Democracia Cristiana a las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en este artículo...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Perdón Honorable Diputado; se me advierte que está agotado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

Un señor DIPUTADO.— Hace rato.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Concedo una interrupción al Honorable señor Daiber.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Valenzuela Valderrama, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor DAIBER.— Sólo quiero responder al Honorable colega que hace un instante formuló cargos contra la Democracia Cristiana. Expresó que los extremos del país estarían sufriendo las consecuencias de la política de este Gobierno...

El señor BASSO.— Todo el país.

El señor PONTIGO.— Eso es cierto.

El señor DAIBER.— Si algo ha habido al respecto, como le consta al colega Valente...

El señor VALENTE.— Me consta lo contrario.

El señor DAIBER.— ...ha sido la preocupación principal de la Comisión de Hacienda con los votos favorables de la Democracia Cristiana para dar un tratamiento especial a las zonas extremas del país.

El Honorable señor Valente conoce los proyectos que benefician directamente a las zonas extremas, de manera que los cargos que se nos hacen, definitivamente no nos alcanzan.

El señor VALENTE.— ¿Y el proyecto de la industria automotriz?

El señor DAIBER.— Por eso votaremos favorablemente estas modificaciones del Senado, que indiscutiblemente mejoran la redacción del artículo.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Es para responder, que no me consta que el Gobierno esté preocupándose de las zonas extremas, y voy dar inmediatamente algunos ejemplos.

El proyecto de la industria automotriz, que patrocina el Gobierno, cercena los intereses del departamento de Arica; el Estatuto de Arica, que modificó la ley Nº 13.039, resta numerosas franquicias otorgadas a esa zona; la Municipalidad de Arica, como la totalidad de los gremios de ese departamento, se han mostrado contrarios a la forma cómo la Cámara ha despachado este proyecto; hace algunos días, el Gobierno aumentó las tarifas de los pasajes LAN a las zonas extremas - como lo dijo el Honorable señor Guajardo. Ahora, el viaje a Arica, en DC6, cuesta 210 escudos y en Caravelle, 250 escudos.

Hace poco, el Ministerio de Hacienda dictó un decreto que alzó las tarifas de agua potable en un mil por ciento.

Creo que estos ejemplos que entregó al señor Daiber, demuestran que el Gobierno está más empeñado en crear problemas a las zonas extremas que en favorecerlas.

El señor GUAJARDO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUAJARDO.— Señor Presidente, deseo desvirtuar también lo afirmado por el colega democratacristiano, y decir que el Gobierno no ha impulsado ninguna obra pública en la provincia de Magallanes, se ha dedicado a inaugurar las que quedaron inconclusas de la Administración pasada, que no son obras de este Gobierno.

Hace cuatro o cinco meses, el Ministro de Hacienda, señor Molina, prometió dar un millón de escudos, a fin de paliar la difícil situación económica de Puerto Natales. Todavía están esperando sus habitantes este obsequio. Ojalá que llegue antes del año dos mil.

Este Gobierno, para esa zona del país, constituye el fracaso más grande de la historia. No se ha iniciado ninguna obra pública. Hay cientos de cesantes, y miles y miles de trabajadores chilenos que abandonan la Patagonia para trasladarse a la República Argentina. Llegan a hacer "cola" ante el Consulado argentino; me da vergüenza decirlo. Pero tienen que hacerlo, a fin de buscar trabajo en el país vecino, porque el Gobierno democratacristiano no es capaz de crear fuentes de trabajo necesarias para que los chilenos se ganen el sustento diario en su propia Patria.

Nada más.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Concedo una interrupción al Honorable señor Alfredo Lorca.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA (don Alfredo).— Señor Presidente, no pensaba usar de la palabra, pero las expresiones del Honorable señor Guajardo me obligan a ello. Parece que el señor Diputado hace muchos meses que no visita la provincia de Magallanes. De otra manera no se explica su intervención, porque lo sé un hombre serio. Si ha leído los diarios y ha escuchado las radios, se habrá tenido que informar de que se han abierto propuestas para caminos y obras, en las que se invertirá el millón de escudos prometido por el señor Ministro de Hacienda.

El Honorable colega se asombra de que todavía no haya llegado el millón de escudos. A lo mejor creyó que era para repartirlo entre los habitantes de Puerto Natales. No; el millón de escudos está destinado a obras públicas de la ciudad.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Alfredo).— Y digo esto aunque le moleste al Honorable señor Palestro, que no conoce Magallanes.

El señor PALESTRO.— Su Señoría no conoce ni Quinta Normal.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Palestro!

El señor LORCA (don Alfredo).— Cuando el Honorable señor Palestro estuvo en Magallanes, en vez de ocuparse de los problemas de la provincia, se dedicó a hablar mal de la Democracia Cristiana.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA (don Alfredo).— Respecto de Quinta Normal, el Diputado señor Palestro sabe que no es cosa mía, sino del pueblo, que en esa comuna haya sacado la primera mayoría, con 67 mil votos en la última elección. ¡Dos veces he sido Diputado con la primera mayoría! Será porque he ido a Quinta Normal. Ahora, como el Diputado socialista por Magallanes no conoce la provincia, parece que el pueblo de la zona quiere tener un Diputado democratacristiano. Esa es la realidad.

En cuanto al artículo 110, lo votaremos favorablemente, porque las modificaciones fueron propuestas por Senadores democratacristianos, de acuerdo con las fuerzas gremialistas de Magallanes, que tampoco conocen los socialistas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUAJARDO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUAJARDO.— Señor Presidente, voy a contestar al estimado colega señor Lorca, y trataré de hacerlo con mayor tranquilidad que él.

Hace sólo quince días que regresé de Punta Arenas. Conozco los problemas de esa zona, porque fui tres años regidor, diez años alcalde y veintiséis años dirigente obrero. Estos antecedentes creo que son más que suficientes para decir que conozco la provincia de Magallanes.

Ahora quisiera que nos contestara algunas preguntas el Honorable colega. ¿Por qué se opuso a la prórroga de la asignación de zona para los trabajadores de las provincias australes propuesta por nosotros? ¿Por qué se opuso a que la asignación de zona de los empleados fiscales de Chiloé y Magallanes fuera similar y no inferior a la de los de Aisén? ¿Por qué se opuso a que los obreros fiscales de Chiloé, Aisén y Magallanes gozaran de la asignación de zona? Podría seguir. En todo caso, si quiere polemizar conmigo sobre Magallanes, estoy en todo instante a su entera disposición.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán las enmiendas del Senado al artículo 110.

Aprobadas.

En discusión las enmiendas del Senado al artículo 111.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor CADEMARTORI.— ¿Todas?

El señor SILVA ULLOA.— Que se voten separadamente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se votarán separadamente. La disposición es una sola, en todo caso.

En votación la primera modificación del Senado que consiste en sustituir la frase: "Los efectos personales y menaje" por "Los efectos personales, menaje y el automóvil".

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor VALENTE. Que se vote.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 11 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la modificación.

En votación la segunda enmienda del Senado, que consiste en agregar una frase final al inciso quinto.



Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Como artículo 229, el Senado ha aprobado el inciso final del artículo 111 de la Cámara, sin enmiendas.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor VALENTE.— No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Es sólo un cambio de ubicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Honorable Cámara, ha llegado a la Mesa una petición para reabrir el debate del artículo 110, respecto de los tres incisos finales que se agregan al artículo 35, que se reemplaza, de la ley Nº 13.039.

¿Habría acuerdo para reabrir el debate?

El señor GIANNINI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa quiere advertir que se trata de ciertos derechos especiales para internar vehículos motorizados incautados o detenidos.

El señor VALENTE.— ¿Cuál fue el resultado de la votación, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se aprobó junto con todas las demás modificaciones del artículo.

Se me advierte que el ánimo de muchos señores Diputados era votar en contra. Por eso, la Mesa quiere posibilitar que se produzca esta votación.

El señor CLAVEL.— No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación el primer inciso final agregado al artículo 143.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán en conjunto los dos incisos.

El señor DAIBER.— Que se voten separadamente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se votarán en forma separada.

El señor SILVA ULLOA.— Si se rechaza uno no tiene objeto el otro.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se rechazarán los dos incisos.

Rechazados.

En discusión la enmienda al artículo 112.

El señor SILVA ULLOA.— Está aprobado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Es otro artículo con la misma idea, pero distinto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará también este artículo.

Aprobado.

En discusión la enmienda al artículo 113, que el Senado sustituye.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, este artículo y los siguientes se refieren a los vehículos internados por diplomáticos acreditados en el país, como también a los que importan o internan los funcionarios de planta del Ministerio de Relaciones Exterio res y los funcionarios chilenos acreditados en el exterior.

Nosotros vamos a votar en contra de este artículo 113.

En esta materia, se han cometido muchos excesos, ha habido una serie de irregularidades. Todo el mundo sabe que un vehículo, mientras más lujoso sea, tiene, dentro del país, un precio más alto. Se ha llegado al caso, por todos conocido, de que un automóvil Mercedes Benz, cueste 120 o 150 millones de pesos. Esto significa que un vehículo de lujo de esta clase vale más que una casa común y corriente, que la vivienda de un empleado.

Naturalmente, en el extranjero, donde no se pagan impuestos ni derechos de aduana, su precio es muy inferior. Eso crea, entonces, el incentivo para toda clase de negociaciones, al margen o dentro de la ley, pero que en cualquier caso, son odiosas, porque tienen el carácter de un privilegio. Se sabe que, a través de los diplomáticos extranjeros acreditados en el país, se internan muchos vehículos con los cuales estos funcionarios y los intermediarios importadores realizan negocios.

Esto está en contradicción con las condiciones económicas por que atraviesa el país y con la restricción de divisas que hace que existan impuestos elevados a los automóviles extranjeros.

Nosotros aprobamos la idea del Ejecutivo de hacer más restrictivo, más estricto todo esto. El Senado la ha modificado, teniendo un poco de manga ancha. Por eso, vamos a insistir en el criterio de la Cámara.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la enmienda del artículo 113.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 18 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la enmienda.

Recabo el asentimiento de la Sala para reabrir debate respecto de las modificaciones introducidas por el Senado en el artículo 110.

No hay acuerdo.

En discusión la modificación al artículo 114(que consiste en reemplazar su texto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la enmienda.

En discusión la modificación que consiste en rechazar el artículo 117.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la enmienda.

En discusión el artículo 235, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 29 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazado el artículo 235.

En discusión el artículo 237, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 22 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo 237.

En discusión el artículo 238, nuevo.

El señor SILVA ULLOA. — Que se aclare de qué se trata, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se refiere al impuesto de compraventas.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se trata del impuesto a la primera transferencia, señor Diputado.

El señor GIANNINI.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GIANNINI.— Señor Presidente, advierto a la Honorable Cámara que sólo voy a hacer uso de la palabra durante un minuto.

Había pedido a la Mesa que se reabriera debate...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable Diputado, en primer lugar, no dispone de tiempo el Comite de Su Señoría.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Concedo una interrupción al Honorable señor Giannini.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Giannini.

El señor GIANNINI.— Señor Presidente, había solicitado que se reabriera debate respecto de las modificaciones del artículo 110, que reemplaza el artículo 35 de la ley 13.039. Las razones...

El señor BALLESTEROS (Presidente). — ¡Perdóneme, Honorable Diputado!

El señor GIANNINI.— Si me permite, señor Presidente...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Excúseme, señor Diputado.

La Mesa ha recabado en dos oportunidades el asentimiento de la Sala para reabrir el debate y no ha habido acuerdo. No puedo permitir que Su Señoría se refiera a un artículo respecto del cual ya hubo pronunciamiento.

El señor GIANNINI.— Señor Presidente, me voy a referir a la materia en debate; pero nada me impide hacer una referencia a que había pedido la reapertura del debate. Se trata de una disposición que no se ha pensado suficientemente. Es la que permite internar vehículos que están retenidos en la Aduana y son materia de procesos judiciales...

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable Diputado, la Mesa no ve ninguna relación entre los productos biológicos y los vehículos.

—Risas.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 238.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 22 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 240, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 242, nuevo.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, los Diputados Nacionales votaremos en contra de esta disposición que incorpora "al régimen tributario establecido en el artículo 109 de la Ley Nº 16.250 a todos los propietarios de vehículos motorizados dedicados en forma exclusiva o complementaria al transporte de pasajeros o carga".

Indiscutiblemente, esto significa una injusticia para quienes esporádicamente transportan carga, ya que tendrán que pagar toda la tributación, igual que los que se dedican a ello en forma permanente.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 242.

—Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de pie y sentados.

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo.

En discusión la modificación introducida por el Senado, que consiste en sustituir el texto del artículo 3º transitorio.

El señor CADEMARTORI.— Solicito que se me conceda un minuto, señor Presidente...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, con la venia de la Mesa, quisiera referirme al artículo 4º transitorio, que fue aprobado por unanimidad por esta Cámara.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — ¡Honorable Diputado!

El señor CADEMARTORI.— Para referirme al artículo 4º transitorio estoy pidiendo la venia de la Mesa.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, a fin de que el Honorable Diputado pueda referirse a una materia distinta de la que se está tratando.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor CADEMARTORI.— Me basta con la venia suya, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Al término de la sesión.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor CADEMARTORI.— Ocurre que el artículo 4º transitorio lo aprobó unánimemente la Cámara. No voy a pedir que se reabra debate sobre él, sino que quiero dejar constancia en el Acta de que este artículo transitorio complementa al artículo 138 referente al conflicto del Banco de Chile...

El señor BALLESTEROS (Presidente). — ¡Honorable Diputado!

El señor CADEMARTORI.— Creo que interesa a todos los señores Diputados lo que voy a decir.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En todo caso, Su Señoría deja constancia de su disconformidad con el artículo.

El señor CADEMARTORI.— No se trata de disconformidad.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recabo el asentimiento unánime de la Cámara para que el Honorable Diputado pueda referirse al artículo 4º transitorio.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

La Mesa ha aplicado el mismo tratamiento a todos los señores Diputados.

El señor GIANNINI.— ¡Me consta!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la modificación introducida por el Senado en el artículo 3º transitorio.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorables Diputados, recabo nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para reabrir debate respecto de los incisos finales, nuevos, agregados al artículo 110 de la Cámara, porque corresponden a una situación que merece ser considerada.

Acordado.

Asimismo, solicito el acuerdo de la Cámara para que el Honorable señor Cademártori pueda dejar constancia de sus observaciones al artículo 4º.

Acordado.

Ofrezco la palabra respecto de los incisos finales, nuevos, agregados al artículo 110 de la Cámara.

El señor GIANNINI.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GIANNINI.— Señor Presidente, el Honorable Senado aprobó la disposición que en este momento estamos tratando, por medio de la cual se autoriza para que sean retirados de las Aduanas, previo pago del impuesto que se señala, los vehículos motorizados actualmente retenidos o incautados y que son materia de procesos pendientes.

En el inciso 2º se dice que los automóviles podrán ser retirados por las personas a cuyo nombre se extendieron las respectivas actas de incautación.

El inciso 3º establece que "el pago del gravamen exonerará de toda pena corporal derivada de los hechos que originaron la incautación o retención".

Esta disposición merece serios reparos, que creo son insalvables, y que, a mi juicio, exigen su rechazo. En primer lugar, legisla sobre asuntos que son materias de procesos pendientes, de asuntos entregados a los Tribunales de Justicia, a los que les corresponde conocer de los elementos objetivos y subjetivos de un delito. La Cámara de Diputados o el Congreso, se arroga facultades que, a mi modo de ver, en ningún momento tiene, porque entra a calificar circunstancias subjetivas de un proceso y porque permite que el objeto de un delito sea retirado previo pago, no de una multa, sino de un impuesto. Un grave error se comete en el inciso segundo al permitir que los automóviles sean entregados a las personas a cuyo nombre se extendieron las actas de incautación o retención del vehículo. Sabemos que muchas veces las personas a quienes se entrega el acta son meros tenedores y no los dueños del automóvil. Esto es claro y no admite dudas.

Por último, el inciso tercero constituye la aberración más grande al establecer que el pago del gravamen —no de una multa— exonerará de toda pena corporal derivada de los hechos que originaron la incautación o retención. Esto significa que quien esté sometido a proceso por la imputación de haber cometido el delito de contrabando por internación de un automóvil de cien millones de pesos, con el pago de este impuesto queda exonerado de toda pena corporal. ¿Qué justicia va a haber para castigar al que ha contrabandeado una cajetilla de cigarros? Me parece que esta disposición no sólo es injusta, básicamente, sino también absurda.

Quería dejar constancia de esto, porque estoy decididamente en contra de esta disposición.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Este artículo fue aprobado en el Senado y el Ejecutivo iba a vetarlo en los tres aspectos en que inciden, en parte, las observaciones del Honorable señor Giannini.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se rechazará la enmienda del Senado.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el artículo 4º transitorio es un complemento de la disposición contenida en el artículo 138 aprobado por la Cámara y ratificado por el Senado, sin observaciones de ninguna naturaleza.

Esta materia se refiere al conflicto del Banco de Chile que por vicios de forma, dio origen a demandas por parte del Banco en contra de dirigentes sindicales.

El artículo transitorio tiene por objeto, y ese fue el espíritu del autor de esta indicación, el Honorable Senador don Fernando Luengo precisar que no se trata de revivir procesos originados en conflictos de trabajo antiguos, sino exclusivamente aquellos pendientes o que tengan secuelas, como es el caso del Banco de Chile.

Deseaba hacer esta aclaración, porque en realidad la redacción no fue la mejor, y pudiera interpretarse como que, por haber terminado el conflicto del Banco de Chile en su aspecto gremial, no se le pudiera aplicar esta disposición tendiente a salvar una injusticia. De modo que, sin pretender modificarlo, porque tampoco podemos hacerlo, quería formular esta aclaración en el sentido de que fue ése el espíritu de la Cámara y también del Senado, para que no haya dudas respecto a la interpretación legal del problema.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la discusión del proyecto en su tercer trámite constitucional.

8.—FIJACION DE FECHA PARA RENDIR HOMENAJE AL POETA RUBEN DARIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recabo el asentimiento unánime de la Sala a fin de destinar, en la sesión ordinaria del miércoles 18 del presente, el tiempo necesario para rendir homenaje en el centenario del nacimiento del insigne poeta americano Rubén Darío y conceder hasta quince minutos a cada Comité.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

9.—CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario). —En la Comisión de Economía y Comercio, se propone el reemplazo del señor Buzeta por el señor Sepúlveda, don Eduardo.

En la Comisión Especial Investigadora de la Industria Pizarreño, se propone el reemplazo del señor De la Fuente por el señor Phillips.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán los reemplazos propuestos.

Acordado.

La Mesa entiende que los acuerdos adoptados al comienzo de la presente sesión suprimen la Hora de Incidentes de la sesión ordinaria.

En consecuencia, habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 18.25 horas del miércoles 11. JAVIER PALOMINOS GALVEZ, Jefe de Redacción de Sesiones.

CAMARA DE DIPUTADOS

(Sesión especial, en martes 17 de enero de 1967 (A las 11 horas) No se llevó a efecto por falta de quórum reglamentario

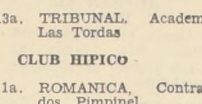
—En el momento de declararse frustrada la sesión, se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados: Acevedo P., Juan; Aguilera B., Luis; Agurto, Fernando; Allende G., Laura; Barrionuevo B., Raúl; Carvajal A., Arturo; Clavel A., Eduardo; Dip de Rodríguez, Juana; Dueñas A., Mario; Fuentes A., Samuel; Galleguillos C., Víctor; Godoy U., César; Guajardo G., Ernesto; Jarpa V., Miguel; Laemmermann M., Renato; Lazo C., Carmen; Maluenda C., María; Marín M., Gladys; Melo P., Galvarino; Momberg R., Hardy; Montes M., Jorge; Morales A., Raúl; Osorio P., Eduardo; Palestro R., Mario; Pontigo U., Cipriano; Rosales G., Carlos; Sívori A., Carlos, y Valente R., Luis.

La nómina de los señores Diputados asistentes se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento.

Javier Palominos Gálvez, Jefe de la Redacción de Sesiones.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 19 DE ENERO DE 1967
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

GUSTOS y DATOS



POR John Timba

Un programa de trece carreras ofrece este sábado el Hipódromo Chile. La triple inicial comienza en la primera carrera y lo más conveniente es jugar Salteo que viene de ser segundo con algunos contratiempos. Cubierto, Casco de Oro cuya monta es muy sugestiva. Si pasan a la segunda válida o compran vale para esta carrera, les insinuó a Atrayente. El potrillo de "Luchín" López, era el que más corría en la ganada por Vikingo y con esa carrera quedó listo para el mono. El debutante Silver Ring se ha visto muy bien en sus cotejos y puede salir a la primera. Para el remate de esta triple nos vamos con Fuerte. Ahora será la cosa. Atropelló con energías en su últimas pero tuvo múltiples "Contratiempos" en la última curva.

En la cuarta carrera comienza la triple central. La mejor opción Borgward. Enemigos Casilla cuyo último sexto lugar fue muy sugestivo y el gran dato se llama Caliche. Con éste hay que tratar de averiguar... si pueden... En la segunda válida de esta apuesta debe repetir Malandrín. J. Amestelly insistió y me aseguró que es "papa en la cuchara". Si no gusta de favoritos, Lola Sal o Engañoso. Con la prueba central remata la triple central. Aquí nos vamos a apartar de la línea y les damos BABA. Excelentes cotejos y totalmente recuperado de sus "achaques". Además cayó livianito y lleva la mejor monta del momento, JORGE SALINAS, un jinete que estará peleando este año la estadística. A los que no les jugar ejemplares que reaparecen, As de Trébol que con 57 kilos y la monta de Juan Amestelly está "avisando".

La triple central, la que todos anhelan sacarse por sus dos oportunidades, comienza en la novena carrera. Gran Rival llegó tercero y quedó listo para iniciar la triple final. Alcino que lleva dos al hilo gusta nuevamente en su corral y Cuarteada es otra que complica la elección.

En la segunda válida nos gusta Smolenska, es cosa que corra con el mínimo de fortuna. Pilla viene de ganar al trote y dicen que pese a la partida irá de nuevo a la refriega. Los voy alumbrar con Luz Clara cuyas últimas me han dejado muchas dudas. Una carrera muy abierta es el remate de esta triple. Los hermanos Miranda llevan dos buenas opciones. Daniel, con Chicharrón que llegó "metido" en su anterior y Hernán, con Peteco, que está como tuna. No hay duda que Cítula tendrá todos los vales. Un golpe, Colegiado, viene de ganar, pero quedó listo y bien handicapeado.

CLUB HIPICO

Los asistentes al Club Hípico podrán escuchar y jugar para "El Derby".

En la carrera inicial comienza la primera triple. Romaníca y Contratados son las mejores opciones en virtud de sus últimas figuraciones. Para la segunda válida, nos gusta Playa Blanca. Muy bueno su último cuarto y a estos kilos debe volar en los metros decisivos. Para el remate de esta triple nos gusta Farnesio. Está corriendo muy bien, en esta cancha. Enrique Naranjo y conviene no descuidarlo. Palquita figurando en todos sus ultimas también es carta que no se puede despreciar.

La segunda triple con dividendo al primero y segundo se realiza con la quinta carrera. Chiripera, Mesopotamia y el palmeño, Tirano son las mejores cartas para pasar con éxito a la segunda válida la sexta carrera ahí donde va PARMALITA (así con mayúscula) Lleva dos al hilo muy, pero muy sugestivas. En su última fue tan visible la maniobra de su jinete por dejarla de las últimas que de vuelta al pesaje recibió improperios y garabatos al por mayor. La favorita de esa oportunidad no fue sancionada ni se llamó a su preparador por esta sugestiva conducción. Remate de esta triple Fantasio.

Para la triple final, comenzar con Gregory que ganó bien y quedó listo para repetir. Alpechín y Agave para rematar.

PRONOSTICOS DE JHON TIMBA: HIPODROMO CHILE

1a. SALTEO, Zangoloteo, C. de Oro
2a. ATRAYENTE, S. Ring, L. Scoth
3a. FUERTE, E. View, Sidarta
4a. BORGWARD, Casilla, Caliche
5a. COLOQUIO, Epl D'Or, Chadrón
6a. MALANDRIN, L. Sal, Engañoso
7a. BABA, As de Trébol, Manetta
8a. VARLET, Relajante, Chamaco
9a. G. RIVAL, Cuarteada, Alcino
10a. MARCO, Salvina, Q. de Julio
11a. SMOLENSKA, L. Clara, Pilla
12a. CHICHARRON, Peteco, Cítula
13a. TRIBUNAL, Academia, Las Tordas

CLUB HIPICO

1a. ROMANICA, Contratodos, Pimpinel
2a. P. BLANCA, Elko, Novia
3a. FARNESIO, Palquita, B. Negra
4a. PAREJADA, T. Master, Luana
5a. CHIRIPERA, Mesopotamia, Tirano
6a. PARMALITA, Píndaro, Sully
7a. FANTASIO, Llancanao, A. Celeste
8a. RAYITA, Naguilán, B. Jane
"A": CELIA, A. Vespucio, Quemajoza
9a. GREGORY, D'Artagnan, Luzeiro
10a. ALPESHIN, Tulala, Urania
11a. AGAVE, Lipita, Wedding
12a. MACONA, [illegible], Flotador



Los Breque se controlaron entre ellos... Augusto, el padre, y Alvaro comparan los registros de Tigrito, Hacendado y One Dollar.



One Dollar, con Juan Toro, puede hacer valer su atropellada, sobre todo si hay tren fuerte. Augusto Breque dijo que no es un ejemplar que rinda en sus aprontes, pero que se agranda en carrera.

Naguilán no Correrá "El Derby"

Naguilán, el hijo de Welsh Honey, que prepara Jorge Inda, no correrá "El Derby".

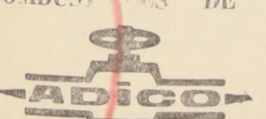
En la mañana de ayer, a las 10 horas, fue operado del casco anterior izquierdo en la Clínica Veterinaria del Valparaíso Sporting Club y de inmediato se procedió a su retiro.

Naguilán había sufrido una clavadura en ese casco, como informó exclusivamente "LA NACION" en su edición del domingo. Fue sometido a un tratamiento a base de suero antitetánico y antibióticos y, como se le notó recuperado, cumplió su cotejo programado para la madrugada del lunes. El martes galopó, como es ya su costumbre, pero por la tarde presentó síntomas dolorosos en el casco. De inmediato se le llevó al examen veterinario y se procedió a operarlo. Ahora deberá reposar por un tiempo antes de reiniciar sus entrenamientos.

El "duelo" de Naguilán con Rayita —como ya sucedió en vísperas de "El Ensayo"— ha quedado postergado para nueva oportunidad.

Con el retiro de Naguilán se acrecienta la chance de Rayita, que será la gran favorita para este "Derby" 1967. Como se sabe, Rayita y Naguilan son los animales más rápidos entre los fondistas de la generación de tres años. Al retirarse Naguilán la yegua podrá marcar tren de carrera a voluntad, siempre, lógicamente, que nadie la siga con intención de exigirla.

ASOCIACION DE DISTRIBUIDORES DE COMBUSTIBLES DE CHILE



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales en los artículos 28 y siguientes, se convoca a todos los distribuidores de combustibles asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Enero a las 16 horas en primera citación y a las 16.30 horas en segunda citación, en nuestra sede social de Huérfanos 1147, Oficina 612, con el objeto de tratar la siguiente tabla de materias:

1º— Lectura y aprobación de las actas de las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria celebradas durante el año 1966.
2º— Memoria anual del Presidente.
3º— Cuenta de Tesorería.
4º— Nombramiento de Revisores de Cuentas.
5º— Presupuesto de Entradas y Gastos para el año 1967.
6º— Asuntos Varios.
7º— Elección de Directores.

En conformidad a lo establecido en el artículo 7º de los Estatutos, sólo los socios activos que estén al día en el pago de sus cuotas, podrán participar con voz y voto en los Asambleas y gozar de los beneficios de la Asociación.

Los socios activos pueden conceder una carta-poder a otro socio para que lo represente en caso de no poder asistir.

Secretario General
GERMAN MAYO CORREA

HIPODROMO CHILE

MIERCOLES 25 DE ENERO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 11a. serie, a las 13 horas.— (3—11).— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.—

4—7—	1	Indomable	55	10	D. Cerda	A. Muñoz
12—	2	Gran Bacán	55	4	J. Eguren	E. Rodríguez
6—10	3	Lenoz	55	14	D. Muñoz	J. Troya
11—12	4	Abuso	54	11	V. Bravo	M. Martínez
6—8	5	Moiceva	54	12	L. Aravena	L. Santos
Reaparece	6	Oeste	53	6	R. Rojas	J. Santos
14—	7	Giambattista	5?	2	M. Flores	A. Valenzuela
7—	8	Vishnu	52	1	S. Pradenas	H. González
15—	9	Guarico	51	8	F. Venegas	A. Castro
Reaparece	10	Mildita	51	3	F. Villagrán	M. Murillo
6—	11	Paolo	51	7	J. Martínez	J. B. Castro
12—10	12	El Panul	50	15	L. Caroca	E. Beuzenberg
5—13—	13	Chamberlain	49	13	J. Sepúlveda	H. Yáñez
4—8—3—	14	Fresca	49	5	J. Salinas	J. Melero B.
11—	15	Mi Millaray	49	16	O. López	E. Barticevic
7—	16	Stout	49	9	J. Castillo	R. Castro J.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional, a las 13.25 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

2—4—	1	Andante	56	12	J. Eguren	J. Castro R.
7—8—	2	Aníbal	56	8	E. Muñoz	M. Velarde
2—	3	Casanova	56	7	D. Basoalto	H. González
2—	4	Tabanito	56	10	S. Pradenas	H. González
5—	5	Chorten	56	2	D. Cerda	J. Santos
Reaparece	6	Daikiri	56	16	L. Fuentes	L. Espinoza
Reaparece	7	Egmont	56	6	J. Salinas	T. Herrera
5—	8	Menory	56	4	J. Castillo	Fco. Castro C.
Reaparece	9	Pasional	56	14	J. Duarte	P. Fuentes
Reaparece	10	Pimpón	56	1	J. Toro	A. Castro
4—	11	Quiquillan	56	13	E. Guajardo	E. Pinochet
Reaparece	12	Rari	56	3	L. García	M. Peralta
Reaparece	13	Royal Assent	56	15	O. López	E. Valenzuela
3—	14	Torontito	56	11	J. Pacheco	E. Rodríguez
2—5—	15	Vavá	56	5	J. Soto	P. Briones
Debutante	16	Yapetín	56	9	R. Rojas	T. Bustos

CORRAL: 3 con 4.

TERCERA CARRERA.— 950 metros.— Condicional, a las 13.55 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.—

Debutante	1	Artesana	53	8	J. Duarte	P. Bagú
5—7—	2	Carmila	53	3	L. García	A. Ramírez
4—4—	3	Catana	53	7	D. Muñoz	A. Sepúlveda
Debutante	4	Colación	53	9	J. Martínez	D. López
3—2—	5	Ganaflor	53	1	D. Cerda	D. Torres
Debutante	6	Good Time	53	10	S. Pradenas	R. Maggi
2—5	7	Mirona	53	5	L. Camus	L. Toledo
3c—3—	8	Suque	53	4	H. Olguín	P. Inda
Debutante	9	On de Pirou	53	6	E. Guajardo	Cr. Muñoz
Debutante	10	Ostentación	53	12	A. Parra	P. Briones
Debutante	11	S. Solera	53	11	N. González	R. Castillo J.
Debutante	12	Wilfulness	53	2	J. Barrios	L. A. Orellana

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. Serie "A".— A las 14.25 horas.— (Primera válida para la Triple Central).

Reaparece	1	B. Quinta	53	1	S. Pradenas	M. Rendic
9—7	2	Coladera	52	3	L. Camus	H. Galaz
11	3	Inapreco	52	8	E. Soto	R. Rabello
5	4	Negra Grande	52	9	D. Cerda	J. Santos
5c—5c	5	Arveláez	51	13	E. Guzmán	P. Bagú
3	6	Barbilla	51	12	L. Caroca	L. Castro
13	7	Genio	51	6	A. Parra	P. Briones
4—2	8	London Smog	51	17	G. Meneses	V. Contreras
8	9	Maquehua	51	10	H. Olguín	R. López
13—16	10	Pto. Octay	51	14	S. Alcaide	M. Murillo
18	11	Taba	51	11	A. Salas	H. González
8—12v	12	Tatí	51	14	J. Martínez	D. Alvarez
15	13	Aló Aló	50	5	D. Basoalto	S. Miceli
9—11	14	Caliverano	50	16	C. Paredes	R. Villa
12c—12c	15	Edicto	50	7	F. Meneses	M. Velarde
Reaparece	16	El Rolo	50	15	J. Martínez	J. H. Medina
1—9	17	Guita	50	2	C. Sepúlveda	A. Luna

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. Serie "B".— A las 14.55 horas.

Reaparece	1	Blue Back	54	15	H. Olguín	R. López
6	2	Cubanita	54	8	J. Toro	P. Briones
Reaparece	3	Chicotín	52	5	S. Pradenas	P. Briones
7c—3	4	Gitanesca	54	14	C. Ocampo	O. Silva
7	5	Matizado	54	13	J. Pacheco	J. Bernal
8—4	6	R. Pagliaci	54	4	E. Soto	A. Luna
9—10	7	C. Rojo	53	11	V. Bravo	H. Parra
12—2	8	Caro Kann	52	10	B. García	I. Duque
15	9	Miss Anita	52	6	J. M. Aravena	L. Santos
13c	10	San Gall	52	3	L. Caroca	H. González
11	11	Adismón	51	7	G. Meneses	E. Beuzenberg
6—9	12	Córrete	51	1	D. Muñoz	J. Troya
Reaparece	13	Chapalita	51	9	P. Bustos	R. Luna
12—6	14	Toyopet	50	2	J. Castillo	R. Castillo
2—4	15	Tío Recia	48	12	A. Salas	A. Valenzuela

CORRAL: 2 con 3.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. Serie.— A las 15.25 horas.— (Segunda válida para la Triple Central).

1	1	Montina	56	11	J. Amestelly	H. Miranda
3—7	2	Yacal	56	9	N. N.	D. Torres
Reaparece	3	Mohamed	55	1	C Sepúlveda	E. Cáceres
Reaparece	4	Gingris	54	10	G. Meneses	M. Velarde
4	5	Lakanal	52	2	D. Muñoz	R. Méndez
10c	6	Polinesia	50	7	N. N.	R. San Martín
11	7	Telero	50	3	L. García	R. Peralta
9v—3v	8	Qué Rabia	48	5	J. Salinas	J. Melero
6c—13c	9	Veril	47	8	R. Romero	P. Inda
5	10	Rediablo	46	4	O. P. Castillo	F. Castro
	11	T. Branchettes	46	6	H. Olguín	A. Henríquez

4 NACION..... Hipódromo chile.. .RnyvL ':8k5 BRAvo.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— C. Especial a las 16 horas.— Tercera válida para la Triple Central.

1—	1	P. Rubio	62	4	J. Pacheco	E. Rodríguez
Reaparece	2	Minarella	57	5	J. Amestelly	D. Torres
Reaparece	3	Mandorla	52	1	J. Salinas	Juan Melero
4—	4	Cuncumén	49	8	J. Martínez	M. Araneda
Reaparece	5	Moody Boy	48	2	H. Olguín	A. Henríquez
7—	6	Corzana	46	6	O. P. Castillo	O. Orellana
2—	7	Purda	45	3	A. Parra	L. Navarro
1—	8	Varlet	45	7	A. González	J. Castro R.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.— A las 16.35 horas.

1—7	1	El Patrón	53	10	D. Muñoz	E. Inda G.
Reaparece	2	Eurasian	53	1	L. García	E. Scala
11—2	3	Sun Ren	52	8	F. Soto	R. Rabello
11	4	Alguacil	51	3	D. Cerda	G. Avila
Reaparece	5	Huasteca	50	13	R. Bustos	G. Avila
13c	6	Edredón	51	7	G. Meneses	F. Castro
10—16c	7	Más Nada	50	14	H. Olguín	F. Castro
14—9	8	Evadne	51	12	J. Latorre	O. Lizama
13—10	9	Pituquín	51	5	H. Obregón	E. Bécar
11	10	Baranda	50	11	O. López	H. Yáñez
13	11	Bongó	50	6	J. Eguren	H. Galaz
12	12	El Canario	50	16	M. Serey	R. Maggi
10	13	El Profeta	50	2	A. Parra	P. Briones
5c—4c	14	Fachoso	50	9	C. Ocampo	O. Silva
10	15	Mercurio	50	4	L. Caroca	S. Miceli
5—3	16	Miss Pelusa	50	15	J. Martínez	A. Gutiérrez

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 17.10 horas.— Primera válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o.

7	1	Errata	54	13	S. Alcaide	H. Duque
Reaparece	2	Masina	54	6	C. Ocampo	J. Freire
4	3	Mirasierra	54	14	J. Pacheco	H. Parra
8—8	4	Osado	54	2	L. Caroca	L. Toledo
5v	5	Sendero	53	12	S. Pradenas	F. Parisi
1—11	6	Apuesta	52	4	A. Parra	F. Inda G.
5—3	7	Pescadito	52	10	M. Ramírez	Juan Melero
6—6	8	Secador	52	9	J. Toro	P. Briones
1—7	9	Celestial	51	11	B. García	D. Torres
13	10	Mitzukawa	51	1	J. García	M. Araneda
12	11	Champión	49	7	J. M. Aravena	O. Silva
Reaparece	12	Racer Horse	48	3	J. Duarte	O. Silva
8	13	Ven Yá	49	8	J. Salinas	O. Orellana
13c	14	Gianpiero	47	5	O. P. Castillo	Alv. Breque

CORRAL: 11 con 12.

DECIMA CARRERA.— 1.400 mertos.— 5a. serie.— A las 17.45 horas.

Reaparece	1	Boedo	55	4	G. Meneses	L. López
7—1	2	Anucha	53	5	J. Barrios	F. Olave
6	3	Endiablado	53	2	J. García	J. B. Argagnón
2—5	4	Kunstler	53	8	. Guzmán	D. López
8	5	Litigante	53	7	D. Muñoz	R. Maggi
Reaparece	6	Royal A.	53	1	L. Yáñez	H. Navarro
7	7	Guaripola	52	11	L. Camus	R. López
5—5	8	Lady York	49	6	A. Salas	R. López
11—16	9	Pretencioso	52	3	C. Paredes	S. Gajardo
3—1	10	Adour	51	10	J. Toro	P. Briones
Reaparece	11	Alba Pura	51	9	M. Ramírez	C. Covarrubias
8—2	12	Tinto	50	13	J. Salinas	E. Rodríguez
Reaparece	13	Don Nicolás	49	14	O. Castillo	J. Vial
2	14	Latiguillo	49	15	C. Ocampo	E. Inda G.
Reaparece	15	Majestuoso	49	12	H. Olguín	L. A. Orellana

CORRAL: 7 con 8.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie — A las 18.20 horas.— (Segunda válida para la Triple Final, con Dividendo al 1.o y 2.o).

12c	1	Mundial	54	13	S. Pradenas	J. Muñoz R.
11—15	2	Stanford	54	9	J. Baeza	O. González
5—6	3	Chicodiablo	53	1	J. Toro	P. Briones
7	4	Konia	52	3	E. Guzmán	E. Beuzenberg
10	5	Laguán	52	16	M. Ramírez	Juan Melero
3—2	6	Vislingo	52	5	J. Pacheco	E. Rodríguez
10	7	Las Rosas	51	11	J. Barrios	E. Rodríguez
5—7	8	Gran Soñador	51	17	H. Olguín	H. Yáñez
1—13	9	Noblesse	51	7	G. Meneses	J. Santos
9—5	10	Shelltox	51	2	D. Cerda	D. Torres
13—13c	11	Marchito	51	10	U. Gaete	V. Contreras
1—9	12	Indirecto	50	12	D. Muñoz	R. Maggi
5—9	13	Mauloso	50	14	D. Basoalto	O. Jara
Reaparece	14	N. por Ocho	50	15	O. P. Castillo	J. Cavieres A.
14	15	Polémica	50	8	L. García	L. H. Sorrel
3—1	16	Sorrelito	50	6	L. Salinas	L. H. Sorrel
11—7	17	Auditore	49	4	A. Parra	J. Posadas

CORRAL: 6 con 7; 15 con 16.



Robot aprontó en Viña del Mar y lo hizo bastante bien. Sus allegados quedaron muy satisfechos con este hijo de Saint Ange II que dirigirá Ernesto Guajardo.

HABLEMOS DE HIPICA

● ACLARADA LAS DUDAS

Hace un tiempo atrás (...esto lo entenderá muy bien el gremio...) hablamos que la gente de la hípica, pudiendo tener excelentes dirigentes, estaba siendo llevada por personas muy apasionadas. Dije en esa oportunidad que mucho de lo que se hacía o se quería realizar estaba basado en cosas personales, nos del gremio en general. Aquello, durante la semana, lo hemos comprobado. La Superintendencia de Seguridad Social, por intermedio de su Departamento Jurídico, ha entregado una resolución que, después de practicar una investigación en la Caja de Retiro, está indicando que allí, lo que se supuso, no fue realidad. Todos los puntos en que se creía hubo acción dolosa, fueron rechazados por ese departamento uno por uno. Tuve en mis manos ese informe. En nada prestigia al gremio. En nada ayuda al gremio. Sucede lo contrario: destruye. Realiza "partiduras" en la familia hípica. Tal vez hubo apresuramiento, poco tacto, "pasión personal" en ese caso, pero ello no puede suceder en dirigentes que son elegidos para otras cosas. Para construir. Para unir. Lamentable.

● RAYITA TIENE QUE GANAR

Y la atención de los hípicos se traslada este fin de semana a Viña del Mar. Allí se disputa "El Derby". La carrera más importante de esos calendarios. Esta vez "una": Rayita, se lleva las preferencias. La hembra las tiene todas a su favor. Desde allí vino a la capital a cubrirse de gloria. De allí vino a ganar la "Polla de Potrancas". Desde ese hermoso balneario viajó a ganarse "El Ensayo". Aquellos viajes, en algo, le afectaban. En su casa está entera. Sin problemas de ninguna clase, por eso se confía mucho más... pero (...en la hípica siempre los hay...) quienes no están con ella aseguran que el golpe del "Gran Premio" fue muy grande y la apuraron (...estamos contando lo que se dice...). Sus allegados opinan diferente. ¡Que no fue nada...! ¡Todo ya pasó...!, son expresiones que ellos entregan. Esperamos que así sea, de lo contrario los porteños van a tener un duro golpe si la hembra no sale airosa. Ahora más que nunca —porque los de su casa así la quieren ver— la yegua tiene que ganar. Todo está a su favor... y en su propio hogar, al dueño o la dueña de casa, no le pueden faltar el respeto...

● MAS COMODIDADES

Sabemos que los directivos del Club Hípico, el día domingo, desarrollan una enorme actividad y por ello no tienen tiempo de ir más allá de su tribuna o de su mesa. Ello, indudablemente, ha ido contra el público que en otras localidades, carece de mayores comodidades que las que podría entregar esa institución. El domingo pasado estuvimos en el lugar que se denomina autos (...frente a los 350 metros más o menos...) en ese centro hípico. Un lugar agradable. Visitados por muchas familias completas. Mientras las madres disfrutan de un pequeño día cerca de flores y jardines, los niños juegan, al igual que los papás, pero estos últimos en otro sentido. En un recinto donde todos se conocen. Donde todos son amigos. Donde todos saben las "comodidades" que allí hay. Aquel lugar merece mayor preocupación. Debía de colocarse más asientos. Hay muchos árboles y la gente se ve obligada a sentarse en las soleras. Cerca de la baranda bien podran levantarse aquellos pequeños muros que se instalaron en el paddock. Ello, a un mayor público le permitiría ver mejor las carreras. En el pequeño muro, un grupo de gente. Entre el muro y la baranda, otros. Todo es cuestión de buena voluntad y ganarán los apostadores que van al recinto de autos.— MIGUEL BLACK

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Séptima serie.— A las 18.55 horas.— (Tercera válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o)

1—12	1	Domiduco	53	12	D. Muñoz	A. Ramírez
10c	2	Ninquihue	53	12	N. N.	O. Silva
4—1	3	Tarjetero	53	2	L. Caroca	L. Toledo
Reaparece	4	Truchita	53	7	D. Cerda	A. Muñoz
1c	5	Marilú	52	9	E. Naranjo	L. Espinoza
1	6	Varieté	52	10	J. Salinas	J. Melero
Reaparece	7	Luterana	50	3	J. Martínez	J. Melero B.
2—8	8	Color	51	8	J. Toro	P. Briones
12—10	9	Melocotonina	51	14	G. Meneses	E. Rodríguez
2—R—2	10	Setter	51	11	N. N.	P. Bagú
1—7	11	Angol	50	4	O. P. Castillo	E. Inda G.
5—15	12	Pudú	50	6	D. Basoalto	S. Miceli
3	13	Sorrentino	50	1	C. Sepúlveda	L. Contreras A.
6	14	Bisiesto	49	5	A. Salas	R. López

CORRAL: 6 con 7

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 19.30 horas.

4	1	Hacecilla	53	16	M. Ramírez	J. Zúñiga
7—12	2	La Cámara	52	7	E. Suárez	L. A. García
1—11	3	Morelia	52	15	J. Latorre	O. Lizama
Reaparece	4	Nancul	52	12	G. Meneses	Fco. Castro
6	5	Rozón	52	1	J. Toro	A. Castro
12—9	6	Sahumerio	52	11	J. M. Aravena	V. Polanco
10—18c	7	Tucán	52	8	J. Pacheco	J. Bernal
9—11	8	Boston Pal	51	14	B. García	E. Beuzenberg
10—5	9	Panvirol	51	3	C. Paredes	S. Guajardo
11—8	10	Hazuela	50	6	J. Marín	J. Muñoz R.
13	11	S. Triunfos	50	2	D. Cerda	J. H. Medina
15c—3	12	Blagueur	49	5	L. Caroca	D. Torres
2—19c	13	Picarda	49	13	J. Duarte	J. B. Argagnón
1c—7	14	Venokore	49	9	S. Alcaide	J. Posadas
7—1	15	Cascabelero	48	4	A. Salas	J. Santos
5—4	16	Nagual	48	10	D. Basoalto	S. Miceli

VENDIDO LANDING

ALIBELLA EN EL "THOMPSON MATTHEWS"

■ LANDING, elemento del cual siempre se ha tenido una alta impresión, ingresó al corral de Juan Freire.

FILIADA PANFILIA

La potranca Panfilia, de excelente campaña en nuestro medio, que viajará al exterior, fue filiada en la mañana de ayer.

ADUZAN AL C. HIPICO

Desde el Hipódromo Chile fue traído al Club Hípico el elemento Aduzán.

OPERADOS

Estanquero y Crots perdieron su calidad de reproductores en la clínica del Club Hípico. Igual intervención será sometido el ejemplar Dulcero.

TRATAMIENTOS

KI KI: Punta de fuego en las cañas de las manos. BROILER: puntas de fuego en el nudo de la mano derecha.

■ ALIBELLA AL "T. MATTEWS"

La potranca Alibella, al cuidado de Guillermo Sarmiento, y que terminara en segundo lugar en los 2.400 metros de "Las Oaks", animará el clásico "Thompson Matthews".

ILUMINACION EN LIMA

El 5 de febrero será inaugurada la temporada nocturna en el monumental Hipódromo de Monterrico, Lima, Perú. A la inauguración han sido invitados el presidente de la Sociedad Hipódromo Chile y su gerente.

JUAN AMESTELLY

Después de la reunión extraordinaria del miércoles 25, será operado el jinete Juan Amestelly. Estará ausente un mes, aproximadamente, de las pistas.

NO SERAN REPRODUCTORES

Los ejemplares INVIERNO y ESFUERZO, perdieron su calidad de reproductores en la Clínica veterinaria del Hipodromo Chile.

TRATAMIENTOS

FUMANCHU y TIMASEY fueron tratados con puntas de fuego y aplicaciones de yodo cáustico.

DOS CON COLOR

HIPODROMO CHILE

7ª CARRERA: BABA, 49 kilos (J. Salinas).— En el clásico premio "Japón" que se corrió el 28 de agosto en el Hipódromo Chile en distancia de 2.000 metros ocupó el décimo y último lugar. Desde esa fecha fue sometido a tratamientos. Reaparece con excelentes cotejos y en distancia muy favorable. Con 49 kilos y la conducción de Jorge Salinas es una de las mejores cartas para este compromiso.

CLUB HIPICO

6ª CARRERA: PARMALITA (2) 55 kilos y N. N.— En su más reciente, quinta de Bicharada en 1.300 metros con 55 kilos en 1.17 3/5 en 5ª serie. Antes de sextos lugares. Gran favorita fue la pupila de Antonio Bullezú en la prueba de clausura. "Picó" bien en la salida, pero de inmediato fue retrogradando hasta quedar en las últimas —ganando a dos—. En esa ubicación vino hasta promediar la tierra derecha. En los últimos cien metros y avanzando con energías descontó mucho terreno rematando a 4. 3/4 de cuerpos de la ganadora. Esa conducción que tuvo la hija de Paresa le valió a su jinete una fuerte reacción del público que estimó poca satisfactoria su carrera.

Arancel Aduanero

Continuamos la publicación del ARANCEL ADUANERO (Decreto N.o 10 del 2 de enero de 1967 del Ministerio de Hacienda).

1.1.67 — CAP. 44

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	GENERALES Advol.	REBAJADOS Especif.	REBAJADOS Advol.
	cular, las piezas de carretería;					
	k) los artículos del Capítulo 91 (Relojería) y en particular las cajas de relojes y de aparatos de relojería;					
	l) los instrumentos de música y sus partes (Capítulo 92);					
	m) las partes y piezas sueltas de armas (partida 93.06);					
	n) los muebles y sus partes componentes (Capítulo 94);					
	o) los juegos, juguetes y artefactos de deporte (Capítulo 97);					
	p) las pipas de fumar, partes de las mismas y artículos similares, los botones, lapiceros y demás artículos del Capítulo 98.					
	2.- Las manufacturas de madera, aunque tengan partes o accesorios de vidrio, mármol u otras materias, que se presenten desarmadas o sin ensamblar, se clasifican de igual forma que las manufacturas armadas, cuando se presenten juntas las diversas partes.					
	3.- Se entiende por maderas mejoradas, en el sentido de este Capítulo, las piezas de madera maciza o constituídas por chapas y que hayan recibido un tratamiento químico o físico más intenso que el necesario para asegurar su cohesión, y de tal naturaleza que provoque sensible aumento de la densidad y dureza, así como mayor resistencia a los efectos mecánicos, químicos o eléctricos.					

1.1.67 — CAP. 44.44.01/04

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	GENERALES Advol.	REBAJADOS Especif.	REBAJADOS Advol.
	4.- Para la aplicación de las partidas 44.19 a 44.28, ambas inclusive, los artículos de madera chapada o contrachapada y de maderas celulares, mejoradas, artificiales o regeneradas, se asimilan a los artículos correspondientes de madera.					
	5.- Las herramientas de madera que tengan accesorios metálicos corresponden a la partida 44.25, siempre que tales accesorios no constituyan la hoja o la parte operante de dichas herramientas.					
44.01	LEÑA; DESPERDICIOS DE MADERA, INCLUIDO EL ASERRIN	QMB.	2.00	110		
44.02	CARBON VEGETAL (INCLUIDO EL CARBON DE CASCARAS Y HUESOS DE FRUTOS), ESTE O NO AGLOMERADO	QMB.	8.00	110		
44.03	MADERA EN BRUTO, INCLUSO DESCORTEZADA O SIMPLEMENTE DESBASTADA.					
	01 Finas para ebanistería	M.CUB	260.00	100		
	99 Otras					
	01 de balsa	M.CUB	26.00	100		
	02 de pino abeto	M.CUB	90.00	100		
	99 las demás	M.CUB	115.00	110		
44.04	MADERA SIMPLEMENTE ESCUADRADA					
	01 Finas para ebanistería	M.CUB	260.00	100		
	99 Otras					
	01 de balsa	M.CUB	26.00	100		
	02 de pino abeto	M.CUB	90.00	100		
	99 las demás	M.CUB	115.00	110		

1.1.67 — CAP. 44.44.05/11

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	GENERALES Advol.	REBAJADOS Especif.	REBAJADOS Advol.
44.05	MADERA SIMPLEMENTE ASERRADA EN SENTIDO LONGITUDINAL, CORTADA EN HOJAS O DESENRROLLADA, DE MAS DE CINCO MILIMETROS DE ESPESOR					
	01 Finas para ebanistería	M.CUB	260.00	100		
	99 Otras					
	01 de balsa	M.CUB	26.00	100		
	02 de pino abeto	M.CUB	90.00	100		
	99 las demás	M.CUB	115.00	110		
44.06	ADOQUINES DE MADERA	KB.	Libre	130		
44.07	TRAVIESAS DE MADERA PARA VIAS FERREAS	KB.	Libre	130		
44.08	DUELAS, ESTEN O NO ASERRADAS POR SUS DOS CARAS PRINCIPALES PERO SIN OTRA LABOR	KB.	0.15	110		
44.09	FLEJES DE MADERA; RODRIGONES HENDIDOS; ESTACAS Y ESTAQUILLAS AGUZADAS SIN ASERRAR LONGITUDINALMENTE; MADERA EN LAMINAS O CINTAS; VIRUTAS DE LOS TIPOS UTILIZADOS EN LA FABRICACION DE VINAGRE O PARA LA CLARIFICACION DE LIQUIDOS	KB.	0.80	100		
44.10	MADERA SIMPLEMENTE DESBASTADA O REDONDEADA SIN TORNEAR, CURVAR NI HABER SUFRIDO OTRO TRABAJO, PARA BASTONES, PARAGUAS, LATIGOS, MANGOS DE HERRAMIENTAS Y ANALOGOS	KB.	0.20	110		
44.11	MADERA HILADA; MADERA PREPARADA PARA FOSFOROS; CLAVOS DE MADERA PARA CALZADO	KB.	0.65	200		

1.1.67 — CAP. 44.44.12/18

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	GENERALES Advol.	REBAJADOS Especif.	REBAJADOS Advol.
44.12	VIRUTILLA (LANA) DE MADERA; HARINA DE MADERA	KB.	Libre	110		
44.13	MADERA (INCLUIDAS LAS TABLAS O FRISOS PARA ENTARIMADOS, SIN ENSAMBLAR), CEPILLADA, RANURADA, MACHIHEMBRADA, CON LENGUETAS, REBAJES, CHAFLANES O ANALOGOS	M.CUB	350.00	110		
44.14	MADERAS SIMPLEMENTE ASERRADAS LONGITUDINALMENTE, CORTADAS O DESENRROLLADAS, DE UN ESPESOR IGUAL O INFERIOR A CINCO MILIMETROS; CHAPAS Y MADERAS PARA CONTRACHAPADOS, DE IGUAL ESPESOR	KB.	Libre	200		
44.15	MADERA CHAPADA O CONTRACHAPADA, INCLUSO CON ADICION DE OTRAS MATERIAS; MADERA CON TRABAJO DE MARQUETERIA O TARACEA	KB.	1.30	110		
44.16	TABLEROS DE MADERA, HUECOS O CON CELDILLAS, INCLUSO RECUBIERTOS CON CHAPAS DE METALES COMUNES	KB.	4.00	110		
44.17	MADERAS LLAMADAS "MEJORADAS", EN TABLEROS, PLANCHAS, BLOQUES Y ANALOGOS	KB.	1.00	110		
44.18	MADERAS LLAMADAS "ARTIFICIALES" O "REGENERADAS", FORMADAS POR VIRUTAS, ASERRIN, HARINA DE MADERA U OTROS DESPERDICIOS LEÑOSOS, AGLOMERADOS CON RESINAS NATURALES O ARTIFICIALES O CON OTROS AGLUTINANTES ORGANICOS EN TABLEROS, PLANCHAS, BLOQUES					

1.1.67 — CAP. 44.44.18/25

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
	Y SIMILARES	KB.	1.00	110		
44.19	LISTONES Y MOLDURAS DE MADERA PARA MUEBLES, MARCOS, DECORADOS INTERIORES, CONDUCCIONES ELECTRICAS Y ANALOGOS	KB.	6.50	110		
44.20	MARCOS DE MADERA, PARA CUADROS, ESPEJOS Y ANALOGOS	KB.	10.00	140		
44.21	CAJAS, CAJITAS, JAULAS, CILINDROS Y ENVASES SIMILARES COMPLETOS DE MADERA, ARMADOS O SIN ARMAR, INCLUSO CON PARTES ENSAMBLADAS	KB.	1.00	120		
44.22	PIPERIA, CUBAS, TINAS, CUBOS Y DEMAS MANUFACTURAS DE TONELERIA, DE MADERA, Y SUS PARTES COMPONENTES, EXCEPTO LAS DE LA PARTIDA 44.08	KB.	2.00	140		
44.23	OBRAS DE CARPINTERIA Y PIEZAS DE ARMAZONES PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES, INCLUIDOS LOS TABLEROS PARA ENTARIMADOS Y LAS CONSTRUCCIONES DESMONTABLES, DE MADERA	KB.	7.00	130		
44.24	UTENSILIOS DE MADERA PARA USO DOMESTICO	KB.	4.00	140		
44.25	HERRAMIENTAS, MONTURAS Y MANGOS DE HERRAMIENTAS, MONTURAS DE CEPILLOS, MANGOS DE ESCOBAS Y DE CEPILLOS, DE MADERA; HORMAS, ENSANCHADORES Y TENSORES DE MADERA, PARA EL CALZADO.					

1.1.67 — CAP. 44.44.25/28

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
	01 Mangos	KB.	10.00	190		
	99 Otros	KB.	2.00	100		
44.26	CANILLAS, CARRETES, BOBINAS PARA LA HILATURA Y EL TEJIDO Y PARA HILO DE COSER, Y ARTICULOS SIMILARES, DE MADERA TORNEADA	KB.	0.40	100		
44.27	ARTICULOS DE MARQUETERIA Y DE PEQUEÑA EBANISTERIA (CAJAS, COFRES, ESTUCHES, JOYEROS, CAJAS PARA PLUMAS, PERCHEROS, LAMPARAS DE PIE Y OTROS APARATOS PARA ALUMBRADO, ETC.), OBJETOS PARA ORNAMENTACION, DE VITRINA, Y ARTICULOS DE ADORNO PERSONAL, DE MADERA; PARTES DE MADERA DE ESTAS MANUFACTURAS U OBJETOS	KL.	10.00	150		
44.28	OTRAS MANUFACTURAS DE MADERA					
	01 Remos y paletas para remar	c/u.	Libre	350		
	02 Baúles, maletas, maletines y similares	KN.	10.00	120		
	99 Otros	KB.	10.00	70		

1.1.67 — CAP. 45.45.01./03

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
	CAPITULO 45.					
	CORCHO Y SUS MANUFACTURAS.					
	NOTAS.-					
	1.- Este Capítulo no comprende :					
	a) el calzado y sus partes componentes, del Capítulo 64;					
	b) los sombreros y demás tocados, y sus partes componentes, del Capítulo 65;					
	c) los juegos, juguetes y artefactos deportivos (Capítulo 97).					
	2.- El corcho natural simplemente escuadrado o desprovisto de su corteza externa (espaldado) corresponde a la partida 45.02.					
45.01	CORCHO NATURAL EN BRUTO Y DESPERDICIOS DE CORCHO; CORCHO TRITURADO, GRANULADO O PULVERIZADO	KB.	0.20	40		
45.02	CUBOS, PLACAS (LAMINAS), HOJAS Y TIRAS DE CORCHO NATURAL, INCLUSO LOS CUBOS O CUADRADILLOS PARA LA FABRICACION DE TAPONES					
	01 En hojas delgadas, pegadas sobre papel	KL.	4.00	50		
	99 Otros	KB.	3.00	55		
45.03	MANUFACTURAS DE CORCHO NATURAL					
	01 Juntas (empaquetaduras)	KL.	13.00	35		
	02 Tapones					
	01 de una pieza	KB.	3.00	50		
	99 los demás	KB.	3.00	95		
	03 Salvavidas	KB.	Libre	35		

1.1.67 — CAP. 45.45.03./04

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
	99 Otras	KB.	3.00	155		
45.04	CORCHO AGLOMERADO (CON O SIN AGLUTINANTE) Y SUS MANUFACTURAS.					
	01 Planchas	KB.	1.00	50		
	02 Juntas (empaquetaduras)	KL.	13.00	35		
	03 Salvavidas	KB.	Libre	35		
	99 Otros	KB.	3.00	155		

1.1.67 CAP. 46

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
	CAPITULO 46					
	MANUFACTURAS DE ESPARTERIA Y CESTERIA					
	NOTAS.					
	1.- Se consideran principalmente como materias trenzables: la paja, los tallos de mimbre o de sauce, el junco, las cañas, las cintas de madera, las cintas y cortezas vegetales, las fibras textiles naturales sin hilar, los monofilamentos y las tiras o formas semejantes de materias plásticas artificiales y las tiras de papel. Se excluyen las cintas de cuero natural, artificial o regenerado, las tiras de fieltro, los cabellos, la crin, las mechas e hilados de materias textiles, los monofilamentos y las tiras o formas análogas del Capítulo 51.					
	2.- Este Capítulo no comprende:					
	a) los cordeles, cuerdas y cordajes, trenzados o sin trenzar (partida 59.04);					
	b) el calzado, los artículos de sombrerería y análogos, y sus partes componentes, de los Capítulos 64 y 65;					
	c) los vehículos y cajas para vehículos, de cestería (Capítulo 87);					
	d) los muebles y sus partes componentes (Capítulo 94).					
	3.- Se consideran como materias trenzables paralelizadas, según la partida					

1.1.67 CAP.46.46.01/03

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
	46.02, los artículos constituídos por tallos o fibras yuxtapuestos y reunidos en forma de napas por medio de ligaduras, aunque estas ligaduras sean de materias textiles hiladas.					
46.01	TRENZAS Y ARTICULOS SIMILARES DE MATERIAS TRENZABLES, PARA CUALQUIER USO, INCLUSO ENSAMBLADOS FORMANDO BANDAS	KB.	Libre	200		
46.02	MATERIAS TRENZABLES TEJIDAS O PARALELIZADAS, EN FORMAS PLANAS, INCLUSO LAS ESTERILLAS DE CHINA, LAS ESTERAS TOSCAS Y LOS CAÑIZOS; FUNDAS DE PAJA PARA BOTELLAS	KB.	Libre	250		
46.03	ARTICULOS DE CESTERIA OBTENIDOS DIRECTAMENTE EN SU FORMA DEFINITIVA O CONFECCIONADOS CON ARTICULOS DE LAS PARTIDAS 46.01 Y 46.02; MANUFACTURAS DE LUFA	KB.	Libre	250		

1.1.67 CAP.47. 47.01/02

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
	SECCION X					
	MATERIAS UTILIZADAS EN LA FABRICACION DEL PAPEL; PAPEL Y SUS APLICACIONES					
	CAPITULO 47					
	MATERIAS UTILIZADAS EN LA FABRICACION DEL PAPEL					
47.01	PASTAS DE PAPEL					
	01 Blanqueada	QMB	6.00	15		
	99 Otras	QMB	6.00	35		
47.02	DESPERDICIOS DE PAPEL Y CARTON; PAPEL Y CARTON VIEJOS UTILIZABLES EXCLUSIVAMENTE PARA LA FABRICACION DE PAPEL	QMB	Libre	200		

1.1.67 CAP. 48.

Partida	PRODUCTO	Unid. Aran.	DERECHOS GENERALES Especif.	DERECHOS GENERALES Advol.	DERECHOS REBAJADOS Especif.	DERECHOS REBAJADOS Advol.
	CAPITULO 48					
	PAPEL Y CARTON; MANUFACTURAS DE PASTA DE CELULOSA, DE PAPEL Y DE CARTON					
	NOTAS.-					
	1.- Este Capítulo no comprende:					
	a) las hojas para el marcado a fuego, de la partida 32.09;					
	b) los papeles perfumados o recubiertos de cosméticos (partida 33.06);					
	c) los papeles impregnados o recubiertos de jabón (partida 34.01), los papeles impregnados o recubiertos de detergentes (partida 34.02) y las cremas, encaústicos, lustres, etc., sobre soportes de guata (partida 34.05);					
	d) los papeles y cartones sensibilizados (partida 37.03);					
	e) las materias plásticas estratificadas que contengan papel o cartón (partidas 39.01 a 39.06), la fibra vulcanizada (partida 39.03) y las manufacturas de estas materias (partida 39.07);					
	f) los artículos de la partida 42.02 (Artículos de viaje, etc);					
	g) los artículos del Capítulo 46 (Manufacturas de espartería y de cestería);					
	h) los hilados de papel y los artículos textiles confeccionados con hilados de papel (Sección					

ACUARIOS

EL PEZ TROPICAL. EXTENSO SURTIDO en peces. Implementos nacionales e importados. Rancagua 020.
GC. 9—IV—67

ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALTADO. Regalos finos decorativos. Fábrica. Alonso Ovalle 713.
GC 30-IV-67

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995.
GC. 30—IX—66

FABRICA DE MUEBLES FIERRO MIMBRE. Madera. Plástico. Avenida Matta 1357 — 713082.
GC. 14—IV—67

VENTANAS DE CORREDERA. REJAS ante jardín cobertizo automóviles, instalaciones comerciales. Estructuras comerciales en general. Franklin 557 — Teléfono 567692.
GP 25—IV—67

AUTOMOVILES GARAGES ACCESORIOS

"LORD COCHRANE 182". CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19—XI—66

"ADOLFO SANVILEVICH". COMPRAVENTA, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454.
GC. 20—IX—67

"AUTO STOP". CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 340.
GC. 4—III—67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA automóviles, tapicerías de lujo. Líneas europea. Tapicería San José. Copiapó 370.
GC. 17—III—67

RETAPIZAMOS ASIENTOS CAMIONES camionetas. Tapicería. Automóviles San José. Copiapó 370.
GC. 17—III—67

ENCENDIDO DELCO REMY. EN FERNANDO Ltda. Amunátegui 18, fono 713258.
GC. 10-I-67

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90. fono 392479.
GC. 12-XII-66

FABRICA RETENES GOMAS EN GENERAL. San Pablo 1911 — 60296.
GC. 28-XI-66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2271 teléfono 84458.
GC. 2-III-67

SEÑOR AUTOMOVILISTA, BUSCANDO repuestos de goma llegará a "Gomatex". Alameda 2129. Teléfono 712780.
GC. 22-III-67

IMPORTADORA "SANTIAGO". FRENOS, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias. Industriales. Avenida B. O'Higgins 2395. Teléfono 96825.
GC. 4—III—67

FRENOS BASSI DISTRIBUIDORES BALATAS. Bendix. Slyrbestos. Embragues, repuestos frenos. Alameda 4050, Riquelme 6.
GC. 22—III—67

JUNGMANN Y WINKLER. ALINEACION Optica. Tren delantero. Mecánica. Coquimbo 777. Teléfono 392274.
GC. 9—IV—67

DESABOLLADURAS MECANICA. ALINEACIÓN óptica. Tren delantero. Balanceo. Ruedas. Lux Autos. Nueva de Valdés 935 — 31471.
GC. 14-VI-67

ARAVENA & VIDAL LTDA. TECNICOS especializados. Ajustes motores. Tapicería - desabolladura - pintura. Victoria 530.
GC. 1—V—67

MANUEL CASTILLO, TECNICO ESPECIALIZADO Citronetas. Trabajos garantidos. Manuel Rodríguez 754. Teléfono 714362.
GC. 9-IV-67

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA BICICLETAS ITAL-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. Santiago.
GC. 11—II—67

CICLISTAS BICICLETAS REPUESTOS Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Nuble.
GC. 2—II—67

CYCLES ALAMEDA BICICLETAS ITAL-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781.
GC. 11—II—67

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE", diferentes medidas, triciclos, reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Cycles Victoria", San Diego 1317. Teléfono 55117. Matucana 26-D.
A. C. 31—XII—67

BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS, TUBOS, TEJAS. San Isidro 1722 — 51561.
GP. 21—IV—67

CAMISERIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA, REPARACIONES. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638.
GC. 1—V—67

CASAS DE REMATE

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, de diez de junio de mil novecientos motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 392250, Oscar Zárate Ovarzún. Martillero Público.
GC. 30—III—67

CASA VICTOR ARAYA, REMATES. Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520.
GC. 8—I—67

COLCHONERIAS

ALMACENES ALAMEDA: CATRES COLCHONES sumieres, coches para guagua. Hernando Hermanos. Alameda 2340. Teléfono 91738.
GC. 2—III—67

"EL FERROCARRIL". FABRICA COLCHONES, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66.
GC 30—5—67

"LA FAMILIA". CATRES COLCHONES ropa de cama, coches sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698.
2—III—67

"HIDALGO" FABRICA DE COLCHONES. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GP. 30 V'67

PALOMO HERMANOS. SOMIERES colchones, catres, fundas, medidas especiales. Artículos terraza, playa. Alameda 175, teléfono 31721.
GC. 22—III—67
2—III—67

"LUCKY" VENTAS MAYOR Y MENOR. Se hacen medidas. Hechuras. Mac-Iver 430.
GC. 20-IV 67

"LA" ROPA SPORT VENTAS POR MAYOR y menor. Argomedo 302 - 397598.
GC. 1—V—67

CONFECCIONES

ALMACENES RODILES S. A. — CAMISAS, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.

CONFECCIONES "NAPOTEX", SAN Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido pantalones, ternos y abrigos. Se conceden créditos.
GC. 30-III-67



CARPAS

"LAUTARO" TELONES PARA TERRAZA con armazón de cañería. Carpas para camiones, Nataniel 2001, teléfono N.o 52573.
GP. 31 IV 67

FABRICA - PARASOLES— PARAGUAS. Ventas detalle. Cambios de tela. Reparaciones repuestos. Compañía 2697.
GC. IV—67

CARPAS EN GENERAL, TELONES TERRAZAS. Rapidez. Seriedad. San Diego 1605. Fono 50264.
GC. 9—IV—67

FABRICA CARPAS H. GARCIA. SAN Diego 1379. Teléfono 50361. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas Camiones, Camionetas, Quitasoles. Carpas de Playa, Campaña. Reparaciones. Artículos Lona. Facilidades.
GC. 9—IV—67

SOMBREROS

CLINICA DE SOMBREROS MAC-IVER 579 — 35106 composturas — Hechuras finas. Pitas — Texanas — Vaqueros.
GC. 20-I-67

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.

CARTERAS

GABY CARTERAS, MALETAS, BILLETERAS. Artículos cuero. Precios mayor y menor. Avenida Matta 1107.
GC. 1.o—III—67

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767. Fono 81715.
GP. 30 IV 67

ELECTRICIDAD

SERVICIO TECNICO. REPARACIONES artefactos eléctricos, bobinados. Enrique Quintanilla. Carmen 1443.
GC. 27—IV—67

ELECTRICIDAD. SERVICIO DE ALTERNADORES. Reparación de bobinados, repuestos dínamos motores de partida. Instalaciones. Especialidad en Cav Boch - Lucas. Mapocho 2084.
GC. 1—V—67

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLETOS, Eº 69 todas marcas. Irarrázaval 2400 — 251066.
GC. 2—II—67

FCAS. VARIAS

CALZADOS

DEPOSITO DE FABRICA. VENTA DIRECTA público. Reparado. Gran Avenida 2572.
GC. 11—IV—67

SOMIERES

VENTAS MAYOR Y MENOR. MEDIDAS especiales. Reparaciones. Avenida Matta 1127 — 61040.
GC. 5—I—67

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION grabados en plástico, con nombre personal, fuerzas armadas, hospitales, etc. Fábrica Huérfanos 1373, local 18. Fono 712172.
GC. 10 I 67

REPARACIONES, USO AGRICOLA INDUSTRIAL, comercial. San Alfonso 236. Fono 94352.
AC-11-VII-67

FABRICAMOS PISCINAS ECONOMICAS con facilidades. Huérfanos 1147 - oficina 643 - teléfono 68031.
GC. 1—II—67

FERRETERIAS

"O'HIGGINS" VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102.
2—III—67

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LATEX Eº 12,50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas.
A. 27 XII 66

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIALIZADOS. Somos distribuidores. Carmen 48. — 31947.
GC. 2 II 67

FOTOGRAFIAS

RAMIREZ. FIESTAS SOCIALES. ALBUMES de matrimonio. Ampliaciones. Reproducciones. Teléfono 393160.
GC. 20-IV-67

FUNERARIAS

EMPRESA LOURDES FUNERALES. MATUCANA 5/8 — 95622. Alameda 3547. Carlos Fernández Zavala e Hijos.
GC. 15—IV—67

FUNERALES VICTOR. FRANKLIN 570 — 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche.
GP. 21—IV—67

FUNERALES "FATIMA", SERVICIO nocturno. Atención asegurados, Sindicatos. Independencia 1034. Fono 370498.
AC-11-VII-67

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas. Huérfanos 1378, local 19.
GC. 10—I—67

GUITARRAS

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde Eº 190. Reparaciones. Arturo Prat 910.
GC. 10—I—67

GIRARD GUITARE. GUITARRAS ESTUDIO y concierto. Garantía, perpetuidad. Diseños exclusivos. Reparaciones. Matta 346 — Teléfono 52709.
GP. 25—IV—67

JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVADORAS, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUGUETES, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.

"JUGUETES GAYMER", SANTA VICTORIA 18. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.
GC. 4—III—67

LETREROS

PIZARRO: LETREROS, AFICHES, SILK-Screen. Dibujos. Lienzos. Carteles. Irarrázaval 263 — Teléfono 44676.
GP. 25—I—67

LETREROS, LIENZOS, CARTELES, SILK Screen. Todo tipo medida. San Francisco 1138.
GC. 1—V—67





★ SU ALMANAQUE COMERCIAL ★



LANAS

"EL ROSAL". SAN DIEGO 1138. SURTIDO completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 17—III—67

LAVANDERIAS

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDERÍA. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurantes, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad, rapidez, economía. ¡No olvide! Andes, su Tintorería, en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentado este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18—XI—67

MAQUINARIAS

"ORNAVEN". REFRIGERACION BALANZAS, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
GC. 2—XI—66

ESTABLECIMIENTO TECNICO MAQUINAS coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659.
GC. 7—XI—66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIBIR, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640. GC. 28—XII—66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL". ESTUCHES guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC. 15—XI—66

MALETERIA BANDERA. GRAN SURTIDO portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
GC. 6—XI—66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTERAS "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo. Alameda 980, local 41.
GC. 24—XI—66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA — Alameda 299 teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 10 o—IV—67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compra venta. San Martín 91, teléfono 66969.

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIFONT. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754.
GC. 30-XI-66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PARA el hogar. Fensa; Sindelen; Hoover; Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GP. 4 V 67

"HIDALGO" CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas. San Alfonso 42.
GP. 4 V 67

TECNICAS. TRANSFORME SU COCINA a gas licuado. Repuestos. Morandé 547 — 84971.
GC. 11—III—67

TECNICAS. TRANSFORMACIONES COCINAS gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444.
GC. 11—III—67

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICILIO, aspiradoras, lavadoras, lugueras. San Martín 295 — 62956.
GC. 10—I—67

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 1.o IV 67

MUEBLERIAS

MUEBLES CENTRAL, OFRECE, LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.
GC. 11 I 67

CARMEN 12, EXCLUSIVAMENTE; LIVING anatómicos, sofá, 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil, Eº 280. Créditos.

FABRICA DE LIVING-HALL "KING". El dominador de calidad y elegancia. Invita a Ud. a la exposición de livings en sus lujosos modelos ingleses, franceses, americanos, modernos. ¡Exclusivamente primera calidad! ¡Plan de crédito para cada presupuesto! ¡Antes que decida su compra, visítenos! Despachos a provincias. Exposición: San Isidro 53.
GC. 27—IV—67

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6 — 60905.
GC. 10 I 67

MECANICA

ELECTROEROSION - JAPAX - MATRICES repuestos precisión. Hileras trefilación carburo tungsteno - cavidades - entemplados - rectificación, San Francisco 1181 - 55681.
GC. 1—V—67

NEUMATICOS

ECONOMIA GARANTIA NEUMATICOS, llantas todo tipo. Avenida España 72.
GC. 17 III 67

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS General Insa, en todas las medidas, sucesión Jorge Castillo Bascur, J. M. de Barra 451. Fono 31396. Estación de Servicio, Maturana 1298. Fono 65744.
GC. 20-V-67

CUADROS Y MARCOS

SUTTER Y VARAS — PINTURAS, Oleos, Acuarelas. Reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 30 III 67

JUAN SUTTER.— PINTURAS, OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. Moneda 720, fono 39341.

RADIO Y T. V.

CENTRAL TV.— SERVICIO TECNICO. televisores "Geloso". Instalaciones de antenas. TELEFONO 51209.
GC. 30—IV—67

REPARACIONES DE RADIO Y TELEVISORES. Enceradoras. Lavadoras. Artefactos eléctricos en general. San Ignacio 1498.

ELECTRONICA A. S. M. REPARAMOS Televisores, Equipos Alta Fidelidad. Instalamos Antenas. Santiago, Provincias. Antonio Varas 46. Teléfono
GC-11-III-67

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y maderas. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos, fono 51614. San Diego 1099. GC. 17-I-67

"TELERRADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stereo. Providencia 1622, local 13. — 256577.

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECTRIC. Reparaciones en general. Irarrázaval 2062-253898. GC. 2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISORES, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rapidez, economía. Teléfono 34632.
GC. 2-II-67

RADIO Y TV

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVICIO. Reparaciones. Radios alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400.
GC. 2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468. GC. 6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA". REPARACIONES a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703.
GC. 6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784. GC. 6-II-66

RADIO AMERICA LTDA. ANTENAS PARA TV — F. M. Automóviles. Repuestos. San Diego 624, teléfono 85101.
GC. 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES. TRANSISTORES. F. M. Amplificadores. Enceradoras. Rogelio Ugarte 1179, teléfono 52801.
GC. 11-III-67

REPARACIONES TELEVISORES, F. M., grabadoras, instalaciones antenas. Nataniel 2029. Teléfono 568802.
GC. 15-VI-67

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO TELEVISIÓN. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 383344.
GC. 20-IV-67

REPARACIONES ARMADO DE RADIOS Amplificadores. Transformadores. llamar teléfono 53437.
GC.-20-V-67.

"REAL HNOS.", FABRICA DE MUEBLES para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias, San Diego 919.
GC. 14-VI-67

MESAS TELEVISION DESDE Eº 45, Avenida Matta 103.
GC. 2 I 67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

TRANSFORMACIONES JOYAS, COMPOSTURAS relojes. Cambio joyas viejas por nuevas. Mac Iver 731.
GC. 1—V—67

MOTORES

RECTIFICACION MOTORES, AJUSTES. Recambios Motores todas marcas. Repuestos Fiat, Topolino. Carmen 947. Fono 391215.
GC. 9-VI-67

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIALES, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066.
GC. 2-II-67

PLASTICOS

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JUGUETES. Menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 6 I 67

PERNOS Y TUERCAS

TUPERAC LTDA. LA CASA MAS Surtida. 10 de Julio 641.
GP. 25—IV—67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA" CALZADO CABALLEROS. Cosido sólo Eº 25.—, y para damas, Eº 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229. GC. 1.o-VI-67

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos. Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418.
GC. 27-XII-66

SALONES BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARIE A". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
GC. 1.o-I-67

SANITARIOS

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIFONTS, muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 764.
GC. 8-XII-66

SOSTENES

FAJAS SOSTENES. PRECIOS ESPECIALES comerciantes. Especialidad medida. Arturo Prat 165.
GC. 16—IV—67

TAPICERIA AUTOMOVILES

"INTAP", NUEVAS INDUSTRIAS. TAPICERAS Electrónicas. Tapices completos en el día, capotas, reparaciones. Retiramos domicilio. Mejores precios. Modelos exclusivos. Diez de Julio 374 — 36712. GC 22-III-67

TINTORERIAS Y LAVANDERIAS

"LAS NOVEDADES", SAN FRANCISCO 425 — 362651. Especialidad: Teñidos, cortinajes, lutos, limpiados.
GC. 15-XII-66

LIMPIADOS QUIMICOS, EXCLUSIVIDAD colores. Lutos 4 horas. Madrid 1970. Amunátegui 483. Teléfono 713629. GC. 27-XII-66

"MY LADY" EYZAGUIRRE 1069, LIMPIEZA, seco, vapor. Zurcidos rápidos. Teñidos. GC. 24-XII-66

SERVICIO HOOVER AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC. 10—I—67

SERVICIO TECNICO HOOVER, REPUESTOS legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC. 2—II—67

TIENDAS

NOVIAS, TRAJES	Eº	99,00
TOCAS		16,90
RAMOS		2,90

MAC-IVER 432 — MERCED 872.
GP. 25 IV—67

FABRICA "LA FAMA". MEJORES TEJIDOS en lana, hilo mercerizado. Precios especiales para comerciantes. San Diego 1220. GC. 17-III-67

TIENDAS

"OSO" POLERAS. ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC. 30—4—67

"TEXTIL LIBERTAD" ANTIGUA FABRICA. Ropa interior. Venta, por kilos. Rosas 1357.
GC.-9-V-67

TRANSPORTES

"LA RAPIDA". MUDANZAS: DENTRO y fuera de Santiago. Especialidad en mobiliario fino. Cajas fondos. Avenida Matta 365, fono 34664.
GC. 27-XI-66

AMUNATEGUI 844 — 63755, FLETES, Mudanzas Santiago. Toda carga, Arica, Puerto Montt.
GC. 18-XII-66

ARICA, SANTIAGO, CONCEPCION. Transportes José Quinteros A. Santiago, Cumming 856, fonos 88354 — 62533. Antofagasta, Baquedano 901, fono 21621. GC. 14-III-67

TRANSPORTES PUGIN, SANTIAGO, Concepción e Intermedios. Libertad 738. Teléfono 97776.
GC. 14-IV-67

LA NEW YORK, RIVAS 1071, TELÉFONOS 50704 — 569582. Avise su mudanza con anticipación será atendido con puntualidad. Mudanza fuera de Santiago. GC 14-VI-67

"MARZAN", TELEFONO 94377, CARGA pesada dentro Santiago. Extructuras fierros hasta 12 metros.
GC.-20-V-67.

CONDELL CIA. LTDA. SANTIAGO, Arica, Chiloé. Blanco Encalada 2105. 93353.
GC.-20-V-67.

TALABARTERIAS

CASA ORDINE. FABRICACION FINA en artículos cuero chancho. Especialidad zapatos - carteras - billeteras. Huérfanos 713. Local 20 - 384318.
GC. 1—V—67

TALLADOS

IMAGENES, LAMPARAS, MARCOS, MESAS, arrimos. Ernesto Pascual. Compañía 1431 — 66743.
GC. 8-I-67

TORNERIA

GRAN TORNERIA MODELO. SAN IGNACIO 1572 — 52283. Trabajos torno -Typi- Huinchas, Calados. Escopleaduras. GC. 15-IV-67

ZAPATERIAS

"CALCIPLAS", VENTAS POR MAYOR y menor. Precios especiales para comerciantes. San Alfonso 29.

LA LEGITIMA ZAPATILLA PINUCA M. C. R. Solamente en la fábrica. Irarrázaval 3767, fono 256091.
GC. 2-II-67

GUIA DEL VERANEANTE

EL TABO

HOTEL "BILBAO"
Avenida San Marcos 802. Confortables dormitorios, departamentos baño exclusivo. Mariscos, excelente comida.

ISLA NEGRA

HOSTERIA "ISLA NEGRA"
Mariscos. Departamentos para familias. Frente a Playa. Micros a la puerta. GV. 20—V—67

SAN SEBASTIAN

HOTEL "RIVIERA"
Ofrece, como es sabido, confortables cabinas, habitaciones, baño exclusivo. Excelente comida. Variados mariscos. Teléfono 1. GV. 20—V—67

EL QUISCO

HOTEL "PLAYA"
Avenida Italia 102. Teléfono 1. Comedores vista al mar. Comida familiar. Precios módicos.
GV. 20—V—67

LLOLLEO

HOTEL "ORIENTE"
Departamento, baño exclusivo. Teléfono 32188, casilla 52. Inmaculada Concepción 50.
GV. 20—V—67

HOTEL "BRISTOL"
Esmerada higiene. Excelente cocina. Providencia 68. Teléfono 31269. Abierto todo el año.
GV. 20—V—67

HOTEL "ALHAMBRA"
Gottschalk e hijo. Providencia 80. Teléfono 22310. Baño exclusivo. Especialidad para el corazón.
GV. 20—V—67

HOTEL "ESPAÑOL"
Inmaculada Concepción 83. Teléfono 32382. Esmerada atención. Ambiente familiar. GV. 25—II—67

CARTAGENA

RESIDENCIAL "CALIFORNIA"
Olea 412. Piezas asoleadas. Precios especiales instituciones. Restaurante. Servicio a la Carta.
GV. 20—V—67

RESIDENCIAL "MELIPILLA"
Ambiente familiar, comedores vista al mar. Precios módicos. Suspiros 301 — 31158. GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "EUROPA"
Comedores vista al mar. Precios módicos. Precios especiales a instituciones.
GV. 25—II—67

BOITE "DIANA"
Bailables de amanecida. Amenizados por Regias Orquestas. Playa Chica 140.
GV. 20—V—67

BOITE "SAVOY"
Bailables de amanecida. Regias Orquestas. Especialidad mariscos. Playa Chica 52. GV. 20—V—67

HOSTERIA "DON NANO"
Bailables de amanecida. Show artístico, mariscos. Playa Grande.
GV. 24—II—67

HOTEL "PLAYA"
Playa Chica 98. Comedores vista al mar. Mariscos diariamente. Piezas asoleadas. Precios módicos. Ordenes para banquetes. Excelente atención.
GV. 20—V—67

HOTEL "CONTINENTAL"
Suspiros 305, teléfono 31824. Abierto permanentemente. Mariscos. Vista al mar.
GV. 20—V—67

HOTEL "PAMELA"
Ruiz Tagle 76. Cómodas piezas. Comida abundante sana. Mariscos.
GV. 20—V—67

GRILL "CITY"
Terraza Playa Chica 89. Teléfono 31308, Serrano 44. Residencial Serrano.
GV. 24—I—67

HOTEL "ANGELINA"
Ofrece alojamiento pensión. Regia comida. Precios módicos. Chacabuco 81. GV. 20—V—67

VIÑA DEL MAR

HOTEL "CERVANTES"
Residencial. Alvarez 562. Teléfono 85382. Pleno centro una cuadra de la Estación. Comida española.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "ESPAÑOL"
Sigue atendiendo como siempre a su distinguida clientela. Teléfonos 85145-46. Plaza Vergara 141.
GV. 1.o—II—67

HOTEL CHALET "SUISSE"
Restaurante, salón de té. Acogedor, confortable. Teléfono 80535. Villanelo 395, por Alvarez. GV. 1.o—II—67

MOTEL "VON SCHROEDERS"
Acogedor, con reconocida cocina, 50 habitaciones, 50 baños. Teléfonos. Von Schroeders 392. Teléfono 80086.
GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "MONTAÑA"
Alvarez 884. Teléfono 80388. Piezas confortables, baño exclusivo, comida de primera. Precios convencionales.
GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "ALMIRANTE"
Errázuriz 674. Fono 2184, lado Qta. Vergara. Ambiente acogedor. Servicio esmerado. GV. 25—II—67

HOTEL—RESIDENCIA "MAGGIE"
Ambiente acogedor. Trato hotelero. Desayuno y comida de primera. Rebaja desde 3 personas. Montaña 743.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "LUCY"
Atendido por sus propios dueños, ofrece piezas amobladas con-sin pensión, matrimonios o personas solas. Valparaíso 92. GV. 1.o—II—67

RESTAURANTE "TURISMO"
Rinconcito criollo, especialidad en curantos, comida típicamente criolla, el mejor vino chileno. Valparaíso 83.
GV. 1.o—II—67

BAÑOS TURCOS
"VIÑA DEL MAR"
Baños cajón, piscina, masaje señoras, martes y viernes. Caballeros, resto semana. Plaza Parroquia 325.
GV. 17—III—67

HOTEL "ALVAREZ"
Baños privados. La mejor comida de Viña. Bar-Grill-Boite. Orquesta. Teléfono 81074, Quinta 242.
GV. 17—III—67

VALPARAISO

HOTEL "ROLFS"
Familiar, confortable, económico, agua caliente, fría, todas las habitaciones. Ubicación céntrica. Serrano 520. Teléfonos 3614—4681.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "ESLAVO"
Habitaciones con vista al mar. Precios módicos. Menú familiar. Blanco 375. Errázuriz 370. Teléfono 4673.
GV. 1.o—II—67

"LANCASTER HOTEL"
Habitaciones con baño privado y teléfono. Chacabuco 2362. Teléfono 7391—2. GV. 1.o—II—67

HOTEL "CECIL"
Atención esmerada. Serrano 591 esquina Plaza Sotomayor. Teléfono 3746. Casilla 1578.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "IBERIA"
Brasil 1709, fono 2184, frente Plaza Victoria. Comida sana y abundante. Precios módicos. GV. 25—II—67

VENTANA

RESTAURANTE "LA FRONTERA"
Mariscos frescos empanadas, pan amasado. Se preparan comidas. Precios módicos. GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "EL PROGRESO"
Atendido por su dueño; buena atención. Especialidad empanadas mariscos. Precios módicos.
GV. 1.o—II—67

RESTAURANTE "PRIMAVERA"
Especialidad mariscos excelente atención. Atendido por sus dueños.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "PLAYA"
Mariscos surtidos. Excelente comida. Confortables habitaciones, esmerada atención. Precios módicos.
GV. 1.o—II—67

ALMACEN "SANTA MARTA"
Depósito de licores. Principal sin número, frente a la playa.
GV. 1.o—II—67

COCHOA

BALNEARIO RESTAURANTE "COCHOA"
En la misma playa. Mariscos. Abierto todo el año. Fono 152, Reñaca.
GV. 25—II—67

QUINTERO

RESIDENCIAL "SANTIAGUINA"
Los espera nuevamente este verano en Quintero, atendida por su dueño, Julio Providel. Avenida 21 de Mayo 1158, fono 133.
GV.-I-15-67

"GRAN HOTEL"
Habitaciones vista al mar. Excelente comida, precios económicos. General Baquedano 1690.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "QUINTERO"
Boite Le Cave. Viveros propios. 21 de Mayo 1883. Teléfono 127.
GV. 1.o—II—67

RESIDENCIAL "PEÑAFLOR"
Piezas alojados. Pescados, mariscos. Atendida por sus dueños. Precios módicos. Francia 1442.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "HANGA-ROA"
Atención personal de sus dueños. Precios módicos. Francia 1050.
GV. 25—II—67

HOSTERIA MARIA ISABEL
Baquedano 1642 - Fono 68. Departamentos, baño exclusivo, baños calientes. Agua propia. Reservas Stgo. Sta. Isabel 341. Fono 392486.
GV 6 I-67.

LAS CRUCES

HOTEL "LAS CRUCES"
Abierto permanentemente. Atendido por su dueño. Mariscos diariamente. Reservas fono 8.
GV. 25—II—67

EXCURSIONES

EXCURSIONES "TURISCOVAL"
Balnearios vecinos. Circuitos recreativos en Valparaíso, Viña, Playas. Errázuriz 780, teléfono 57587, frente Estación Puerto.
GV. 1.o—II—67

PAPUDO

HOTEL "PITE"
Buenas habitaciones, excelente comida, precios módicos. Fernández Concha 450.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "CARRERA"
Rincón argentino. Comida internacional. Excelentes habitaciones. A un paso de la playa.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "MARYSOL"
Piezas baño exclusivo. Especialidad mariscos, con viveros propios.
GV. 25—II—67

RESTAURANTE "EL HUIRO"
Especialidad mariscos, comedores vista al mar. Excelente atención.
GV. 25—II—67

RESTAURANTE "CASTILLO"
Especialidad mariscos. Excelentes cubiertos. Precios módicos. Chorrillos 445.
GV. 25—II—67

MAITENCILLO

HOSTERIA "RUCAMAY"
Maitencillo. Departamento baño exclusivo. Vista al mar. La mejor ubicación del balneario. Mariscos.
GV. 1.o—II—67

HOTEL "LAS ROCAS"
Construido sobre rocas. Abierto todo el año. Fono 1. Puchuncaví.
GV. 1.o—II—67

" I T I "
Hotel Laguna Maitencillo. Veraneo sin problemas. Escriba, Maitencillo, Puchuncaví.
GV. 1.o—II—67

GRAN HOTEL "POCITOS"
Ubicado sobre la playa.
GV. 1.o—II—67

MONTEMAR

"MONTEMAR—HOTEL"
Camino a Concón, frente playa Montemar. Fono 129-R. Estacionamiento para coches.
GV. 25—II—67

SAN ANTONIO

RESTAURANTE "LA NAVE"
Barros Luco 1802. La Florida. La favorita. El Molo 080.
GV. 25—II—67

BOITE "EL SAUCE"
Pedro Montt 178. Dos Shows nocturnos. Bailables de amanecida.
GV. 25—II—67

"GRILL 21"
Especialidad pasteles. Fuente de Soda. Salón de Té. Centenario 110.
25—II—67

SAN ANTONIO

RESTAURANTE "LA BARCAZA"
Barros Luco 1599. Barranca. Comidas sanas, atención esmerada.
GV. 25—II—67

RESIDENCIAL "CENTRAL"
Cómodas habitaciones. Precios módicos. Atención esmerada. Centenario 142.
GV. 25—II—67

BOITE "RIO DE JANEIRO"
Hermanos Carrera 130. Dos Shows nocturnos. GV. 25—II—67

ZAPALLAR

HOTEL "CESAR"
RESTAURANTE "PLAYA"
Ofrece confortables habitaciones. Excelentes comidas. Visítenos.
GV. 25—II 67

ALGARROBO

RESTAURANTE "EL GALEON"
Pérgola vista al mar. Manifestaciones. Principal 1955.
GV. 25—II—67

"INTERNACIONAL LTDA."
Abierto todo el año. Mariscos. Habitaciones confortables. Principal 1038.
GV. 25—II—67

LOS LILENES

BALNEARIO-RESTAURANTE
"LOS LILENES"
Fono 81, Concón. De Adolfo Mancilla. Unico en la Costa por contar con viveros propios. Toda clase de mariscos del Norte, Centro y Sur del país.
GV. 25—II—67

CONSTITUCION

HOTEL "ORTIZ"
ex "FELIX"
Freire 436. Pleno centro. Atienden sus dueños. Descuentos.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "PRADENAS"
René Castillo Díaz. Cruz 353 — Teléfono 72.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "NEGRI"
Portales 280. Casilla 13. Habitaciones baño exclusivo. Pleno centro.
GV. 1.o—III—67

RESIDENCIAL "ARENAS"
Bulnes 442. Teléfono 77. Casilla 90. Ubicación central. GV. 1.o—III—67

HOTEL "ALEMAN"
Calle Montt 314. Pleno centro. Agua caliente. Visítenos.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "BIARRITZ"
Blanco 372. Casilla 81. Teléfono 89. Atendido por sus dueños.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "MARTINEZ"
Montt esq. Plaza de Armas, frente Plaza. Baños exclusivos.
GV. 1.o—III—67

HOTEL "FAZZI"
O'Higgins 575, Teléfono 59. Casilla 171. Unico Hotel con carpa verde.
G.V. 12—II—67

HOTEL "STA. ANA"
Blanco 666. Fono 44. Atiende su dueña: Mercedes Muñoz González.
G.V. 5—III—67

HOTEL "VALPARAISO"
Freire 270. Enero Eº 15,00; Febrero Eº 20,00.— Sugerimos: visítenos antes. G.V. 12—II—67

RESIDENCIAL "PORTALES"
Portales 320, Casilla 149. Fono 67. Precios especiales familias. Atiende su dueña.
5—III—67

"GRAND HOTEL"
Casilla 60. Fono 4. Freire 305.
5—III—67

RESIDENCIAL "RIOJANA"
Portales 310. Teléfono 9. Pensión con onces. Enrique López Pérez.
5—III—67

RESIDENCIAL "ROSITA"
O'Higgins 678. Comida sana - abundante. Atiende su dueña.
G.V. 12—II—67

HOTEL "MEYRITA"
Cruz 460. Casilla 168. Ubicación Central.
5—III—67

GRAN HOTEL "DE LA PLAYA"
Casilla 18. Teléfono 11.
5—III—67

SE ARRIENDA POR LA TEMPORADA veraniega, casa con 8 piezas. Aparte living-comedor, cocina y baño, en Blanco 360. Tratar en Freire 375.
GV-20-I-67



DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Propuesta Pública Nº 2.401

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada por los siguientes artículos eléctricos:

ALAMBRE DE COBRE ESMALTADO - NIQUEL CROMO - CORDON PARA TELEFONOS - CONDUCTORES PLASTICOS - INTERRUPTORES - TOMACORRIENTES - PAPEL PRESPHAN - PARTIDORES PARA TUBOS FLUORESCENTES - SOLDADURA ESTAÑO - TUBOS PLASTICOS - SPAGHETTI AISLANTE - OJOS PARA TERMINALES - BASES PARA TUBOS FLUORESCENTES - BATERIAS CARGADAS EN SECO - CALECOS - AMPOLLETAS - FUSIBLES - BALLAST, etc. etc.

Esta Propuesta se abrirá en el Departamento Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el lunes 30 de enero de 1967 a las 15 hrs. Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, 2.o piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada. Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

El Director General de los Servicios de la Armada

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Descanso.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19.15 y 22.30 horas: Oh papá, pobre papá, mi mamá te tiene colgado del closet y yo estoy muy triste.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Compañía de Olvido Leguía y Lucho Córdova, presenta: "El casado, casa quiere"

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.15 horas Compañía de Américo Vargas y Pury Durante, presenta: "Los últimos días", de Rivas y Cuadra.

PETIT REX, Huérfanos 735 (Fono 31144).— 19.10 horas. Compañía de Los Cuatro, presenta: "Luv".

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— Descanso.

LA COMEDIA, Merced 349 (Fono 391523).— 19 horas: ICTUS. Presenta: "El cepillo de dientes" de Jorge Díaz.

REVISTAS

COUSIÑO San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas: Compañía de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176) — 21.40 y 23.15 horas: Compañía de Revistas Musicales Bim Bam Bum presenta: "Noches de Tokio".

PICARESQUE, Recoleta 348 (Fono 272606).— 19 y 23 horas: Compañía de Revistas Strip-tease.

CINES (Horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18.30 y 22 horas: Señoras, señores. Not. y agregados, mayores de 21 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (Fono 35555).— 14, 16, 18.30 y 21.30 horas: Siete hombres de oro. (EE. UU., colores, mayores de 14.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (Fono 71026).— 18.30 y 21.30 horas: A la sombra de un Colt (EE. UU., cowboy, mayores de 14 años).

ESPAÑA, Estado-Huérfanos (Fono 398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas. El ruiseñor de las cumbres (Española, comedia, musical, menores).

EL GOLF, Apoquindo 614 (Fono 480046).— 18.30 y 21.30 horas: Pistoleros de buena ley (EE. UU. cowboy, mayores de 14.)

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 13.30, 17.30 y 22,30 horas: La biblia. Not. y agregados, mayores de 14 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (Fono 335553).— 13.15, 15.45, 18.30, y 21.30 horas: Señoras, señores. (Italo-francesa, comedia picaresca mayores de 21 años.)

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19 y 22 horas: Muñecas en bikini. (Comedia, menores).

LA LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 22 horas: Te veré en mis brazos. (Comedia, mayores de 15 años.)

MARCONI Manuel Montt 032 (42867) — 19 y 21.30 horas: Viaje fantástico. EE. UU., aventuras, Menores.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.30 horas: Un fulano en Estambul. (EE. UU., espionaje, mayores de 14 años.)

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 19.30 y 22 horas: Viaje fantástico. (EE. UU. aventuras, menores.)

REX, Huérfanos 735 (31143-31144).— La jauría humana. (Mayores de 21 años).

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 21.30 horas: Mundo joven (EE. UU., Aventuras, menores).

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.30 y 22 horas: Khartoum. (EE. UU., aventuras, menores.)

ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: La jauría humana. Americana, suspenso colores. Mayores de 21 años.

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— 12.30 horas: El gran golpe. 007 contra Goldfinger. Invasión secreta.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— 13 horas: La tarjeta mágica. Mujeres en peligro. El capitán Newman.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— 11 horas: mundo joven. (Italiana, drama, mayores de 21 años.)

ALHUE, Población Dávila (581427). — Rotativo desde las 14 horas: Espada en la piedra. Winnetou, el guerrero. El abombado.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— 13 horas: Aventuras de un chino en China. La bahía de la emboscada. Corazones sin destino.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811) — Rotativo desde las 14 horas: Ringo, el vengador de oro. Dominique. Siete contra Roma.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 518 (51455).— Descanso del personal.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— 14 horas: Ghidra, el monstruo de tres cabezas. El hijo del César. Cleopatra.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 10.30 horas: Fiesta en California. EE. UU., comedia musical. Menores.

CARRERA Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— 14 horas: Los hijos de la alegría. Las dos galleras. Carmen la de Ronda.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rot. desde las 10 horas: Señoras y señores. (Italo-francesa, mayores de 21 años).

CINELANDIA, Puente 540 (Fono 67532) — Rotativo desde las 13.30 horas: Las dos galleras. Hijas de la alegría. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Batman. EE. UU., aventuras, colores. Menores.

COLON, San Pablo 3001 (90577) — Rotativo desde las 14 horas: El dólar marcado. Rebelde de Babilonia. A la hora señalada.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Fiesta en California. Elvis Presley. Not. y agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: La primera victoria. La voz del revólver. Espuelas negras.

DANTE, J. Washington 26 (Fono 494359).— Rotativo desde las 16 horas: El tercer día. Not. y agregados.

GUIA DEL ESPECTADOR

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — Rotativo desde las 11 horas: Cortina rasgada. Americana, espionaje, mayores de 18 años.

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: El correo de la muerte. Nace el amor. El arte de amar.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— 14 horas: El signo del zorro. Murallas del infierno. Operación Saigón.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 10.30 horas: Fantomas se desenfrena. Francesa policial. Mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 13 horas: Siete hombres de oro. EE. UU., acción. Colores.

HOLLYWOOD, Irarrázabal 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Me llaman Cantaclaro. Dos chicas locas, locas. Aquí está tu enamorado.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603) — Rotativo desde las 10 horas: Blanca Nieves y los Siete Enanitos. Walt Disney, colores. Menores.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: La diligencia del oeste. Banco en Bangkok. El reptil. Noticiarios.

IMPERIAL San Diego 1344 (Fono 51112).— Descanso del personal.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10 horas: Siete hombres de oro. EE. UU., acción colores. Mayores de 14

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rot. desde las 10 horas: Siete hombres de oro. (Italiana, comedia policial, mayores de 18 años).

LAUTARO Carmen Mena 602.— Rot. desde las 14 horas: Contra viento y marea. Tengo 17 años. Buenos días, Acapulco.

LIRA Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rot. desde las 14 horas: Entierro prematuro. El cuervo. Destino fatal.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— Rot. desde las 15 horas: Fantomas se desenfrena. (Aventuras, colores, menores.

LIBERTAD Vivaceta 1564 (Fono 93657).— Rotativo desde las 14 horas. El dólar marcado. Rebelde de Babilonia. A la hora señalada.

METRO, Bandera 137 (83361).— Rot. desde las 10.30 horas. Doctor Zhivago. Not. y agregados, mayores de 18 años.

MADRID, Chacabuco 32-C (Fono 561627).— Rotativo desde las 13 horas: Ringo, el vengador de oro. Dominique. Siete contra Roma.

MAIPO San Pablo 4251 (95050) — Rotativo desde las 14 horas: La cabeza de Pancho Villa. Murallas humanas. Tintán y las modelos.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Más corazón que odio. EE. UU., acción. Menores.

MINERVA San Pablo 3230 (Fono 73342).— Rotativo desde las 12.30 horas: Asalto al tren pagador. Cantinflas pesquisa. El luchador.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) — Rotativo desde las 13 horas: Cantinflas pesquisa. El luchador.

MACUL José Pedro Alessandri 3547.— Rotativo desde las 15 horas: Duelo en el cañón del diablo. Not. y agregados.

MODERNO Gran Avenida 6544 (582782) — Rotativo desde las 14 horas: Me llaman Cantaclaro. Dos chicas locas, locas. Aquí está tu enamorado.

MONACO, Arturo Prat 715 (Fono 382845).— Rotativo desde las 14 horas: El llanero justiciero. Casta bravía.

MONUMENTAL, Avda. Bernardo O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando me vaya. Caperucita roja. Vacaciones en Acapulco.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: El hijo de César y Cleopatra. Ghiora. Pregúntale a ella.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 10 horas: Pistolero de buena ley. EE. UU., acción. Menores.

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 12.30 horas: Siete hombres de oro. EE. UU., acción, colores.

NAVIA Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rot. desde las 14 horas: Primera victoria. La voz del revólver. Espuelas negras.

O'HIGGINS San Pablo 2285 (86929) — Rotativo desde las 14 horas: Ringo el vengador de oro. Dominique. Siete contra Roma

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Descanso.

PALMILLA Pedro Fontova 5021. Descanso del personal.

PORTUGAL Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Murallas del infierno. Operación Saigon. El signo del zorro.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras. Comandos suicidas. El regreso del agente Mr. Motto

RECOLETA, Recoleta 597 (Fono 373133).— En reparaciones.

REPUBLICA, República 239 (Fono 93613).— Descanso.

RIO, Monjitas 743 (33550) — Rotativo desde las 11 horas: Sandra. Drama, Not. y agregados. Mayores de 21 años.

RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: La muchacha fácil (Inglesa, drama, mayores de 18 años).

RIVIERA, Diagonal Cervantes 302 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Y Dios creó a la mujer. La nave del mal.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Amor en la sombra. Violación. Adán y Eva.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rot. desde las 10 horas: Un fulano en Estambul. (EE. UU. aventuras, mayores de 14 años). Not. y agregados.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309). — Rotativo desde las 10 horas: Fiesta en California. EE. UU., comedia musical. Menores.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Allá en el Lejano Oeste. Laurel y Hardy, cómica. Menores.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Pistoleros de buena ley (EE. UU., acción, colores). Noticiarios y agregados.

SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 76 (35357).— Rotativo desde las 13.30 horas: Fiesta en California. Noticiarios y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Casta bravía. El llanero justiciero. Noticiarios y agregados.

SANTIAGO, Merced 829 (Fono 32838).— Rotativo desde las 11 horas: Bala 7.000, peligro (Mayores de 21 años).

SAO PAULO, Merced 772 (Fono 597946) — Rotativo desde las 10 horas: Siete hombres de oro (Italiana, comedia, policial, mayores de 14 años).

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Desapareció un espía. Rocambole. Un espía por error.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: 007 contra Goldfinger. El gran golpe. Invasión secreta.

TIVOLI, Huérfanos 757 (Fono 30611).— Rotativo desde las 10.30 horas: El ojo del diablo. Noticiarios y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (Fono 711562).— Rotativo desde las 10.30 horas: Ahí vienen los rusos (EE. UU., comedia, cómica, menores).

VICTORIA, Huérfanos 827 (Fono 30021).— Rot. desde las 13 horas: Boeing-Boeing. (Mayores de 18 años).

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— 19 y 22 horas: Gran Compañía de Comedias Flor Hernández, en Dónde está mi hijo.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: El fantasma en el bikini invisible. Americana, comedia, musical. Menores.

WINDSOR, Moneda 1025 (Fono 89761).— Rot. desde las 11 horas: Boeing-Boeing. (EE. UU., comedia, mayores de 18.)

CINES (Comunales)

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas Mary Poppins. Ay qué bonitas piernas. Más allá de la tierra.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 15 horas: Adorado John. Tres noches de amor.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Descanso del personal.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: El niño y el puma. Venganza mortal.

PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: El hombre que ríe. La danza de los diamantes.

Bati-Show Mexicano-Colérico, Domingo 22, T. Caupolicán, Carlos González, Valentín Trujillo, Carlos Alegría, Guadalupe del Carmen-Lupita, La Pendenciera

El mejor conjunto humorístico musical

LOS CUATRO DUENDES

Gracioso popular

SERGIO INOSTROZA

"Pera Madura"

Magníficos coléricos musicales

"LOS DORADOS"

cantando MARCELA SCHELL, RICARDO ARACENA y EL

TRIO MONTERREY

Original iniciativa de DANNY SAENZ (astro de fotonovelas y animador radial) ésta de brindar al público dominguero del Teatro Caupolicán un GRAN BATI-SHOW, que es mixtura de VALIOSAS ATRACCIONES CRIOLLAS, MEXICANAS y COLERICAS DE LA NUEVA OLA... todo un "Bati-Show", que será de amplio agrado y satisfará a chicos y grandes que cada domingo desbordan el confortable "Caupolicán"... que sometido a reparaciones y hermoseamientos técnicos, luce un nuevo rostro.

Y el bati-show se desarrollará en base a las primeras figuras de la nueva ola, CARLOS GONZALEZ, eximio director musical y cantante (Ven a mí, Sabor a nada); FERNANDO TRUJILLO (Los versos de Doña Elena, El Pata-Rajada, Mejillones, Corrido de Santa Amalia); GUADALUPE DEL CARMEN, la más popular de las cantantes del pueblo chileno, GUADALUPE (Juan Charrasqueado, El volantín, Lupita, la pendenciera); gracioso SERGIO INOSTROZA (La pera madura, El patito chiquito, La playa); el mejor y más aplaudido conjunto humorístico-musical "LOS CUATRO DUENDES"; elegante y magnífico dúo "LOS PANAMERICANOS", GLORIA Y EDUARDO; la linda cancionista nuevaolística MARCELA SCHELL (Verdadero amor, Pena, pena, discos Sono-Radio); el pintoresco y magnífico TRIO MONTERREY, guitarras cancioneras de México Lindo y las notas cómicas de FLAVIO MILLAR, nuevo gracioso fonomímico.

En este extraordinario Bati-Show del DOMINGO 22, en el concurrido "CAUPOLICAN", hay que destacar a "LOS DORADOS", el conjunto colérico go go, con magníficos instrumentos electrónicos, y RICARDO ARACENA, su director, ejecutante de guitarra eléctrica y un verdadero maestro en estilo nuevaolístico.

Y lógicamente, CARLOS ALEGRIA, la nueva estrella juvenil que hace furor con su creación "Al fin el verano", "Tan sólo un beso", acrecienta más y más la atracción y merecimientos artísticos del "Bati-Show" de Danny Sáenz, digno de verse, oírse y aplaudirse. Desde HOY se entregan los boletos numerados a E° 5 —cinco escudos— platea y E° 2 —dos escudos— balcones generales del segundo piso.

Teatro Caupolicán

CARLOS GONZALEZ, EL TRAVIESO



DICK TRACY

por Chester Gould









BEN CASEY

STUART GAYNOR TRABAJO DOS SEMANAS EN TANGLEFIELD.

¡LAS CUERDAS AÚN ESTÁN FUERA DE TIEMPO!

O ACABA CON SÍ MISMO O NOS ANIQUILA...

ESTÁ OBSESIONADO.

LUEGO,

NO, NO PUEDO MÁS...

TARZAN

Por EDGAR RICE BURROUGHS



ENTONCES HAY CONEXIÓN ENTRE EL AVIÓN DERRIBADO Y LA CARGA DESAPARECIDA...

ESTO Y CONFUSO...

¡ESPERE! ¡LO ÚLTIMO QUE DIJO TONY FUE QUE LO QUERÍAN FORZAR A ATERRIZAR EN UNA PISTA EN LA SELVA!

JUAN MARINO

Por LEFF y MC WILLIAMS

¡UD. ME OYÓ! TENGO LOS INSTRUMENTOS DEL PANEL DEL UMGLUCK!

¿QUÉ? ¡PERO JUAN MARINO FUE ALLÁ PARA RETRATARLOS!

LO ÚNICO QUE CONSEGUIRÁS ES FOTOGRAFIAR UN HOYO

ESOS INSTRUMENTOS DEMUESTRAN QUE EL UMGLUCK ESTABA PARADO CUANDO FUE EMBESTIDO POR SU TANQUE.

¡IMPOSIBLE! ¡EL CAPITÁN PERTH ME DIJO QUE EL BARCO SE INTERPUSO A TODA MARCHA! ¡VÁYASE!

Palabras Cruzadas

HORIZONTALES: 1.— Estructura del lenguaje que no está sujeto a medida y cadencia. 4.— Brilla, algazara. 9.— Percibir por los oídos. 10.— Diez veces cien. 13.— Repetición de un sonido reflejado por un cuerpo duro (pl.). 14.— Aglomeración de innumerables estrellas que forman una nube celeste. 17.— Quita la vida. 18.— Alto. 19. — Fenómeno físico que eleva la temperatura. 20.— Une con cuerda. 21.— Señor en inglés. 22.— Existe. 24.— Elevados. 26.— Nombre de una consonante. 28.— Existen. 30.— Artículo. 31.— Planta crucífera hortense comestible. 32. — Da a entender que se quiere hacer algún mal a otro. 35.— Interjección que se usa para animar o aplaudir. 37. — Líquido muy volátil, combinación de un ácido con el alcohol. 38.— Mamíferos rumiantes de las zonas boreales, usados como animales. 41 — Vasija de madera en que se echa un líquido para transportarlo. 43.— Hermana, religiosa. 44.— Aves gallináceas originarias de oriente. 47.— Semilla del cafeto. 49.— Parte del cuerpo de algunos animales que les sirve para volar. 50.— Ave trepadora de Méjico. 51.— Concejal. 52.— Relativo al riñón. 53.— Asiento de ceremonia de los reyes.

VERTICALES: 1.— Colocar en un sitio. 2.— Carril de camino de hierro. 3.— Mundo. 5.— Mover los remos para hacer adelantar una embarcación. 6. — Eucalipto (Ecuador). 7.— Huérfano (Hond. y Salv.). 8.— Planta aristoloquiácea de flores rojas. 10.— Relativo a los modos de una substancia. 11.— Ant. c. del Asia Menor (Cilicia). 12.— Nota musical. 15. — Fruta de la vid. 16.— Tabla delgada sobre la cual se aseguran las tejas. 19.— Prep. insep. que significa de la parte de acá. 21.— Perteneciente al sol. 22.— Adjetivo demostrativo. 23.— Sujetaban, subyugaban. 25.— Piel del rostro humano. 26.— Cuyo color tira a rojo. 27.— Nombre de una consonante. 29.— Puros, limpios, sin mezcla. 31. — Tener la idea o noción de algo. 33.— Niña muy pequeña. 34.— Polvo producido por la disgregación de las rocas. 36.— Soltar, desembarazar. 39.— Existe. 40.— Espacio indefinido en el cual se mueven los astros. 42.— Hilo de seda poco torcido. 45.— Cerveza inglesa ligera. 46.— Adverbio de afirmación. 48.— Término, extremo.

1 2 3 4 5 6 7 8
9 10 11 12 13
14 15 16 17
18 19
20 21
22 23 24 25 26 27
28 29 30 31
32 33 34 35
36 37 38 39 40
41 42 43
44 45 46 47 48
49 50 51
52 53

LA NACION

ESTER SORE

Ester Sore y Los Perlas

UN FESTIVAL "SENCILLITO"

Falú, Los Fronterizos, Los Chalchaleros y otros junto a nuestros artistas.

Regresaron el lunes, desde Mendoza, Los Perlas, que viajaron junto a Ester Soré, a participar en el festival de folklore.

A su regreso, manifestaron su profunda sorpresa, al comprobar en esa ciudad que el festival era todo un acontecimiento nacional, tanto por el despliegue publicitario, como por la calidad de los artistas invitados.

Los Chalchaleros, Los Fronterizos, Los Cantores de Quillahuasi, Mercedes Soza, y otros nombres de fama mundial, como FALU, estuvieron al lado de los intérpretes chilenos, que dicho sea de paso, según expresiones de público asistente, "se robaron la película".

Ester Soré bailó cueca con el Flaco Castillo, y el Chico Olivares, al paso que el dúo Leal del Campo hacia parmas y tocaba la guitarra. Al margen del aspecto netamente folklórico, Los Perlas hicieron su show acostumbrado, que fue muy aplaudido.

El espectáculo tuvo lugar en un estadio abierto, con capacidad para 20.000 personas. El primer día, el estadio se repletó y al segundo, estuvo casi lleno, lo que da una idea del interés del público por estas cosas.

En la organización, estuvo la propia Universidad de Cuyo, que quiere así, ofrecer una vez al año, una muestra del auténtico foklore argentino, y del folklore chileno, que por lógica, tradición y fronteras, se hermanan en muchos puntos.

Ojalá en Chile se pudiera organizar algo semejante, ya que existe en los artistas argentinos, excelente disposición para ello. Falú, por ejemplo, manifestó que él viajaría encantado a efectuar una tarea semejante, porque guarda gratos recuerdos de nuestra tierra.

Diremos además, que el espectáculo fue integramente filmado para televisión, por lo que no será de extrañar que uno de estos días, llegara a través de las universidades a los televidentes chilenos, que sólo así podrían formarse una imagen de lo que es este acontecimiento en sí.

En este festival, no se persigue presentar canciones nuevas a concursar. Sólo es una muestra de lo que hace cada solista o conjunto.

Finalmente, diremos que Ester Soré y el Dúo Leal del Campo regresarán a Santiago, hoy o mañana, ya que se quedaron a descansar un par de días.



LOS PERLAS



Eduardo Falú, en su casa.

CRITICA DE TEATRO:

DOS ESTRENOS

"El Casado Casa Quiere"
de Alfonso Paso
(Lucho Córdoba — Teatro Maru)

El salero de la vida cotidiana de un pequeño departamento cuyos habitantes aumentan por la incesante multiplicación de la especie está presente en esta comedia simple y de fácil comicidad, del dramaturgo español Alfonso Paso.

La pieza tiene situaciones corrientes y divertidas y sus personajes son los comunes a un grupo familiar: un padre aproblemado, una esposa muy protectora, una abuela que se las trae, un tío lleno de mañas y cuatro jóvenes tocados por el Espíritu Santo.

La acción sucede originalmente en Madrid, pero podría pasar en cualquier parte del mundo donde falten casas. Aquí en el Maru, Lucho Córdova es el Conejo-padre; Olvido Leguía, la Coneja-madre; Fresia Astica, la abuela; Mimí Sills, Angela Escamez, Raúl Espinoza y un novel actor son los conejos recién concertados; Paco Adamuz es el tío.

En resumen: para entretener; Alfonso Paso hace de una casa chica una conejera grande

"Recuento"
de Elizaldo Rojas
(Conjunto Teatral de la CUT)

En diferentes escenarios el conjunto teatral de la CUT ha estado presentando esta pieza teatral de Elizaldo Rojas.

"Recuento" es una pieza teatral compuesta por una serie de episodios de la lucha social de los trabajadores, dramáticamente narrada por tres actores, que encarnan a múltiples personajes. La temática de la represión a las manifestaciones colectivas es narrada en una serie de crónica incisivas, escuetas, en que se enfrentan dos fuerzas en oposición absoluta y que, dada esta característica, otorgada por el autor, no puede terminar sino en la eliminación de la parte más débil.

Elizaldo Rojas, inscrito en este esquema de oposiciones absolutas, logra componer y dibujar situaciones cambiantes, activas y representativas. Los actores Patricio Villanueva, Adriano Castillo y Claudio Acuña mostraron actuaciones claras y efectivas, marcando los diferentes personajes con cambios de voz o de actitud corporal. Respondieron con precisión al ritmo punzante señalado por el director, que era en esta ocasión el propio autor de la obra.

Jorge E. Vera

Nuevo gran film se prepara en Francia:

Historia Intima de una Mujer Contará L. Buñuel

Catherine Deneuve es la protagonista del próximo film de Luis Buñuel.— Una mujer casada que lleva su vida más allá del matrimonio.—

Luis Buñuel, considerado uno de los diez más importantes directores de cine de las últimas décadas, ha reunido un elenco que aglutina a algunas de las principales figuras del cine francés para contar una historia compleja y desolada sobre la vida íntima de una mujer.

El rol principal lo encarna Catherine Deneuve, la recordada heroína de "Los Paraguas de Cherburgo", secundada por Jean Sorel ("Sandra"), actrices tan destacadas como Genevieve Page y Macha Meril y actores como Francisco Rabal y Michel Piccoli.

La cinta, que llevará el nombre de "Belle de Jour", está actualmente en filmación y constituirá, sin duda, una de las buenas producciones de este año.

LA HISTORIA

Pierre y Séverine Sérizy, casados desde hace poco tiempo, forman una pareja feliz. Sus amigos, la frívola Renée Févret o el perspicaz Henri Husson, play-boy ya maduro, parecen envidiar su felicidad.

Pierre Sérizy es cirujano. Pasa la mayor parte de su tiempo en el Hospital, dejando a Séverine, largos momentos de libertad. Sola, la muchacha se deja ir hacia sueños que le traen extrañas visiones

Un día totalmente por casualidad. Renée le dice a Séverine que una de sus amigas frecuenta regularmente una casa de citas clandestina, por dinero.

Séverine oye esta noticia con una indiferencia aparente. En realidad, está transtornada. Habla de ello en forma velada con su marido, con el cual no ha hallado todavía el placer físico.

Séverine le hace preguntas a Henri Husson. Obtiene detalles suplementarios sobre la organización secreta de la prostitución en París. Henri incluso le da a Séverine la dirección de una de estas casas clandestinas, en la calle Viréne

Después de muchas dudas, una mañana Séverine llama a la puerta de la casa clandestina. Madame Anais, la dueña, la recibe, la aconseja. Pero Séverine huye.

Corre al hospital donde trabaja su marido. Le gustaría quedarse con él. Pero ese día, Pierre tiene un almuerzo. Sola, desamparada, Séverine vuelve a la calle Viréne. Anais la presenta a dos mujeres, Mathilde y Charlotte, así como a un viajante de comercio, de modales vulgares, fiel concurrente a la casa.

La gracia y finura de Séverine encantan a todos. Es demasiado tarde para volverse atrás. Recibe el abrazo de su primer cliente en forma pasiva.

Séverine deja pasar quince días antes de volver a la calle Viréne. Pero pronto, sus visitas se hacen regulares, casi cotidianas. En la casa de "Anais" la llaman "Belle de Jour".

Su doble vida se organiza: por un lado un hogar tranquilo, el amor de Pierre, que no sospecha nada; del otro lado la casa de Madame Anais, donde parece haber hallado la revelación de la felicidad física.

Pero este equilibrio no tardará en romperse. En efecto, un día, un hombre del ambiente, Hyppolite le Syrien llega a la casa de citas.

EL REALIZADOR: LUIS BUÑUEL

Considerado muy justamente como uno de los más grandes cineastas del mundo, Luis Buñuel nació el 22 de febrero de 1900 en Calanda (España). Aragonés como Goya, deja España y la dictadura de Primo de Rivera para hallar en Francia la libertad. En París se inicia en la profesión como asistente de Jean Epstein. Muy pronto admitido en el pequeño grupo de los surrealistas, realiza LE CHIEN ANDALOU y L'AGE L'OR, con guiones de Salvador Dalí.

Luego rompe con Breton dirige TERRE SANS PAIN y parte para los Estados Unidos, donde vive días difíciles. Luego se instala en Méjico, donde realiza sucesivamente LOS OLVIDADOS, SUBIDA AL CIELO, NAZARIN, VIRIDIANA, EL ANGEL EXTERMINADOR.

"Siempre hice filmes sobre pedido, fuera de los tres primeros —ha declarado Buñuel—. Hice malos, pero moralmente dignos. Siempre he seguido mi principio surrealista: **La necesidad de comer no es una excusa para la prostitución del Arte.**"

PRINCIPALES FILMES DE LUIS BUÑUEL

En el año 1928: UN CHIEN ANDALOU; 1930: L'AGE D'OR; 1950: LOS OLVIDADOS; 1952: ROBINSON CRUSOE; 1955: LA VIE CRIMINELLE D'ARCHIBALD DE LA CRUZ; 1955: CELA S'APELLE L'AURORE. 1956: LA MORT EN CE JARDIN; 1958: NAZARIN; 1960: LA JEUNE FILLE. 1961: VIRIDIANA; 1963: LE JOURNAL D'UNE FEMME DE CHAMBRE; 1966: BELLE DE JOUR.

UNA DECLARACION DE LUIS BUÑUEL A PROPOSITO DE "BELLE DE JOUR"

"No había leído BELLE DE JOUR, de Joseph Kessel, cuando los señores Robert y Raymond Hakim me lo mandaron. Solamente guardé la línea general, adapté la historia a nuestros tiempos dándole una estructura más libre. Coloco... cómo puedo decirle, interpelaciones, partes imaginarias que nos distinguirán en nada de los momentos reales de la historia: son recuerdos de infancia o de adolescencia, sueños, un soñar despierto que rodean al personaje de Catherine Deneuve, Séverine. Lo que me interesa, es su drama interior, el conflicto moral, es el carácter masoquista de sus impulsos, que quiere poner en evidencia... obsesiones que aparecen y vuelven a aparecer..."

("Paris-Match")

LOS INTERPRETES:

EL MARIDO, JEAN SOREL

Marsellés, 26 años. Descendiente de una ilustre familia, soñó con ser periodista, luego cineasta. Pero prepara el concurso de ingreso a la Escuela Normal Superior. Hace su servicio militar —como Claude Brasseur— en un regimiento de paracaidistas, del cual sale con el grado de subteniente.

Deportista, practica el atletismo y sobre todo el salto largo. Su primer gran papel, lo halló en LES LIONCEAUX, film de un joven realizador: Jacques Bourdon.

Desde entonces, Jean Sorel ha trabajado en: 1960, AMELIE OU LE TEMPS D'AIMER; 1961: VU DU PONT, L'OR DE ROME; ADORABLE JULIA; 1962, GERMINAL; 1964: LA RONDE DE L'AMOUR; 1965: SANDRA; 1966: BELLE DE JOUR.

SEVERINE: CATHERINE DENEUVE

Catherine Deneuve, al llegar al mundo del espectáculo, poseía una ventaja seria. Lanzada por Vadim, sin embargo no debía olvidarse que la marca de fábrica no lo es todo y que la profesión de actriz se adquiere con tanta más dificultad cuando los focos de los proyectores la iluminan a una.

Catherine Deneuve supo en poco tiempo triunfar en estos problemas que a veces destruyen a muchas principiantas.

Ya nada le queda de sus conmovedoras torpezas del principio. Han sucedido la seguridad y la espontaneidad que surgen totalmente en LES PARAPLUIES DE CHERBOURG. Hija del actor Maurice Dorléac y hermana de Francoise Dorléac, Catherine debutó en la pantalla en LES PORTES CLAQUENT, con su hermana. La vimos luego en L'HOMME A FEMMES, con Mel Ferrer.

En 1961, Marc Allégret le confiaba uno de los papeles de su film LES PARISIENNES, y en 1962, Catherine interpretaba por primera vez para Vadim: LE VICE ET LA VERTU. Luego viajaba a Lisboa con un grupo de amigos para la realización de VACANCES PORTUGAISES. Vadim produce para ella ET SATAN CONDUIT LE BAL.

Hoy, se ha transformado en uno de los valores más firmes del cine francés. Catherine Deneuve se ha casado con el célebre fotófrago inglés David Balley. Sus últimos filmes la han transformado en primera estrella: LE CHANT DU MONDE, LA CONSTANZA DELLA RAGIOES (en Italia), REPULSION (en Inglaterra), LA VIE DE CHATEU, LES DEMOISELLES DE ROCHEFORT.



CATHERINE DENEUVE y LUIS BAÑUEL unen dos generaciones para producir un film sobre un tema de siempre.

UN ARTISTA BUENO, no canta canciones antirreligiosas, so pretexto que "son del folklore".

UN ARTISTA MALO, no sólo las canta; además se deja el pelo largo y se viste "a lo Beatle".

A QUE NO SABES A QUIEN VI

NAUM KRAMARENCO, asegurando que el estreno de su film está listo. Si, pero, ¿cuándo?

—oOo—

HECTOR DEL CAMPO, el escenógrafo y decorador del Ituch, con mucho trabajo, proyectando ideas en su taller.

—oOo—

ROBERTO ROJAS, viajando a Punta Arenas, a inaugurar la nueva filial de Minería en esa zona. Si no se hiela, llega el lunes.

CLAUDIA DEL ROSARIO, que también grabó para IMPAC, estudiando proposiciones de varios sellos para seguir su plan de trabajo.

—oOo—

VICTOR ZALAQUETT, visitando a un amigo fotógrafo y preparándose para filmar más fotonovelas. Es el director más cotizado del momento.

—oOo—



JORGE RECORET, de RCA, asegurando que Sagrario Baena es una de sus mejores ventas en discos singles. La cantante mejicana es hija del célebre compositor y se ha dedicado a cantar tangos antiguos en ritmo de bolero...

—oOo—

MARIO DUVAL, preparando nuevos libretos para un programa que lanzará en marzo una emisora capitalina.

PITUTO GONZALEZ asegurando que en marzo Radio Portales va a dar que hablar. No cabe duda, por algo está a la cabeza de los rankings.

—oOo—

RAMIRO RAMIREZ, probando discos y más discos, para sus programas en la misma emisora. Es uno de los animadores más populares.

—oOo—

LOS HERMANOS CAMPOS, estudiando seriamente proposiciones para cumplir todo el año de actuación en una sola radio.

Así veremos a Shirley MacLaine, en el film, "WOMAN TIMES SEVEN", dirigido por Vittorio de Sica, y que se está rodando actualmente en Boulogne.

No hay duda que Shirley, con o sin ropa, es sensacional de todas maneras, ¿o no?

